



2022

MEMORIA INTEGRADA



## IDENTIFICACIÓN DE LA **SOCIEDAD**

**Razón Social:** Empresas Copec S.A.

**RUT:** 90.690.000-9

**Tipo de Entidad:** Sociedad Anónima Abierta

**Giro:** Inversiones y Servicios Empresariales

**Domicilio Legal:** El Golf 150, piso 17, Las Condes,  
Santiago de Chile

**Teléfono:** (562) 2461 7000

**Nemotécnico Bolsa de Santiago:** COPEC

**Sitio Web Corporativo:** [www.empresascopec.cl](http://www.empresascopec.cl)

**Sitio Web Inversionistas:** [investor.empresascopec.cl](http://investor.empresascopec.cl)

### AUDITORES EXTERNOS

PwC

### AUDITORES INTERNOS

KPMG

### CLASIFICADORES DE RIESGO

#### Nacionales

Fitch Chile Clasificadora de Riesgo Limitada

Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada

#### Internacionales

S&P Global Ratings

Fitch Ratings

### CONTACTO INVERSIONISTAS

Cristián Palacios

Subgerente de Finanzas y Relación con Inversionistas

[cristian.palacios@empresascopec.cl](mailto:cristian.palacios@empresascopec.cl)

(562) 2461 7042

Olivia Tafrá

Relación con Inversionistas

[olivia.tafrá@empresascopec.cl](mailto:olivia.tafrá@empresascopec.cl)

(562) 2461 7015

Camilo Milic

Relación con Inversionistas

[camilo.milic@empresascopec.cl](mailto:camilo.milic@empresascopec.cl)

(562) 2461 7046

Isidora Nario

Relación con Inversionistas

[isidora.nario@empresascopec.cl](mailto:isidora.nario@empresascopec.cl)

(562) 2461 7013

### CONTACTO ACCIONISTAS

Sercor S.A.

El Golf 140, piso 1, Las Condes, Santiago de Chile

[acciones@sercor.cl](mailto:acciones@sercor.cl)

(562) 2364 6786

### CONTACTO SOSTENIBILIDAD

Marianne Haramoto

Subgerenta de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos

[marianne.haramoto@empresascopec.cl](mailto:marianne.haramoto@empresascopec.cl)

(562) 2461 7033

Claudia Herrera

Analista de Sostenibilidad Senior

[claudia.herrera@empresascopec.cl](mailto:claudia.herrera@empresascopec.cl)

(562) 2461 7064

### Memoria Integrada 2022

88° Edición

Contiene la información relativa a la gestión anual de la Compañía en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.

# ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE 04

## 01 PERFIL CORPORATIVO 08

|                              |    |
|------------------------------|----|
| Presentación de la Compañía  | 09 |
| Estructura societaria        | 11 |
| Estrategia Corporativa       | 12 |
| Modelo de Gestión Sostenible | 13 |
| Historia                     | 14 |
| Hitos y reconocimientos 2022 | 16 |
| Empresas Copec en cifras     | 20 |
| Enfoque de reporte           | 23 |
| Metas                        | 25 |

## 02 VALOR ECONÓMICO GENERADO 26

|  |    |
|--|----|
| Estados financieros consolidados       | 27 |
| Análisis de los resultados financieros | 28 |
| Clasificación de riesgo                | 32 |
| Gestión de riesgos                     | 33 |
| Sector forestal                        | 39 |
| Sector energía                         | 44 |
| Sector pesquero                        | 59 |
| Otras inversiones                      | 67 |
| Gestión tributaria                     | 70 |

## 03 GOBERNANZA E INTEGRIDAD 72

|  |    |
|--|----|
| Gobierno Corporativo                   | 73 |
| Canales de comunicación                | 88 |
| Compromiso con los <i>stakeholders</i> | 89 |
| Derechos Humanos                       | 91 |
| Empresas Copec y sus accionistas       | 92 |
| Distribución de utilidades             | 98 |

## 04 INNOVACIÓN EN EL CENTRO 99

|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| Cultura basada en I+D+i             | 100 |
| Innovación en productos y servicios | 101 |
| Plataformas de innovación           | 102 |
| Alianza con centros de innovación   | 103 |
| Transformación digital              | 104 |

## 05 ACCIÓN CLIMÁTICA Y GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES 105

|  |     |
|--|-----|
| Avanzando hacia una economía baja en carbono | 106 |
| Reducción de emisiones y gestión de energía  | 111 |
| Modelo de gestión ambiental                  | 117 |
| Gestión del recurso hídrico                  | 118 |
| Gestión de residuos y economía circular      | 121 |
| Protección de la biodiversidad               | 124 |

## 06 CREACIÓN DE VALOR SOCIAL 126

|   |     |
|---|-----|
| Enfoque de creación de valor social     | 127 |
| Clientes                                | 128 |
| Gestión de proveedores                  | 132 |
| Colaboradores comprometidos             | 134 |
| Desarrollo de la comunidad              | 142 |
| Contribuciones a gremios y asociaciones | 153 |

## 07 ANEXOS 154

|  |     |
|--|-----|
| Perfil Corporativo   | 155 |
| Valor económico generado   | 158 |
| Gobernanza e integridad  | 161 |
| Acción climática y gestión responsable de los recursos naturales | 164 |
| Creación de valor social   | 166 |
| Otros  | 181 |



## CARTA DEL PRESIDENTE



### Señoras y Señores Accionistas:

Esta primera Memoria Integrada de Empresas Copec me permite darles cuenta de lo que fue el ejercicio 2022 de una forma más completa y armónica, abarcando materias que antes se informaban por separado en la Memoria Anual y el Reporte de Sostenibilidad.

El 2022 fue un período de mucha incertidumbre, marcado por el retorno de algunos flagelos que hace solo unos años pensábamos superados por la historia: una guerra en Europa, que no da signos de tregua y se prolonga más allá de todo pronóstico; elevados índices de inflación a nivel global, que han impulsado las tasas de interés al alza, provocando turbulencias financieras, con consecuencias difíciles de dimensionar, y una pandemia aún latente, cuyos efectos siguen estando presentes, sin que se logre restablecer del todo la normalidad. Un contexto internacional a todas luces desafiante, que sigue poniendo a prueba las estructuras organizacionales que se han ido diseñando para enfrentarlo, y que en el plano local se ha visto acompañado de una alta inestabilidad institucional. Frente a esta última, infrecuente en nuestro país, se perciben signos del interés por lograr mayores consensos, para enfrentar de la forma más adecuada los importantes desafíos pendientes en materia social.

En este sentido, antes de referirme a las actividades de la Compañía, quisiera compartirles una reflexión, fruto de nuestra experiencia de emprendimiento que se extiende por décadas, relativa al profundo proceso de revisión institucional en el que estamos inmersos en Chile. Siempre nos hemos sentido convocados a la construcción de un mejor país, y a ser parte de la solución a las legítimas demandas sociales que han dado origen a este proceso. Vemos con optimismo cómo la discusión se ha ido moderando, dando cabida a las voces expertas, y respetando ciertos marcos básicos de pesos y contrapesos, que son el legado de nuestra historia y de un largo y minucioso proceso de ajuste.

Creemos profundamente que necesitamos un conjunto de reglas y políticas que promuevan acuerdos responsables, basados en la evidencia y la discusión racional, con excelencia técnica e inspirados en el bien común. Es el mejor camino para seguir construyendo un país en que las políticas públicas perduren y en que cada uno se sienta convocado a seguir desarrollando sus proyectos de vida, poniendo todas sus capacidades a disposición de un mejor futuro compartido. Queremos ser parte de las soluciones y poder seguir aportando a la sociedad.

Por eso, es indispensable dejar atrás las lógicas de suma cero y apostar a una discusión constructiva y conciliadora; con el necesario entusiasmo, pero sin pasiones ideológicas. El destino nos ha devuelto una histórica oportunidad de forjar las bases de un mejor futuro común. Una oportunidad para recuperar el respeto y las confianzas. No la desaprovechemos esta vez.

En cuanto a nuestros negocios, y a pesar de este contexto, Empresas Copec logró en 2022 desempeños históricos en todas sus líneas de negocios, el mejor reflejo de la resiliencia y adaptabilidad de nuestras compañías. Obtuvimos ganancias por US\$ 1.466 millones, que si bien son US\$ 315 millones menores a las registradas en 2021, hay que recordar que estas últimas estuvieron fuertemente influidas por efectos extraordinarios y no recurrentes asociados a las ventas de activos. El EBITDA, directamente relacionado con la capacidad de generación de caja de las actividades operacionales, en tanto, alcanzó un nivel récord de US\$ 3.630 millones, 5,1% más que en 2021. Estas cifras son una consecuencia de las favorables condiciones que mostraron los mercados para todos nuestros productos forestales, especialmente durante los tres primeros trimestres del ejercicio, así como de la recuperación de los volúmenes de combustibles, a todo lo que se suma el aporte de Mina Justa en su primer año completo de operación.



La inversión total en 2022 alcanzó US\$ 2.359 millones, de los cuales 97% se concentró en los principales negocios, los sectores forestal y combustibles, un énfasis que confirma nuestro permanente foco en recursos naturales y energía, sentando las bases de nuestro crecimiento futuro, en el marco de una mirada de largo plazo que ha sido siempre el eje de nuestra forma de hacer empresa.

Este esfuerzo de inversión abarca numerosas iniciativas, cuyos detalles se pueden encontrar en las distintas secciones de este Reporte. Me parece importante, sin embargo, destacar el término del proyecto de Modernización y Ampliación de la Planta Arauco, MAPA. Este no solo renueva y aumenta la eficiencia y productividad de las instalaciones más antiguas de nuestra filial forestal, en el corazón de uno de nuestros principales complejos industriales, sino también incrementa en más de 30% la capacidad total de producción de celulosa, y en una forma aún más amigable con el medioambiente. Unos días antes de terminar el año 2022, la nueva planta se puso en marcha para producir su primer fardo de celulosa blanca de eucaliptus, y hoy se encuentra en proceso de *ramp-up* para alcanzar su plena capacidad. Se trata de una tremenda obra de ingeniería, con tecnología de punta y equipamientos ambientales de última generación, de enorme relevancia para nuestro país y la Región del Biobío, involucrando recursos del orden de los US\$ 2.850 millones, la mayor inversión en la historia de Empresas Copec y uno de los proyectos más grandes de ejecución reciente en Chile.

MAPA comenzó a gestarse hace más de una década, y su desarrollo ha requerido la contribución armónica de hombres y mujeres de los más diversos campos del saber. Ingenieros, científicos, técnicos y especialistas, y también profesionales de la salud que permitieron sacar adelante el enorme desafío de construir, en el adverso escenario de la pandemia, con foco inequívoco en la dimensión sanitaria y de seguridad. MAPA ha sido una importante fuente de empleo, y lo seguirá siendo en su fase de operación, demandando insumos

a cientos de proveedores medianos y pequeños, priorizando la contratación local, y fomentando la creación de nueva masa forestal, con la consiguiente contribución a la absorción de carbono.

La inversión contempló el cierre de la línea 1 de producción de la Planta Arauco, la modernización de su línea 2 y la construcción de la nueva línea 3, con una capacidad de producción de más de 1,5 millones de toneladas anuales de celulosa. Incluye también una planta cogeneradora que, además de abastecer con energía renovable a las nuevas operaciones, permitirá contar con un excedente de hasta 166 MW de potencia eléctrica para Chile.

Estas cuantiosas inversiones son necesarias para mantener una escala que permita competir de la mejor manera posible en un mercado global, frente a gigantes corporativos de Escandinavia, Brasil, Canadá, Estados Unidos, Rusia, China, entre otras latitudes. Emociona ver cómo nuestra Compañía, y nuestro país, han logrado ocupar un sitio de privilegio en una industria fuertemente competitiva, de operación desafiante, de tecnología altamente sofisticada, cuyos productos presentan cualidades relevantes en sostenibilidad, y que hoy es internacionalmente reconocida como un aporte fundamental a la contención del cambio climático.

Mirando hacia adelante, nuestra filial forestal seguirá impulsando iniciativas para dar respuesta al vigoroso crecimiento de la demanda de los productos del bosque. En este sentido, destaca la firma de un acuerdo de inversión con el gobierno de Mato Grosso do Sul, en Brasil, estado que nos ha recibido de manera entusiasta, consciente de la importancia de esta industria en términos de generación de trabajos de buena calidad, aporte ambiental y contribución a las comunidades locales. El convenio firmado amparará la construcción de una nueva planta de celulosa en ese país. Este proyecto, llamado Sucuriú, aún se encuentra en estudio y, si las condiciones lo permiten, podría estar iniciándose su construcción en 2025. La planta tendría

una capacidad de 2,5 millones de toneladas anuales de celulosa de fibra corta, y se ubicaría a 50 km de Inocência, en un lugar con múltiples ventajas logísticas e inmejorables condiciones para el crecimiento de los bosques. Con Sucuriú, ampliaríamos nuestra capacidad de producción de celulosa en un 50%.

Por otra parte, en México, en el ámbito de los paneles, se aprobó el proyecto para construir una línea de MDF en la localidad de Zitácuaro, Michoacán, que permitirá agregar cerca de 300 mil m<sup>3</sup> de producción al año, la mitad de ellos melaminizados. Esta futura operación, junto a los activos de Maderas Arauco S.A. y a las inversiones que ARAUCO tiene fuera de Chile, quedarán bajo la propiedad de ARAUCO Wood Limited, compañía constituida en Reino Unido que nos permite disponer de una plataforma societaria en uno de las principales plazas financieras del mundo, facilitando el acceso a capitales para nuevos proyectos que se desarrollen a futuro en las más diversas geografías.

Sucuriú y Zitácuaro forman parte de un nuevo ciclo de inversiones, correspondiente a la próxima fase de desarrollo que hemos ido delineando. Porque estos no son tiempos de cambios solo para Chile y el mundo, lo son también para nuestra empresa.

En este sentido, y aunque el desafío de la transición energética se extiende mucho más allá de nuestras fronteras empresariales, nos sentimos llamados a asumir acá un rol de liderazgo, especialmente por el privilegiado lugar y gran posicionamiento que ocupan nuestras filiales que participan en esta área de negocios.

Convencidos de nuestro rol crucial en liderar la electromovilidad, Copec Voltex ya no es solo la red de carga rápida más extensa de Sudamérica, sino que además es el mayor suministrador de energía de buses eléctricos del mundo, fuera de China. En el 2022 se adjudicó la implementación del mayor proyecto de electromovilidad

---

**“EMOCIONA VER CÓMO NUESTRA COMPAÑÍA, Y NUESTRO PAÍS, HAN LOGRADO OCUPAR UN SITIO DE PRIVILEGIO EN UNA INDUSTRIA FUERTEMENTE COMPETITIVA, DE OPERACIÓN DESAFIANTE, DE TECNOLOGÍA ALTAMENTE SOFISTICADA, CUYOS PRODUCTOS PRESENTAN CUALIDADES RELEVANTES EN SOSTENIBILIDAD”.**

---

en la industria minera nacional. Estamos también liderando la electromovilidad en Colombia, Ecuador y Panamá a través de Terpel, mediante la instalación de los primeros cargadores en esos países.

Los desarrollos que estamos haciendo en electromovilidad llevaron a Voltex a ser distinguida como una de las empresas más innovadoras de la Región. Asimismo, la vocación innovadora de Copec ha sido premiada por algunas de sus participaciones como inversionista estratégico en *start-ups* con modelos de negocio disruptivos y diversos, a través de su fondo de capital de riesgo Wind, basado en Silicon Valley; y su experimentación con nuevos productos y formas de operar, implementados por su *Garage* de Innovación ubicado en Santiago, que tiene una mirada también global y el mandato expreso de desafiar al que hasta hoy es el negocio principal.

Este año, como parte del camino de transformación que está siguiendo la filial, y bajo la mirada integradora de “movilidad, conveniencia y energía”, Copec siguió complementando su actividad tradicional con el ingreso a la logística de última milla, mediante la compra de Blue Express, un negocio de alto crecimiento y que presenta sinergias relevantes con la red de estaciones de servicio. En esta misma línea de abrir opciones para complementar su modelo de negocios, Copec anunció la obtención de las autorizaciones regulatorias necesarias para ingresar al mercado de emisores de medios de pago, pudiendo apalancar su plataforma Muevo para eventualmente convertirse en un actor relevante en el ecosistema de herramientas de pago digitales.

A todas estas iniciativas se suman otras, como la energía solar, generación renovable distribuida, baterías, sistemas de optimización de consumo energético en base a inteligencia artificial o electrolizadores para producir hidrógeno a bajo costo, en que tanto Copec como Abastible se han ido involucrando.

Allí donde otros se definen como proveedores de un determinado producto, la oferta de valor de nuestras afiliadas del mundo de la energía se basa en un servicio de excelencia, una ágil comprensión de los cambios y la generación de la mejor experiencia de consumo, apoyándose en la fortaleza de cada una de las marcas, y adelantándose a las necesidades energéticas de sus clientes para atenderlas con soluciones integrales de futuro y con la mayor comodidad para ellos. Nada más ilustrativo de estas tendencias que la transformación digital que está impulsando Abastible en la relación con sus clientes, que permite lograr mayores estándares de eficiencia, seguridad y calidad de servicio, personalizando la oferta a las necesidades específicas de los clientes, a través del uso inteligente y prudente de la información digital.

También en el ámbito de la transición energética, destacan la Declaración de Cambio Climático de Copec, que explicita su visión de largo plazo e incluye múltiples compromisos, como el de distribuir más energías renovables que fósiles al 2050.

Pero el desafío de la transición energética requiere también de una transformación mucho más profunda, que abarca todas las cadenas de suministro de las más diversas industrias, y que culmina en una imperiosa necesidad de materiales y minerales, indispensables para construir ese nuevo futuro que soñamos. En este sentido, Mina Justa, iniciativa que nuestra afiliada Alxar Internacional impulsó en Perú junto al Grupo Breca, culminó su primer año completo de operaciones con una producción de más de 120 mil toneladas de cobre fino, en concentrados y cátodos, una contribución muy significativa para enfrentar el déficit de este *commodity* que se prevé en el mercado mundial. Se espera que la mina logre su máxima capacidad de producción durante la primera mitad de 2023, alcanzando las 150 mil toneladas anuales.

Por otra parte, respecto a las actividades pesqueras, nuestras compañías han podido proyectarse como partícipes del amplio mundo de la nutrición saludable, ya sea a través del desarrollo de sofisticados suplementos alimenticios con atractivas propiedades nutritivas, la comercialización de concentrados proteicos a partir de fuentes alternativas a las del mar, o la incursión en el mundo del *food service* y *e-commerce*. Todo ello, bajo una visión de largo plazo que gira en torno a la sustentabilidad y la innovación tecnológica, que este año implicó una reestructuración, con la formación del *holding* Nutrisco, de modo de separar la actividad pesquera de otras relacionadas con el rubro de la alimentación, generar una mejor asignación de recursos e incentivos, y la adquisición de Valle Frío, una de las principales exportadoras de frutas congeladas de Chile.

Señoras y señores accionistas:

Un factor clave para tener éxito al abordar todas estas transformaciones, en un entorno tan cambiante, ha sido el fortalecimiento de nuestras estructuras de gobierno corporativo, un pilar esencial de nuestro modelo de gestión integral. Su objetivo es garantizar una gestión eficiente y oportuna, pero a la vez transparente y sostenible, en cada una de nuestras áreas de actividad, en todas las dimensiones, coherente con nuestros valores y principios, y abarcando todas las latitudes. La definición estratégica de cada empresa ha estado en manos de los equipos de directores, y es a través de ellos, así como también de nuestros ejecutivos y colaboradores, que se van dando lineamientos y sistemas de decisión y monitoreo a nuestras compañías, cada vez más globales. Todos estos esfuerzos de gobernanza han sido reconocidos en múltiples ocasiones, destacándose el premio “La Voz del Mercado”, otorgado por la Bolsa de Comercio de Santiago, en conjunto con EY, por cuarto año consecutivo en 2022; y el primer lugar entre los holdings en el ranking MERCO.

---

“ACTUAMOS EN FORMA DECIDIDA Y CON LA URGENCIA DEBIDA EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL, DEFINIENDO METAS AMBICIOSAS Y CONCRETAS, AVANZANDO A PASO FIRME HACIA UNA ECONOMÍA CIRCULAR ALIMENTADA POR ENERGÍAS RENOVABLES”.

---



Estas estructuras nos aseguran que el compromiso de Empresas Copec de agregar valor a todos sus *stakeholders* sea compartido por toda la organización, manteniendo a la sostenibilidad en el centro de la estrategia de negocios, para generar un triple impacto: económico, ambiental y social. En este último ámbito cabe destacar la relevante contribución a la sociedad que realiza nuestra filial Abastible en su propósito de “Potenciar el Espíritu Emprendedor”, un cambio cultural que amplía su quehacer mucho más allá de su rol tradicional, reconociendo y enfatizando el enorme aporte del emprendimiento y su rol clave en el futuro del país.

En el ámbito social, además de la función directa que cumplimos en la provisión de los bienes y servicios que ofrecemos, llevamos décadas comprometidos con impulsar una educación de calidad para jóvenes vulnerables; potenciando la innovación, con el propósito de mejorar la vida de las personas; avanzando en diversidad e inclusión, de modo de sumar todos los talentos para cumplir mejor nuestro rol; además de aportes permanentes y focalizados en cultura, deporte y vivienda social, entre otros. Lo hacemos por medio de contribuciones concretas, recursos financieros, capital humano, tecnología, capacidad innovadora y gestión de excelencia, encarnados en instituciones pioneras en sus respectivos ámbitos, como son la Fundación Copec-UC, el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini, la Fundación Arauco, Belén Educa, Enseña Chile y Elemental. También nos hemos ido asegurando de extender estos principios a lo largo de nuestras cadenas de valor, apoyando a proveedores y contrapartes, en su gran mayoría PyMEs.

Asimismo, actuamos en forma decidida y con la urgencia debida en materia medioambiental, definiendo metas ambiciosas y concretas, avanzando a paso firme hacia una economía circular alimentada por energías renovables. Tenemos tantas iniciativas que destacar. Es imposible enumerarlas todas, por lo que los invito a consultar las distintas secciones de este reporte, donde podrán encontrar más detalles. A modo de ejemplo del liderazgo que han asumido nuestras

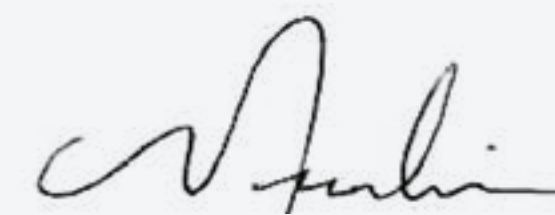
empresas en este gran desafío, Copec certificó este año 2022 la carbono neutralidad de todas sus estaciones de servicio y Duragas la de todas sus operaciones, en Ecuador. Orizon, por su parte, operará con energía 100% renovable, y recibió el sello azul de la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático por la recuperación de residuos generados en embarcaciones. Por su parte, ARAUCO, una compañía inserta en un negocio por esencia renovable y sustentable y la primera forestal certificada como carbono neutral del mundo, en el marco de la COP27 se comprometió a ir más allá, mediante un ambicioso plan para medir el capital natural relacionado con su operación, con el fin de convertirse en una empresa *Nature Net Positive*. Todo esto bajo la convicción, que hemos tenido siempre, de que la naturaleza es una aliada indispensable para el desarrollo humano, y debemos no solo cuidarla, sino que potenciarla.

En este punto no puedo continuar sin referirme a los terribles incendios que han azotado al sur de nuestro país en este inicio de 2023. Mientras escribo estas líneas, la contingencia aún no termina. A pesar de los enormes recursos que siempre destinamos a la prevención y al combate del fuego, tanto en nuestros propios predios como en los de terceros, la magnitud y simultaneidad de estos siniestros superó todas las capacidades de contención, afectando ya a más de 50 mil hectáreas de ARAUCO. Es un fuerte golpe a nuestra actividad forestal y a los pulmones de Chile, un patrimonio natural muy valioso, fruto del paciente trabajo de años, y que es fuente de saneamiento ecológico. Agradecemos, especialmente, la labor de los brigadistas, bomberos, empresas de servicios y colaboradores propios, que trabajaron incansablemente, teniendo siempre como prioridad la seguridad de las personas y las comunidades. Nos hemos abocado desde ya a recuperar de la mejor forma, y lo más rápido posible, el patrimonio dañado, apoyando a las personas afectadas e integrándonos o liderando los planes generales de reconstrucción. En paralelo, hemos redoblado nuestros esfuerzos y capacidades de monitoreo y respuesta, de manera de anticipar y prevenir la ocurrencia de eventos similares en el futuro.

Estimados accionistas, colaboradores, proveedores, clientes y socios: este es el resumen del ejercicio 2022. Un año desafiante, pero con excelentes resultados, logrados gracias a factores exógenos, pero también a las estructuras resilientes y adaptables que hemos ido construyendo, y al permanente respaldo de nuestros accionistas y el de todos los directores, ejecutivos y al gran trabajo de los más de 41 mil colaboradores de nuestras empresas, a quienes reconozco y agradezco profundamente por su compromiso y entrega.

La sociedad actual exige que las empresas vayamos mucho más allá de la responsabilidad directa de generar valor económico inmediato. Siempre hemos entendido que no basta con proveer bienes y servicios de excelencia a precios competitivos. El mundo empresarial debe, además, propender al desarrollo de los talentos y sueños de sus colaboradores; convivir armoniosamente y promover el cuidado de su entorno, aportando a mejorarlo; fortalecer a sus proveedores, abriéndoles vías de crecimiento y, por supuesto, involucrarse de lleno en los grandes desafíos que tiene la sociedad.

Soñamos con transformar el mundo y las vidas de quienes lo habitan, para mejor. Deseamos que nuestras acciones tengan un impacto significativo y sean valoradas positivamente por las comunidades que nos acogen, y que ellas realmente sientan que Empresas Copec y sus filiales contribuyen a hacer del mundo un mejor lugar. Ese es el sentido trascendental que nos guía, día a día, para entregar lo mejor de nosotros en este desafiante y maravilloso camino de hacer empresa hoy.



ROBERTO ANGELINI ROSSI  
PRESIDENTE

---

“SOÑAMOS CON  
TRANSFORMAR EL MUNDO  
Y LAS VIDAS DE QUIENES LO  
HABITAN, PARA MEJOR”.

---



# 01

## PERFIL CORPORATIVO

|    |                              |    |                              |
|----|------------------------------|----|------------------------------|
| 09 | PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA  | 16 | HITOS Y RECONOCIMIENTOS 2022 |
| 11 | ESTRUCTURA SOCIETARIA        | 20 | EMPRESAS COPEC EN CIFRAS     |
| 12 | ESTRATEGIA CORPORATIVA       | 23 | ENFOQUE DE REPORTE           |
| 13 | MODELO DE GESTIÓN SOSTENIBLE | 25 | METAS                        |
| 14 | HISTORIA                     |    |                              |



## PRESENTACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Empresas Copec es un holding financiero que participa en dos grandes áreas de actividad: recursos naturales, donde cuenta con claras ventajas competitivas, y energía, estrechamente ligada al crecimiento y desarrollo productivo de los países.

En cada una de estas áreas, la Compañía busca que el desarrollo de sus negocios se lleve a cabo bajo un modelo de gestión sostenible, que asegure que el desarrollo empresarial considere el cuidado del medioambiente y la generación de valor social y económico para sus distintos *stakeholders*.

Para ello, Empresas Copec realiza su quehacer con excelencia y los más altos estándares éticos y de transparencia, procurando el uso eficiente y sostenible de los recursos naturales, impulsando importantes programas de inversión y entregando un nivel de rentabilidad atractivo en el largo plazo a sus inversionistas.

Específicamente, la Compañía está presente en el negocio forestal, a través de su filial ARAUCO, la empresa con mayor patrimonio de bosques en Sudamérica, una de las más grandes productoras forestales a nivel mundial y una de las principales generadoras de energía renovable no convencional en Chile.

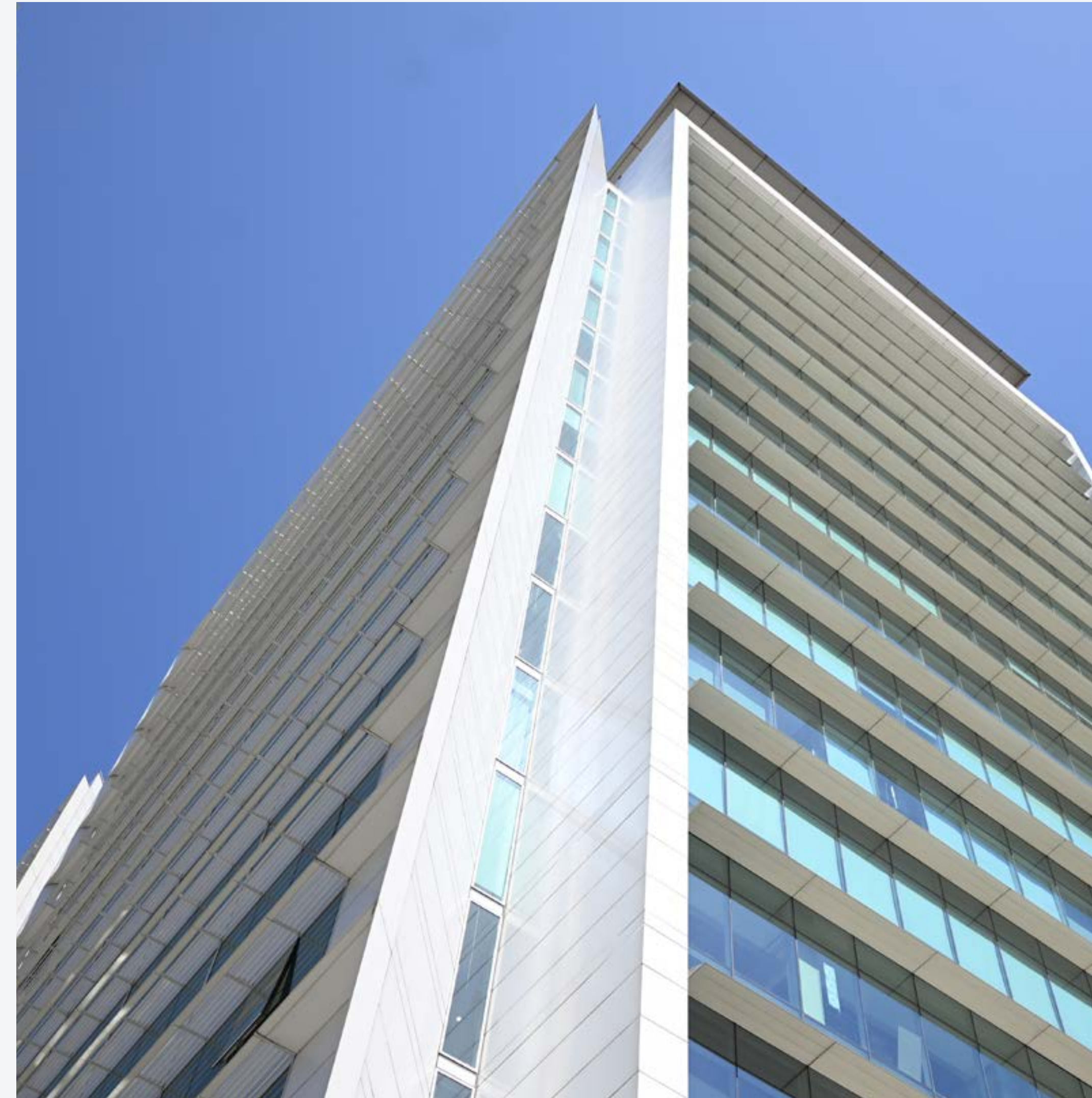
En energía, participa en la distribución de combustibles líquidos, lubricantes, gas licuado y gas natural, así como en la provisión de soluciones energéticas basadas en energías renovables u orientadas

a las nuevas formas de movilidad, por medio de sus filiales Copec, Mapco, Terpel, Abastible, Duragas, Solgas, Norgas, Sonacol y sus asociadas Metrogas y Aprovevisionadora Global de Energía. Además, tiene presencia en el negocio de tiendas de conveniencia, a través de la filial Arcoprime.

En el negocio pesquero está presente mediante su filial Igemar, la cual cuenta con participaciones en Orizon, a través de Nutrisco, y Corpesca, sociedades que operan en la zona norte y centro-sur del país, elaborando harina y aceite de pescado, conservas y congelados. También, por medio de las asociadas Inversiones Caleta Vitor y Golden Omega tiene presencia en el negocio de los alimentos proteicos, acuícolas y concentrados de Omega 3.

Adicionalmente, la Compañía participa en la minería metálica, por medio de la filial Alxar Internacional, y en el sector inmobiliario, a través de la filial Inmobiliaria Las Salinas.

Todas estas operaciones consolidan importantes plataformas productivas en Chile, Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Colombia, Ecuador, España, Estados Unidos, México, Panamá, Perú, Portugal, República Dominicana, Sudáfrica y Uruguay, las que permiten comercializar una amplia gama de productos en más de 80 países, en los cinco continentes.





# VISIÓN

**Conectar**, a través de iniciativas concretas, sostenibles y de largo plazo, el desarrollo económico con la generación de valor social y el cuidado del medioambiente.

# MISIÓN

Empresas Copec es una compañía de clase mundial, que busca **entregar un nivel de rentabilidad atractivo** en el largo plazo a sus inversionistas, y contribuir al desarrollo de Chile y de los distintos países donde realiza sus actividades.

Para ello, invierte principalmente en **energía y recursos naturales** y, en general, en áreas de negocios en las cuales pueda crear valor de manera sostenible.

En el desarrollo de sus actividades procura ser un **buen ciudadano, y atiende y respeta los intereses de accionistas, colaboradores, socios, proveedores, clientes, comunidades** y todas las partes con las cuales se encuentra de una u otra forma involucrada.

Empresas Copec realiza sus **actividades con excelencia**, y actúa en todas sus decisiones conforme a los más altos estándares éticos y de transparencia.

# PROPÓSITO

**Construir un futuro confiable y sostenible para todos.**

# PRINCIPIOS Y VALORES



**Velar por la seguridad y la salud ocupacional**, procurando disminuir en forma continua y progresiva los riesgos a la seguridad de las operaciones y servicios.



**Cumplir con la legalidad vigente, las obligaciones contractuales** y otros compromisos que regulan el negocio y, en la medida de las posibilidades, superar los estándares establecidos.



**Promover el uso sustentable de los recursos naturales y energéticos del entorno**, invirtiendo en investigación, innovación tecnológica y capacitación, para prevenir y reducir progresiva, continua y sistemáticamente los impactos ambientales de las actividades, productos y servicios.



Generar las condiciones para el desarrollo de todos los integrantes de la Compañía, promoviendo ambientes laborales basados en **el respeto, honestidad, calidad profesional, capacitación y trabajo en equipo**.



**Disponer y aplicar los sistemas y procedimientos que permitan administrar los riesgos de los negocios**, evaluando regularmente el desempeño en todos los procesos y tomando a tiempo las medidas correctivas que sean necesarias.



**Trabajar con dedicación, rectitud, probidad, excelencia** y ser consecuentes con los valores y políticas de Empresas Copec.



Contribuir a la sociedad a través de la creación del mayor valor posible, que beneficie en forma sostenible a accionistas, colaboradores, proveedores, clientes y comunidades donde se inserta, **a través de una gestión eficiente, responsable, innovadora y de calidad en todos los procesos**.



**Construir relaciones permanentes** y de mutua colaboración con las comunidades, apoyando su desarrollo.



**Difundir estos compromisos a los trabajadores, contratistas y proveedores**, haciendo que se implementen con la colaboración y esfuerzo de todos.



Entregar a todos los clientes, en forma oportuna, **productos de calidad**, de manera sostenida en el tiempo, e incentivar a los proveedores a hacerse parte de la cadena de valor y calidad.



**Mantener una comunicación transparente y honesta** con los distintos actores relevantes para la Compañía.



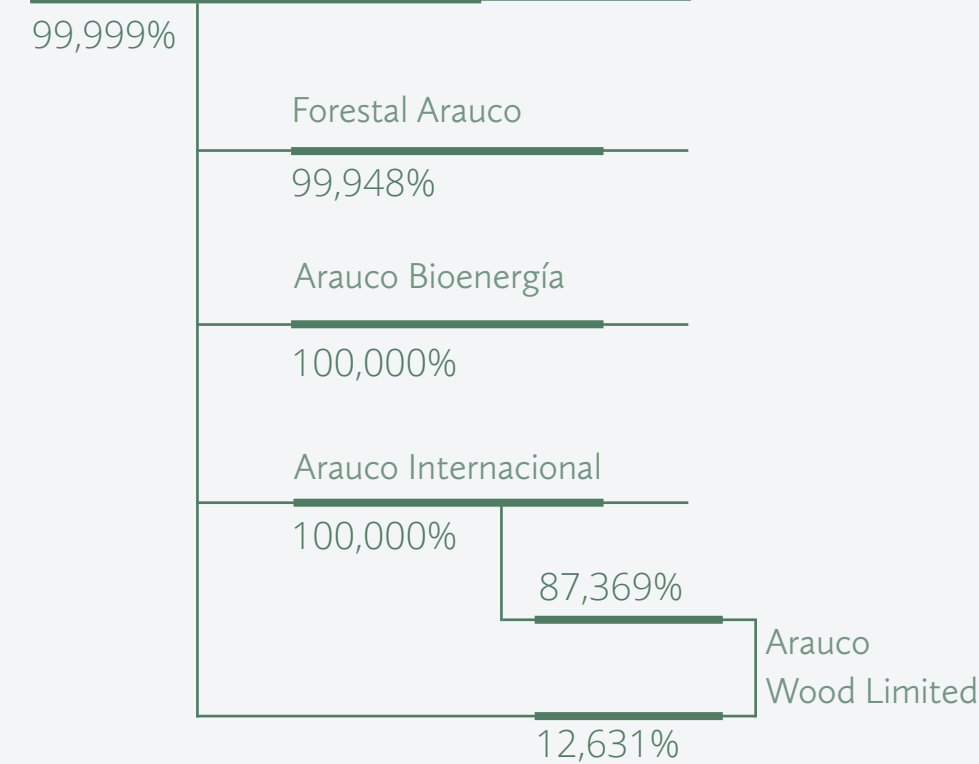
ESTRUCTURA

# SOCIETARIA

## SECTOR FORESTAL



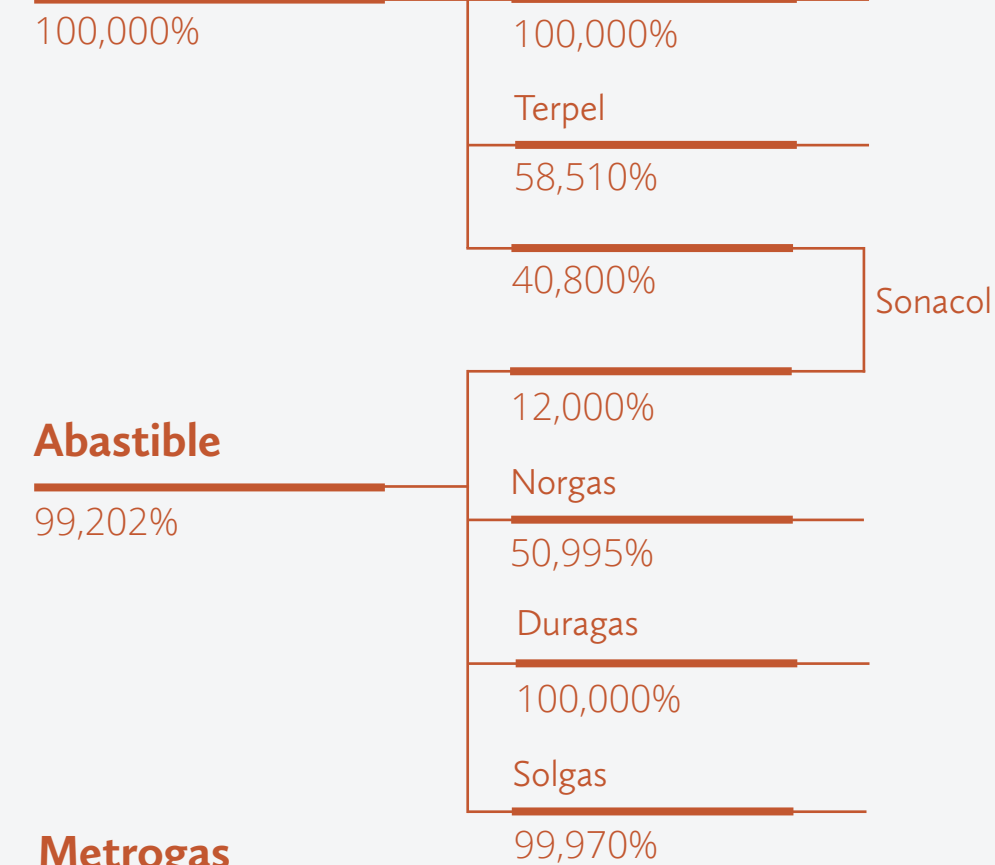
### Celulosa Arauco y Constitución



## SECTOR ENERGÍA



### Copec



### Abastible

99,202%

### Metrogas

39,830%

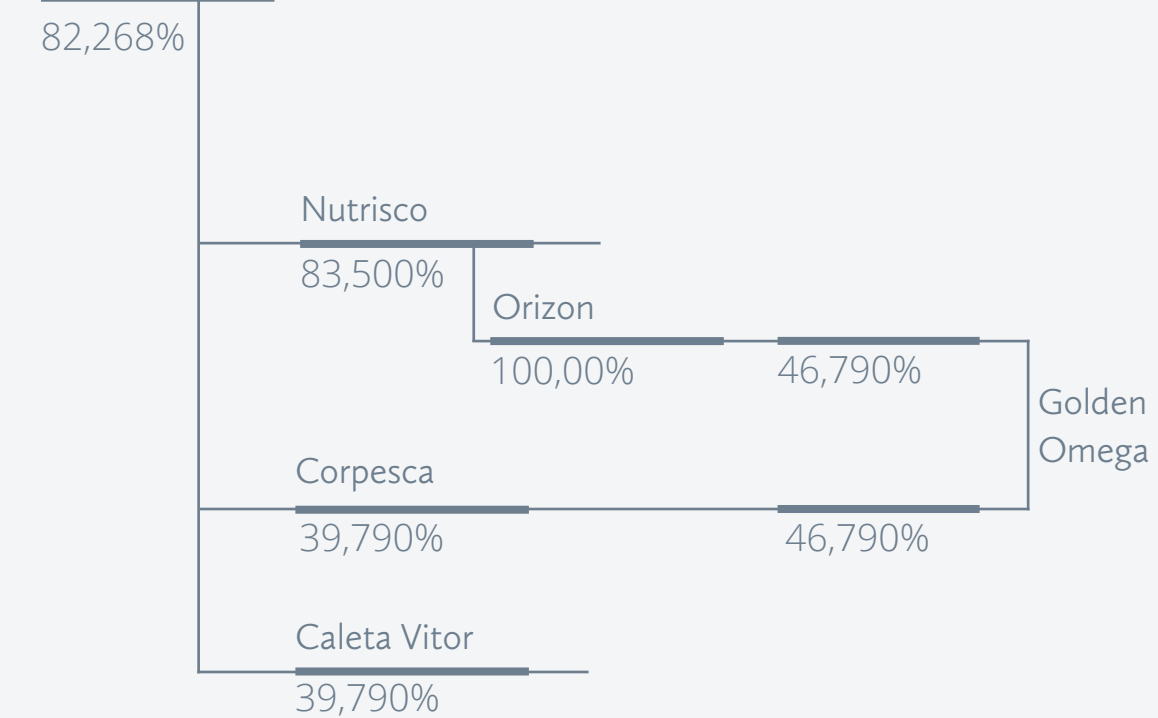
### Aprovisionadora Global de Energía

39,830%

## SECTOR PESQUERO



### Igemar



## OTRAS INVERSIONES



### Inversiones Alxar

100,000%

### Alxar Internacional

100,000%

Mina Justa

40,000%

### Inmobiliaria Las Salinas

100,000%

Contenido que complementa esta información:

**MALLA SOCIETARIA 2022**

# ESTRATEGIA CORPORATIVA

Empresas Copec busca entregar un nivel de rentabilidad atractivo en el largo plazo a sus inversionistas, y contribuir al desarrollo de Chile y de los distintos países donde realiza sus actividades, a través de la inversión en sectores relacionados con la energía y recursos naturales y, en general, en áreas de negocios en las cuales pueda crear valor de manera sostenible.



## LIDERAZGO

El posicionamiento alcanzado por Empresas Copec, uno de los principales grupos económicos de Chile, es el resultado de una eficiente **estructura de costos, una constante a innovadora oferta de valor y un perfil financiero conservador.**



## CAPACIDAD DE FINANCIAMIENTO

Unido a la importante capacidad de generación de caja de sus negocios, el **bajo nivel de endeudamiento** de la Compañía permite aprovechar mejor las oportunidades de mercado, facilitando el proceso de inversión y la obtención de nuevos recursos cuando sean necesarios.



## EFICIENCIA

La Compañía eleva en forma significativa la escala de operaciones, logrando con ello obtener importantes reducciones de costos, aumentar la eficiencia y **contar con posiciones competitivas sólidas** que permiten sobreponerse a los vaivenes de sectores que son cíclicos por su naturaleza.



## UN MISMO ESPÍRITU

Los **valores y principios comunes** para Empresas Copec y sus filiales, inspiran su gestión a lo largo de ocho décadas de quehacer empresarial, favoreciendo el liderazgo y una sólida reputación.



## OFERTA DE VALOR

Empresas Copec **opera sin fronteras**, exportando sus productos a más de 80 países en los cinco continentes a través de la **diversificación en mercados** y la elaboración de **productos con mayor valor agregado.**



## MODELO DE GESTIÓN

**SOSTENIBLE**

Este Modelo se basa en cuatro pilares de gestión, que tienen por objetivo:

**GOBERNANZA E INTEGRIDAD****LIDERAR CON PROPÓSITO Y CONSECUENCIA**

Garantizando una visión integral de largo plazo, mediante una gestión sostenible eficiente, oportuna y transparente, contando con lineamientos estratégicos y sistemas de decisión robustos.

**SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN  
AL CENTRO****GENERAR VALOR ECONÓMICO**

Desarrollando un portfolio de inversión focalizado en sectores de alto potencial bajo una mirada de sostenibilidad operacional que garantice sólidas ventajas competitivas, generando resiliencia en todo el ecosistema de la Compañía.

**INNOVAR CON IMPACTO**

Liderando distintas industrias con compañías y marcas que resuelven necesidades dinámicas y se adaptan exitosamente mediante la innovación, garantizando productos y servicios de alta calidad con propósito.

**CREACIÓN DE  
VALOR SOCIAL****CONFORMAR UN EQUIPO COMPROMETIDO Y DE EXCELENCIA**

Conformando un equipo humano con propósito, actuando con integridad, excelencia y responsabilidad, generando las condiciones para el desarrollo y crecimiento.

**GESTIONAR RESPONSABLEMENTE LA CADENA DE VALOR**

Transformándose en un referente en prácticas sostenibles para proveedores, clientes y socios estratégicos, gestionando riesgos y oportunidades en la cadena de valor.

**DESARROLLAR LA COMUNIDAD**

Consolidándose como ciudadano responsable y catalizador de desarrollo, mediante inversión social focalizada en potenciar la innovación y la educación.

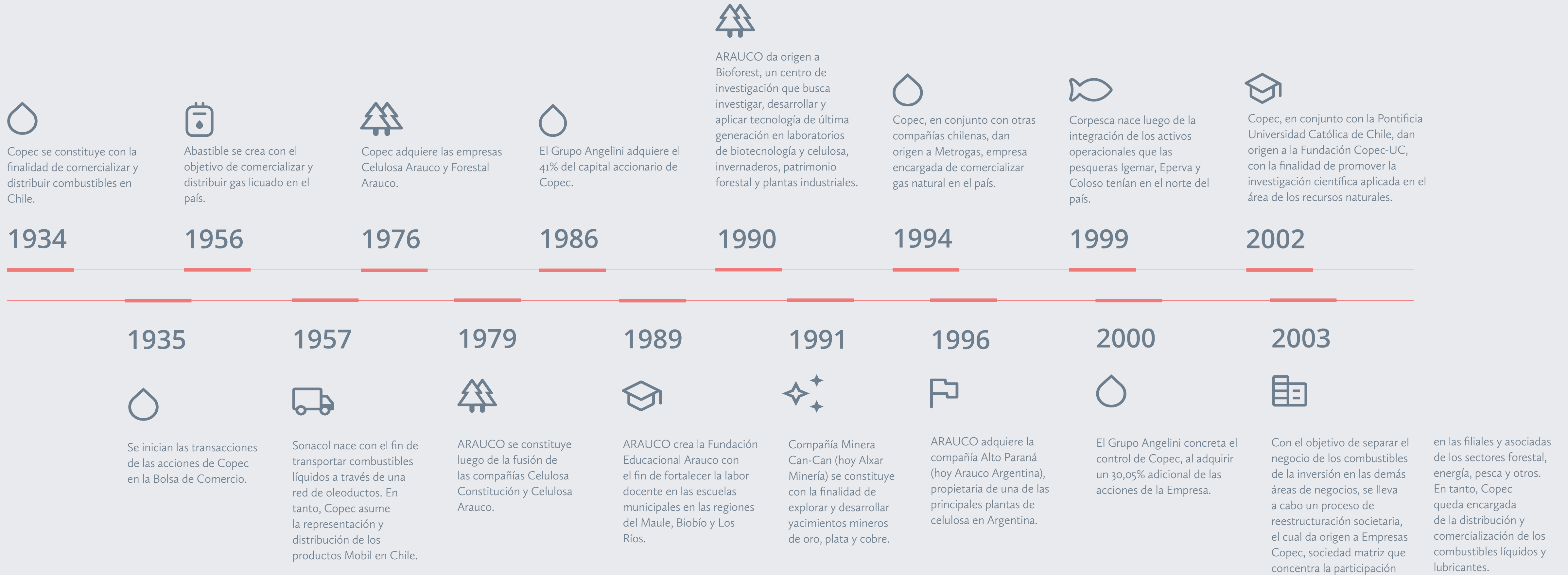
**AVANZAR HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO**

Liderando la descarbonización en las líneas de negocio consolidando la propia carbono neutralidad y permitiendo a socios estratégicos, clientes y filiales mitigar sus emisiones. Proveen productos y servicios sostenibles que estén en línea con los requerimientos de un mundo en transición energética y un mercado con exigencias climáticas.

**GESTIONAR RESPONSABLEMENTE LOS RECURSOS NATURALES**

Gestionando el uso responsable de los recursos naturales mediante un modelo de ecoeficiencia operacional circular que regule y mitigue su consumo, en conjunto con un monitoreo y protección de la biodiversidad aledaña a las operaciones en miras a potenciar el capital natural.

# HISTORIA





# HISTORIA



# HITOS

## 2022



COLOCACIÓN DE BONOS DE **EMPRESAS COPEC**

**Empresas Copec** realizó exitosas colocaciones por **US\$ 461 millones**.

[LEER MÁS](#)



**ARAUCO AUMENTA SU CAPACIDAD PRODUCTIVA**

**ARAUCO** inició la operación de la Línea 3 del proyecto **MAPA**, comenzando así oficialmente su proceso de producción de celulosa.

[LEER MÁS](#)

**ARAUCO** firmó un acuerdo de inversión de US\$ 3 mil millones con el gobierno de **Mato Grosso do Sul** para la construcción de una futura planta de celulosa.

[LEER MÁS](#)

**ARAUCO** construirá una nueva línea de producción de tableros **MDF en México**, con una inversión estimada de US\$ 235 millones y que agregará cerca de **300 mil m³ de paneles al año**.

[LEER MÁS](#)





# HITOS

## 2022



Nueva planta de **Copec** consolida su ingreso al mercado de **generación eléctrica renovable**.

[LEER MÁS](#)

**Copec Voltex y Electro Pipau** implementan **electroterminal** para flota de reparto eléctrica más grande de Sudamérica.

[LEER MÁS](#)

**Copec** implementará el proyecto más grande de **electromovilidad** de la industria minera.

[LEER MÁS](#)



**Copec** cierra la compra de **Blue Express** y entra al negocio de última milla.

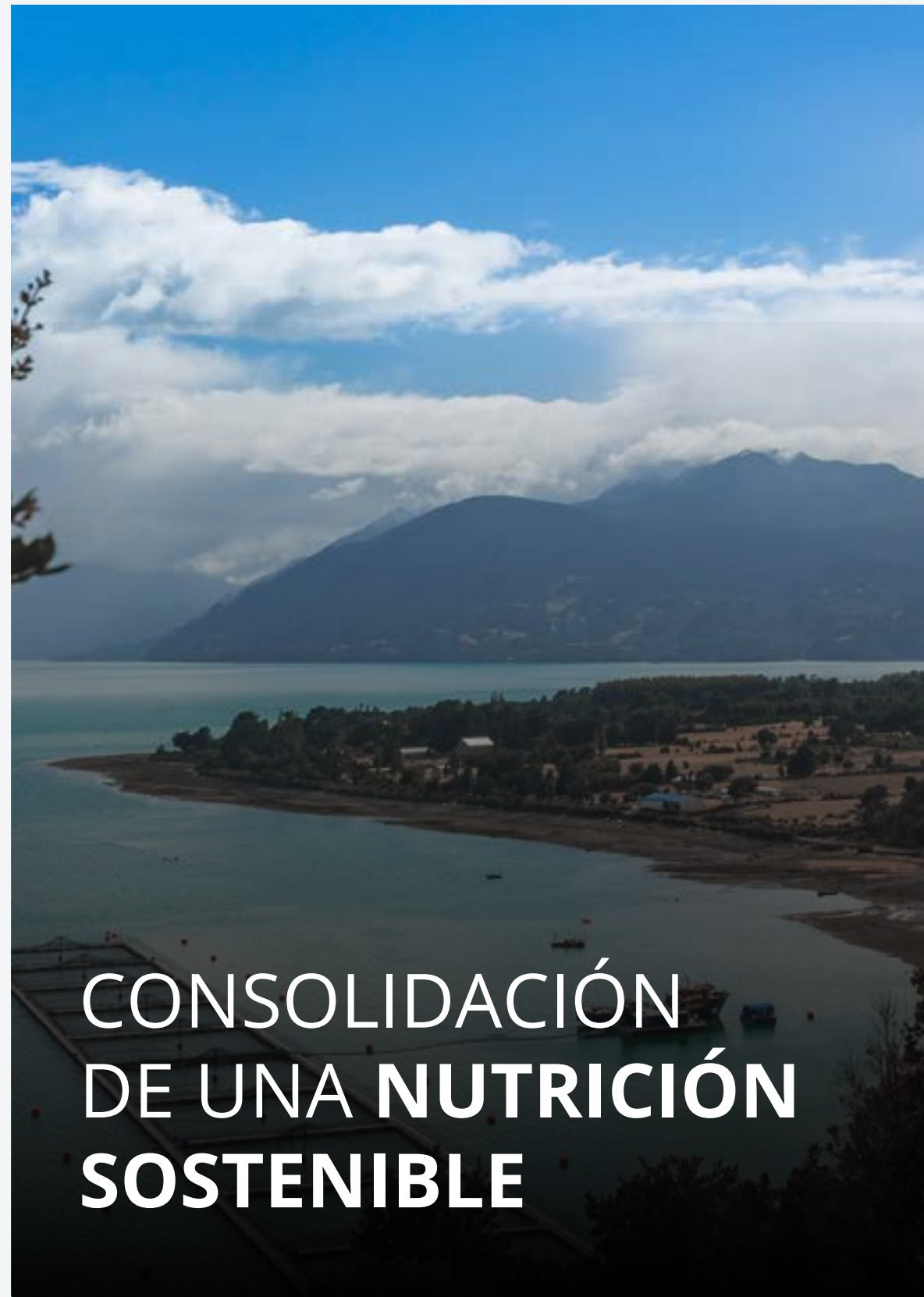
[LEER MÁS](#)

**Copec** ingresa al negocio financiero con **billetera digital** y **tarjeta prepago**.

[LEER MÁS](#)

# HITOS

## 2022



Conformación del holding de alimentos **Nutrisco**.

**Flip, filial de Nutrisco**, inicia nueva etapa de expansión.

[LEER MÁS](#)

**Caleta Vitor** vende la totalidad de sus acciones en **FASA a Rousselot Gelatinas do Brasil Ltda.** por aproximadamente 686,8 millones de reales brasileños.



En su primer año de operación, las ventas netas de cobre de **Mina Justa** superaron los **US\$ 1.000 millones**.



## PRICIPALES

# RECONOCIMIENTOS

## 2022



Empresas Copec obtiene el primer lugar en la categoría holding empresarial en el ranking MERCOSUR Empresas 2022.

[LEER MÁS](#)

Gerente General de Empresas Copec, Eduardo Navarro, fue destacado en el ranking de Bloomberg Línea “Los 500 más influyentes de América Latina 2022”.

[LEER MÁS](#)



Empresas Copec es ratificada en Dow Jones Sustainability Index Chile, FTSE4Good y reconocida en el Sustainability Yearbook de S&P.

[LEER MÁS](#)

Por cuarto año consecutivo Empresas Copec obtiene premio La Voz del Mercado.

[LEER MÁS](#)

Copec y ARAUCO destacan en ranking por su gestión contra el cambio climático.

Terpel fue reconocida como una de las compañías más sostenibles del mundo, según DJSI.



Abastible es distinguida por Merco, Praxis y la Fundación Chile Unido por fomentar el bienestar de sus colaboradores.

Mapco es nombrada como Top Workplace por Energage.

Abastible es reconocida con el premio flota más segura de Chile de Conaset.

[LEER MÁS](#)



Copec es una de las cinco empresas más innovadoras de Chile según el ranking Most Innovative Companies.

[LEER MÁS](#)

Copec y Pronto Copec son reconocidas por Procalidad, Cadem y Alco como marcas ciudadanas y líderes en su sector.

[LEER MÁS](#)

Abastible y Copec encabezan ranking de experiencia de clientes PXI 2022.

[LEER MÁS](#)

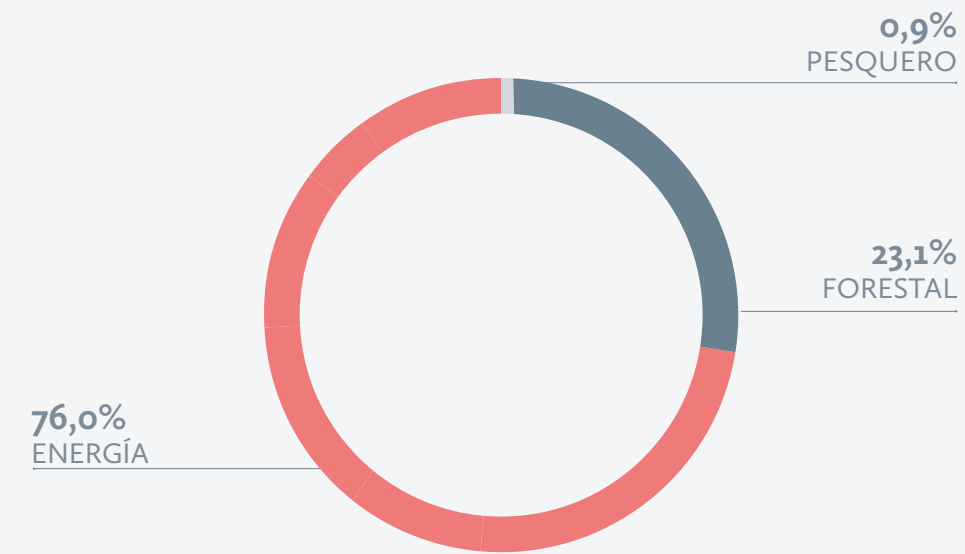
# EMPRESAS COPEC

## EN CIFRAS

### 2022

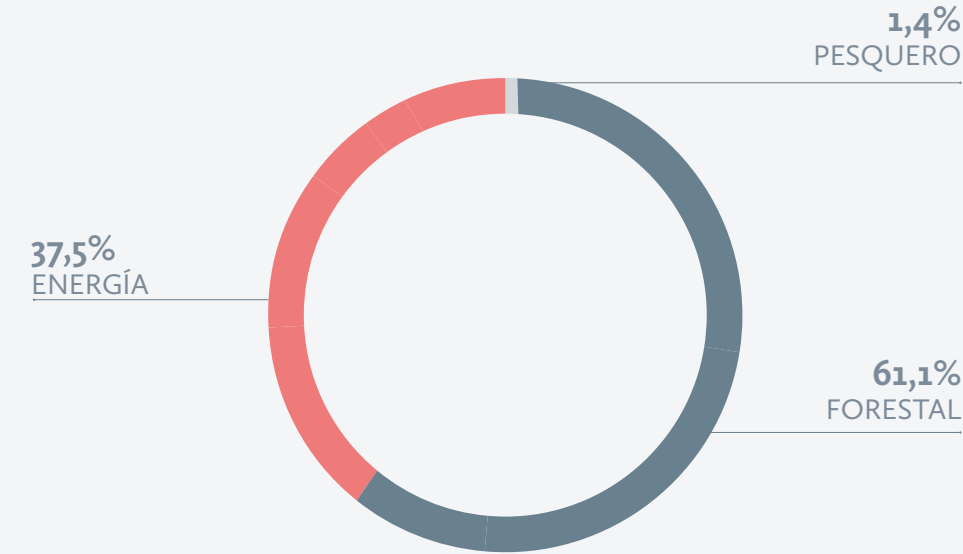
#### Ventas consolidadas

30.765 millones de dólares



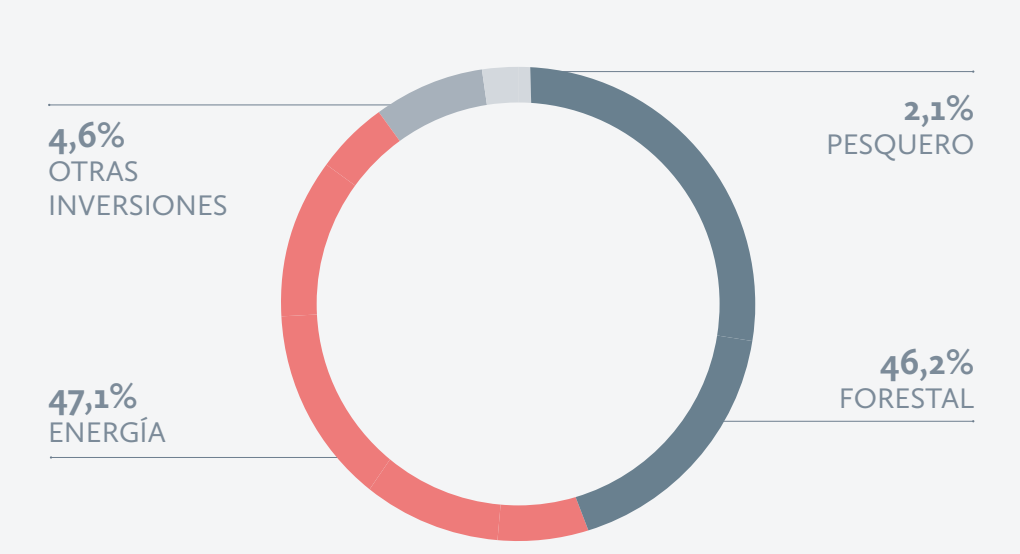
#### EBITDA

3.630 millones de dólares



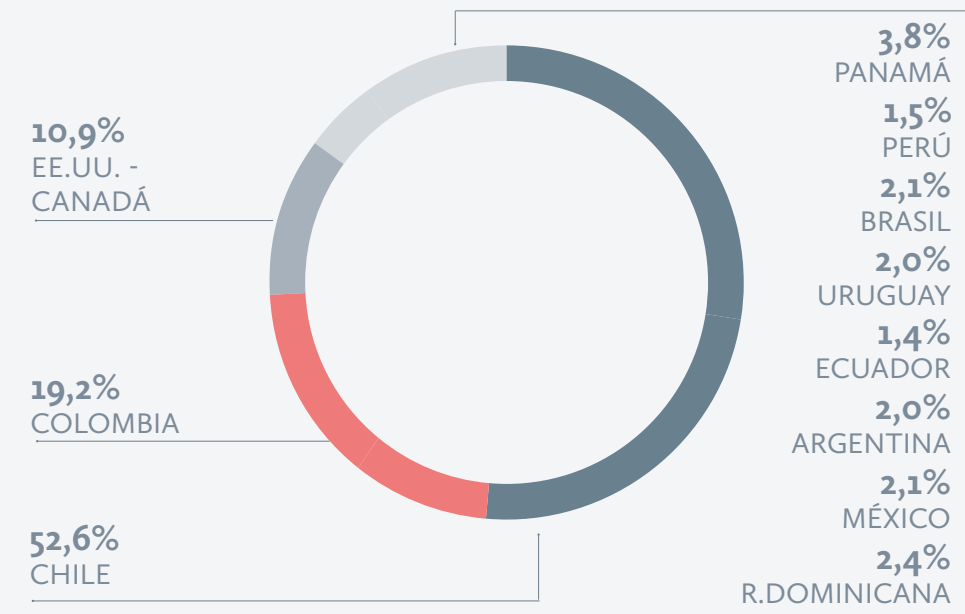
#### Utilidad

1.466 millones de dólares



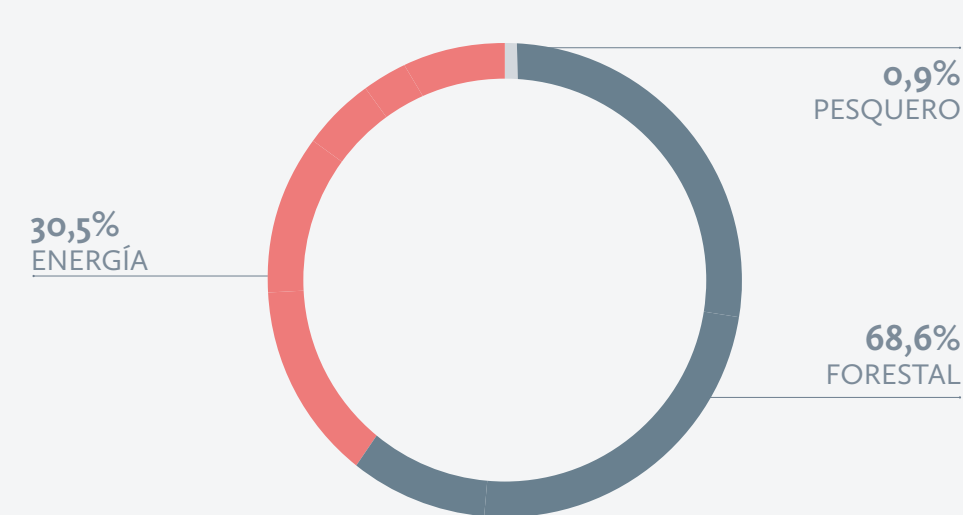
#### Ventas consolidadas por país

30.765 millones de dólares



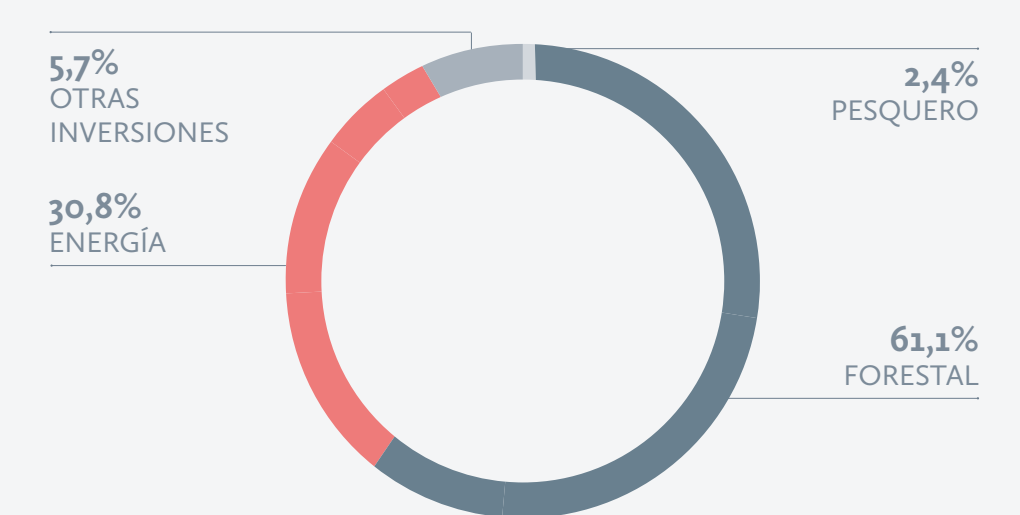
#### Inversión consolidada

2.359 millones de dólares



#### Activos consolidados

28.137 millones de dólares





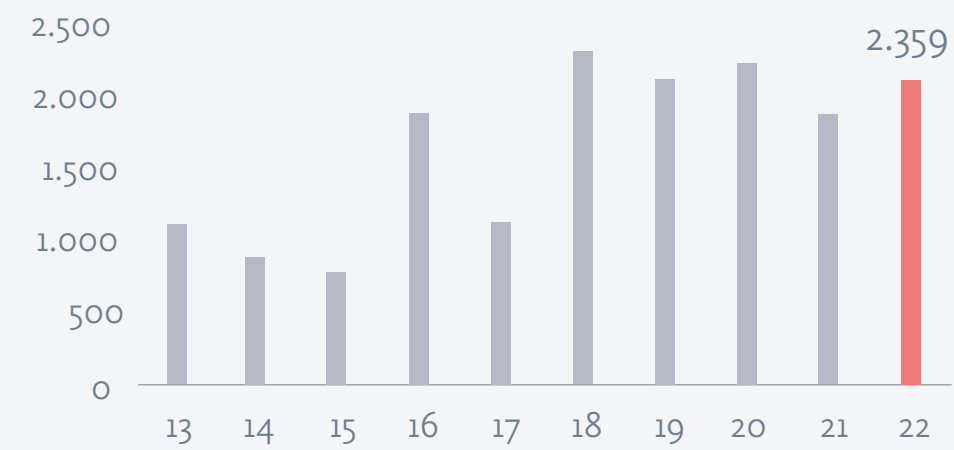
# EMPRESAS COPEC

## EN CIFRAS

### 2022

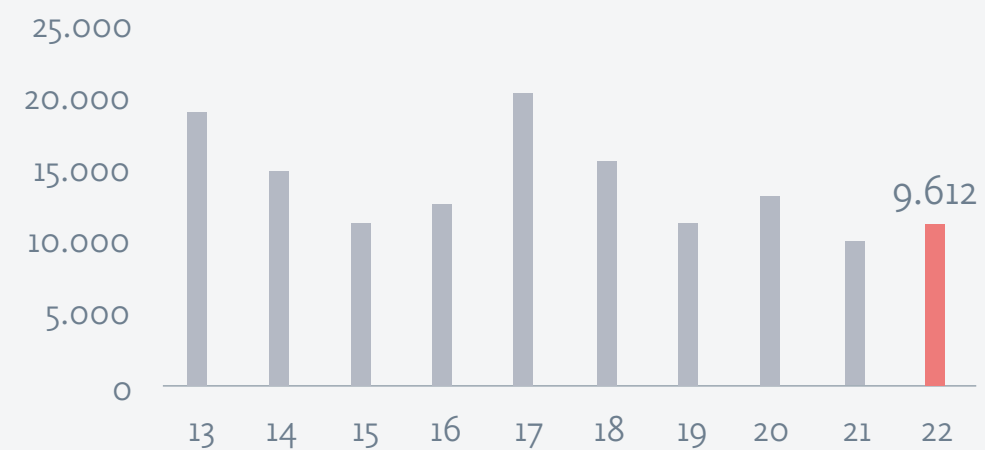
#### Inversión consolidada

millones de dólares



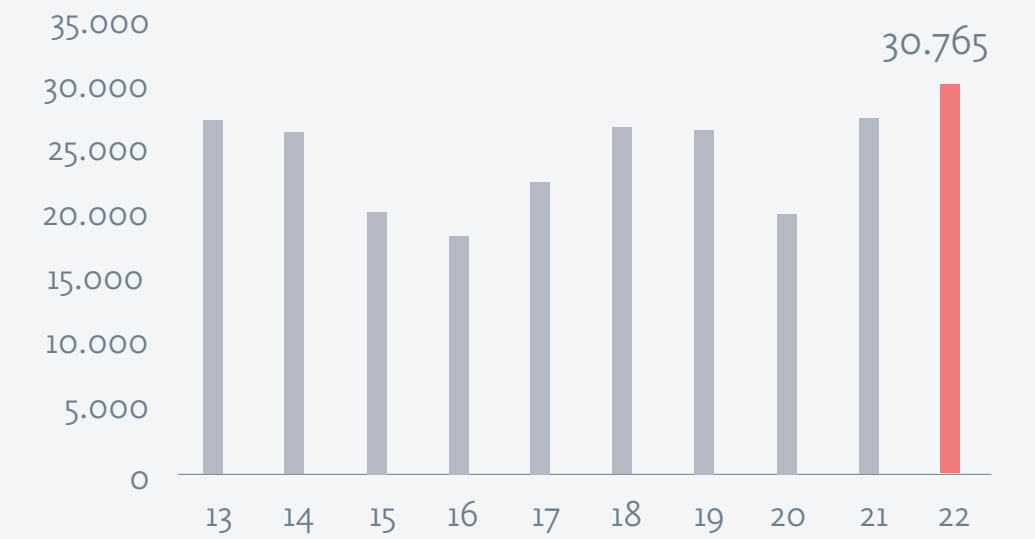
#### Patrimonio bursátil

millones de dólares



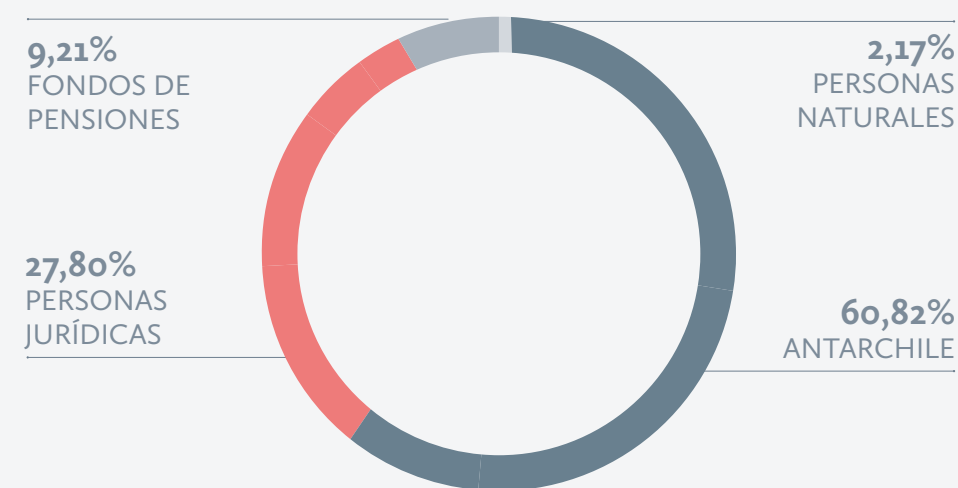
#### Ventas consolidadas

millones de dólares



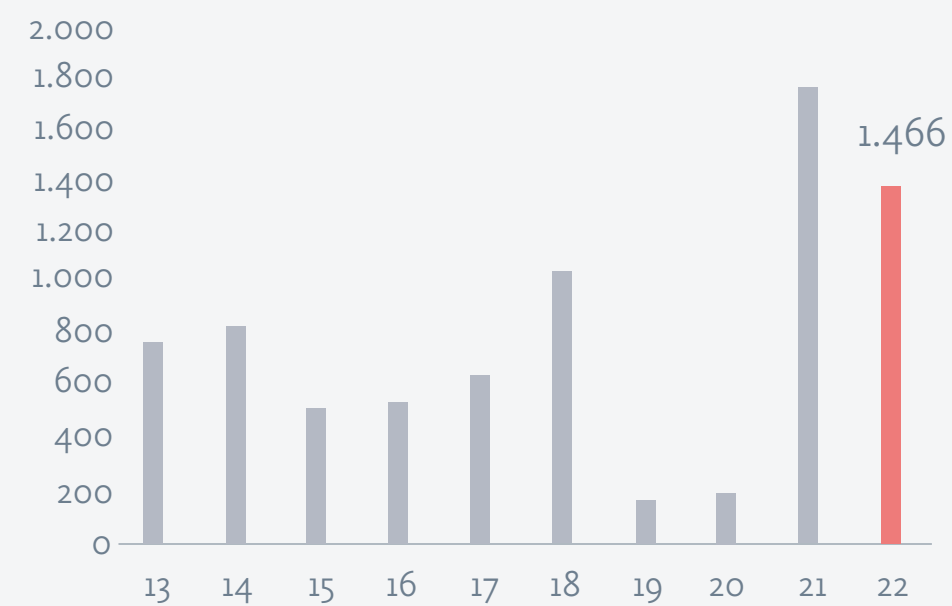
#### Estructura de propiedad

al 31 de diciembre 2022



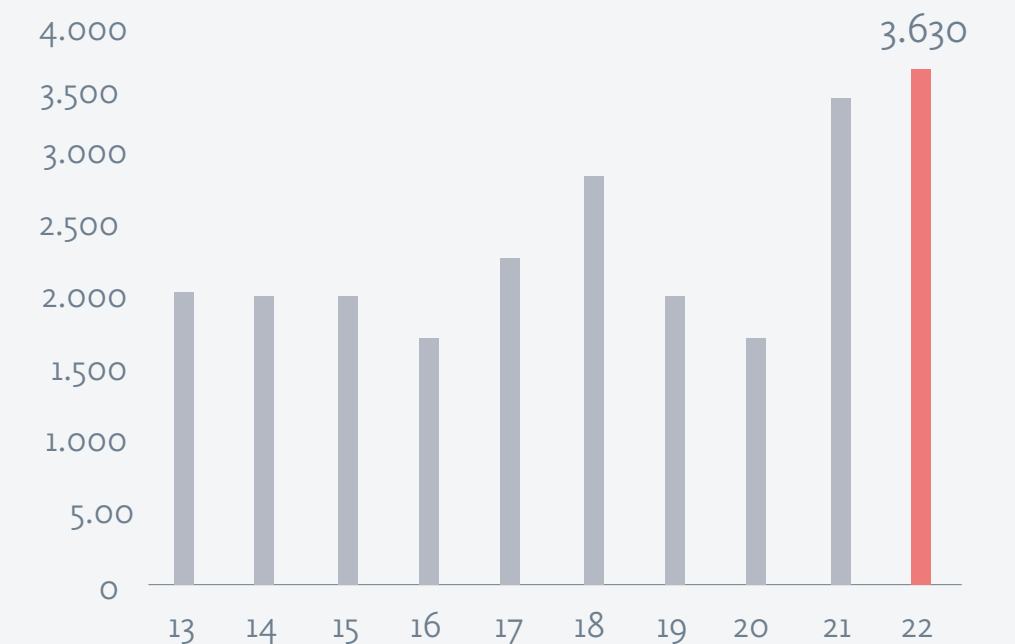
#### Utilidad

millones de dólares



#### EBITDA consolidado

millones de dólares



# EMPRESAS COPEC EN CIFRAS 2022

## PILAR SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN AL CENTRO

Valor económico generado: distribuido y retenido

30.765 millones de dólares

92,4%  
VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO

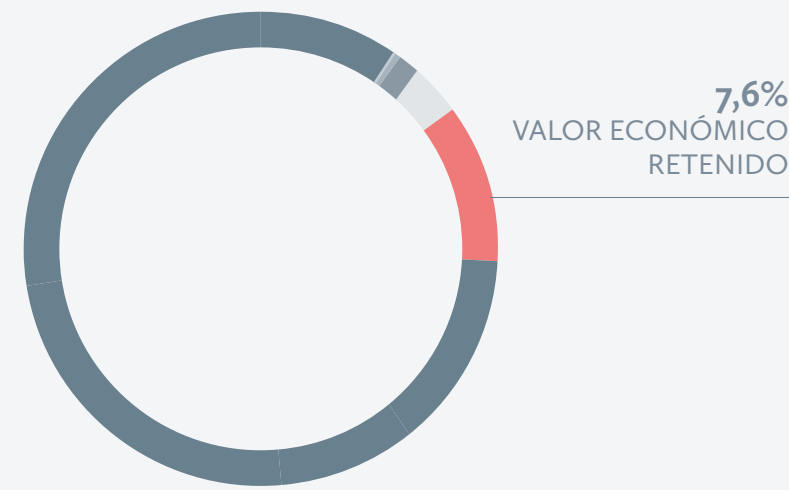
86,3%  
PROVEEDORES

3,6%  
COLABORADORES

1,6%  
ESTADO

0,8%  
ACREEDORES FINANCIEROS

0,1%  
COMUNIDAD



## PILAR ACCIÓN CLIMÁTICA Y GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

**US\$ 58 MILLONES**  
INVERSIÓN AMBIENTAL

**37%**  
RESIDUOS RECICLADOS O REUTILIZADOS

**87,4%**  
CONSUMO DE ENERGÍA DE FUENTES RENOVABLES

**1,7 MILLONES**  
DE HECTÁREAS DE PATRIMONIO FORESTAL

**97,2%**  
CERTIFICADO POR FSC Y/O PEFC

**30%**  
ES BOSQUE NATIVO O ÁREAS DE PROTECCIÓN

## PILAR CREACIÓN DE VALOR SOCIAL

**+ 41 MIL**  
COLABORADORES

**29,7%**  
MUJERES

**61,6%**  
CAPACITADOS

**14,7%**  
CARGOS CUBIERTOS POR PERSONAL INTERNO

**+ 71 MIL**  
PROVEEDORES

**96,1%**  
PROVEEDORES NACIONALES

**24,2%**  
COMPRAS A PROVEEDORES EXTRANJEROS

**+ 34 MIL**  
CONTRATISTAS

**US\$ 22 MILLONES**  
INVERSIÓN SOCIAL



## ENFOQUE

# DE REPORTE

Empresas Copec, en su primera Memoria Anual Integrada, sigue las directrices de la Norma de Carácter General N° 461 de la Comisión para el Mercado Financiero CMF), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) para riesgos de cambio climático.



Con el fin de entregar información relevante, específica y completa, de forma clara y fácil de entender, en este documento se divulgan los temas materiales para las industrias más relevantes para la Compañía al 31 de diciembre de 2022.

En la elaboración de este documento, a menos que se indique lo contrario, se presenta la información consolidada de las operaciones industriales en diversos países donde las filiales están presentes. Las operaciones y proyectos de Corpesca, Golden Omega, Mina Justa, Metrogas, entre otros, son mencionados a nivel descriptivo, cuando resulte pertinente. En el ámbito de la información financiero-contable, la información se prepara bajo International Financial and Reporting Standards (IFRS), presentando los datos es en dólares estadounidenses.

En este contexto, se considera un enfoque de doble materialidad, lo que incluye la divulgación de temas que tienen un potencial impacto en el desempeño financiero de Empresas Copec y sus filiales, junto con los temas derivados de las actividades de las mismas que tienen un potencial impacto socioambiental en su entorno. Los factores ambientales, sociales y de gobernanza se miden y reportan en línea con los estándares SASB, para cada sector del Sustainable Industry Classification System® (SICS®).

| Pilar estratégico                     | Temas materiales                                      | Capítulo / Sección de este reporte  |
|---------------------------------------|---|---|
| Sostenibilidad e innovación al centro | Rentabilidad y crecimiento económico                  | 01 / Valor económico generado y distribuido<br>02 / Resultados financieros                            |
|                                       | Innovación  | 04 / Innovación en productos y servicios  |
|                                       | Compliance y ética                                    | 03 / Comité de ética<br>03 / Políticas y manuales corporativos  |
| Gobernanza e integridad               | Gestión de riesgo                                     | 07 / Gestión responsable de la cadena de valor<br>02 / Gestión de riesgos                             |
|                                       | Entorno regulatorio y normativo                       | 02 / Marco regulatorio  |
|                                       | Diversidad y equidad                                  | 06 / Colaboradores  |
|                                       | Bienestar de los colaboradores                        | 06 / Colaboradores  |
|                                       | Relaciones laborales                                  | 06 / Colaboradores  |
|                                       | Gestión social y ambiental de la cadena de suministro | 06 / Proveedores y contratistas   |
|                                       | Gestión de relación con los clientes                  | 06 / Clientes   |
| Creación de valor social              | Certificaciones                                       | 02/ Sector forestal, energía, pesquero<br>05 / Modelo de gestión ambiental<br>07 / Certificaciones    |
|                                       | Relacionamiento sostenible con la comunidad           | 03 / Compromiso con stakeholders<br>03 / Derechos Humanos<br>06 / Relacionamiento con el entorno      |
|                                       | Relacionamiento con los pueblos originarios           | 06 / Relacionamiento con el entorno   |
|                                       | Calidad del aire                                      | 05 / Reducción de emisiones y gestión de energía  |
|                                       | Transición energética                                 | 05 / Avanzando hacia una economía baja en carbono   |
|                                       | Emisiones y cambio climático                          | 05 / Avanzando hacia una economía baja en carbono<br>05 / Reducción de emisiones y gestión de energía |
|                                       | Gestión del agua                                      | 05 / Gestión del recurso hídrico  |
|                                       | Economía circular                                     | 05 / Gestión de residuos y economía circular  |
|                                       | Gestión de materiales peligrosos                      | 05 / Gestión de residuos y economía circular  |
|                                       | Protección de la biodiversidad                        | 05 / Protección de la biodiversidad   |

Contenido que complementa esta información:

-  **ÍNDICE DE CONTENIDO NCG 461 - CMF**
-  **ÍNDICE DE INDICADORES SASB**
-  **ÍNDICE TCFD**

Como complemento a la información reportada en esta Memoria, Empresas Copec se encuentra trabajando en un anexo para profundizar en indicadores ESG, con el objetivo de entregar información más detallada, y que estará disponible en el siguiente link posterior a la fecha de publicación de este documento.

## EMPRESAS COPEC Y SU APORTE A LOS ODS

Empresas Copec es parte de Pacto Global, iniciativa creada por las Naciones Unidas para promover que las organizaciones incorporen la sostenibilidad en el quehacer de sus negocios, a través del compromiso de implementar planes y programas concretos en torno a los principios de derechos humanos, relaciones laborales, medio ambiente y métodos anticorrupción, en línea con la Agenda 2030 y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En este contexto, en agosto de 2021, Empresas Copec publicó su primera Comunicación de Progreso (CoP) para dar a conocer las acciones que está desarrollando en cada una de estas dimensiones.

A continuación, se presentan los pilares del Modelo de Gestión Sostenible de Empresas Copec, señalando los principales aportes de la Compañía y sus filiales a los ODS.

### SOSTENIBILIDAD E INNOVACIÓN AL CENTRO

#### INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Avance de WIND Copec en la búsqueda de la diversificación del negocio y nuevas tecnologías.

#### CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

Sistema constructivo industrializado Hílam ARAUCO y E2E.

### CREACIÓN DE VALOR SOCIAL

#### IGUALDAD DE GÉNERO

En Empresas Copec, el 22,2% del Directorio está compuesto por mujeres.

#### TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO

Programa de desarrollo de proveedores pymes en Copec; plan de sueldo mínimo garantizado para atendedores y contratistas de Copec.

#### EDUCACIÓN DE CALIDAD

Apoyo a Fundación Educación Belén, Enseña Chile, Fundación Educacional Arauco, Programa Viva Leer y Fundación Terpel.



### GOBERNANZA E INTEGRIDAD

#### ALIANZA PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS

Asociación con diferentes instituciones, fundaciones y gremios.

### ACCIÓN CLIMÁTICA Y GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

#### ACCIÓN POR EL CLIMA

Compromiso ARAUCO Nature Net Positive y Estrategia de Cambio Climático de Copec.

#### ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE

Abastecimiento de energías renovables y ampliación red Voltex en Latinoamérica.

#### AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



Estrategia de Gestión del Agua de ARAUCO.

#### VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

Mantenimiento de Áreas de Alto Valor de Conservación en ARAUCO.



# METAS

| TEMA MATERIAL              | EMPRESAS COPEC   | SECTOR FORESTAL   | SECTOR ENERGÍA   | SECTOR PESQUERO   | ODS QUE IMPACTA   |
|----------------------------|--|---|--|---|---|
| Energía y emisiones de GEI | <br><b>CORPORATIVO</b><br>Al 2050, apuntar a ser Net Zero para GEI, a través de un plan basado en la ciencia, incluyendo soluciones climáticas naturales y otras. Los GEI incluyen Scope 1, 2 y los elementos más relevantes del Scope 3. | <br><b>ARAUCO</b><br>Al 2050, ser una empresa Nature Net Positive, mediante una estrategia ABC: cuidado del agua, conservación de la biodiversidad y disminución del CO <sub>2</sub> en la atmósfera.<br><br>Al 2030, disminuir 1 millón de tonCO <sub>2</sub> eq alienados con Science Based Targets. | <br><b>COPEC</b><br>Antes de 2030, lograr la carbono neutralidad, considerando la totalidad de las emisiones de los alcances 1 y 2.<br><br>Al 2050, distribuir y comercializar una proporción superior de energías renovables por sobre los combustibles fósiles. | <br><b>ORIZON</b><br>Al 2024, operar con energía 100% renovable. |   |
| Biodiversidad              |  | Al 2050, lograr un impacto positivo sobre la biodiversidad y restaurar 50 mil hectáreas.  | Al 2034, promover el cuidado y protección de 39 ecosistemas distribuidos desde Arica a Punta Arenas, a través de convenios o alianzas público-privado o entre privados.  |   |    |
| Residuos                   |  | Al 2030, ser una empresa cero residuos, a través de la valorización del 100% de estos.  | Al 2029, ser una empresa cero residuos en las operaciones asociadas a plantas, estaciones de servicio y tiendas de conveniencia.   |   |    |





# 02

## VALOR ECONÓMICO GENERADO

27 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

28 ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS FINANCIEROS

32 CLASIFICACIÓN DE RIESGO

33 GESTIÓN DE RIESGOS

39 SECTOR FORESTAL

44 SECTOR ENERGÍA

59 SECTOR PESQUERO

67 OTRAS INVERSIONES

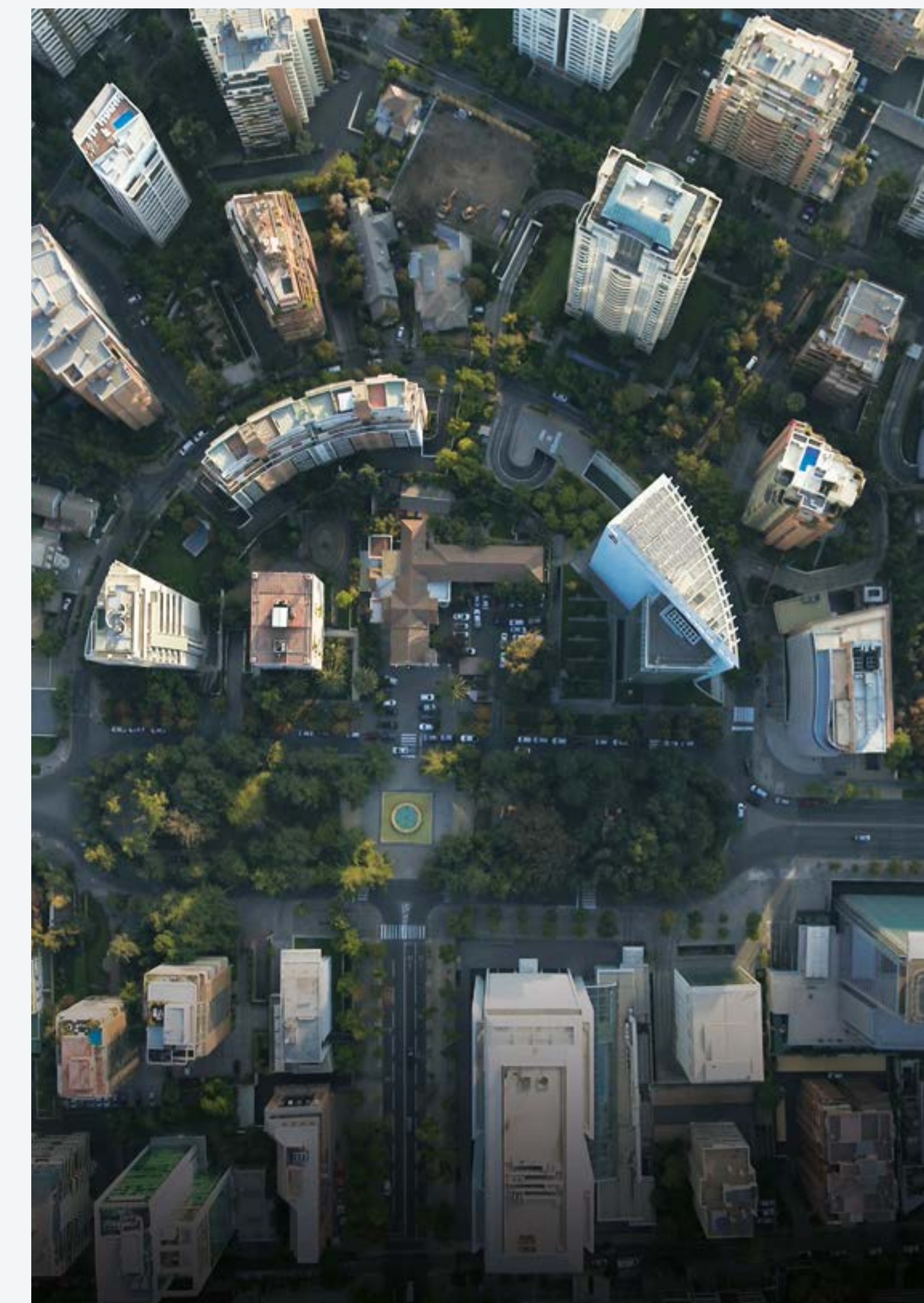
70 GESTIÓN TRIBUTARIA



## ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

| Estados de situación financiera                                    | 2022              | 2021              |
|--|-------------------|-------------------|
| Miles de dólares   |                   |                   |
| Activos corrientes   | 8,544.686         | 7.163.449         |
| Activos no corrientes  | 19,592.360        | 18.449.399        |
| <b>Total activos</b>   | <b>28.137.046</b> | <b>25.612.848</b> |
| Pasivos corrientes   | 5,082.960         | 3,368.637         |
| Pasivos no corrientes  | 10,573.531        | 10,782.552        |
| <b>Total pasivo</b>  | <b>15.656.491</b> | <b>14.151.189</b> |
| Capital emitido  | 686.114           | 686.114           |
| Ganancias acumuladas   | 13,022.176        | 12,201.751        |
| Otras reservas   | (1,665,769)       | (1,887,371)       |
| <b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b> | <b>12.042.521</b> | <b>11.000.494</b> |
| Participaciones no controladoras                                   | 438.034           | 461.165           |
| <b>Total patrimonio</b>  | <b>12.480.555</b> | <b>11.461.659</b> |
| <b>Total pasivos y patrimonio</b>                                  | <b>28.137.046</b> | <b>25.612.848</b> |

| Estado de resultados consolidado                 | 2022             | 2021             |
|--|------------------|------------------|
| Miles de dólares                                 |                  |                  |
| Ingresos   | 30,765,182       | 24,786,614       |
| Costo de ventas                                  | (25,600,600)     | (20,090,908)     |
| <b>Ganancia bruta</b>                            | <b>5,164,582</b> | <b>4,695,706</b> |
| Costos de distribución                           | (1,592,538)      | (1,288,334)      |
| Gastos de administración                         | (1,215,341)      | (1,117,098)      |
| <b>Resultado operacional</b>                     | <b>2,356,703</b> | <b>2,290,274</b> |
| Participación en asociadas y negocios conjuntos  | 189,474          | 219,196          |
| Costos financieros netos                         | (288,884)        | (306,527)        |
| Diferencia de cambio                             | (33,089)         | 6,130            |
| Otros  | (293,268)        | 192,910          |
| <b>Ganancia antes de impuesto</b>                | <b>1,930,936</b> | <b>2,401,983</b> |
| Impuestos  | (407,706)        | (553,141)        |
| <b>Ganancia</b>                                  | <b>1,523,230</b> | <b>1,848,842</b> |
| Ganancia atribuible a participación controladora | 1,466,143        | 1,780,950        |
| Ganancia atribuible a participación minoritaria  | 57,087           | 67,892           |
| <b>Ganancia</b>                                  | <b>1,523,230</b> | <b>1,848,842</b> |





## ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

# FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022, el EBITDA consolidado alcanzó MMUS\$ 3.630, convirtiéndose en la cifra más alta que ha reportado la Compañía en su historia. Estos resultados estuvieron impulsados por un buen desempeño tanto del sector forestal como del energético. El mercado de la celulosa registró buenos precios junto con una demanda saludable, mientras que la venta de paneles y productos de madera alcanzó récords. Copec, por su parte, logró una mejora de volúmenes y márgenes, alcanzando así niveles superiores a los registrados previamente a la pandemia. Asimismo, el 2022 fue el primer año completo en que operó Mina Justa, en medio de un escenario de precios del cobre muy favorable.

En tanto, la utilidad atribuible a los propietarios de la controladora, neta de participaciones minoritarias, alcanzó los MMUS\$ 1.466, cifra inferior en MMUS\$ 315 respecto al resultado registrado al 31 de diciembre de 2021. Esto se explica por un resultado no operacional más desfavorable de MMUS\$ 537, compensado por menores impuestos por MMUS\$ 145 y un mayor resultado operacional por MMUS\$ 66.

### MARGEN BRUTO

La ganancia bruta de la Compañía subió 10,0%, alcanzando los MMUS\$ 5.164. Esta fue aportada, principalmente, por las afiliadas ARAUCO, con MMUS\$ 2.828; Copec, con MMUS\$ 1.849; Abastible, con MMUS\$ 343; Igemar, con MMUS\$ 96, y Sonacol, con MMUS\$ 50.

### RESULTADO OPERACIONAL

El mejor desempeño operacional se originó principalmente en el sector energía, donde los resultados aumentaron en Copec Chile, Mapco y Terpel. Lo anterior se explica, en parte, por una mejora en volúmenes, un efecto contable positivo por revalorización de inventarios y un aumento en el margen de abastecimiento de Copec Chile.

En tanto, Abastible reconoció un menor resultado operacional respecto al año anterior, reflejo de una caída en el desempeño de sus operaciones en Chile y Colombia, compensado, en parte, por una mejora en los resultados en Perú y Ecuador.

En el sector forestal, ARAUCO registró una disminución de su resultado operacional producto de una caída en los volúmenes vendidos de celulosa, maderas y paneles. Lo anterior se vio compensado por un alza en los precios en cada uno de estos segmentos.

### OTROS RESULTADOS

A su vez, el resultado no operacional fue desfavorable comparado con el reportado el 2021 debido a una disminución en otras ganancias, consecuencia de menores utilidades provenientes de ventas de activos; mayores otros gastos, producto de cierre de plantas y

castigos de activo fijo, y una caída en participación en asociadas, explicada por una provisión en Metrogas relativa a un fallo judicial inicial adverso a la compañía. Todo lo anterior fue contrarrestado, en parte, por mayores otros ingresos, consecuencia de la venta de estaciones de servicio por parte de Mapco, compensada, en parte, por una menor revalorización de activos biológicos.





## RESULTADOS DE LAS PRINCIPALES FILIALES Y ASOCIADAS

### SECTOR FORESTAL

#### ARAUCO

ARAUCO registró una utilidad de MMUS\$ 704, que representa una caída de MMUS\$ 326 respecto al mismo periodo del año anterior. Esto se explica por un menor resultado tanto no operacional como operacional por MMUS\$ 472 y MMUS\$ 116, respectivamente. Lo anterior fue parcialmente compensado por una disminución de MMUS\$ 261 en impuestos.

Los ingresos consolidados subieron 11,8%, explicado por mayores ventas en los segmentos de celulosa y maderas. Las ventas del negocio de celulosa se incrementaron 6,8%, debido a que los precios aumentaron 18,7%, mientras que el volumen vendido cayó 10,1%. En tanto, los ingresos del negocio de maderas aumentaron 15,8%, producto de alzas en precios de paneles y madera aserrada de 30,5% y 16,5%, respectivamente, compensadas en parte por una baja en los volúmenes vendidos en estos segmentos de 11,0% y 6,8%. Por su parte, se registraron alzas en los costos de venta unitarios para fibra larga blanqueada, fibra larga cruda, celulosa textil y fibra corta blanqueada de 18,7%, 17,2%, 13,3% y 8,9%, respectivamente.

Se observó un resultado no operacional desfavorable, como consecuencia de menores otros ingresos, debido a la venta de predios forestales durante 2021 y un menor efecto por revalorización de activos biológicos, mayores otros gastos consecuencia de castigos por deterioro y gastos de cierre de planta, sumado a pérdidas por tipo de cambio en moneda extranjera. Lo anterior se vio compensado, en parte, por mayores ingresos financieros.

### SECTOR ENERGÍA

#### COPEC

Copec registró una utilidad de MM\$ 529.728, superior a los MM\$ 297.238 exhibidos al cierre de 2021, explicada por un resultado operacional y no operacional más favorables. Lo anterior se vio parcialmente compensado por mayores impuestos, producto de los mejores resultados.

El EBITDA consolidado alcanzó los MM\$ 1.014.968, lo que representa un alza de 38,4%, reflejo de un incremento en volúmenes y márgenes, esto último explicado, en parte, por una mayor revalorización de inventarios en Chile. Se registraron alzas en el EBITDA de Copec Chile, Terpel y Mapco.

En efecto, en Chile el EBITDA aumentó en MM\$ 222.370, asociado a un aumento de 5,0% en los volúmenes, con un alza de 5,2% en el canal concesionario y 4,7% en el industrial. A lo anterior se suman mejores márgenes de abastecimiento y un mayor efecto FIFO. La participación en el mercado de combustibles líquidos se encuentra en 57,9% a noviembre de 2022 (último dato disponible), menor a la participación de 58,4% reportada al cierre de 2021.

El EBITDA de Terpel en moneda local se incrementó 11,1%, reflejo de mayores volúmenes, los que subieron 14,9% en términos consolidados, explicados por aumentos de 15,8% en Colombia; 9,7% en Panamá; 7,9% en Ecuador; 19,0% en República Dominicana, y 68,1% en Perú. En el negocio de GNV se registró una baja en volúmenes de 5,7%, debido a una caída de 10,2% en Perú y de 4,4% en Colombia.

Por su parte, el EBITDA de Mapco alcanzó los MMUS\$ 82, mayor a los MMUS\$ 56 obtenidos el 2021, producto principalmente de mejores márgenes en la distribución de combustibles y en tiendas. Las ventas físicas, por su parte, totalizaron 1.721 mil m<sup>3</sup>, lo que representa una caída de 13,3%.

En tanto, el resultado no operacional consolidado fue menos negativo respecto al año anterior, producto de mayores otros ingresos, debido a la utilidad generada por venta de activos fijos (asociados a la venta de estaciones de servicio por parte de Mapco), y a reajustes en impuestos y créditos fiscales, mayores ingresos financieros y una diferencia de cambio positiva. Lo anterior se vio compensado, parcialmente, por mayores otros gastos, costos financieros y resultados por unidades de reajuste desfavorables.

#### ABASTIBLE

Abastible obtuvo una utilidad de MM\$ 35.439, lo que se compara desfavorablemente con la utilidad de MM\$ 93.972 reportada al cierre del año anterior. Esto se debe, principalmente, a un resultado no operacional más desfavorable, asociado a la venta de Gasmar durante el 2021, y a un menor resultado operacional, compensado parcialmente por menores gastos por impuestos.

A nivel consolidado, el EBITDA disminuyó 3,4%, alcanzando los MM\$ 125.329. Se observó un menor EBITDA en Colombia y Chile, con bajas de 18,3% y 19,6%, en sus respectivas monedas. Lo anterior fue compensado por un aumento en el EBITDA de Perú y Ecuador, con alzas de 28,0% y 2,3%, respectivamente.





A diciembre de 2022, los volúmenes de gas licuado en Ecuador, Perú y Colombia aumentaron 6,1%, 5,0% y 0,4% en relación con el mismo periodo del año anterior, totalizando 553 mil, 435 mil y 244 mil toneladas, respectivamente. En tanto, los volúmenes de Chile cayeron 1,2%, alcanzando las 550 mil toneladas.

### SONACOL

La utilidad alcanzó los MM\$ 24.320, mayor a los MM\$ 23.035 registrados en 2021. Esto se explica por un alza en el resultado operacional, relacionada a un incremento de 10,7% en los volúmenes. Esto se vio compensado parcialmente con un resultado no operacional más desfavorable. Cabe destacar que actualmente Sonacol se encuentra clasificado como “activo mantenido para la venta” en el balance de Empresas Copec.

### METROGAS

Metrogas informó una pérdida de MM\$ 203.877, que se compara con la utilidad de MM\$ 46.850 registrada al cierre de 2021. Ello es producto, principalmente, del impacto en otras ganancias de la resolución en primera instancia del juicio iniciado en 2009 por la transportadora argentina TGN en contra de Metrogas, por término anticipado de contrato.

Por su parte, Agesa registró una utilidad de MMUS\$ 119,4, mayor a la observada en 2021.

### SECTOR PESQUERO

#### PESQUERA IQUIQUE-GUANAYE

A diciembre de 2022, Igemar anotó una ganancia atribuible a los propietarios de la controladora de MMUS\$ 29,9, que se compara favorablemente con la utilidad de MMUS\$ 9,5 reconocida al cierre de 2021. Se registró un resultado no operacional menos desfavorable,

explicado principalmente por la línea de participación en asociadas y generado por la venta, por parte de Caleta Vitor, de su participación en la compañía brasileña Fasa. Esto fue contrarrestado, en parte, por un menor resultado operacional, producto de mayores gastos de administración.

Durante el periodo se registraron alzas en los precios de aceite de pescado, harina de pescado y conservas de 43,2%, 12,7% y 4,7%, respectivamente, mientras que para los congelados se registró una baja de 1,2%.

Se comercializaron 49,2 mil toneladas de congelados y 3,2 millones de cajas de conservas, que representan alzas de 31,0% y 4,1%, respectivamente. En tanto, se vendieron 10,7 mil toneladas de aceite y 37,3 mil toneladas de harina de pescado, lo que representa bajas de 5,6% y 2,7%, respectivamente, comparado con el año anterior.

La pesca procesada total alcanzó las 261,7 mil toneladas, lo que representa un aumento de 1,3% en comparación con el año 2021.

En relación a las asociadas, Corpesca registró una ganancia de MMUS\$ 3,0, la que se compara positivamente con la pérdida de MMUS\$ 17,0 reportada el año anterior.

Por su parte, Caleta Vitor registró una utilidad de MMUS\$ 65,1 al cierre de 2022, superior a los MMUS\$ 23,5 generados en 2021. Lo anterior se explica principalmente por un mayor resultado no operacional, originado en la venta de su participación en la empresa brasileña Fasa, lo que fue parcialmente compensado por un menor resultado operacional.

### OTRAS INVERSIONES

#### ALXAR INTERNACIONAL

Alxar Internacional anotó una utilidad de MMUS\$ 162,1, lo que se compara positivamente con una utilidad de MMUS\$ 149,3 reportada el mismo periodo del año anterior. En Mina Justa, las ventas totales alcanzaron las 125,3 mil toneladas de cobre, con 97,1 mil toneladas de concentrados y 28,2 mil toneladas de cátodos, lo que representa aumentos de 56,3%, 37,7% y 191,2%, respectivamente. A su vez, el material tratado fue 13,8 millones de toneladas, aumentando respecto de los 7,4 millones de toneladas reportadas el año anterior. El cash cost promedio del año ascendió a 1,35 US\$/lb, lo que se compara con 1,1 US\$/lb, reportado el año 2021.

### ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

#### ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2022, los activos corrientes consolidados aumentaron 19,3% en relación con los existentes al 31 de diciembre de 2021. Esto se explica por un alza en los inventarios, principalmente en Copec y ARAUCO, y una subida en deudores comerciales en Copec, asociados, en parte, a un incremento de las cuentas por cobrar con el Fisco chileno, relacionado al sistema de estabilización de precios MEPCO. Lo anterior se vio parcialmente compensado por una baja en efectivo en ARAUCO, Copec y Abastible.

Los activos no corrientes presentaron una subida de 6,2% en comparación con los registrados al cierre de 2021. Esto se explica por un aumento en propiedad, planta y equipo, principalmente en ARAUCO, producto de las inversiones realizadas en el proyecto MAPA, sumado a un incremento en los activos por derecho de uso, y una subida en la plusvalía asociada a Copec. Todo ello es contrarrestado, en parte, por una disminución de los activos biológicos en ARAUCO.





**PASIVOS**

El total de pasivos corrientes aumentó 50,9% comparado con el cierre de 2021. Se registró un alza en otros pasivos financieros corrientes en Copec y Empresas Copec, explicada por pasivos no corrientes que pasan a reclasificarse como corrientes, sumado a mayores cuentas por pagar en Copec y ARAUCO, y a un aumento en otros pasivos no financieros corrientes en Copec, Empresas Copec y ARAUCO, asociado a dividendos por pagar. Todo esto fue compensado por una caída en pasivos por impuestos corrientes.

En tanto, los pasivos no corrientes disminuyeron 1,9%, debido a menores otros pasivos financieros no corrientes en Copec y ARAUCO. Lo anterior fue parcialmente compensado por un aumento de pasivos por arrendamiento no corrientes en ARAUCO y Copec, sumado a un incremento en pasivos por impuestos diferidos en ARAUCO.

**PATRIMONIO**

El patrimonio de la Compañía aumentó 9,5% respecto al 31 de diciembre de 2021, fundamentalmente por un incremento en las ganancias acumuladas y en otras reservas.

Con relación a los dividendos, la Compañía pagó en mayo de 2022 un dividendo definitivo de US\$ 0,17 por acción, con cargo al resultado del año anterior. En diciembre de 2022, la empresa pagó un dividendo provisorio de US\$ 0,23 por acción, con cargo a las utilidades de 2022.

Por último, al 31 de diciembre de 2022 el valor libro de las acciones de Empresas Copec fue de US\$ 9,265 y la utilidad por acción de US\$ 1,128.

**PLAN DE INVERSIONES**

El Plan Base de Inversiones para 2023 compromete recursos por aproximadamente US\$ 1.876 millones, destinados al crecimiento y mantenimiento de las actividades productivas de la Compañía. Cerca de 66,3% corresponde al sector forestal, 27,0% está orientado al sector energía, 6,3% al sector pesquero y 0,4% a otras actividades.

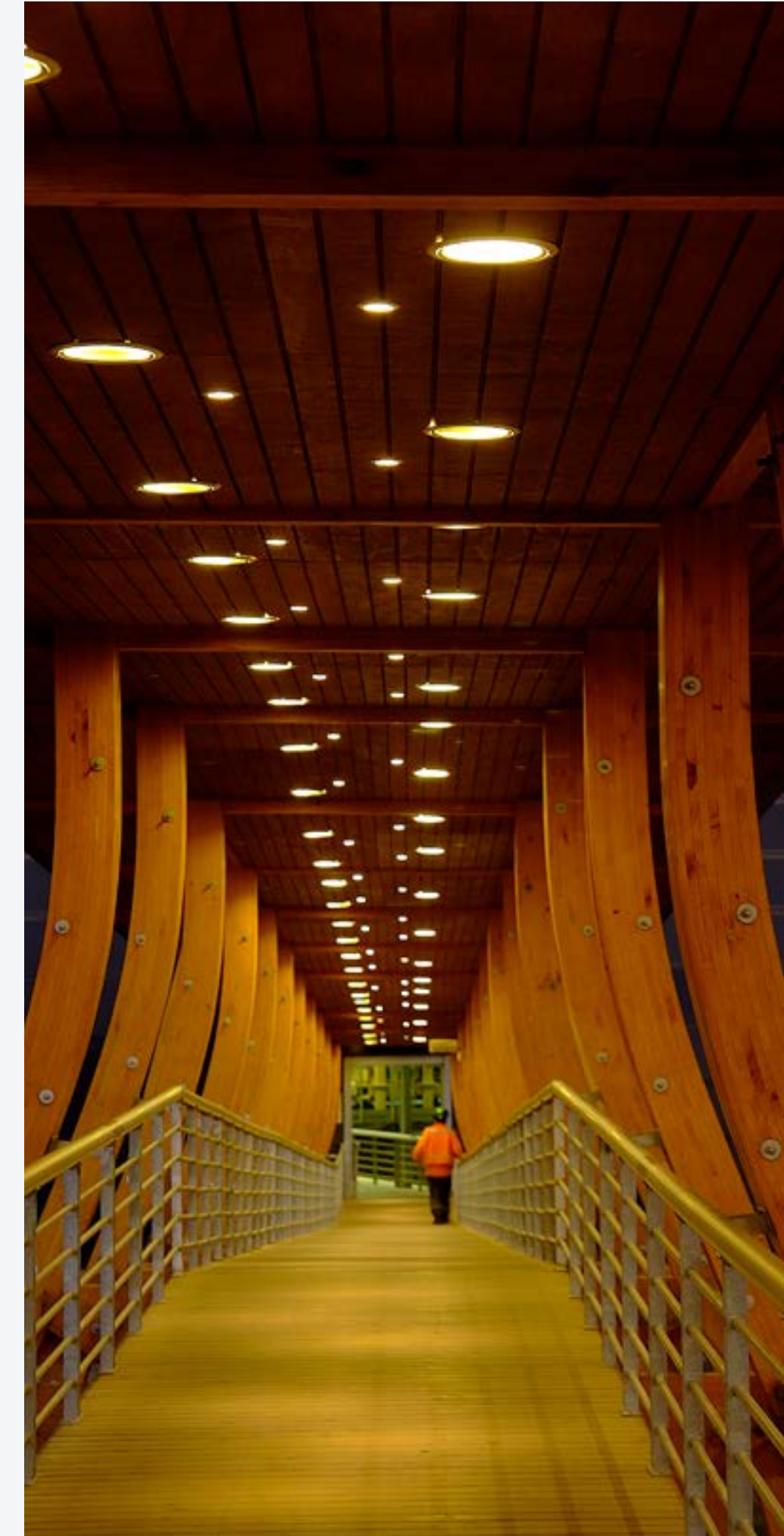
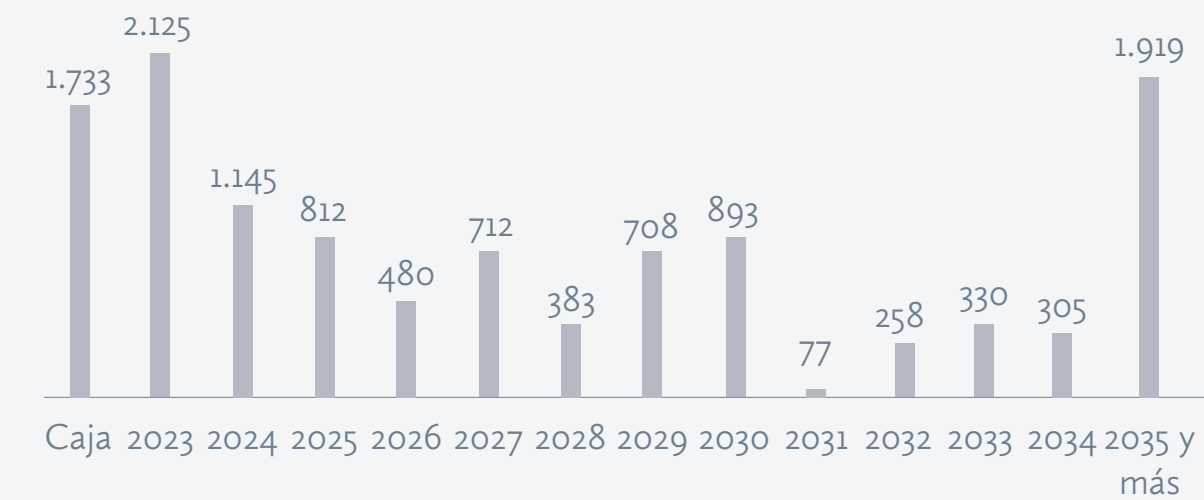
**FINANCIAMIENTO**

Al 31 de diciembre de 2022, la deuda financiera total consolidada asciende a MMUS\$ 10.148, correspondiendo MMUS\$ 2.124 a pasivos financieros de corto plazo y MMUS\$ 8.024 a pasivos financieros de largo plazo. La filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. concentra un 57,1% de este monto, y su deuda está constituida fundamentalmente por obligaciones con el público emitidas en Estados Unidos y nominadas en dólares. A la filial Copec S.A. le corresponde un 23,2%, y su deuda financiera es principalmente bancaria. Un 13,9% de la deuda consolidada, en tanto, se encuentra emitida por la matriz Empresas Copec S.A. y consiste en obligaciones con el público y deuda bancaria.

Empresas Copec consolidado presenta una razón deuda financiera neta sobre patrimonio de 0,7 veces y una razón deuda neta/EBITDA de 2,3 veces. Los vencimientos correspondientes al año 2023 ascienden a US\$ 2.125 millones. La Compañía mantiene abiertas sus alternativas de financiamiento al ser percibido como un emisor de muy buena calidad de riesgo y alto desempeño financiero.

Vencimiento de deudas financieras

en millones de dólares





## CLASIFICACIÓN DE RIESGO

### Clasificación de Riesgo Internacional

|                   |     |
|-------------------|-----|
| Standard & Poor's | BBB |
| Fitch Ratings     | BBB |

### Clasificación de Riesgo Nacional

|               |                     |
|---------------|---------------------|
| Feller-Rate   | AA/1° Clase Nivel 1 |
| Fitch Ratings | AA/1° Clase Nivel 1 |

|  | 2022 | 2021 |
|--|------|------|
| Endeudamiento (Deuda Financiera Neta / Patrimonio) | 0,66 | 0,65 |

En cuanto a las clasificaciones nacionales, Feller Rate mantuvo el rating AA otorgado a la solvencia de Empresas Copec, manteniendo el *outlook* estable. Asimismo, ratificó en Primera Clase Nivel 1 las acciones de la Compañía. Por su parte, Fitch Ratings también mantuvo la clasificación de solvencia AA, con *outlook* estable, y sus acciones mantienen la categoría en Primera Clase Nivel 1. En cuanto a las clasificaciones internacionales, Standard & Poor's mejoró la clasificación de la Compañía a BBB con *outlook* estable. Fitch Ratings mantuvo la clasificación de riesgo en BBB y con *outlook* estable.

Al respecto, se ha destacado el liderazgo de Empresas Copec S.A. en sus dos principales negocios, la eficiente estructura de costos y sólida presencia internacional de sus filiales forestales, su amplia red logística y ubicaciones estratégicas en distribución de combustibles, y el apoyo de su grupo controlador.





## GESTIÓN DE RIESGOS

### FACTORES DE RIESGO

A través de sus filiales, la Compañía mantiene operaciones en distintas áreas relacionadas con los recursos naturales y la energía. Los factores de riesgo relevantes varían dependiendo de los tipos de negocios. De acuerdo a lo anterior, la administración de cada una de las filiales realiza su propia gestión del riesgo, en colaboración con sus respectivas unidades operativas.

### RIESGOS GENERALES

#### CHILE

Fluctuaciones en el tipo de cambio y cambios en la tasa de interés de política monetaria, en la tasa impositiva, en los aranceles de importación y/o exportación, aumento de la inflación, así como otros cambios políticos, sociales, legales y económicos podrían afectar adversamente a Empresas Copec.

La Compañía no tiene control ni predicción acerca de la potencial influencia de políticas gubernamentales en la economía chilena, de manera directa o indirecta, que podrían afectar las operaciones y utilidades.

A fines de 2019, Chile se vio afectado por un clima de relativa inestabilidad social y política, caracterizada por manifestaciones y violencia esporádicas. En respuesta a ello, se fijó y ejecutó un calendario de plebiscitos y elecciones para elaborar y aprobar una

nueva Constitución política, que resultó finalmente rechazada en un plebiscito realizado en septiembre de 2022. Los efectos para la empresa de todo lo anterior están siendo permanentemente evaluados por esta, y se irán comunicando oportunamente.

#### OTROS MERCADOS

Empresas Copec cuenta con operaciones en Chile y en otros países, como Colombia, Estados Unidos, Canadá, Panamá, Perú, Uruguay, Brasil, Argentina, República Dominicana, México, Ecuador y, a través de sus asociadas, en Alemania, España, Portugal y Sudáfrica. El deterioro de las condiciones económicas de estos países podría afectar adversamente su desempeño financiero y operacional. Asimismo, las fluctuaciones en el tipo de cambio, inflación, inestabilidad social, condiciones de liquidez para el financiamiento a través de deuda o capital, o cambios en la tasa impositiva y en los aranceles de importación y exportación, así como otros cambios políticos, legales, regulatorios y económicos originados en esos países, podrían tener un efecto negativo sobre los resultados financieros y operacionales de Empresas Copec, sus filiales y asociadas.

La Compañía ha logrado diversificar estos riesgos macroeconómicos a través de su proceso de internacionalización, contando hoy con activos productivos en 16 países, presencia comercial en 30 países y ventas en más de 80 países.

#### INSTALACIONES LOCALIZADAS EN CHILE ESTÁN EXPUESTAS AL RIESGO DE TERREMOTOS Y EVENTUALES TSUNAMIS

Chile está localizado en un territorio sísmico, lo que expone a las plantas, equipos e inventarios al riesgo de terremotos y tsunamis. Un posible terremoto u otra catástrofe podría dañar severamente las instalaciones e impactar en las producciones estimadas, pudiendo no satisfacer las necesidades de los clientes, resultando en inversiones de capital no planificadas o menores ventas que pueden tener un efecto material adverso en los resultados financieros de la Compañía.

La Empresa ha tomado en consideración las condiciones geográficas en la construcción y modernización de sus plantas, además de contar con planes de contingencia en caso de que ocurra alguno de estos desastres naturales. Adicionalmente, cuenta con seguros para proteger parte de los activos contra estos riesgos.

#### CAMBIO CLIMÁTICO

Un creciente número de científicos, organizaciones internacionales y reguladores, entre otros, argumentan que el cambio climático global ha contribuido, y continuará contribuyendo, a la impredecibilidad, frecuencia y gravedad de desastres naturales (incluyendo, pero no limitado a, huracanes, sequías, tornados, heladas, tormentas e incendios) en ciertas partes del mundo. Como resultado de ello, numerosas medidas legales y reglamentarias, como también iniciativas sociales, han sido introducidas en diferentes partes del mundo, en un esfuerzo para reducir los gases de efecto invernadero y otras emisiones de carbono, las cuales serían contribuyentes importantes al cambio climático global. Asimismo, expectativas públicas en lo que respecta a reducciones de las emisiones de gases de efecto invernadero podrían resultar en el incremento de costos de energía, transporte y materia prima, y podrían requerir que la Compañía efectúe inversiones adicionales en plantas y equipos. Aun cuando no se puede predecir el impacto de las condiciones eventualmente cambiantes del clima global, como tampoco el impacto de las respuestas legales, regulatorias y sociales a las preocupaciones acerca del cambio climático global, estas ocurrencias podrían afectar negativamente los negocios, condición financiera, resultados de operaciones y flujo de caja de la Compañía.

Empresas Copec y sus filiales han fortalecido sus estrategias de sostenibilidad, detectando potenciales riesgos y tomando medidas para mitigar el impacto de estas tendencias. En particular, ARAUCO está trabajando en la investigación de diversas iniciativas enfocadas en reducir el consumo de agua en sus operaciones industriales y





mejorar la adaptabilidad de los bosques ante el cambio climático. Asimismo, cuenta con una Estrategia de Gestión del Agua basada en el conocimiento de cuencas y plantaciones; la gestión adecuada del recurso; la contribución a las comunidades vecinas, y el desarrollo de acciones comunicacionales y de capacitación.

### **CAMBIOS EN LEYES Y REGULACIONES DE LOS SECTORES OPERATIVOS**

Cambios en leyes y regulaciones de los sectores industriales en que operan las empresas relacionadas con Empresas Copec pueden afectar las condiciones en las que se lleva a cabo la operación, de manera tal que se podrían generar efectos negativos en los negocios y, consecuentemente, en los resultados de la Compañía.

### **OTROS RIESGOS**

Desde 2020, el nuevo virus Covid-19 se expandió en la población mundial. Las autoridades alrededor del mundo tomaron medidas frente a esta situación, incluyendo cuarentenas, control en aeropuertos y otros centros de transporte, restricciones de viaje y cierres de fronteras, entre muchas otras. El virus causó una importante alteración social y de los mercados. La Compañía y sus filiales impulsaron el teletrabajo y las medidas de autocuidado, buscando proteger tanto a colaboradores como a clientes. Adicionalmente, pusieron a disposición de los colaboradores materiales de protección y adoptaron medidas organizacionales y logísticas para permitir la continuidad de las operaciones.

En los últimos meses, sin embargo, el impacto del virus ha ido en descenso. Los efectos para la economía global y para la Compañía de un eventual recrudescimiento de este u otro escenario de pandemia podrían incluir una variación en los precios de mercado de los productos de algunas de las afiliadas de la Compañía, complicaciones logísticas, cambios en la demanda, restricciones en la producción,

riesgos para la salud y seguridad de los colaboradores, y movimientos en los precios de los valores emitidos por las empresas del Grupo, entre otras posibles consecuencias.

Algunos acontecimientos geopolíticos internacionales podrían tener efectos importantes en distintos aspectos de la economía mundial. Durante este año, en particular, se ha desarrollado en Europa del Este un conflicto bélico de relevancia. Las consecuencias de ello para la Compañía son aún inciertas, están siendo monitoreados por esta y, de ser relevantes, serán informadas.

### **SECTOR FORESTAL**

#### **FLUCTUACIONES EN EL PRECIO DE LA CELULOSA, DE LOS PRODUCTOS DE MADERA Y DERIVADOS DE ELLA**

Los precios de la celulosa, de los productos de madera y derivados de ella pueden fluctuar de manera significativa en periodos cortos y tienen una alta correlación con los precios internacionales. Si el precio de uno o más de los productos cayera significativamente, podría tener un efecto adverso en los ingresos de ARAUCO, sus resultados y su condición financiera. Se debe considerar que los principales factores que afectan al precio de la celulosa y de los productos de madera y derivados de ella son la demanda mundial, la capacidad mundial de producción, las estrategias de negocio adoptadas por los mayores productores integrados de celulosa, productos de madera y derivados de ella, y la disponibilidad de productos sustitutos.

Con el objetivo de mitigar el riesgo mencionado, ARAUCO realiza un esfuerzo continuo en mejoras de eficiencias en costos, buscando incrementar su competitividad.

ARAUCO no realiza operaciones de futuros ni otras actividades de cobertura, ya que al mantener una de las estructuras de costos más

bajas de la industria, los riesgos por fluctuaciones de precios son acotados. Con todas las demás variables constantes, una variación de +/- 10% en el precio promedio de celulosa durante el año significaría una variación en la utilidad del ejercicio después de impuesto de +/- 28,0% (equivalente a MMUS\$ 196,9) y en el patrimonio de +/- 1,4% (equivalente a MMUS\$ 118,1).

### **AUMENTO EN LA COMPETENCIA EN LOS MERCADOS DONDE PARTICIPA ARAUCO**

ARAUCO enfrenta una alta competencia a nivel mundial en cada uno de los mercados donde opera y en cada una de las líneas de productos con que cuenta. La industria de la celulosa es sensible a los cambios de capacidad y a los inventarios mantenidos por productores, así como a los cambios cíclicos de la economía mundial. Todos estos factores pueden afectar significativamente los precios de venta y, por consiguiente, la rentabilidad de ARAUCO. La mayor competencia mundial en el mercado de la celulosa o de las maderas podría afectar sustancial y adversamente el negocio de ARAUCO, su condición financiera, sus resultados y su flujo de caja.

Con el objetivo de mitigar el riesgo mencionado, ARAUCO realiza un esfuerzo continuo en mejoras de eficiencias en costos, buscando incrementar su competitividad.

### **LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y, ESPECIALMENTE, DE LA ECONOMÍA DE ASIA Y ESTADOS UNIDOS**

La economía global, y en particular la producción industrial mundial, es el principal impulsor de la demanda de celulosa, papel y productos de madera. Una baja en el nivel de actividad, ya sea en el mercado local o en mercados internacionales, puede afectar la demanda y el precio de venta de los productos de ARAUCO y, por consiguiente, su flujo de caja, resultados operativos y financieros. El negocio de





ARAUCO podría verse especialmente afectado si las condiciones económicas en Asia y Estados Unidos cambian.

### PLAGAS E INCENDIOS FORESTALES

Las operaciones de ARAUCO están expuestas a plagas que pueden afectar los bosques que suministran la materia prima, así como a incendios forestales que pueden propagarse hasta las plantas de fabricación. La presencia de ambos riesgos podría producir impactos negativos significativos al patrimonio de ARAUCO.

Para afrontar la amenaza de los incendios forestales, ARAUCO ha ido reforzando cada vez más sus medidas preventivas y de combate de incendios, su relación con las comunidades, el manejo de los bosques y otras medidas, mediante diversas iniciativas consolidadas en el programa “deRaíz”. Adicionalmente, se mejoraron las condiciones y coberturas de las pólizas de seguro.

### RIESGOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE

ARAUCO está sujeta a leyes medioambientales y a regulaciones relacionadas a este tema en los países donde opera. Estas normas se refieren, entre otras materias, a la preparación de evaluaciones de impacto ambiental de los proyectos; la protección del medioambiente y de la salud humana; a la generación, almacenamiento, manejo y eliminación de desechos; las emisiones al aire, suelo y agua, y a la remediación del daño ambiental cuando corresponda.

Como fabricante de productos forestales, ARAUCO genera emisiones de elementos sólidos, líquidos y gaseosos. Estas emisiones y generaciones de residuos están sujetas a límites o controles prescritos por normas legales o por sus permisos operacionales. Las autoridades podrían requerir un aumento de las exigencias legales para el control de los impactos ambientales de los proyectos. ARAUCO ha realizado, y planea continuar haciendo, desembolsos para mantenerse en conformidad con las leyes medioambientales. No obstante, en línea

con la política de ARAUCO sobre cumplir estrictamente con todos los requerimientos establecidos en la ley, el no cumplimiento de las leyes y regulaciones ambientales podría resultar en paralización de actividades temporales o definitivas, multas, sanciones o imposición de obligaciones.

ARAUCO cuenta con políticas internas medioambientales estrictas, con el objetivo de minimizar el impacto de los proyectos y operaciones sobre las comunidades y el medioambiente, mitigando parcialmente los riesgos mencionados anteriormente.

Futuros cambios en las leyes medioambientales o en sus aplicaciones, en la interpretación o aplicación de esas leyes, incluyendo requerimientos más estrictos relacionados a la cosecha, emisiones y regulaciones de cambio climático, pueden resultar en aumentos considerables de necesidades de capital, costos de operación y limitación de operaciones.

### PARALIZACIÓN TEMPORAL DE CUALQUIERA DE LAS PLANTAS DE ARAUCO

Una interrupción significativa en cualquiera de las plantas productivas del sector forestal podría generar que ARAUCO no pueda satisfacer la demanda de sus clientes, no cumpla con sus metas de producción y/o requiera realizar inversiones no planificadas, lo cual resultaría en menores ventas, pudiendo generar un efecto negativo en sus resultados financieros. Las instalaciones de ARAUCO, además de estar expuestas a riesgos de terremotos y, en algunas partes, de tsunami, pueden parar sus operaciones inesperadamente debido a una serie de eventos tales como: i) detenciones no programadas por mantenimiento; ii) cortes de energía prolongados; iii) fallas en equipos críticos; iv) incendios, inundaciones, huracanes u otras catástrofes; v) derrame o liberación de sustancias químicas; vi) explosión de una caldera; vii) problemas laborales y conflictos sociales; viii) terrorismo o amenazas terroristas; ix) sanciones por parte de la autoridad

ambiental o de seguridad laboral; x) falta de vapor y agua; xi) bloqueos y huelgas, y xii) otros problemas operacionales.

Para mitigar parcial o totalmente los puntos anteriormente mencionados, ARAUCO toma, entre otras, las siguientes medidas:

- i) mantenimientos programados regularmente de las plantas productivas;
- ii) plantas de generación de energía por biomasa;
- iii) pólizas de seguros;
- iv) estrictas políticas ambientales internas;
- v) inversión en relación con las comunidades y colaboradores;
- vi) fuerte foco e inversión en la seguridad laboral.

### RIESGOS DE TIPO DE CAMBIO Y TASA DE INTERÉS

La mayoría de las filiales del sector forestal manejan su contabilidad en dólares estadounidenses. Sin embargo, están afectas al riesgo de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio en los casos donde los activos y pasivos están denominados en moneda distinta a la moneda funcional. Con todas las demás variables constantes, una variación de +/- 10% en el tipo de cambio del dólar estadounidense sobre el peso chileno significaría una variación en la utilidad del ejercicio después de impuesto de +/- 0,32% (equivalente a MMUS\$ 2,3) y de +/- 0,02% sobre el patrimonio (equivalente a MMUS\$ 1,4).

En relación con los riesgos económicos derivados de variaciones en la tasa de interés, a diciembre de 2022 un 1,4% de los bonos y préstamos de ARAUCO con bancos devengaban intereses a tasa variable, por lo que un cambio de +/- 10% en la tasa de interés afectaría la utilidad del ejercicio después de impuesto en -/+ 0,17% (equivalente a MMUS\$ 1,2) y el patrimonio en -/+ 0,009% (equivalente a MMUS\$ 0,7).

Empresas Copec y sus filiales utilizan contratos de derivados financieros con el fin de cubrir parte de estos riesgos.





Las variaciones indicadas en esta sección corresponden a rangos de fluctuación que son considerados posibles dadas las condiciones de mercado.

## SECTOR ENERGÍA

En la distribución de combustibles líquidos y gas licuado, la Compañía ocupa, a través de sus filiales Copec y Abastible, una posición de liderazgo en el mercado chileno. Participa también en Colombia, a través de sus filiales Terpel y Norgas, y en Perú y Ecuador a través de Solgas y Duragas. También tiene presencia en Estados Unidos, a través de Mapco, compañía adquirida por Copec a fines de 2016. En estos países, el abastecimiento se obtiene en parte importante de compañías locales. No obstante, se está en condiciones de acceder a mercados alternativos de suministro de combustibles, situación que le permite asegurar y optimizar el abastecimiento y distribución de productos al público. Es posible que los mercados locales e internacionales se vean afectados por coyunturas económicas, geopolíticas y de otro tipo que dificulten el acceso al suministro.

El riesgo relevante para el negocio de distribución de combustibles, y también para el de gas licuado, está esencialmente en el margen de distribución, más que en el nivel de precios del petróleo y sus derivados. El margen de distribución depende principalmente de los factores de competencia que se producen diariamente en los mercados. Al tratarse de productos de baja elasticidad de precio, eventuales alzas o bajas en el precio del crudo o en el tipo de cambio tienen relativamente poco efecto en los volúmenes transados en el mercado.

Sin perjuicio de lo anterior, el valor del inventario de la compañía sí se ve impactado por las variaciones de los precios internacionales de los combustibles. La política de la compañía es no cubrir el

stock permanente, ya que las alzas y bajas que se producen se ven compensadas en el largo plazo. No ocurre lo mismo con los sobrestocks puntuales, en que, dada la metodología de fijación de precios de mercado, no se ha encontrado un instrumento de cobertura que mitigue totalmente este riesgo.

A su vez, los combustibles compiten con fuentes alternativas de energía. En el caso del gas licuado, los principales sustitutos son el gas natural, leña, diésel y electricidad. Por otro lado, la electromovilidad es una tendencia que ha tomado fuerza en muchos países, con un alcance, por ahora, más acotado en Chile y la región, que podría afectar el negocio de la distribución de combustibles líquidos y, por lo tanto, impactar los resultados de la Compañía. Esto podría ser acelerado por políticas públicas que eventualmente implementen los países en los que operan las filiales.

Copec ya se encuentra realizando inversiones en electromovilidad, con el objetivo de posicionarse como líder en este nuevo mercado, a través de iniciativas como la construcción de una red de electrolinerías y participación en terminales de buses eléctricos. Además, está realizando inversiones en *start-ups* relacionadas a energía, movilidad y conveniencia, entre otros proyectos, y buscando formas alternativas de rentabilización de sus activos, como logística de última milla o medios de pago digitales.

Las filiales del sector energía, que representan aproximadamente un 28% del total de los activos de la Sociedad, manejan su contabilidad en pesos chilenos, pesos colombianos, soles peruanos y dólares, y tanto sus activos como sus pasivos financieros y la mayor parte de sus ingresos, están denominados en estas monedas, por lo que la exposición a variaciones en el tipo de cambio se ve significativamente disminuida. Sin embargo, en la sociedad matriz las variaciones en el tipo de cambio afectan la valorización en dólares, tanto de las

inversiones en dicho sector como de los resultados que obtengan. Empresas Copec mitiga parcialmente este riesgo cubriendo a través de derivados parte de los resultados de Copec y Abastible.

## RIESGOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE

Las filiales del sector energía cuentan con las principales certificaciones de normas de seguridad, salud laboral y gestión ambiental para los procesos de comercialización, transporte, operación, almacenamiento y suministro de combustibles.

En Chile, las filiales del sector energía se encuentran reguladas por la Ley N°18.410, que establece la creación de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, con la finalidad de fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, y normas técnicas sobre generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad, para verificar que la calidad de los servicios que se presten a los usuarios sea la señalada en dichas disposiciones y normas técnicas, y que las antes citadas operaciones y el uso de los recursos energéticos no constituyan peligro para las personas o cosas. A lo anterior se suma el Decreto Supremo N°160 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción sobre "Reglamento de Seguridad para las Instalaciones y Operaciones de Producción y Refinación, Transporte, Almacenamiento, Distribución y Abastecimiento de Combustibles Líquidos".

Futuros cambios en las leyes medioambientales o en sus aplicaciones, en la interpretación o aplicación de esas leyes, puede resultar en aumentos considerables de necesidades de capital, costos de operación y limitación de operaciones.

Las filiales del sector combustibles cuentan con las principales certificaciones de normas de seguridad, salud laboral y gestión





ambiental para los procesos de comercialización, transporte, operación, almacenamiento y suministro de combustibles.

#### CAMBIOS EN LEYES Y REGULACIONES

Cambios en leyes y regulaciones en las industrias de combustibles y gas licuado podrían afectar las condiciones en las que se lleva a cabo la operación, de manera tal que se podrían generar efectos negativos en los negocios y, consecuentemente, en los resultados de la Compañía.

#### SECTOR PESQUERO

Para este sector, la disponibilidad de especies pelágicas en las distintas zonas de pesca es un factor determinante en sus resultados. Un segundo factor de riesgo lo constituyen los precios de mercado de la harina y el aceite de pescado, que se obtienen del balance entre su oferta y demanda, siendo muy determinante la producción peruana a nivel de oferta, y los consumos de Asia en general y China en particular, respecto de su demanda.

Al exportar gran parte de su producción, el resultado de las operaciones de este sector es sensible a variaciones cambiarias, y a las políticas de fomento a exportadores de países competidores. La harina y aceite de pescado se transan fundamentalmente en dólares, por lo que un porcentaje relevante de los ingresos de las compañías de este sector están indexados a esta moneda. Dada dicha característica, la deuda bancaria que en general mantienen las empresas corresponde a anticipos de embarque en dólares. Por ello, la necesaria conversión a pesos chilenos de una parte importante de los retornos está expuesta a las variaciones de tipo de cambio, riesgo que puede ser acotado con el uso de forwards u otros instrumentos financieros.

Aquellas ventas pactadas en monedas distintas al dólar norteamericano, por lo general, son convertidas a dicha moneda, mediante el uso de contratos de venta forward que dolarizan tales ingresos. Lo anterior elimina el riesgo asociado a la volatilidad de esas monedas respecto del dólar estadounidense. Por su parte, los costos del sector pesquero son altamente sensibles a las fluctuaciones en los precios de los combustibles, específicamente del diésel y el bunker oil.

En el aspecto regulatorio, la aplicación de cuotas de pesca, vedas y restricciones impuestas por la autoridad pueden afectar significativamente la producción de las filiales y asociadas de este sector.





## MARCO REGULATORIO

El manejo y cosecha de bosques está principalmente regulado por la Ley de Bosques de 1931 y el Decreto Ley N° 701 de 1974, que imponen una serie de disposiciones y restricciones en el manejo y cosecha de bosques. Las actividades forestales, incluyendo el raleo, en tierras que están calificadas como preferentemente forestales o que poseen bosques nativos o plantaciones, están sujetas a planes de manejo que requieren de la aprobación de la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

Las filiales del sector energía se encuentran reguladas por la Ley N° 18.410, que establece la creación de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) con la finalidad de fiscalizar y supervigilar el cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias, y normas técnicas sobre generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad, para verificar que la calidad de los servicios que se presten a los usuarios sea la señalada en dichas disposiciones y normas técnicas, y que las antes citadas operaciones y el uso de los recursos energéticos no constituyan peligro para las personas o cosas.

A lo anterior se suma el Decreto Supremo N° 160 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción sobre “Reglamento de Seguridad para las Instalaciones y Operaciones de Producción y Refinación, Transporte, Almacenamiento, Distribución y Abastecimiento de Combustibles Líquidos”.

En tanto, a nivel nacional, las filiales del sector pesquero se encuentran reguladas, desde 2013, por la Ley N° 20.657, que reemplazó a la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) N° 18.892.

Esta normativa busca privilegiar el criterio científico en la administración pesquera, basándose en conceptos como

Rendimiento Máximo Sostenible (RMS) y Puntos Biológicos de Referencia (PBR). Asimismo, introduce las LTP (Licencias Transables de Pesca), que corresponden a fracciones de la cuota industrial anual, que se adjudican a cada empresa pesquera según sus capturas históricas. En el caso de Orizon y Corpesca, estas corresponden a licencias de Clase A, cuya vigencia es de 20 años renovables, divisibles, transferibles, cedibles y susceptibles de negocio jurídico. Además, esta ley establece un mecanismo de licitaciones de hasta 15% de la fracción industrial de la cuota global, cuando esta última supere ciertos límites, e incluye un impuesto específico, pago de patentes sobre las naves operativas, un nuevo fraccionamiento de las cuotas globales anuales, que implica un traspaso de cuotas del sector industrial al artesanal, y nuevos requerimientos de fiscalización a naves artesanales con más de 12 metros de eslora.

Por su parte, a nivel internacional, en agosto de 2012 entró en vigencia la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (ORP), ratificada por Chile. Las decisiones de la ORP son vinculantes para los países de la Costa Pacífico que suscribieron el acuerdo, definiendo la cuota global de captura anual de los recursos pesqueros a los cuales debe ajustarse cada país miembro.

## SEGUROS

La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos, los que cubren los riesgos de incendios, terremotos, perjuicios por paralizaciones, responsabilidad civil y otros de menor incidencia en su patrimonio. De esta forma, los riesgos referidos se encuentran razonablemente protegidos a través de compañías nacionales de primera clase, que pactan reaseguros por la mayoría del riesgo significativo con reaseguradores de primer nivel de riesgo, basados en Europa.

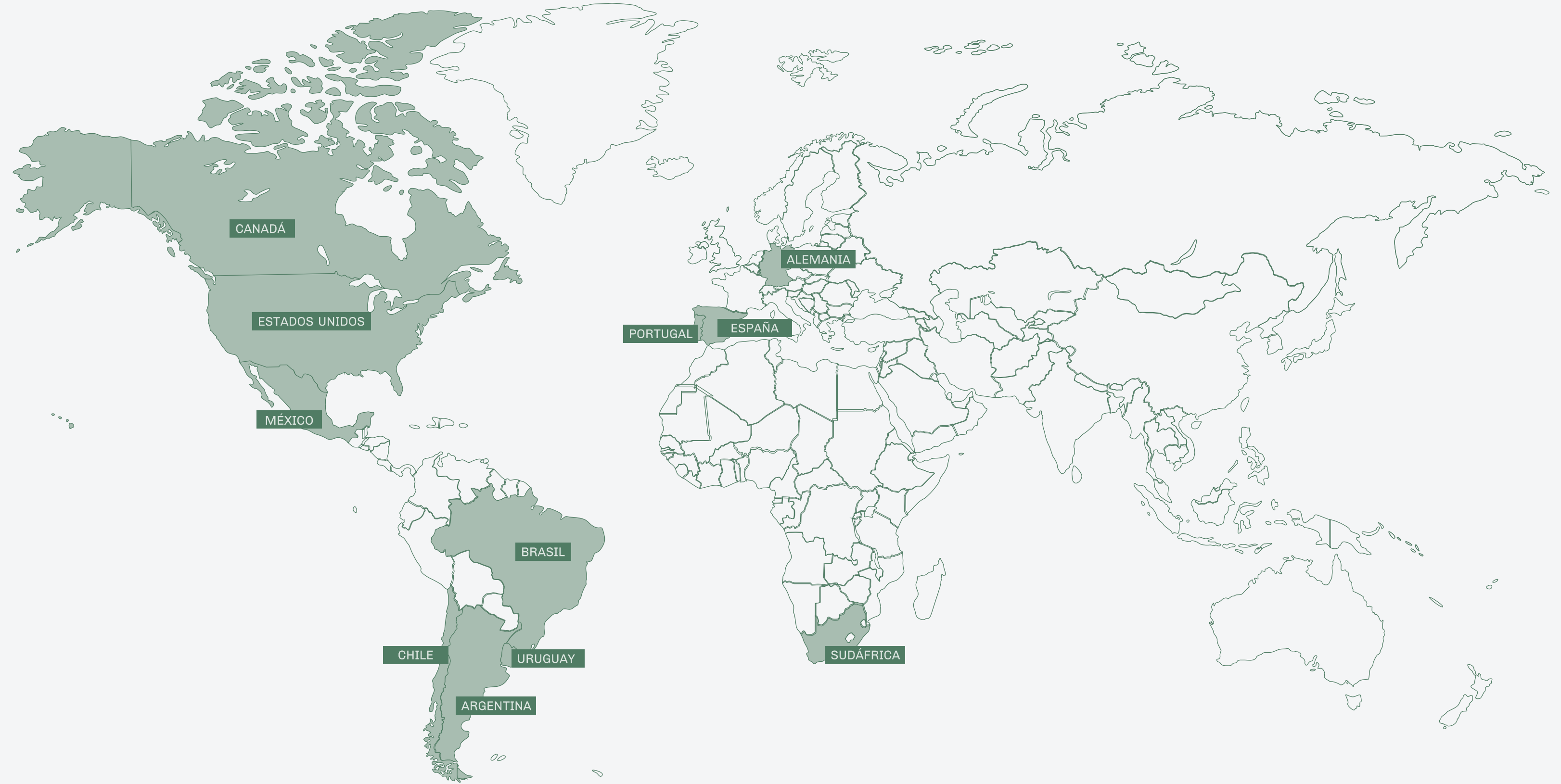
Año a año se evalúa el riesgo asociado a las actividades operacionales, comerciales y administrativas, lo que permite una adecuada gestión, incorporando coberturas apropiadas o bien modificando las existentes, de acuerdo con las ofertas del mercado.







# SECTOR FORESTAL



### REPRESENTANTES DE VENTAS

- COREA DEL SUR
- AUSTRALIA
- NUEVA ZELANDA
- JAPÓN
- CHINA
- EMIRATOS ÁRABES UNIDOS
- ARABIA SAUDITA
- MALASIA
- CAMBOYA
- INDIA
- INDONESIA
- TAILANDIA
- FILIPINAS
- TAIWÁN
- VIETNAM

### OFICINAS COMERCIALES

- ESTADOS UNIDOS
- CANADÁ
- PAÍSES BAJOS
- PERÚ
- CHILE
- MÉXICO
- COLOMBIA
- BRASIL
- ARGENTINA
- COSTA RICA
- AUSTRALIA
- CHINA
- EMIRATOS ÁRABES UNIDOS

| CANADÁ               | ESTADOS UNIDOS       | MÉXICO               | CHILE  | ARGENTINA   | URUGUAY <sup>1</sup>                        | BRASIL                                      | SUDÁFRICA <sup>2</sup>            | ALEMANIA <sup>2</sup> | PORTUGAL <sup>2</sup> | ESPAÑA <sup>2</sup>  |
|----------------------|----------------------|----------------------|--|---|---|---|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|----------------------|
| 2 PLANTAS DE PANELES | 5 PLANTAS DE PANELES | 2 PLANTAS DE PANELES | 1.012.066 ha.<br>DE PATRIMONIO FORESTAL  | 264.334 ha.<br>DE PATRIMONIO FORESTAL   | 137.891 ha.<br>DE PATRIMONIO FORESTAL       | 242.032 ha.<br>DE PATRIMONIO FORESTAL       | 2 PLANTAS DE PANELES <sup>1</sup> | 3 PLANTAS DE PANELES  | 2 PLANTAS DE PANELES  | 2 PLANTAS DE PANELES |
| 1 PLANTA DE RESINAS  | 1 PLANTA DE MOLDURAS | 1 PLANTA DE RESINAS  | 5 PLANTAS DE CELULOSA<br>7 ASERRADEROS QUE INCLUYE 4 INSTALACIONES DE PRODUCCIÓN DE REMANUFACTURA<br>4 PLANTAS DE PANELES<br>10 PLANTAS DE ENERGÍA | 1 PLANTAS DE CELULOSA<br>2 PLANTAS DE PANELES<br>1 ASERRADERO QUE INCLUYE 1 INSTALACIÓN DE PRODUCCIÓN DE REMANUFACTURA<br>2 PLANTAS DE ENERGÍA<br>1 PLANTA DE RESINAS | 1 PLANTA DE CELULOSA<br>1 PLANTA DE ENERGÍA | 4 PLANTAS DE PANELES<br>1 PLANTA DE RESINAS |                                   | 1 PLANTA DE RESINA    | 1 ASERRADERO          |                      |

1. Considera el 50% de las operaciones, tierras y plantaciones, a través de un joint venture con Stora Enso.  
2. ARAUCO posee el 50% de las instalaciones de SONAE ARAUCO.



# ARAUCO Y FILIALES

[www.arauco.cl](http://www.arauco.cl)

Desde hace más de 50 años ARAUCO desarrolla productos en base a recursos forestales renovables, ofreciendo una amplia variedad de soluciones sustentables y de calidad, que mejoran la vida de millones de personas en el mundo.

Los productos de la compañía son parte de una cadena de valor para las industrias de papel, vestuario, construcción, embalaje, mueblería y energía.

ARAUCO es una compañía globalizada con presencia en los cinco continentes en los sectores forestales, celulosa, maderas, paneles y, energía limpia y renovable.

Los competidores de la compañía en el mercado de la celulosa varían en función de la región geográfica y variedad de pulpa involucrada. Suzano Papel e Celulose S.A. y CMPC Celulosa S.A. son competidores relevantes en la mayoría de las regiones geográficas. En Asia, ARAUCO se enfrenta a competencia de productores canadienses, brasileños, rusos e indonesios y en Europa se enfrenta a productores brasileños, escandinavos y norteamericanos.

## Ventas por producto 2022

US\$ 7.102 millones



## Ventas por mercado 2022

US\$ 7.102 millones



UNA DE LAS PRINCIPALES EMPRESAS FORESTALES DEL MUNDO EN TÉRMINOS DE SUPERFICIE Y RENDIMIENTO DE SUS PLANTACIONES, FABRICACIÓN DE CELULOSA, MADERAS Y PANELES.

## INGRESOS DURANTE 2022

**US\$ 7.102 MILLONES**





## CELULOSA

La celulosa producida por ARAUCO constituye la materia prima básica para la fabricación de diversos tipos de papeles de impresión y escritura, papel *tissue*, material para embalaje, filtros y productos de fibrocemento, textiles, pañales y productos de higiene, entre otros, a través de cinco tipos de celulosa que se diferencian por sus usos y por las propiedades que cada una de ellas le entrega al producto.

La compañía cuenta con cinco plantas de celulosa en Chile, una en Argentina y una en Uruguay; esta última a través de un *joint operation* entre ARAUCO y Stora Enso. La capacidad de producción total asciende a 3,7 millones de toneladas.

La participación alcanza un 5,1% en el mercado de celulosa de pino blanqueada, un 4,2% en el mercado de celulosa de eucalipto blanqueada, un 12,2% en el mercado de celulosa de pino cruda y un 5,2% en el de pulpa textil.

Durante este periodo se produjeron 3,2 millones de toneladas de celulosa, un 13% menos que el año anterior. Este resultado se explica por la detención de operaciones de la Línea 1 de la planta Arauco, que se produjo como parte del proyecto Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (MAPA), y la menor operación de la planta Valdivia, producto del incendio que sufrió su área de secado.

Un hito importante dentro de la compañía fue la puesta en marcha e inicio del proceso de producción de celulosa de la Línea 3 del proyecto MAPA, con una capacidad de producción de 1,56 millones de toneladas anuales de celulosa.

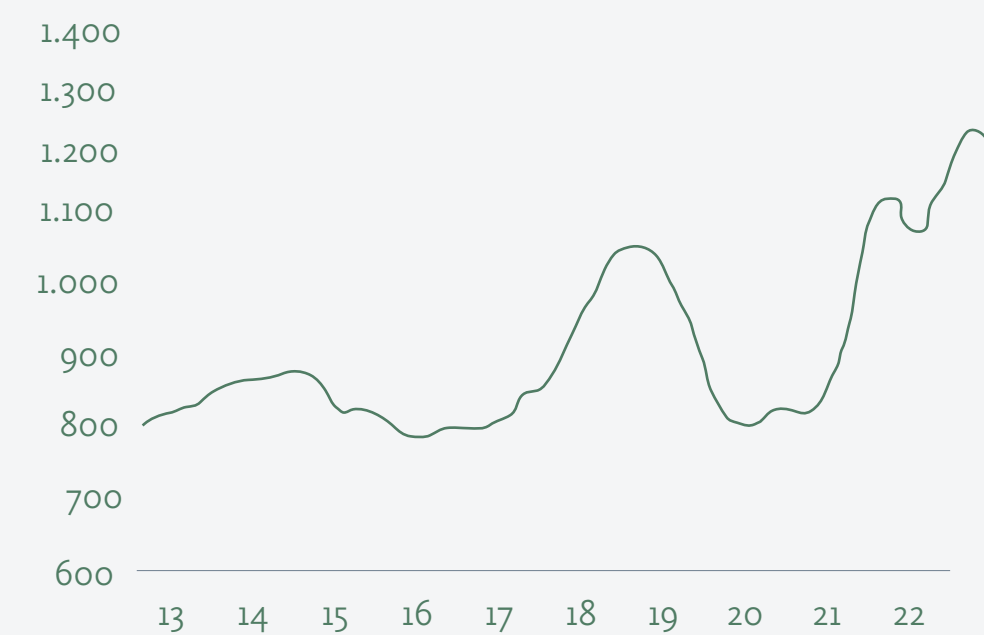
Cabe destacar que MAPA es considerada la planta de celulosa más moderna del mundo, ya que recoge lo mejor de las

últimas tecnologías disponibles, tanto desde el punto de vista medioambiental como de eficiencia y confiabilidad del proceso de producción de pulpa de celulosa y energía. Es un proyecto que se inició en 2021 y ha sido uno de los grandes desafíos para la empresa, además de ser la inversión más grande realizada en su historia.

Este año, la compañía firmó un acuerdo de inversión con el estado de Mato Grosso do Sul de Brasil para la construcción de una futura planta de celulosa. El proyecto –que contempla una potencial inversión de US\$ 3.000 millones– tendrá una capacidad para producir 2,5 millones de toneladas anuales de celulosa de fibra corta y se espera que comience a operar en el primer trimestre de 2028.

### Precio Celulosa NBSK

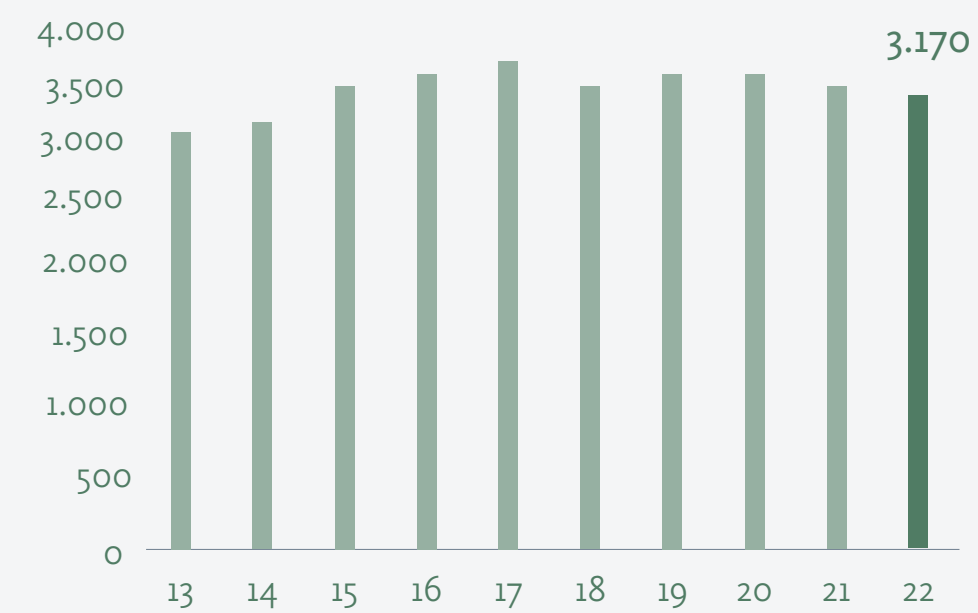
US\$/ton



Fuente: RISI

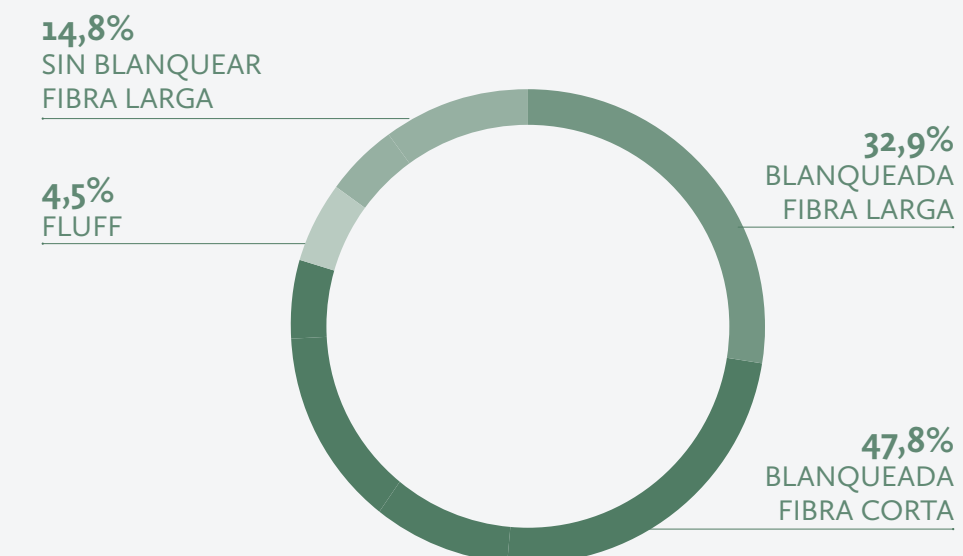
### Venta de celulosa

miles de toneladas



### Producción de celulosa 2022

3,2 millones de toneladas





## MADERAS

ARAUCO es uno de los principales productores de madera a nivel mundial. Cuenta con 28 plantas de paneles y nueve aserraderos, los que incluyen cinco plantas de remanufactura, con una capacidad de producción total de 12,3 millones de m<sup>3</sup>.

La compañía elabora una amplia variedad de productos de madera aserrada, paneles terciados (Plywood), paneles de fibra y partículas, madera remanufacturada y molduras con distintos grados de terminación, apariencia y procesos de valor agregado, que se destinan principalmente para la arquitectura, diseño, construcción, embalaje y remodelación. Los tableros MDF, MDP y terciados están orientados a la industria de la mueblería y construcción, reconocidos por su variada gama, disponibilidad y calidad.

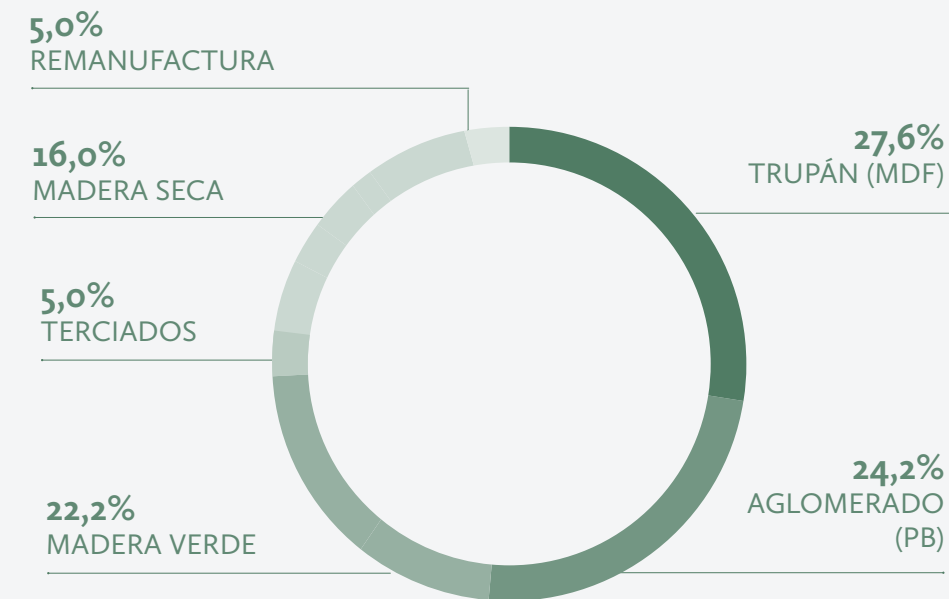
En Chile, se puso en marcha la nueva Planta Hílam, con nuevas líneas de Madera Laminada Encolada (MLE), Madera Contralaminada (CLT) y dos centros de mecanizado CNC (máquinas corte control numérico).

En México, se aprobó el proyecto para construir una nueva línea de MDF en Zitácuaro, que permitirá agregar cerca de 300 mil m<sup>3</sup> de producción de MDF al año, la mitad de ellos melaminizados. En tanto, en Brasil se cerró la línea MDP de Pien.

En Reino Unido, por su parte, se creó ARAUCO Wood Limited para centralizar las operaciones de las filiales industriales de esta división ubicadas en Canadá, Estados Unidos, México, Brasil y Argentina, que pertenecían a Inversiones Arauco Internacional Limitada; el 99% de las acciones de Maderas Arauco S.A. en Chile y el 50% de la sociedad española Sonae Arauco.

### Producción de maderas 2022

10,8 millones de toneladas



## ENERGÍA

ARAUCO produce energía limpia y renovable a partir de biomasa forestal, que surge de ciclos virtuosos con la naturaleza desde hace ya más de 20 años. De esta forma, y considerando lo establecido en el Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) del Protocolo de Kioto, la compañía ha venido invirtiendo en capacidad de generación adicional por sobre el requerimiento usual de la industria.

La compañía se autoabastece de energía eléctrica y participa aportando los excedentes de sus plantas industriales a la matriz energética de muchos de los países en los que opera, siendo uno de los principales generadores de Energía Renovable No Convencional (ERNC) en Chile.

Con ocho plantas industriales y dos unidades de respaldo en Chile, cuenta con una capacidad instalada de 606 MW y de 219 MW para ser aportados al Sistema Eléctrico Nacional (SEN).

Asimismo, dispone de dos plantas de generación en Argentina, con una capacidad instalada de 82 MW y de 8 MW para ser aportados a la matriz energética de ese país, y tiene una planta en Uruguay con una capacidad instalada de 91 MW y de 52 MW para ser aportados a la matriz energética de Uruguay, que opera a través de un joint operation con la empresa sueco-finlandesa Stora Enso.

En 2022, la producción de excedentes de energía comercializados por ARAUCO en Chile representó aproximadamente un 1% de la generación total del SEN, y su potencia instalada representó un 0,8% del total del sistema en el mismo periodo.

En el marco del plan de desarrollo de proyectos eólicos de generación eléctrica que se realiza en terrenos propios, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) aprobó la evaluación de impacto ambiental del Parque Eólico Viento Sur, ubicado en la comuna de Arauco, que consiste en la instalación de 43 aerogeneradores de hasta 5 MW de potencia cada uno.

**LAS VENTAS FÍSICAS TOTALES (INCLUYENDO VENTAS AL SEN Y A EMPRESAS RELACIONADAS DEL GRUPO ARAUCO) ALCANZARON**

**1.293 GWH**



## FORESTAL

ARAUCO es una de las compañías de mayor extensión forestal en Sudamérica. Su patrimonio forestal es gestionado bajo prácticas de Manejo Forestal Responsable y con procesos de producción certificados por los más exigentes estándares ambientales, sociales y económicos a nivel mundial.

Cabe señalar que esta división constituye la base de su negocio, ya que de él obtiene la materia prima para los productos que elabora y comercializa.

ARAUCO cuenta con un patrimonio forestal de 1,7 millones de hectáreas en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay. Dentro de este patrimonio, el 30% es bosque nativo y zonas de protección y conservación de alto valor social y ambiental, debidamente protegido y conservado para las futuras generaciones.

En este periodo se implementó el modelo de Paisajes Productivos Protegidos en Chile, que busca tener una gestión socioambiental desde la planificación hasta el abastecimiento, y se inició el proyecto Bosque Iluminado, que busca digitalizar y conectar con internet de alta velocidad -en alianza con la empresa Sonda- a más de 700 mil hectáreas del patrimonio de la empresa para dar más seguridad y productividad a las faenas forestales, permitiendo, a su vez, la conectividad de las comunidades locales.

### Inventario de plantaciones

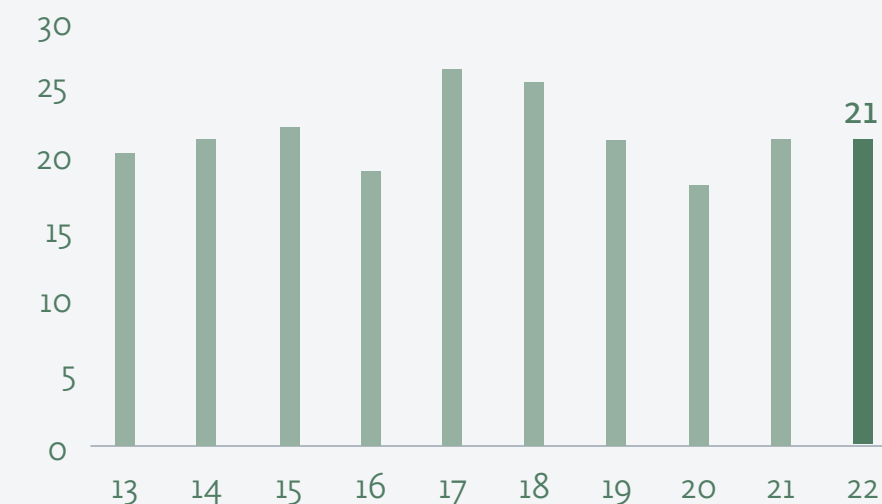
miles de hectáreas

● Pino ● Eucalipto



### Cosecha de madera

millones de m³





# SECTOR ENERGÍA



## CHILE

|                                    |  |  |
|------------------------------------|--|--|
| <b>684</b> ESTACIONES DE SERVICIO  | <b>14</b> PLANTAS DE ALMACENAMIENTO DE COMBUSTIBLE | <b>26</b> OFICINAS DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN |
| <b>141</b> TIENDAS PRONTO          | <b>1</b> PLANTA DE LUBRICANTES                     | <b>+71</b> MIL ESTANQUES DE GAS LICUADO    |
| <b>301</b> TIENDAS PUNTO           | <b>8</b> CENTROS DE DISTRIBUCIÓN DE LUBRICANTES    | <b>+8</b> MILLONES DE CILINDROS            |
| <b>498</b> CARGADORES COPEC VOLTEX | <b>10</b> PLANTAS DE ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO | <b>1</b> ELECTROTERMINAL COPEC VOLTEX      |

## PERÚ PANAMÁ

|                                   |  |  |
|-----------------------------------|--|--|
| <b>25</b> ESTACIONES DE SERVICIO  | <b>1</b> PLANTA DE ALMACENAMIENTO DE GLP | <b>161</b> ESTACIONES DE SERVICIO      |
| <b>12</b> TIENDAS DE CONVENIENCIA | <b>7</b> PLANTAS DE ENVASADO DE GLP      | <b>47</b> TIENDAS DE CONVENIENCIA      |
| <b>11</b> OFICINAS DE VENTAS      | <b>+7</b> MIL TANQUES DE GAS LICUADO     | <b>3</b> PUNTOS DE CARGA TERPEL VOLTEX |
| <b>+4</b> MILLONES DE CILINDROS   |  |  |

## ESTADOS UNIDOS REPÚBLICA DOMINICANA

|   |   |
|---|---|
| <b>304</b> ESTACIONES DE SERVICIO Y TIENDAS DE CONVENIENCIA | <b>4</b> PLANTAS DE ALMACENAMIENTO EN AEROPUERTOS |
|---|---|

## COLOMBIA

|   |  |
|---|--|
| <b>2.167</b> ESTACIONES DE SERVICIO     | <b>30</b> PLANTAS DE ABASTECIMIENTO                          |
| <b>109</b> TIENDAS DE CONVENIENCIA      | <b>25</b> PLANTA DE ENVASADO Y ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO |
| <b>234</b> ESTACIONES DE GNV            | <b>18</b> CENTRO DE DISTRIBUCIÓN DE GAS LICUADO              |
| <b>13</b> PUNTOS DE CARGA TERPEL VOLTEX | <b>+4</b> MILLONES DE CILINDROS                              |
| <b>+8</b> MIL ESTANQUES                 |  |

## ECUADOR

|                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| <b>111</b> ESTACIONES DE SERVICIO | <b>+3</b> MIL ESTANQUES DE GAS LICUADO                       |
| <b>12</b> TIENDAS DE CONVENIENCIA | <b>4</b> PLANTAS DE ENVASADO Y ALMACENAMIENTO DE GAS LICUADO |
| <b>+5</b> MILLONES DE CILINDROS   | <b>2</b> PUNTOS DE CARGA TERPEL VOLTEX                       |



## COPEC Y FILIALES

Copec comercializa y distribuye combustibles y lubricantes desde Arica a Puerto Williams, a través de la red de estaciones de servicio más extensa del país. Además, realiza venta de productos en tiendas de conveniencia o canales digitales, entrega de servicios de carga eléctrica y comercializa energías renovables.

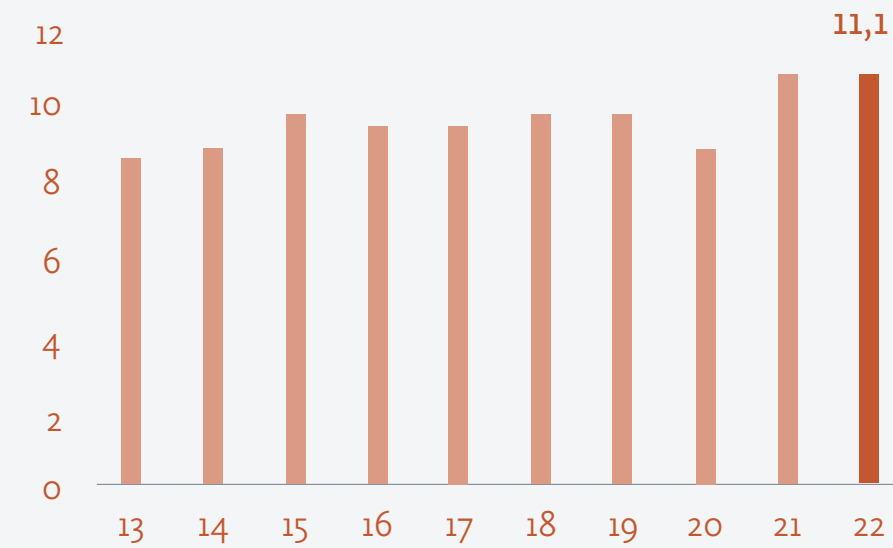
A nivel internacional, la compañía tiene presencia en Colombia, Panamá, Ecuador, República Dominicana y Perú, a través de su afiliada Terpel, y en Estados Unidos, por medio de Mapco.

En el territorio nacional, Copec cuenta con una red de 684 estaciones de servicio, 141 tiendas Pronto y 301 Punto, una tienda Fresco, 67 zonas de cambio de aceite LUB y 200 Lavamax. También posee 14 plantas de almacenamiento de combustibles, con una capacidad total de 558 mil m<sup>3</sup>, una planta de lubricantes con capacidad para producir 170 millones de litros al año y ocho centros de distribución de lubricantes.

Durante 2022, las ventas físicas de combustibles en Chile sumaron 11,1 millones de m<sup>3</sup>, 5% más que el año anterior, lo que representa una participación de mercado de 57,9%. El canal de concesionarios alcanzó 6,4 millones de m<sup>3</sup>, 5,2% más respecto de 2021; mientras que el canal industrial registró un total de ventas de 4,7 millones de m<sup>3</sup>, esto es, 4,7% mayor al periodo anterior.

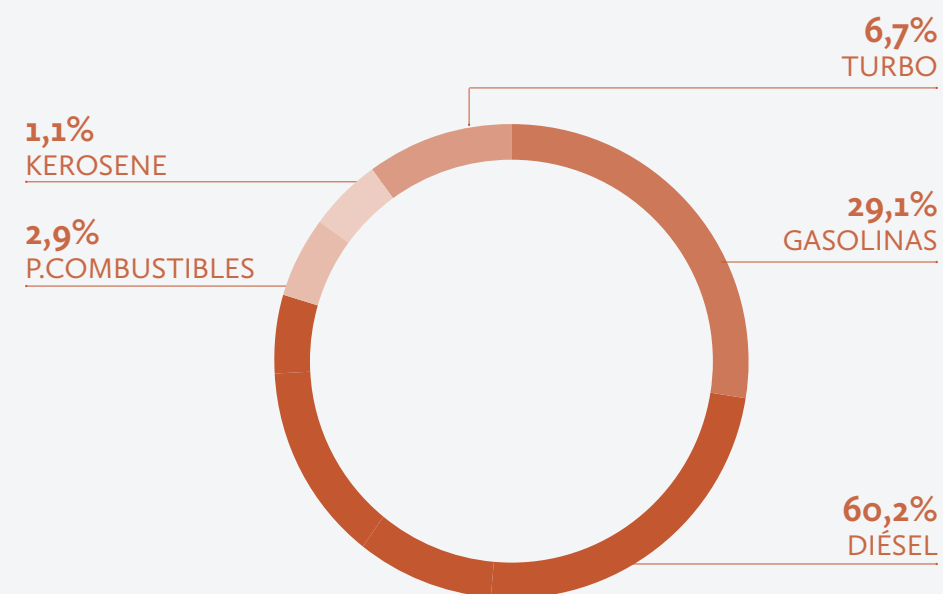
### Ventas de combustibles líquidos en Chile

millones de m<sup>3</sup>



### Ventas Copec por producto 2022

11,1 millones de m<sup>3</sup>



PRINCIPAL DISTRIBUIDOR DE COMBUSTIBLES LÍQUIDOS EN CHILE Y COLOMBIA. COMPLEMENTARIAMENTE, CUENTA CON SERVICIOS DE CARGA ELÉCTRICA Y COMERCIALIZA ENERGÍAS RENOVABLES.

**\$ 19.209.315 MILLONES**  
EN INGRESOS DURANTE 2022





En el mercado de lubricantes, las ventas alcanzaron 108,4 millones de litros, 1,2% menos que en 2021 y equivalente a una participación de mercado de 44%.

En ese contexto, los clientes de Copec, en los segmentos industrial, aviación y tarjetas, sumaron un total de 16.189. En tanto, los principales competidores de la compañía fueron Shell, Petrobras y puntos blancos.

En materia de inversiones, Copec abrió nueve nuevas estaciones de servicio urbanas ubicadas en las localidades de San Fernando, Coquimbo, Maipú, Dichato, Villa Alemana, Curauma y Tocopilla.

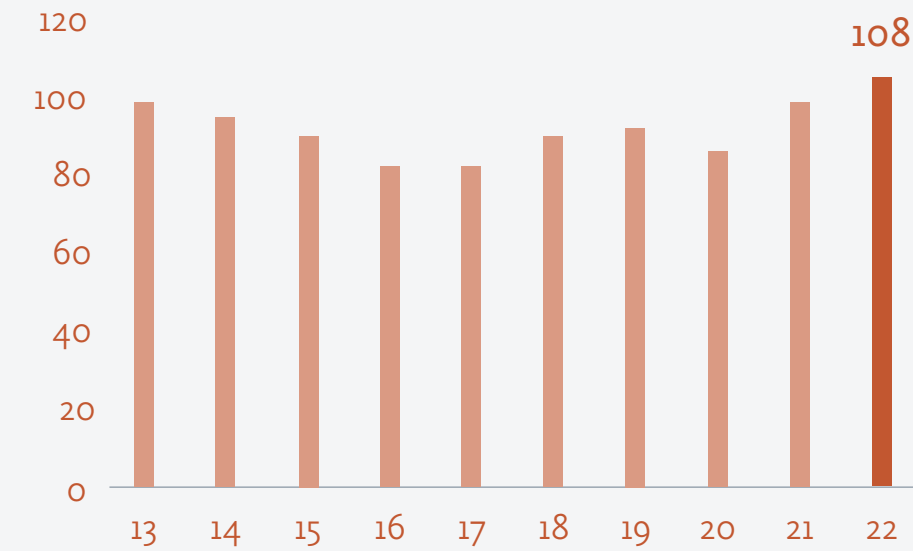
Entre los principales hitos de 2022 destaca la adquisición de la empresa de *smart delivery* Blue Express, por un monto aproximado de \$ 221 mil millones, marcando el ingreso de la compañía al negocio de última milla. A esto debe sumarse la firma de un MOU (memorándum de entendimiento) con Nuevo Pudahuel, Air Liquide y Colbún para promover el uso de hidrógeno verde en las operaciones del aeropuerto internacional de Santiago.

En materia de innovación, se desarrolló una tecnología que permite reutilizar el 100% del aceite hidráulico de camiones mineros, por medio de un proceso de microfiltrado que está siendo utilizado en los camiones de extracción de la división Ministro Hales de Codelco. Y, junto a Exxon Mobil, desarrolló un nuevo aceite de motor para la minería, que mejora su desempeño y aumenta la productividad de los equipos al duplicar los intervalos de cambios de aceite de 500 a 1.000 horas.

Por otro lado, fue aprobada la inscripción de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A., filial de Copec, en el Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago, permitiendo ampliar su línea de negocios y buscar convertirse en un actor relevante dentro del ecosistema de herramientas disponibles de pago digitales.

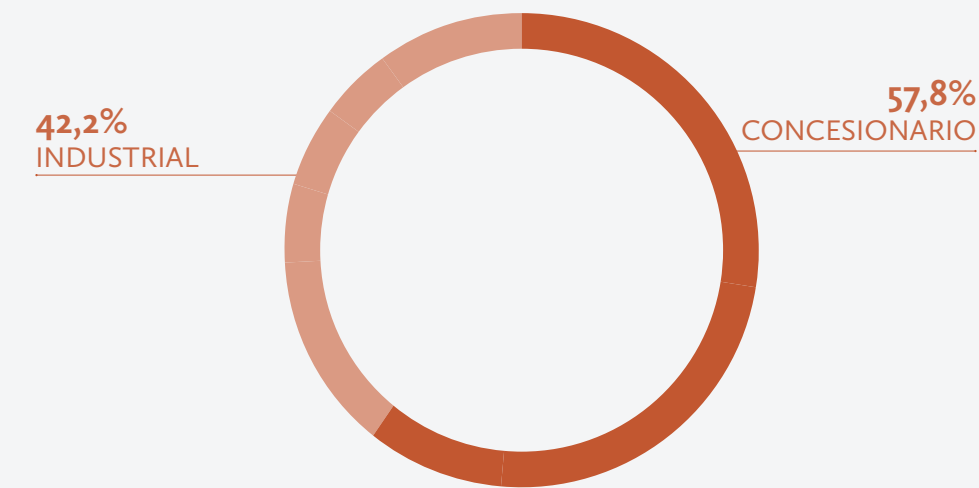
### Ventas de lubricantes en Chile

miles de m³



### Ventas de combustibles líquidos por canal 2022

11,1 millones de m³





## OTRAS FILIALES E INVERSIONES VINCULADAS AL DESARROLLO DE INTELIGENCIA ENERGÉTICA

A través de Wind Copec la compañía avanza en innovación y nuevos desarrollos en las áreas de movilidad, energía e inteligencia artificial.

En ese sentido, el fondo de inversión corporativo Wind Venture invierte en emprendimientos y *startups*, con el objetivo de captar innovaciones y adelantar su llegada a Chile y Latinoamérica.

Dentro del portafolio destacan Ampere Energy, Emoac, Stem, Chipper, Turtide, Cargo, Wallbox, Picafuel, 75F, Grabango, H2Pro, entre otros.

El crecimiento de la electromovilidad en Chile ha estado a cargo de Copec Voltex, presente en estaciones de servicio, espacios públicos y terminales del transporte público.

En esta línea, la compañía renovó el “Acuerdo Público Privado por la Electromovilidad 2022”, que es promovido por el Ministerio de Energía; presentó el primer auto 100% eléctrico de Rally Mobil en el marco de la feria Experiencia E, y realizó el lanzamiento del electroterminal más grande de Sudamérica para flota de reparto eléctrica.

Mediante esta marca, en 2022 la compañía se adjudicó la licitación de cargadores para 180 buses eléctricos de Codelco por 10 años y la instalación de 150 cargadores residenciales para los beneficiados del programa “Mi taxi eléctrico”, implementado por la Agencia de Sostenibilidad Energética del Ministerio de Energía.

Asimismo, se adjudicó la construcción del primer electroterminal para transporte público fuera de Santiago, que suministrará a 40 buses eléctricos en Antofagasta, e inauguró la primera electrolinera de carga rápida en San Pedro de Atacama, en conjunto con la empresa productora de litio Albemarle.

En Colombia, la red Terpel Voltex se extendió, llegando a las siete regiones donde opera la compañía, con la construcción y habilitación de nueve puntos de carga rápida en carretera. Además, inició las operaciones en dos nuevos terminales de carga eléctrica en Colombia, a través del suministro de energía para más de 400 buses, beneficiando a aproximadamente 217 mil usuarios cada día. Esto convierte a la compañía en el mayor proveedor de energía para buses eléctricos en Bogotá.

Por otro lado, Terpel Voltex comenzó a instalar cargadores eléctricos en Ecuador y Panamá.

Finalmente, la filial Flux Solar inauguró Puelche, la primera planta de un portafolio que contempla más de 20 Pequeños Medios de Generación Distribuida (PMGD), proyecto que alcanzará más de 140 MWp. Además, junto a la cadena de retail Multicentro, esta filial de Copec implementó ocho plantas de energía solar en las sucursales y oficinas de la tienda de la Región del Maule.





## ARCOPRIME

Siendo una de las cadenas de conveniencia más grande de Chile, Arcoprime mantiene una fuerte presencia desde Arica hasta Punta Arenas mediante la gestión y desarrollo de negocios de retail principalmente en estaciones de servicio, cafeterías y restaurantes con sus marcas Pronto y Punto Copec.

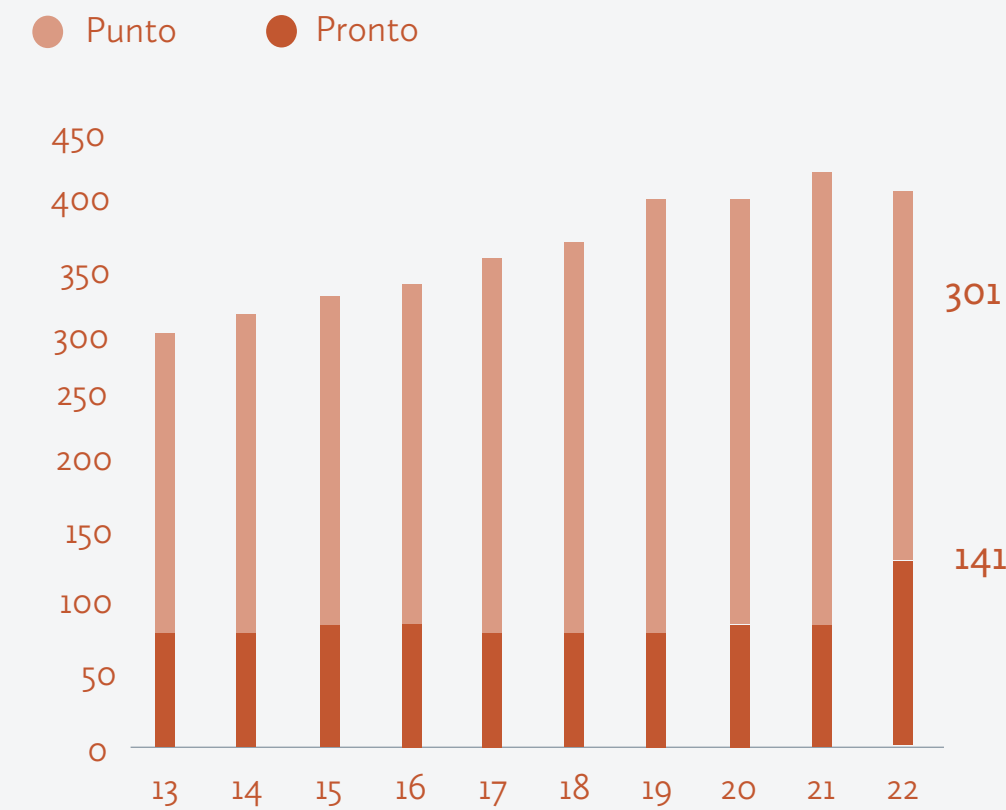
A través de su filial Arco Alimentos, produce y distribuye comida envasada de alta calidad en las categorías *bakery* y *grab and go*.

Arcoprime se ha consolidado como un actor relevante en el mercado de tiendas de conveniencia, con una participación que alcanza 52%, más de 253 mil clientes atendidos al día en tiendas Pronto y Punto, y sobre 92 millones de transacciones al año. En tanto, entre sus principales competidores en el segmento retail se encuentran Oxxo, Ok Market, Upa, Upita, Spacio1, Maxi K y Castaño.

Un hito importante dentro del año fue el inicio del plan de unificación de marca Punto a Pronto, el que busca potenciar la presencia y valor de la marca, estableciendo una sola gran marca Pronto Copec que permita fortalecer el amplio reconocimiento que tiene en sus clientes, además de ganar sinergias internas en la administración del negocio, proceso que se estima continuará hasta el 2025.

Cabe destacar que, como parte de su programa de crecimiento y expansión, se abrieron 11 nuevas tiendas Pronto formato Stand Alone, es decir, fuera de estaciones de servicio, en estaciones de metro, centros comerciales, universidades y barrios estratégicos, sumándose este formato a la primera tienda inaugurada en Metro Universidad de Chile en el año 2021.

Número de tiendas de conveniencia





## TERPEL

Terpel comercializa y distribuye combustibles líquidos y lubricantes en Colombia, Perú, Panamá, Ecuador y República Dominicana, y gas natural vehicular en los dos primeros países. En Colombia, Panamá, Perú y República Dominicana es un actor relevante en la operación y comercialización de combustible de aviación.

Para ello, en Colombia cuenta con 2.167 estaciones de servicio de combustibles líquidos, 234 de gas natural vehicular y 109 tiendas; en Panamá posee 161 estaciones de combustibles líquidos y 47 tiendas Va&Ven; en Ecuador tiene 111 estaciones de combustibles líquidos y 12 tiendas Altoque, y en Perú cuenta con 25 estaciones de combustibles líquidos y 12 tiendas Alto y Yünta.

A lo anterior se suman 30 plantas de almacenamiento con una capacidad total de 65,8 millones de galones en Colombia.

Entre sus principales competidores, en los cinco países donde opera, se destacan Ava, Biomax, Castrol, Chevron, Delta, Energizar, Esso, GB Aviation, Icaro 17, Motul, Petrobras, Petroecuador, Petroworld, Petromil, Petroperú, Primax, Puma, Repsol, Shell, Sol Aviation, Texaco, Total y Vistony, entre otros.

Durante 2022, Terpel comercializó 2.632 millones de galones de combustibles líquidos a través de estaciones de servicio y clientes industriales, 9,8% superior al año anterior. En el segmento de gas natural vehicular totalizó ventas por 251 millones de m<sup>3</sup>, lo que representa una disminución de 4,2% respecto del periodo anterior, y en el segmento aéreo, registró un crecimiento de 50,5% respecto de 2021, alcanzando ventas por 515,4 millones de galones. Por último, en el segmento de lubricantes se registraron ventas por 48,0 millones de

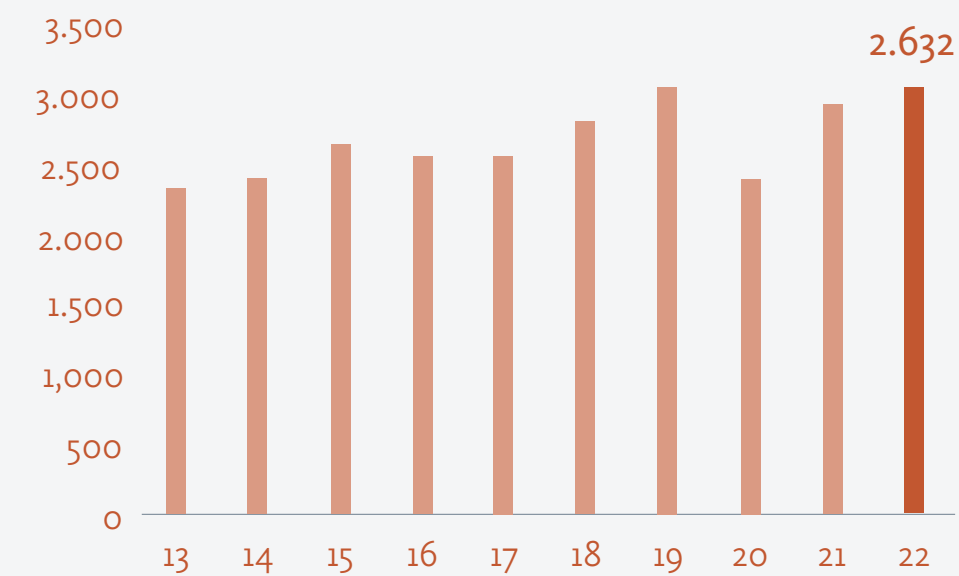
galones, cifra 10,6% superior al año anterior. En tanto, en el mercado de combustibles marinos se registraron ventas por aproximadamente 29,4 millones de galones, lo que representa un crecimiento de 36,3% en comparación a 2021.

En materia de servicios, lanzó el programa ViveTerpel, con más de 1,9 millones de inscritos en solo 11 meses, para fidelizar a sus clientes, brindando beneficios simples e inmediatos a los consumidores.

Un hito relevante para Organización Terpel fue la publicación de la Postura Ambiental, documento que presenta las metas y acciones más relevantes en materia de cambio climático, economía circular y operación responsable, en línea con un enfoque de crecimiento sostenible y de estrategia corporativa.

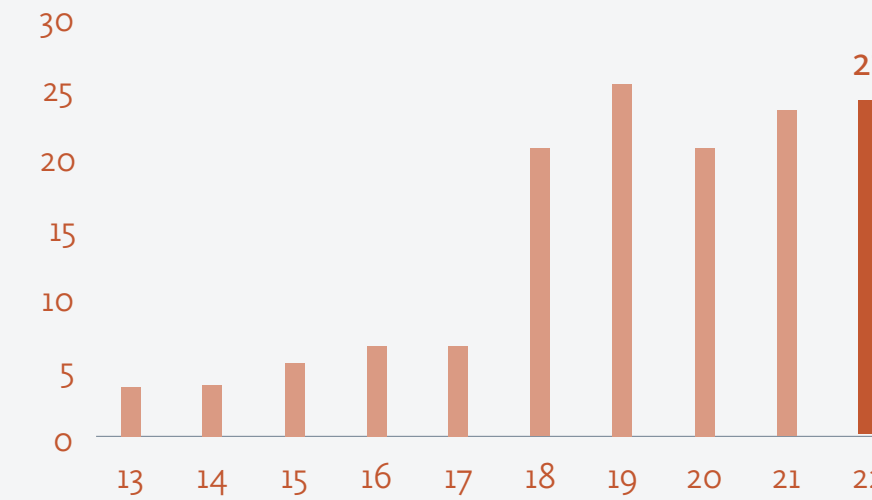
### Ventas de combustibles líquidos

millones de galones



### Ventas de lubricantes

millones de galones





## MAPCO

Dedicada a la comercialización y distribución de combustibles y productos de conveniencia, Mapco cuenta con una cadena de 304 estaciones de servicio ubicadas en el sureste de Estados Unidos, específicamente en los estados de Alabama, Arkansas, Georgia, Kentucky, Mississippi y Tennessee. Todas ellas operan bajo el formato de autoservicio y cuentan con una tienda de conveniencia asociada.

Entre sus principales competidores se encontraron las empresas Twice Daily, Weigl, Circle K, Racetrac, Speedway, Pilot, Thorntorns, Wawa, Murphy USA, Kroger, Shell, Exxon, Marathon, entre otros.

Dentro de los principales hitos del año destaca la inauguración de siete nuevas estaciones de servicio y tiendas de conveniencia, la remodelación de ocho tiendas y la construcción de una nueva tienda, cuya apertura está programada para 2023.

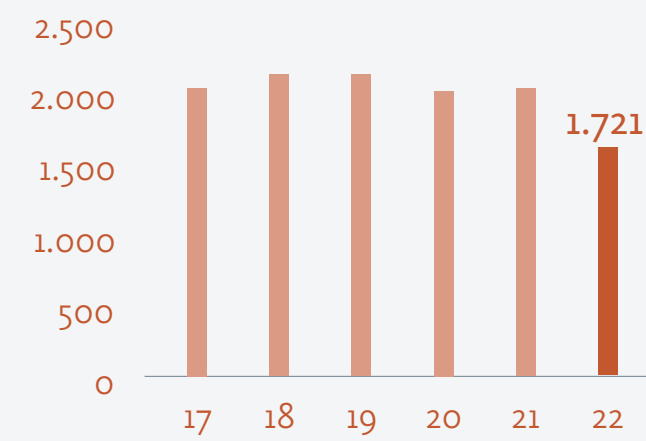
Adicionalmente, Mapco vendió 30 tiendas, dos terrenos y dos propiedades en Kentucky y Arrington, y adquirió cuatro propiedades para nuevos locales.

Por otro lado, la compañía estableció una alianza con Pizza Hut para operar franquicias en cinco tiendas, e incorporó la franquicia con Subway en otras seis.

En el área de negocios y marketing, Mapco inició la campaña Fuel Your Passion, que logró aumentar en 48% el número de seguidores sociales y 30% en miembros de MyRewards. También, publicó una Política de Antimonopolio y otra de Gestión de Riesgos Empresariales.

### Ventas físicas

miles de m<sup>3</sup>





# SONACOL

Sonacol transporta gasolina, kerosene doméstico y de aviación, petróleo diésel y gas licuado mediante una red de oleoductos que se ubican en las regiones de Valparaíso, O'Higgins y Metropolitana, con una extensión que alcanza los 465 kilómetros. Esta red está compuesta por dos líneas en el tramo Quintero-Concón, una dedicada a transportar gas licuado y la otra para gasolina, diésel y kerosene de aviación y doméstico; dos líneas en el trayecto Concón-Maipú, destinadas a los mismos servicios; una línea para el tramo San Fernando-Maipú, dedicada al transporte de productos limpios y habilitada para operar de forma bidireccional, y una línea en el trayecto Maipú-Aeropuerto, destinada a movilizar kerosene de aviación.

Adicionalmente, Sonacol cuenta con nueve estaciones de bombeo, un terminal de entrega de productos y un centro de despacho, infraestructura sustentada en tecnología de última generación.

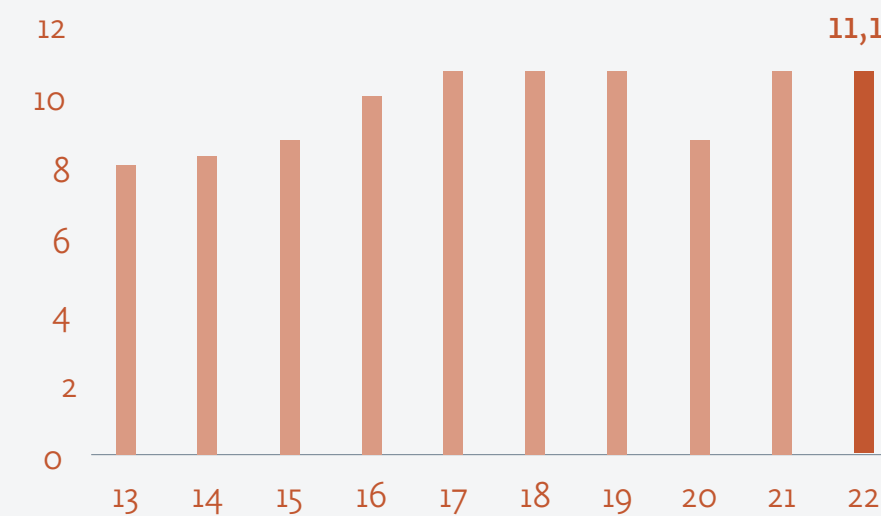
Cabe mencionar que Sonacol transporta el 98% de los combustibles de la Región Metropolitana y ofrece la mejor alternativa para el traslado de productos hacia y desde las plantas de almacenamiento y refinerías. Sus principales clientes son Enap Refinerías, Copec, Esmax, Enex, YPF, Gasmar, Abastible, Gasco y Trading de Gas.

Entre los principales proyectos ejecutados en 2022 destaca la construcción de un *by pass* en la Ruta H-10, sector de Malloa, además de la incorporación de nuevos elementos de seguridad, entre ellos, placas *overpipe* en zonas urbanas, mantenimientos mayores en los cruces de los ríos Maipo y Cachapoal, y del sistema de protección catódica.

Durante 2022, la empresa transportó 11.090 miles m<sup>3</sup>, lo que significó un aumento de 10,7% respecto del año anterior.

### Volumen transportado

millones de m<sup>3</sup>



COMPAÑÍA EXPERTA EN EL TRANSPORTE DE ENERGÍA, QUE ACOMPAÑA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE CHILE DESDE 1957.

**US\$ 77 MILLONES**  
INGRESOS DURANTE 2022





## ABASTIBLE Y FILIALES

Con 66 años de historia, Abastible es líder en Chile en la comercialización de gas licuado para uso doméstico, comercial e industrial, en formatos de cilindros y a granel, ofreciendo también soluciones energéticas integrales en las más diversas industrias, con tecnología de punta, fomentando la eficiencia energética y el cuidado del medioambiente.

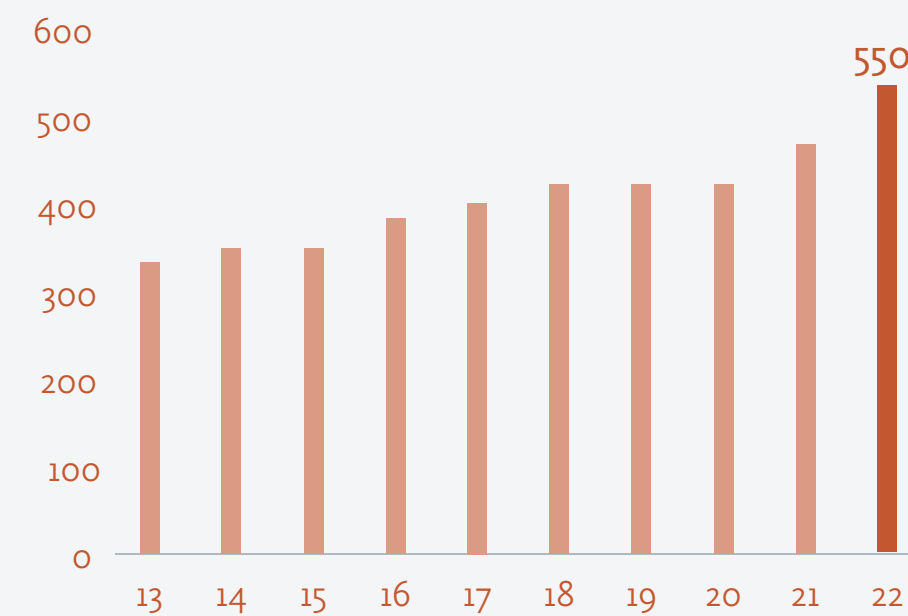
La compañía también comercializa gas licuado en Colombia, Perú y Ecuador, a través de sus filiales Norgas, Solgas y Duragas, respectivamente.

En Chile, la compañía posee 10 plantas de almacenamiento, ubicadas de Arica a Coyhaique, y 26 oficinas de venta y distribución, cubriendo las necesidades de gas licuado en casi todo el territorio nacional, incluida Rapa Nui; de gas envasado, desde Arica a Coyhaique, y gas a granel, hasta la Región de Magallanes.

### DISTRIBUIDORA LÍDER DE GAS LICUADO EN CHILE, COLOMBIA, PERÚ Y ECUADOR.

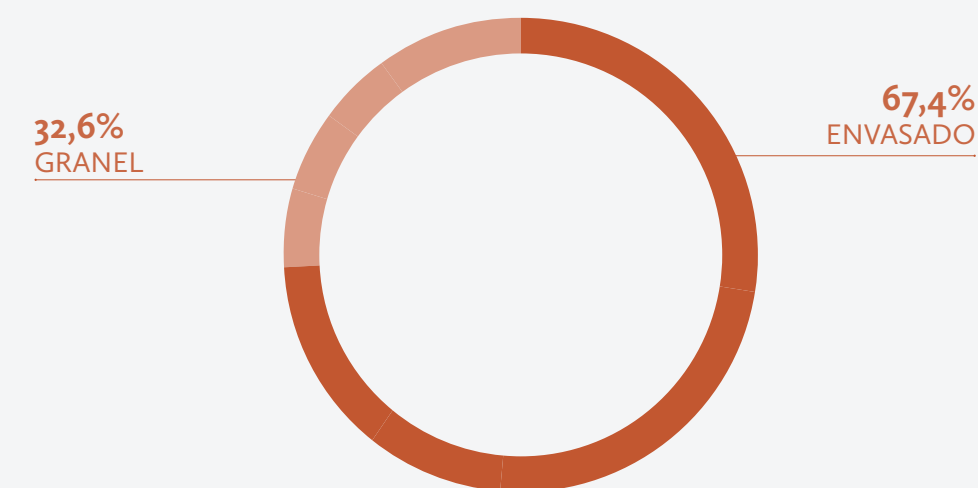
#### Ventas físicas en Chile

miles de toneladas



#### Ventas por producto 2022

550 mil toneladas





En relación a las soluciones energéticas, destaca la generación de energía eléctrica, mediante equipos accionados por motores de combustión; medición y verificación de ahorros y emisiones, una herramienta de trazabilidad del impacto energético y ambiental de proyectos de eficiencia energética validada por medio de certificados que utilizan la tecnología Blockchain; optimización central térmica de vapor, un servicio integral que busca conjugar la producción de vapor y su demanda para hacer más eficiente el consumo de combustible; suministro de energía eléctrica 100% renovable directamente a clientes libres; sistemas de cogeneración que permiten la generación simultánea de energía eléctrica y calor útil a partir de un único proceso de consumo de combustible y sistemas de trigeneración que son capaces de producir adicionalmente frío; suministro de energía eléctrica a partir de una instalación solar fotovoltaica; generación de frío o calor por medio de bombas de calor; centrales térmicas ultraeficientes para generar agua caliente sanitaria y de calefacción en tiempo real, y Autogas, área de negocio enfocada a la conversión de vehículos a gas licuado y comercialización de gas licuado vehicular para taxis y flotas de empresas, a través de las estaciones de servicio.

Toda esta operación se efectúa a través de una red de 1.216 distribuidores y una flota de 352 vehículos, que considera, además, 71,5 mil estanques y 8,2 millones de cilindros.

Entre sus principales competidores se encuentran las distribuidoras Gasco GLP, Empresas Lipigas, Gas HN, Gas Maule, Uligas y ENEX Gas, y en el segmento del sustituto gas natural están Intergas, Gas Sur, Metrogas, Gas Valpo, Gasco Magallanes, Energas, Innergy y GNL Lipigas.

Durante 2022, las ventas físicas fueron de 550 mil toneladas, lo que representa una disminución de 1,1% respecto del año anterior. De ese total, 371 mil toneladas correspondieron al segmento envasado, 170 mil toneladas a granel y nueve mil toneladas a gas licuado

vehicular. En tanto, la participación de mercado alcanzó 38,9%. En este contexto, los clientes del segmento granel sumaron 43 mil, en el segmento medidor fueron 138 mil y en cuanto a envasado la compañía llegó a más de tres millones de hogares.

Entre los principales hitos de este año destaca que por primera vez Abastible es evaluada crediticiamente por la clasificadora Fitch, destacando con un AA en el ranking nacional y BBB en el internacional, posicionándose mejor que su competencia. Lo anterior ratifica un posicionamiento fuerte de mercado, diversificación geográfica de sus operaciones, capacidad de generación de flujo operacional relativamente estable, perfil de endeudamiento históricamente acotado y coberturas de gastos financieros holgadas, entre otros.

**\$ 1.314.445 MILLONES**  
EN INGRESOS DURANTE 2022





## NORGAS

Nortesantandereana de Gas, conocida como Norgas, comercializa gas licuado para uso residencial e industrial en Colombia, atendiendo a 1.045 municipios de los 1.122 de ese país. Adicionalmente, la compañía participa en el desarrollo de soluciones energéticas; fabrica y comercializa cilindros y estanques de almacenamiento, por medio de la empresa Cinsa, y transporta gas licuado envasado y a granel en camiones, mediante la sociedad Cotranscol. De manera complementaria, participa en la propiedad de las distribuidoras de gas Montagas y Energas, con 33,33% y 28,33%, respectivamente.

La compañía cuenta con 25 plantas de envasado y almacenamiento; 17 centros de distribución; 4,2 millones de cilindros, y más de ocho mil estanques.

Durante 2022, las ventas físicas totalizaron las 243,6 mil toneladas, 0,4% superior a las del año anterior, y se alcanzó una participación de mercado de 34,3%. Lo anterior es consecuencia de un sólido plan comercial que ha permitido a Norgas fortalecer su oferta de soluciones energéticas en cuatro unidades de negocio: Hogar, Comercio, Industria y Movilidad.

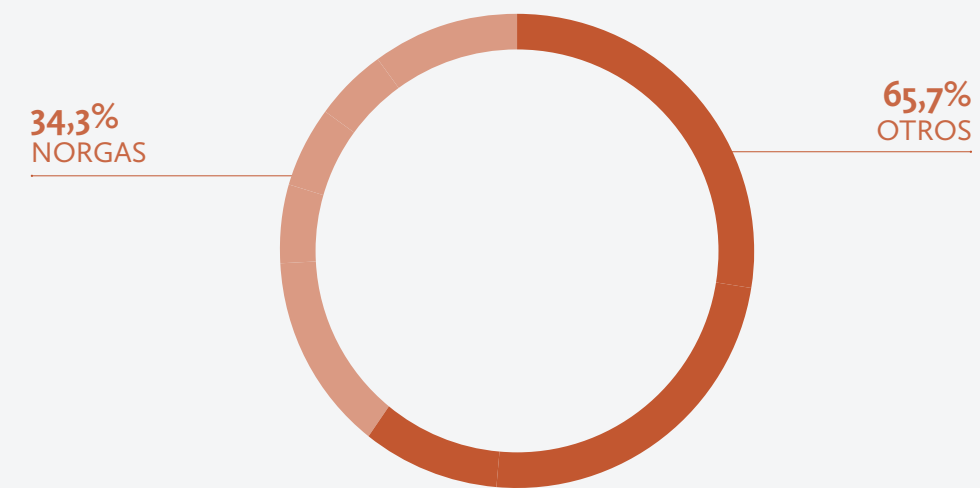
Entre sus principales competidores se encuentran Grupo Chilco, Grupo Inversiones GLP, Montagas, Rayogas, Roscogas y Gas Zipa, entre otros.

En este periodo, Norgas alcanzó una cifra récord histórica de venta en la línea estacionarios, que superó las 64 mil toneladas, mostrando la preferencia de los clientes industriales hacia la marca.

Cabe destacar que a inicios de 2023 la compañía consolidó sus negocios en Colombia a través de la marca corporativa Colgas.

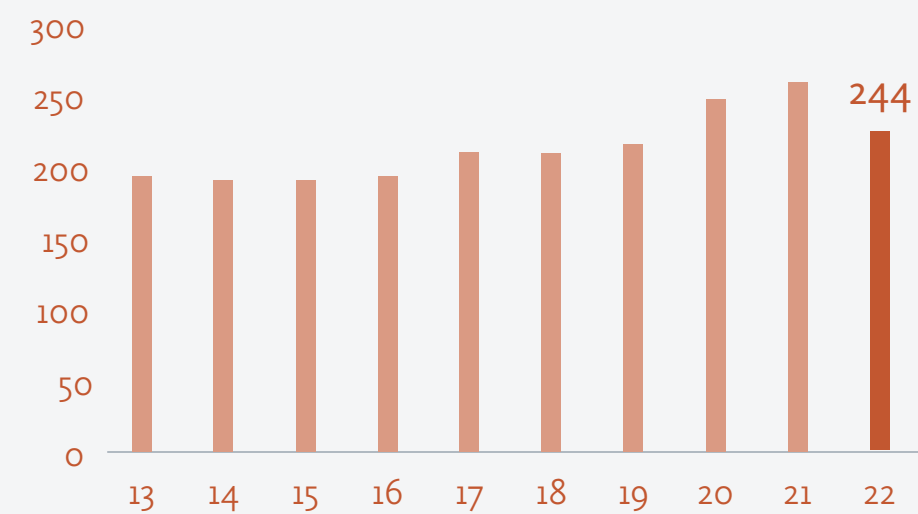
### Participación de mercado 2022

Fuente: SUI



### Ventas físicas

miles de toneladas





## DURAGAS

Duragas comercializa gas licuado para uso residencial, industrial y vehicular en Ecuador, cubriendo 18 de las 24 provincias.

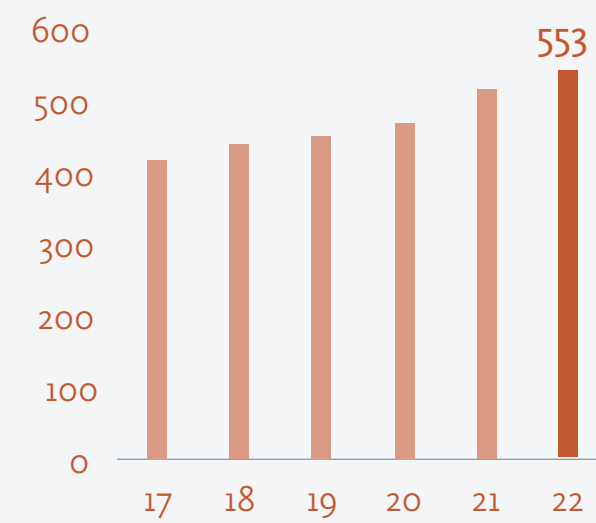
La compañía cuenta con cuatro plantas de almacenamiento y envasado, ubicadas en las provincias de Manabí, El Oro, Santo Domingo y Pichincha, las que totalizan 12 tanques con capacidad para almacenar 560 toneladas y una capacidad nominal de envasado de 5.300 cilindros por hora. Adicionalmente, la empresa tiene un contrato de servicio de envasado con dos plantas de EP Petroecuador, ubicadas en Guayaquil y Shushufindi, con una capacidad nominal de 3.900 y 720 cilindros por hora, respectivamente. A lo anterior se suman 1.616 distribuidores, aproximadamente 5,7 millones de cilindros marca Duragas, y más de tres mil tanques.

Durante 2022, las ventas físicas de Duragas alcanzaron las 553 mil toneladas, 6,1% superior a las del año anterior. De ese total, 496 mil toneladas corresponden al segmento envasado, que creció 5,3%, y 57 mil toneladas al segmento granel, que registró un aumento de 14,0%. En este contexto, la compañía obtuvo una participación de mercado total de 40,7% y registró más de 17 mil clientes, de los cuales 1.808 corresponden a granel, 15.092 a canalizado y 409 a clientes finales de envasado industrial. Cabe destacar que sus principales competidores son Eni y Congas.

Entre los principales hitos de 2022 destaca la obtención, por parte de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos, de la factibilidad técnica para la construcción de la nueva planta de almacenamiento y envasado en la provincia de Guayas. Este proyecto busca reemplazar las operaciones que la compañía realiza en la planta de EP Petroecuador en Guayaquil, través de un contrato de envasado, y que representa el 40% de la producción de Duragas.

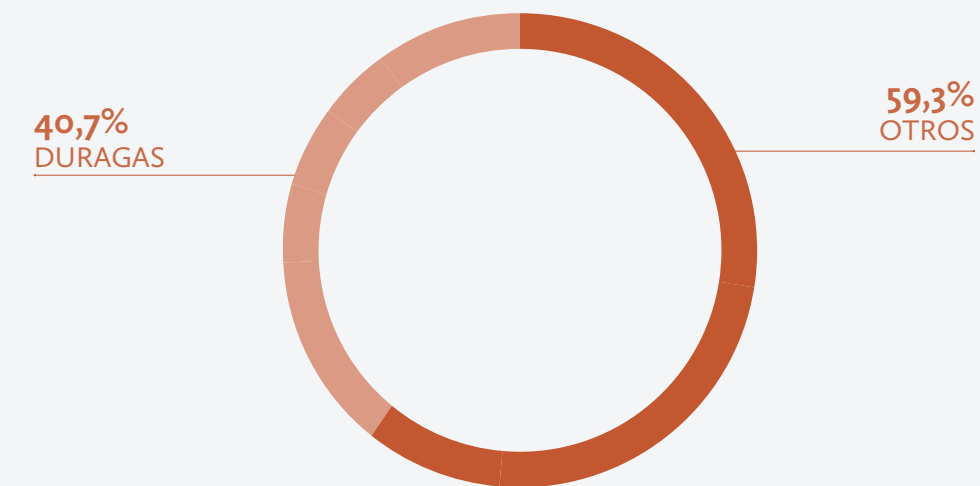
### Ventas físicas

miles de toneladas



### Participación de mercado 2022

Fuente: estimaciones internas





## SOLGAS

Solgas comercializa gas licuado para uso residencial, industrial y automotor en Perú, en los departamentos de Amazonas, Ancash, Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Huánuco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Loreto, Madre de Dios, Moquegua, Pasco, Piura, Puno, San Martín, Tacna, Tumbes y Ucayali, siendo uno de los mayores distribuidores de gas licuado en el mercado peruano.

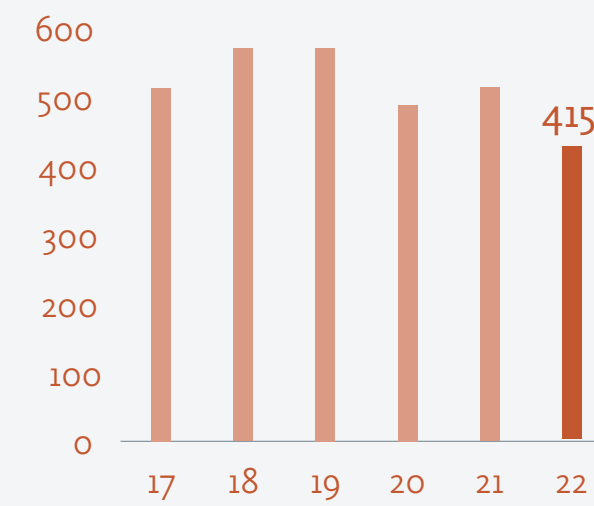
La compañía cuenta con una planta de almacenamiento ubicada en Callao, con capacidad de 16,6 mil toneladas; ocho plantas de envasado ubicadas en Arequipa, Chiclayo, Cuzco, Huancayo, Piura, Pucallpa, Trujillo y Ventanilla, con una capacidad total para procesar 1,5 mil toneladas al día; 3,7 millones de cilindros, 7.657 tanques, 862 locales de venta, seis centros de distribución y una red de 515 distribuidores. Sus principales competidores son Limagas, Llamagas, Zetagas, Pecca, Costagas y Corporación Andina, entre otros.

Durante 2022, las ventas físicas en los segmentos envasado, granel y automoción totalizaron 415 mil toneladas, 11,8% superior a las del año anterior, y las ventas del segmento mayorista fueron 83 mil toneladas, 8,5% mayores a las registradas en 2021. En tanto, las participaciones de mercado en los segmentos envasado, granel y automoción alcanzaron a 20,1%, 32,1% y 18,7%, respectivamente. En este contexto, Solgas obtuvo una participación de mercado total de 25,4% y registró más de 13 mil clientes en todos sus segmentos.

Entre los principales hitos del año, la empresa importó el máximo histórico de toneladas vía marítima; dio inicio a la operación simultánea de las tres esferas de almacenamiento, y puso en marcha 16 camiones cisterna de 17 mil galones, aportando mayor capacidad a la flota de transporte.

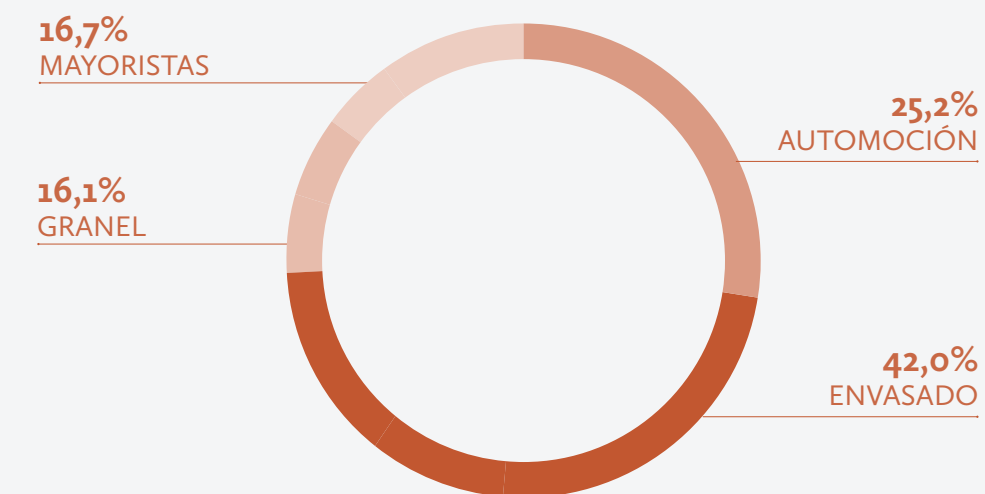
### Ventas físicas

miles de toneladas



### Ventas por producto 2022

415 mil toneladas





# METROGAS

Metrogas distribuye gas natural para uso residencial, comercial e industrial en las regiones Metropolitana, de O'Higgins y de Los Lagos, a través de una red de distribución que alcanza una cobertura total de 6.100 kilómetros. Adicionalmente, la compañía opera gasoductos virtuales, que permiten transportar el gas natural en estado líquido a través de camiones, desde la isla de carga del terminal de GNL Quintero hasta las Plantas Satélite de Regasificación, para luego ser entregado a los distintos clientes a través de la red de suministro.

La compañía también ofrece soluciones energéticas para sus clientes industriales, tales como sistemas de cogeneración, trigeneración y gas natural vehicular. Además, Metrogas cuenta con cuatro centros de atención ubicados en Santiago, Rancagua, Osorno y Puerto Montt.

Durante 2022, Metrogas abasteció a cerca de 850 mil clientes, un 4,2% más que el año anterior, aumento que se explica por el avance que ha tenido la expansión en sus segmentos de negocio. Además, ha mantenido cerca del 70% de participación en su mercado objetivo de viviendas.

**MAYOR DISTRIBUIDOR DE GAS NATURAL EN CHILE.**

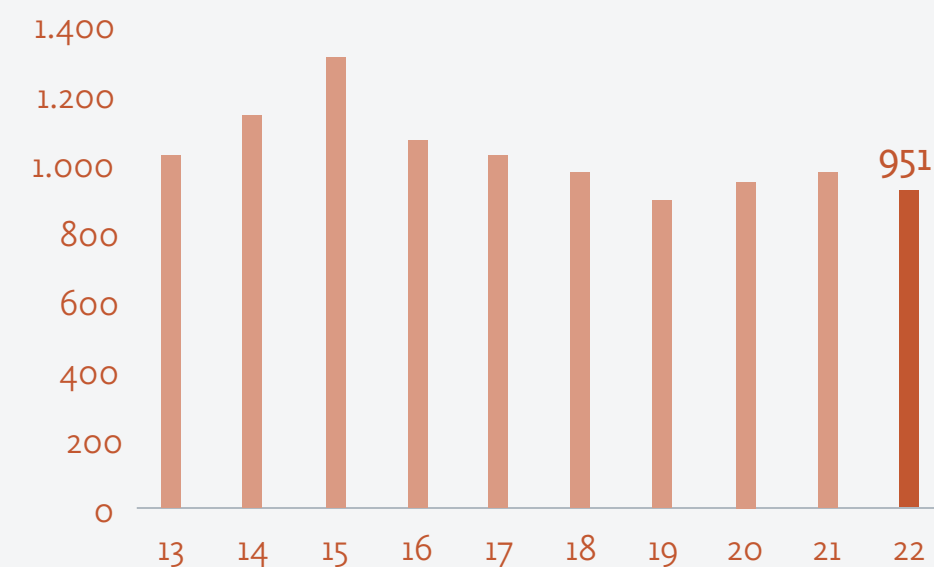
**\$ 644.894 MILLONES**  
EN INGRESOS DURANTE 2022

En 2022, en conjunto con Aguas Andinas S.A., la compañía desarrolló la primera iniciativa en América Latina de producción de gas natural ("Biometano"), a partir del biogás de la planta de tratamiento de aguas servidas de La Farfana, ubicada en la comuna de Maipú.

El proyecto tiene un carácter emblemático en el ámbito de la eficiencia energética y del aprovechamiento de las energías renovables no convencionales para uso directo en un plano alternativo a la generación eléctrica.

### Ventas físicas

millones de m³ equivalentes





## AGESA

Aprovisionadora Global de Energía (Agesa) comercializa gas natural a empresas generadoras eléctricas y distribuidoras de gas natural, gracias a un contrato con la sociedad GNL Chile para abastecerse de gas natural licuado proveniente de distintas partes del mundo.

Adicionalmente, la compañía cuenta con un contrato de abastecimiento continuo y de largo plazo con la asociada Metrogas.

Por otro lado, cabe mencionar que Aprovisionadora Global de Energía participa en la propiedad de GNL Quintero, GNL Chile, GasAndes Argentina, GasAndes Chile y Andes Operaciones y Servicios.

---

**COMPAÑÍA QUE COMERCIALIZA GAS NATURAL A EMPRESAS GENERADORAS ELÉCTRICAS Y DISTRIBUIDORAS DE GAS NATURAL.**

---





SECTOR  
**PESQUERO**

CHILE

6 BARCOS PROPIOS DE ORIZON      32 BARCOS PROPIOS DE CORPESCA

ARICA

1 PLANTA DE HARINA Y ACEITE

1 PLANTA DE CONCENTRADOS DE OMEGA 3

IQUIQUE

2 PLANTAS DE HARINA Y ACEITE

MEJILLONES

1 PLANTA DE HARINA Y ACEITE

COQUIMBO

1 PLANTA DE HARINA Y ACEITE

CORONEL

1 PLANTA DE HARINA Y ACEITE

1 PLANTA DE CONGELADOS

1 PLANTA DE CONSERVAS

1 PLANTA DE VALOR AGREGADO

PUERTO MONTT

1 TERMINAL DE ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN





## NUTRISCO

En agosto 2022 se creó el holding Nutrisco S.A., cuyo objetivo es liderar los negocios de alimentos, hasta hoy ligados a la filial Orizon, capitalizando nuevas tendencias y oportunidades de inversión dentro y fuera del mar.

La compañía posee cuatro líneas de negocios: Nutrisco Chile, Orizon, Flip y Valle Frío.

Nutrisco Chile comercializará distintos productos, tanto propios como de terceros, y busca ser el elemento diferenciador del grupo. Orizon, por su parte, elabora y comercializa alimentos para el consumo masivo, como pescados y mariscos congelados y en conserva, y aquellos de aplicación industrial, como harina y aceite de pescado.

Flip, en tanto, es una empresa de *chips* de vegetales bajos en grasa, que en 2022 inauguró su primera planta a escala industrial en Santiago, con el fin de aumentar su capacidad de producción,

CREADA EN 2022 PARA CAPITALIZAR NUEVAS TENDENCIAS Y OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN DENTRO Y FUERA DEL MAR.

elaborando 60 mil bolsas mensuales. Cabe destacar que la fórmula detrás de Flip fue creada por Pedro Bouchon, vicerrector de Investigación de la Pontificia Universidad Católica de Chile (PUC) y cofinanciado, en sus inicios, por la Fundación Copec-UC. Actualmente, la compañía pertenece a Nutrisco y al Dictuc de la PUC.

Finalmente, Valle Frío está dedicada a la elaboración de frutas congeladas principalmente para retail, ofreciendo productos saludables y con valor agregado en Chile y el extranjero, principalmente EE.UU.

**US\$ 286 MILLONES**

EN INGRESOS DURANTE 2022





## ORIZON

Es una empresa pesquera, dedicada principalmente a la extracción, congelación, conservación, procesamiento, elaboración y comercialización de alimentos tanto para consumo humano como animal o de aplicación industrial.

Entre sus activos, la compañía cuenta con una flota operativa de seis barcos con sistemas de frío y multipropósito. En la localidad de Coronel, Región del Biobío, se encuentra el principal centro productivo, que incluye: una planta para elaborar harina y aceite de pescado, con capacidad para 120 toneladas por hora; una planta de conservas para 25 mil cajas de 24 unidades por día; una planta de congelados con capacidad para 450 toneladas de jurel por día, y otra de valor agregado, para 10 toneladas de lomos de jurel congelado por día.

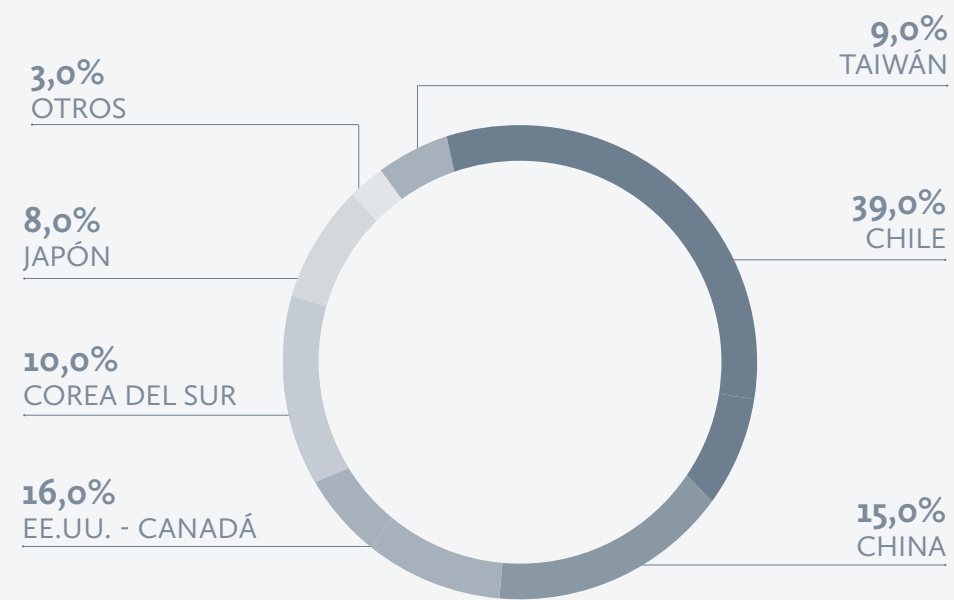
Así también, en la Región de Coquimbo cuenta con una planta procesadora de harina y aceite, que tiene una capacidad de 50 toneladas al día y que se abastece 100% por pescadores artesanales de la zona.

Entre sus principales competidores se destacan la empresa Camanchaca, en el negocio de las conservas; Blumar, Foodcorp, Landes y Camanchaca, en el segmento de congelados, y Corpesca, Camanchaca, Blumar, Alimar, Lota Protein, Landes y FoodCorp, en el negocio de la harina y aceite de pescado.

Durante 2022, la pesca procesada de la compañía alcanzó las 262 mil toneladas. Del total anterior, 144 mil toneladas correspondieron a capturas propias, lo que equivale al 24% de las capturas industriales de la zona centro-sur del país, y 118 mil toneladas a capturas artesanales.

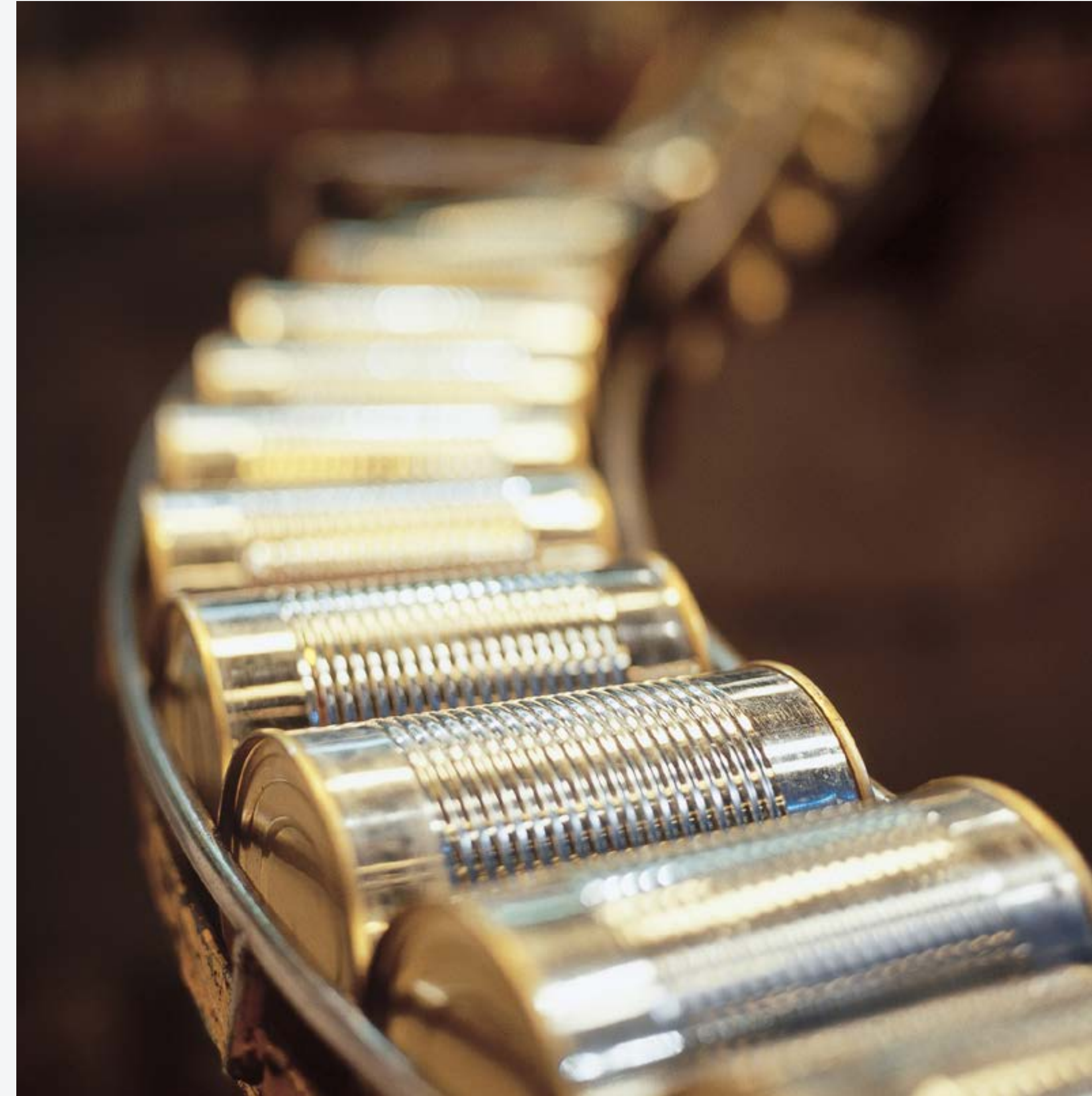
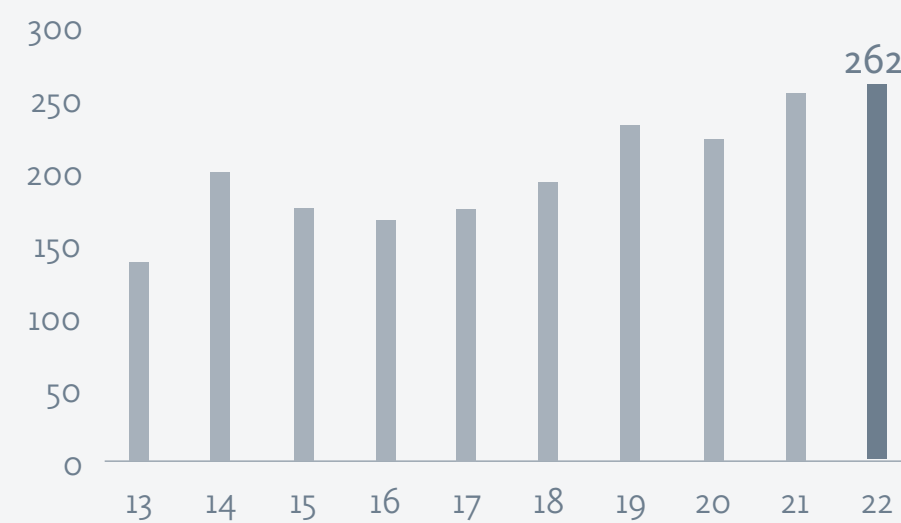
### Ventas de harina por mercado 2022

38 mil toneladas



### Pesca procesada

miles de toneladas





En este contexto, la producción de harina de pescado fue de 38 mil toneladas, lo que representa una disminución de 2,2% respecto de 2021. Por su parte, la producción de aceite alcanzó 11 mil toneladas, 6,1% inferior a la obtenida el año anterior. Adicionalmente, la fabricación de conservas totalizó 2,5 millones de cajas, lo que representa una disminución del 0,6% y la de congelados fue de 52 mil toneladas, lo que representa un alza de 27% respecto del año anterior.

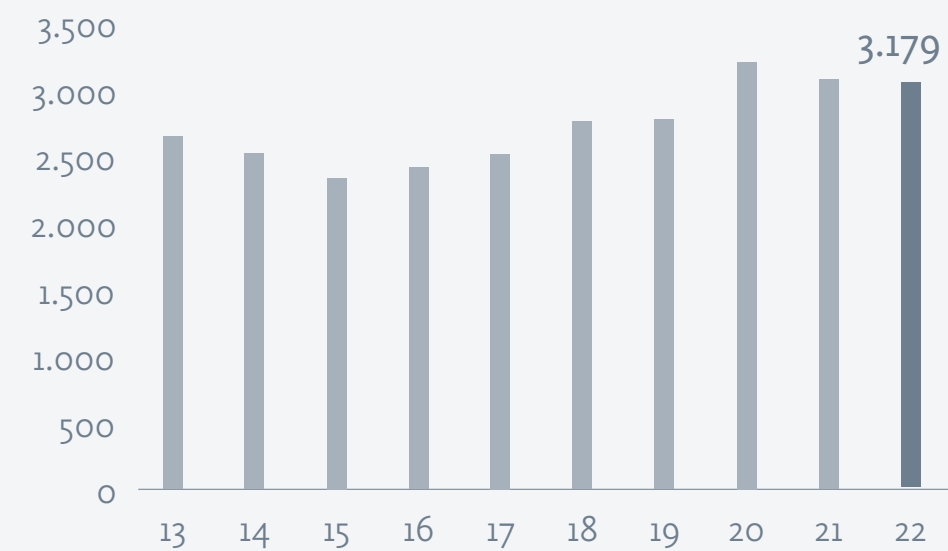
Para la comercialización de sus productos, dentro del segmento consumo humano, destacan las marcas Colorado, Fisherman y San José. Esta última goza de un liderazgo indiscutido en el mercado nacional de jurel y es altamente competitiva en otras categorías como es el caso de pescados y mariscos, productos disponibles en formato congelados y conservas.

En términos de la cobertura geográfica, la compañía comercializa sus productos en más de 60 mercados con presencia en retailers de talla mundial tales como: Walmart, Carrefour, Delhaize, Albert Heijn, entre otros.

Recientemente la compañía lanzó PetMarine, su nueva marca de alimento para mascotas (perros y gatos) formulada con proteína marina como primer ingrediente. Por último, Orizon Smart Nutrition es la marca especializada en la producción de ingredientes claves en alimentos acuícolas y nutrición animal.

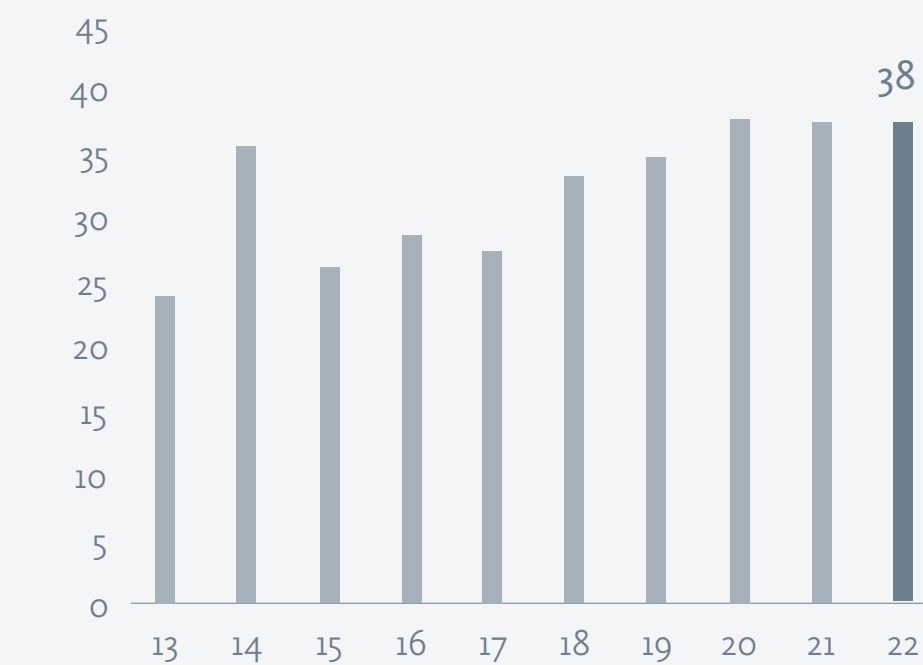
### Ventas de conservas

miles de cajas



### Ventas de harina

miles de toneladas





## CORPESCA

Corpesca es una de las principales compañías pesqueras industriales del país, que elabora y comercializa harina y aceite de pescado, consolidándose como un productor global de alimentos proteicos de origen marino, vegetal y animal.

La compañía administra los activos pesqueros, la mantención y reparación de naves pesqueras, acuicultura, servicios de depósitos, almacenamiento, pesaje, logística en despacho de graneles, de transporte de carga por carretera, vía marítima y fluvial, entre otros.

Sus actividades se concentran principalmente en la zona norte del país, con una planta productiva de harina y aceite de pescado en Arica; otra en la ciudad de Iquique, y una en Mejillones. Estas

instalaciones tienen una capacidad productiva que alcanza 350 toneladas de materia prima por hora, abastecidas exclusivamente con pesca pelágica capturada con la flota propia y con la compra a pescadores artesanales locales. A esto se suma un terminal para almacenamiento y distribución en Puerto Montt.

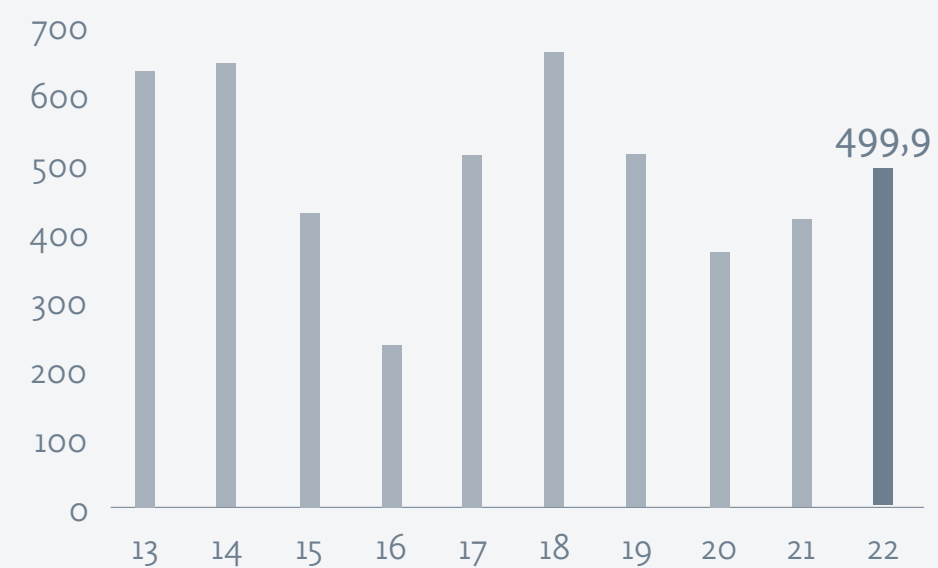
En el mercado nacional los principales competidores son las compañías productoras de harina y aceite de pescado ubicadas en la zona norte y en la Región del Biobío, tales como Camanchaca, Blumar, Orizon y Lota Protein. En tanto, en el mercado internacional se encuentran las empresas pesqueras peruanas, como TASA, Diamante, CFG/Copeinca, Exalmar y Austral, y compañías nórdicas, estadounidenses, mexicanas, ecuatorianas, africanas y asiáticas.

UNA DE LAS PRINCIPALES COMPAÑÍAS PESQUERAS INDUSTRIALES DE CHILE.

**US\$ 208 MILLONES**  
EN INGRESOS DURANTE 2022

### Pesca procesada

miles de toneladas





Su flota operativa total cuenta con 18 barcos pesqueros de alta mar, cuya capacidad de bodega operativa total alcanza los 7.610 m<sup>3</sup>. De esta flota, siete naves, los pesqueros Tornado, Corpesca 2, Relámpago, Icalma, Eperva 56, Intrépido y Trueno, cuentan con bodegas asiladas y refrigeradas que suman 3.055 m<sup>3</sup>.

Durante 2022, las capturas en las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta registraron una baja, alcanzando las 600,7 mil toneladas, cifra 20,0% inferior respecto del año anterior. Asimismo, en Corpesca se procesaron 499,9 mil toneladas de pesca, 22,0% mayor que en 2021. Cabe mencionar que de la pesca procesada, el 30% provino de la captura de la flota propia y el resto de la compra a terceros.

En términos de producción de harina de pescado, se alcanzaron las 113 mil toneladas, lo que representa un aumento de 22,8% respecto del año anterior y, en producción de aceite de pescado, las 7,0 mil toneladas, cifra 19,5% menor a la de 2021.

En tanto, las ventas de harina de pescado fueron de 104,0 mil toneladas, 25,8% mayor que en 2021. De ese total, Corpesca vendió el 45% en el mercado nacional y exportó el 55% a países de Europa, Asia, América y Oceanía. Por otro lado, las ventas de aceite de pescado alcanzaron las 8,6 mil toneladas, lo que corresponde a un aumento de 2,4% con respecto al año anterior, y de las cuales el 73% se destinó al mercado nacional y el 27% restante fue exportado a Europa.

En materia de certificación, Corpesca revalidó en sus plantas los programas de aseguramiento de calidad basados en HACCP y Marin Trust para producir harina y aceite de pescado.

Además, mantiene la licencia en todas sus plantas para exportar harina de pescado a China, y tiene la certificación internacional esquema GMP +B2 Producción de Ingredientes Alimenticios, en Planta Sur Arica, entre otras.

En materia de inversiones, la compañía mejoró la producción de harina en la planta sur de Iquique en la etapa denominada zona seca, que consideró la incorporación de dos equipos que utilizan aire atmosférico para enfriar la harina de pescado. Estos cuentan con un sistema de captura de polvo fino, que se logra a través de filtros de manga, y un sistema de abatimiento de olores mediante una torre de lavado.

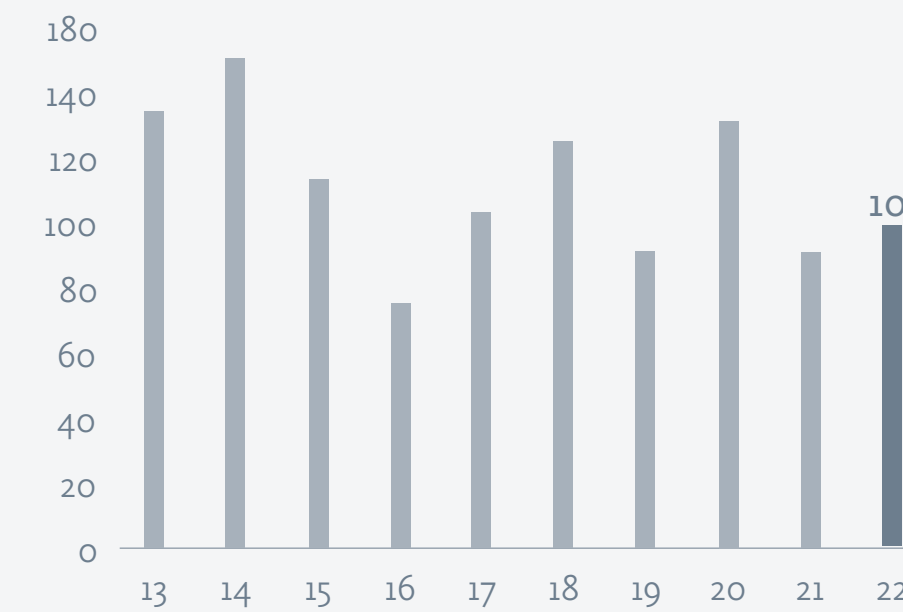
Durante este periodo se inició la construcción de una nueva sala de transformación de harina de pescado en la planta sur de Arica, con un alto nivel de automatización, una nueva ensacadora automática de origen italiano y una paletizadora automática holandesa, equipos que fueron habilitados para envasar el producto en sacos de 25 y 50 kilos.

En materia de reconocimiento, la compañía obtuvo el sello del Programa Huella Chile otorgado por el Ministerio del Medio Ambiente, por haber alcanzado el nivel de cuantificación de sus gases de efecto invernadero a nivel organizacional durante cada año desde 2017.

Sus 35 instalaciones pesqueras poseen la certificación de Acuerdo de Producción Limpia (APL), entregado por la Agencia de Sustentabilidad y Cambio Climático por el cumplimiento de metas y acciones establecidas en el Acuerdo de Producción Limpia.

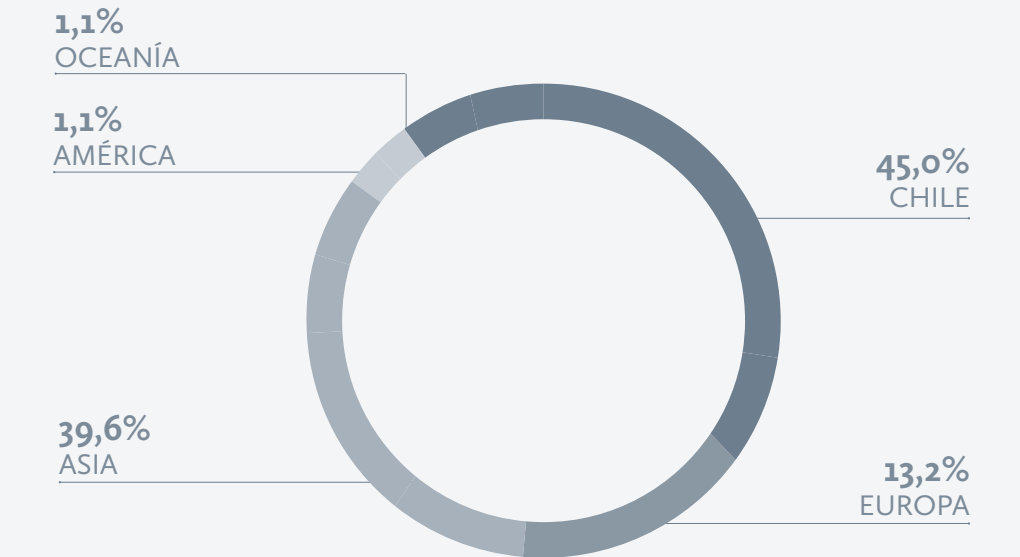
### Ventas de harina

miles de toneladas



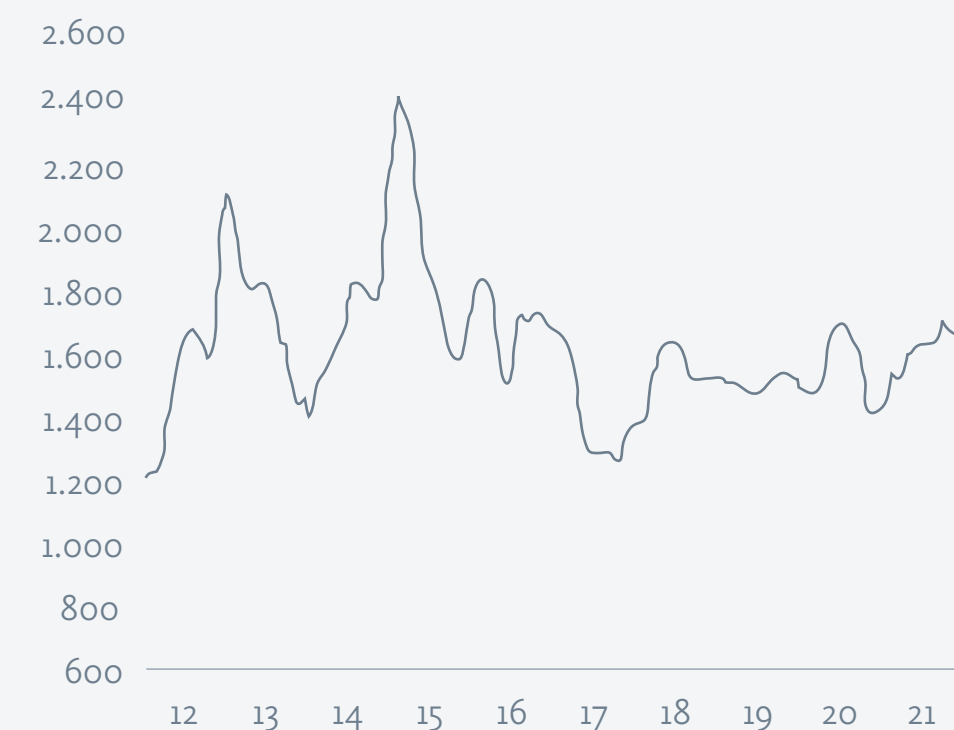
### Ventas de harina por mercado 2022

104 mil toneladas



### Precio harina de pescado

US\$/ton



Fuente: Bloomberg



# CALETA VITOR

Caleta Vitor fue constituida con la finalidad de administrar los activos no pesqueros que anteriormente Corpesca mantenía en Brasil, Alemania y Chile, tales como la producción de harinas proteicas de origen animal, la producción acuícola de trucha arcoíris y la distribución y comercialización de proteínas y aceites de origen marino, animal y vegetal.

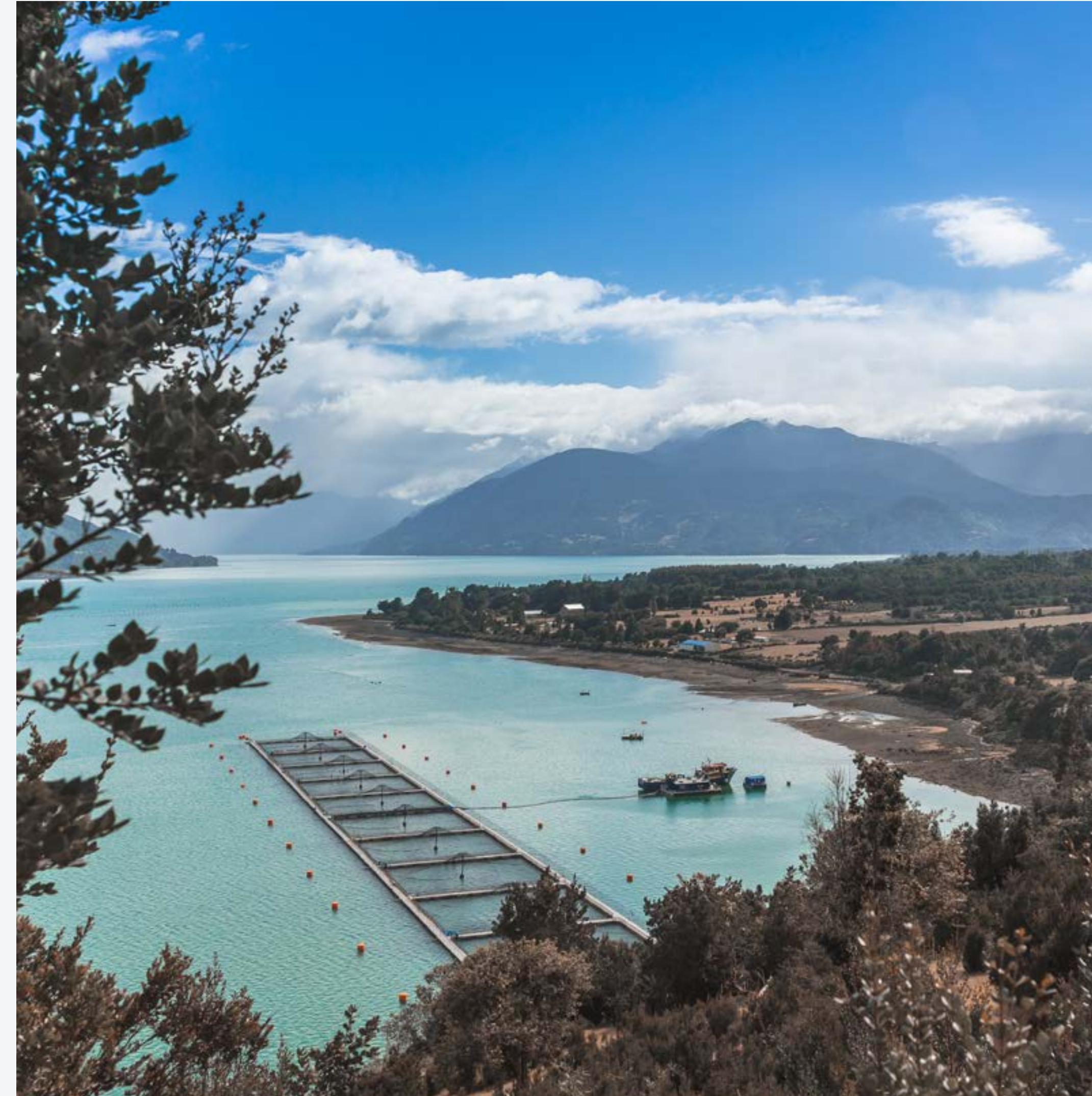
En 2022, la filial Kabsa disminuyó su participación en la afiliada Prokab, luego de que nuevos socios ingresaran a la propiedad. Con ello, la filial redujo su participación desde 100% a 70%.

Por otro lado, Caleta Vitor concretó la venta de la totalidad de las acciones que mantenía en FASA a Rousselot Gelatinas do Brasil Ltda., recibiendo un pago parcial de 686,8 millones de reales brasileños.

Adicionalmente, Corpesca Do Brasil concurrió al aumento de capital de IBC Participações Ltda., sociedad que concentra ciertos activos que originalmente pertenecían a FASA. Con esta transacción, que demandó una inversión de aproximadamente siete millones de reales brasileños, la filial mantuvo su participación de 24%.

COMPañÍA QUE BUSCA INVERTIR EN CHILE O EN EL EXTRANJERO EN SOCIEDADES DEDICADAS A LA PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE ALIMENTOS PROTEICOS, LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA Y LA LOGÍSTICA.

**US\$ 281 MILLONES**  
EN INGRESOS DURANTE 2022





## GOLDEN OMEGA

Golden Omega produce concentrados de Omega 3 de alta calidad con hasta 75% de EPA + DHA, los que son obtenidos del aceite de pescado de anchoveta del Pacífico Sur, utilizando tecnologías patentadas de purificación y concentración para la exportación al mercado nutracéutico mundial.

La planta productiva, que utiliza tecnología de última generación, se localiza en la capital de la Región de Arica y Parinacota, en el extremo norte de Chile, y está situada estratégicamente muy cerca de la fuente de materia prima, lo que es punto de partida de la gran calidad de sus productos.

### PRODUCTORA DE CONCENTRADOS DE OMEGA 3 PROVENIENTES DE ANCHOVETA DEL PACÍFICO SUR.

**US\$ 65 MILLONES**  
EN INGRESOS DURANTE 2022

Durante el año 2022, la compañía realizó distintas inversiones para ampliar capacidades de proceso y optimizar el mix de producción. Estas inversiones significaron ampliar la capacidad productiva hasta 2.400 toneladas anuales de producto terminado.

Golden Omega comercializa sus distintos productos en 41 países de los cinco continentes. En cuanto a los concentrados de Omega 3, los principales destinos son Estados Unidos, Europa y Corea del Sur; en polvos compresibles de Omega 3, Estados Unidos, y en subproductos, Chile, India y China.

Sus principales competidores son las empresas internacionales DSM, BASF, Epax, GC Rieber, Croda, KD Pharma, Solutex y Alaskomega, entre otros.

Durante 2022, las ventas alcanzaron 2.302 toneladas, lo que representa un aumento de 23,2% respecto del año anterior.

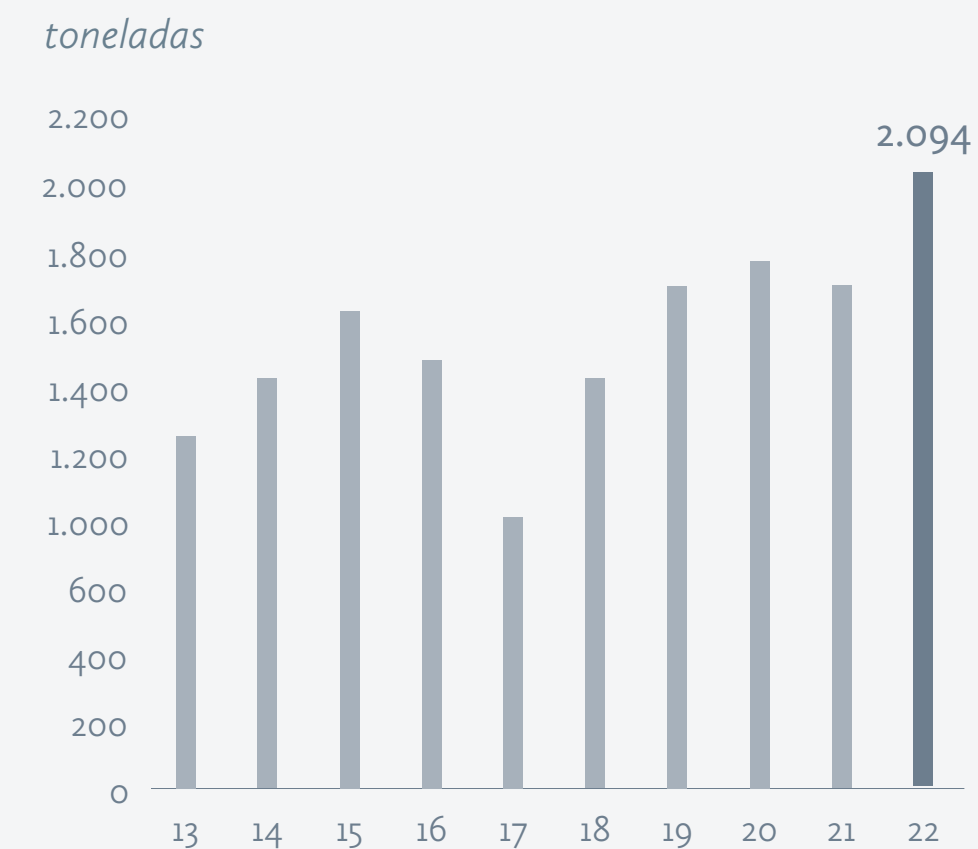
Entre los principales hitos se destaca la nueva alianza con Polaris, compañía francesa que utilizará la extensa red de Golden Omega en el mercado norteamericano para desarrollar y comercializar sus concentrados de Omega 3 derivados de microalgas. En tanto, Golden Omega tendrá la posibilidad de ampliar su portafolio de productos con opciones veganas de muy alta calidad para sus clientes en ese mercado.

En materia de certificación, Golden Omega cuenta con Marin Trust, Friend of the Sea y Dolphin Safe, relacionadas con el uso sustentable y responsable de los recursos pesqueros; Orivo, que acredita que la materia prima utilizada en los procesos proviene exclusivamente de la anchoveta del Pacífico Sur; NSF (National Science Foundation), la que verifica que las instalaciones y procesos productivos cumplen las regulaciones nutracéuticas de Estados Unidos; Green-e, la que

certifica que la totalidad de la energía eléctrica consumida en la planta tiene su origen en fuentes de energía renovables y cero emisiones, además de Halal, relacionada con la ley islámica e IFOS asociada a la calidad de los productos.

La protección del medioambiente y la sostenibilidad de los recursos marinos son ámbitos clave para el desarrollo a largo plazo de la compañía. En particular, se trabaja en la implementación de una planta desalinizadora de agua de mar para reducir la huella hídrica de su operación productiva, que se estima comenzará a operar a fines del primer trimestre de 2023. Esta inversión permitirá alcanzar, de manera anticipada, la meta de reducir en 75% del consumo de agua potable de la planta, que inicialmente fue propuesta para 2025.

#### Producción de concentrados de Omega 3



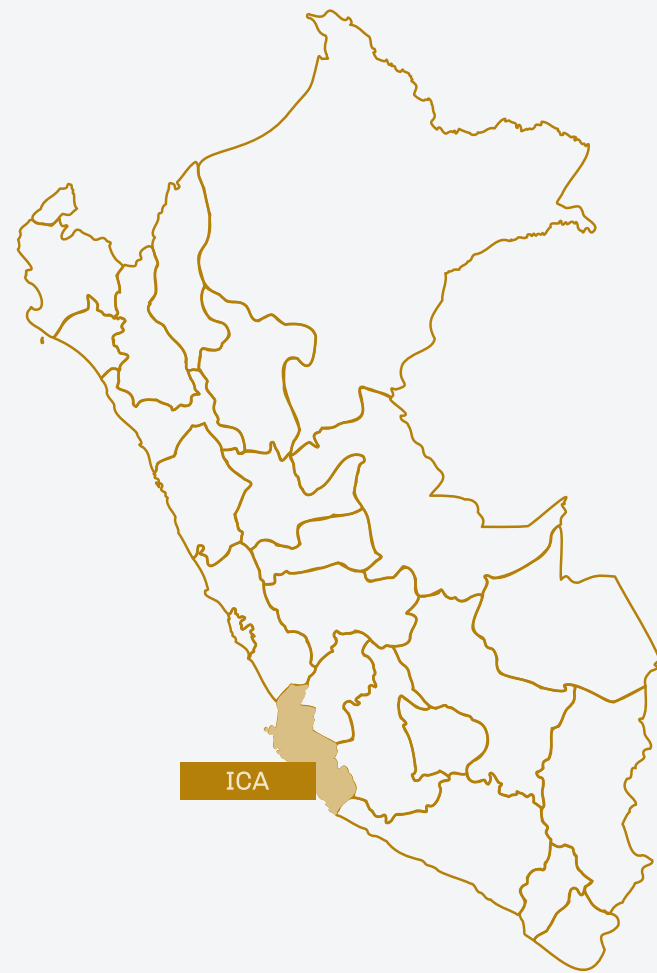


# OTRAS INVERSIONES



## PERÚ

1 YACIMIENTO EN ICA



## CHILE

16 HECTÁREAS EN VIÑA DEL MAR

1 YACIMIENTO CUPRÍFERO EN CHAÑARAL





# ALXAR

Alxar Internacional tiene como objetivo adquirir, mantener y enajenar participaciones en sociedades radicadas en el extranjero, ya sea de forma directa o como socia en otras sociedades.

La compañía participa con el 40% de Cumbres Andinas, propietaria de Marcobre, empresa titular de Mina Justa. El restante 60% pertenece a la compañía peruana Minsur.

Respecto de esta mina de cobre, ubicada en la provincia de Nazca, en la región de Ica, entró en operación comercial el segundo semestre de 2021. Se trata de un yacimiento de cobre a cielo abierto, que proyecta una vida útil de 16 años, y que busca consolidarse como una mina de clase mundial y un referente de la nueva minería en el país. Para esto, ha llevado adelante un fuerte enfoque y compromiso con el cuidado del medioambiente, la seguridad en sus actividades y el trabajo con sus vecinos.

## COMPAÑÍA QUE GESTIONA OPERACIONES Y PROYECTOS DE FORMA SUSTENTABLE Y CON ESTÁNDARES DE EXCELENCIA EN LA MINERÍA.

Durante el año, Mina Justa vendió 28,2 y 97,1 mil toneladas de cátodos y concentrados, respectivamente. Por otro lado, las actividades y proyectos de la compañía estuvieron enfocados en lograr un óptimo desempeño ambiental, a través de diversos proyectos que sumaron una inversión aproximada de US\$ 2,2 millones. Entre las principales iniciativas, destaca la implementación del sistema de gestión ambiental, campañas de cultura, actividades de supervisión, monitoreos ambientales obligatorios, así como la elaboración de planes y estudios específicos para los diferentes factores ambientales.

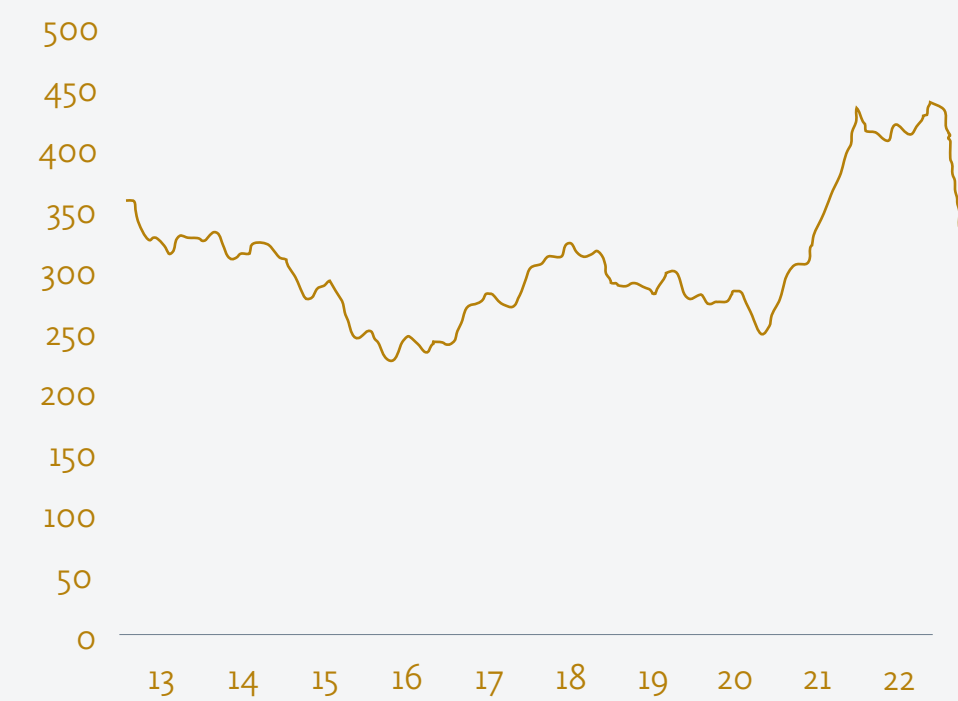
Un hito relevante fue la gestión operativa de la minimización y manejo de residuos sólidos para la unidad minera y el terminal multiboyas Mina Justa.

Para el caso de Inversiones Alxar, sociedad creada con el objeto de realizar inversiones, gestionar operaciones y desarrollar proyectos de exploración y explotación minera, durante 2022 no registró ninguna operación comercial.

La compañía es dueña del 100% de las acciones de Minera Sierra Norte S.A., titular del proyecto con el mismo nombre, que se encuentra en proceso de venta.

### Precio cobre

cUS\$/libra



Fuente: Bloomberg





## LAS SALINAS

Las Salinas está dedicada al saneamiento de un terreno de 16 hectáreas ubicado en el borde costero en Viña del Mar -donde antiguamente se emplazaban plantas de almacenamiento y distribución de combustibles y lubricantes- mediante la técnica de biorremediación, un método que permite acelerar el proceso natural de degradación de hidrocarburos a través de los microorganismos presentes en el terreno.

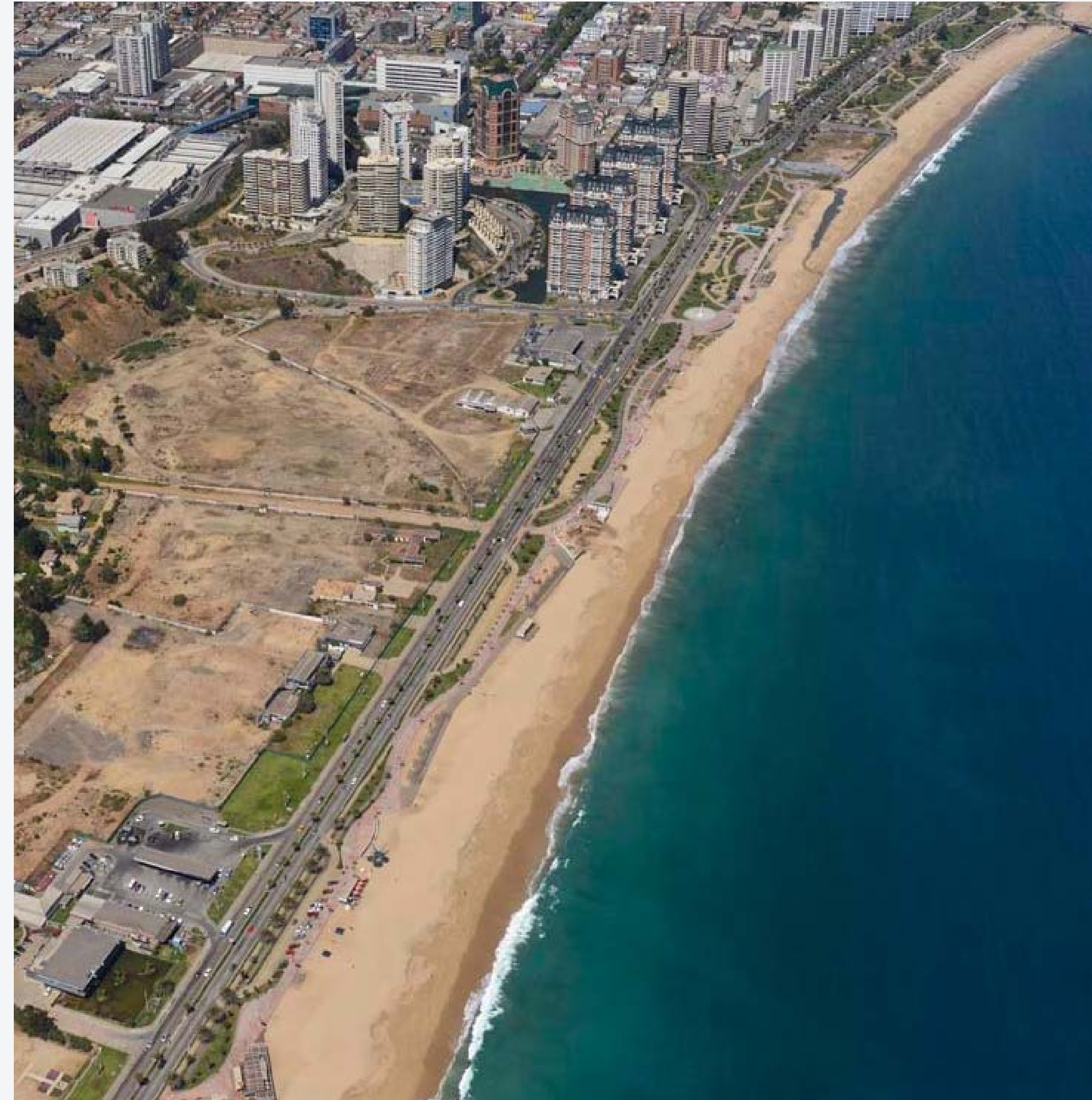
Una vez completado el saneamiento, se busca habilitar un desarrollo urbano que sea responsable con el medioambiente, sostenible en el tiempo y que aporte valor a la ciudad y a sus habitantes, para lo cual se está trabajando en habilitar un diálogo con las autoridades y la comunidad, que permita co-construir la forma urbana que tendrá la zona.

**DEDICADA AL SANEAMIENTO DEL TERRENO UBICADO EN EL BORDE COSTERO DE VIÑA DEL MAR.**

El 12 de septiembre de 2022, el Comité de Ministros aprobó, de manera unánime, la implementación del proyecto “Saneamiento del Terreno Las Salinas”, instancia que ratificó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) emanada por la Comisión de Evaluación Ambiental de Valparaíso (COEVA) en 2020. Ese mismo día, la COEVA rechazó, de manera unánime, el recurso de invalidación interpuesto contra la RCA del mencionado proyecto.

Durante 2022, la compañía habilitó, por segundo año consecutivo, la rampa de acceso universal en la playa Los Marineros, para facilitar el acceso de personas con movilidad reducida, de adultos mayores y de quienes lo requieran.

En 2022, manteniendo el permanente compromiso con el medioambiente, el equipo de Laboratorio Vegetal de Las Salinas, que cuenta con el más alto estándar científico, incorporó en sus estudios una investigación en torno a polinizadores, con metodología aplicable a otras regiones del país. Así, se generaron actividades como la visita de más de 80 representantes de 48 municipalidades del país, en el marco de una jornada organizada con la Asociación Chilena de Municipalidades, luego de la cual se ha mantenido un trabajo continuo con algunas de ellas.





## GESTIÓN TRIBUTARIA

La Política General Tributaria de Empresas Copec busca contribuir, de manera oportuna y conforme a la ley, a la generación de ingresos fiscales para la satisfacción de necesidades públicas y sociales, atendiendo simultáneamente el deber de retorno con los inversionistas.

Lo anterior considera los intereses de los accionistas, reguladores y público en general.

Esta política es una guía para quienes tienen a su cargo las funciones tributarias, para que las ejecuten ajustadas a la ley, en las distintas jurisdicciones en que opera la Compañía, respetando los principios expresados en este documento y resguardando el interés social.

La política establece los siguientes principios:



**Velar** porque la tributación se ajuste estrictamente a lo establecido por la ley.



**Observar** de manera irrestricta el principio de la buena fe en toda actuación, operación o transacción y, desde luego, en cada interacción con la autoridad tributaria.



**Utilizar** los beneficios y franquicias tributarias que el legislador ha establecido, procurando el estricto cumplimiento de sus requisitos.



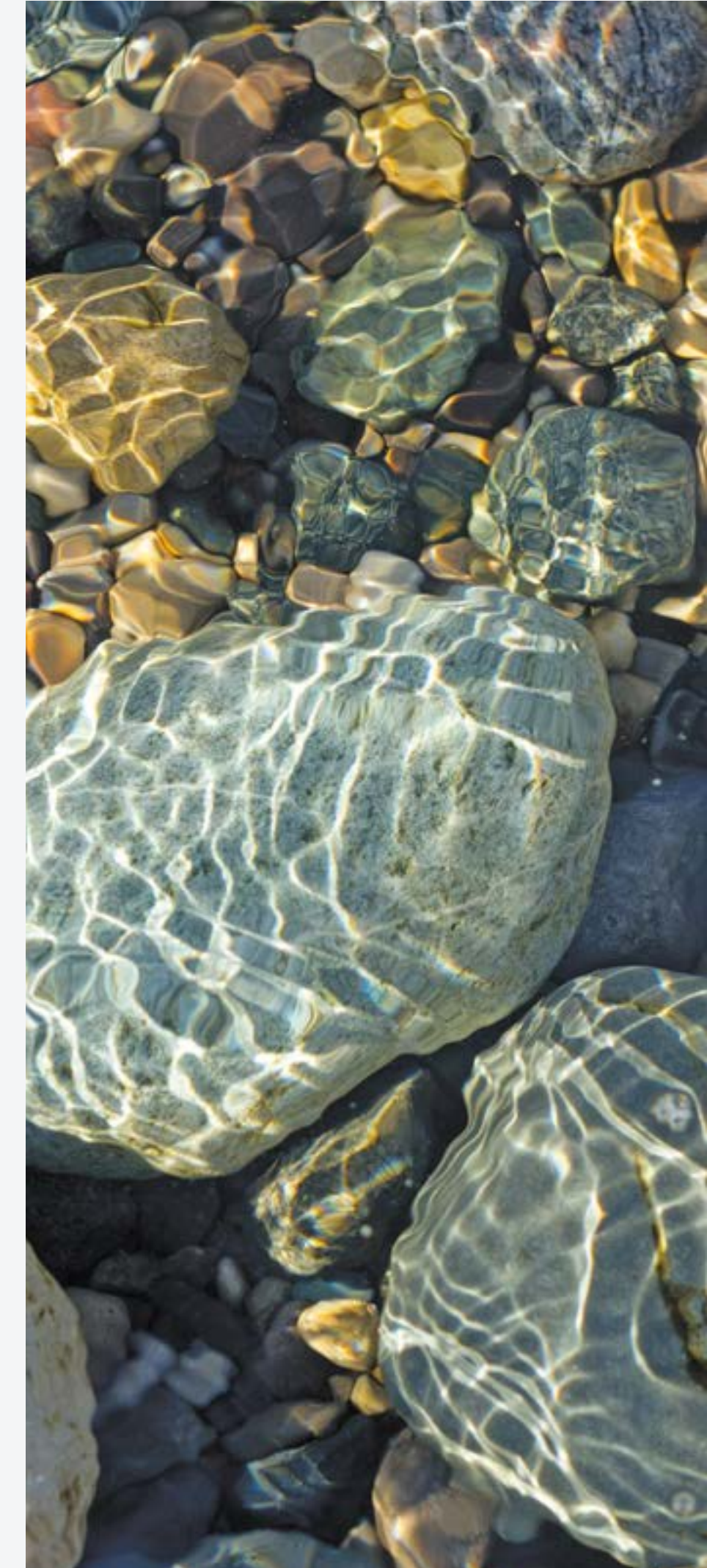
**Contar** con profesionales tributarios de alto nivel técnico, que tengan la experiencia y conocimiento en los negocios e inversiones de la Compañía.



**Preparar y conservar** la documentación requerida por la ley tributaria y las instrucciones de la autoridad, de manera de cumplir con cualquier requerimiento o instancia de fiscalización.



**Preparar y presentar** todas las declaraciones de impuestos, y otras de carácter informativo, en el tiempo y forma requeridos, cumpliendo de manera oportuna e íntegra toda obligación de pago de impuestos establecida en la ley.





El Directorio de Empresas Copec es informado de cualquier fiscalización tributaria que pudiera tener un impacto material, tanto en los estados financieros como en el ámbito reputacional.

Durante 2022, Empresas Copec elaboró un Manual Tributario, el que busca asegurar que la función tributaria esté inserta en los valores y principios que rigen la conducta de la Compañía, así como explicitar la forma en la que se gestiona el riesgo tributario y asignar los roles y responsabilidades específicos a sus colaboradores que intervienen en el ciclo de reporte tributario.

Respecto del funcionamiento de la gestión y riesgo tributario de las filiales, la Compañía comparte las buenas prácticas y directrices contenidas en la política, existiendo plena autonomía de sus respectivos directorios y administradores en la toma de decisión.

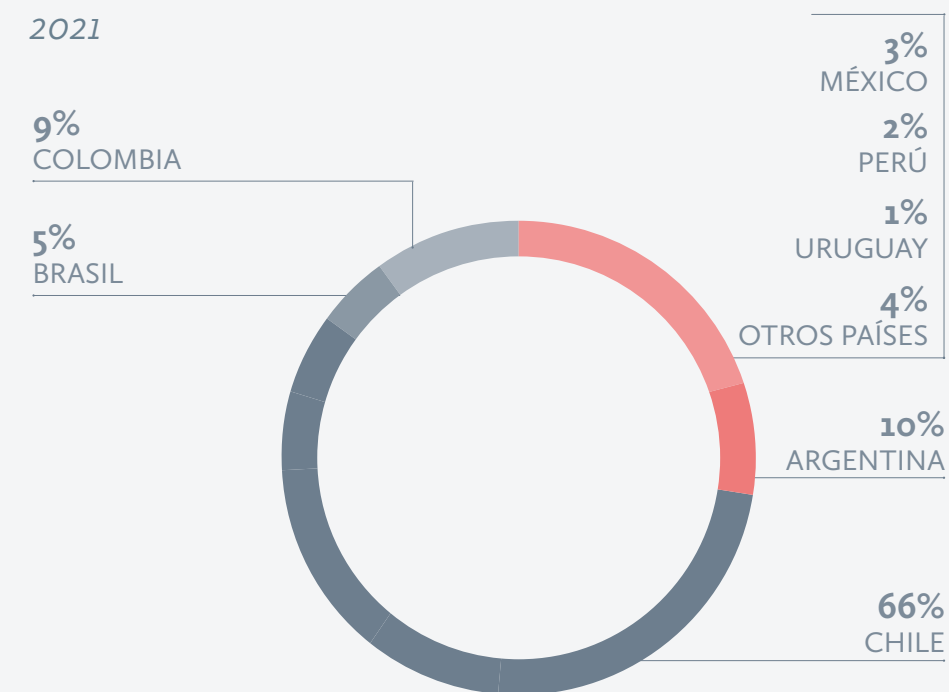
Durante 2022, los gastos por impuesto a las ganancias, a nivel consolidado, totalizaron MUS\$ 407.706, cifra inferior a los MUS\$ 553.141 del ejercicio anterior. Esta disminución se explica principalmente por un menor gasto por impuesto diferido de la filial Celulosa Arauco y Constitución.

**REPORTE COUNTRY BY COUNTRY (CBCR)<sup>4</sup>**

La información que se muestra a continuación se basa en la Declaración Jurada N°1937 que se presenta al Servicio de Impuestos Internos en Chile, depurado para Empresas Copec y sus filiales, y consiste en la divulgación financiera y tributaria de cada jurisdicción en la que se está presente, sin realizar ajustes de consolidación.

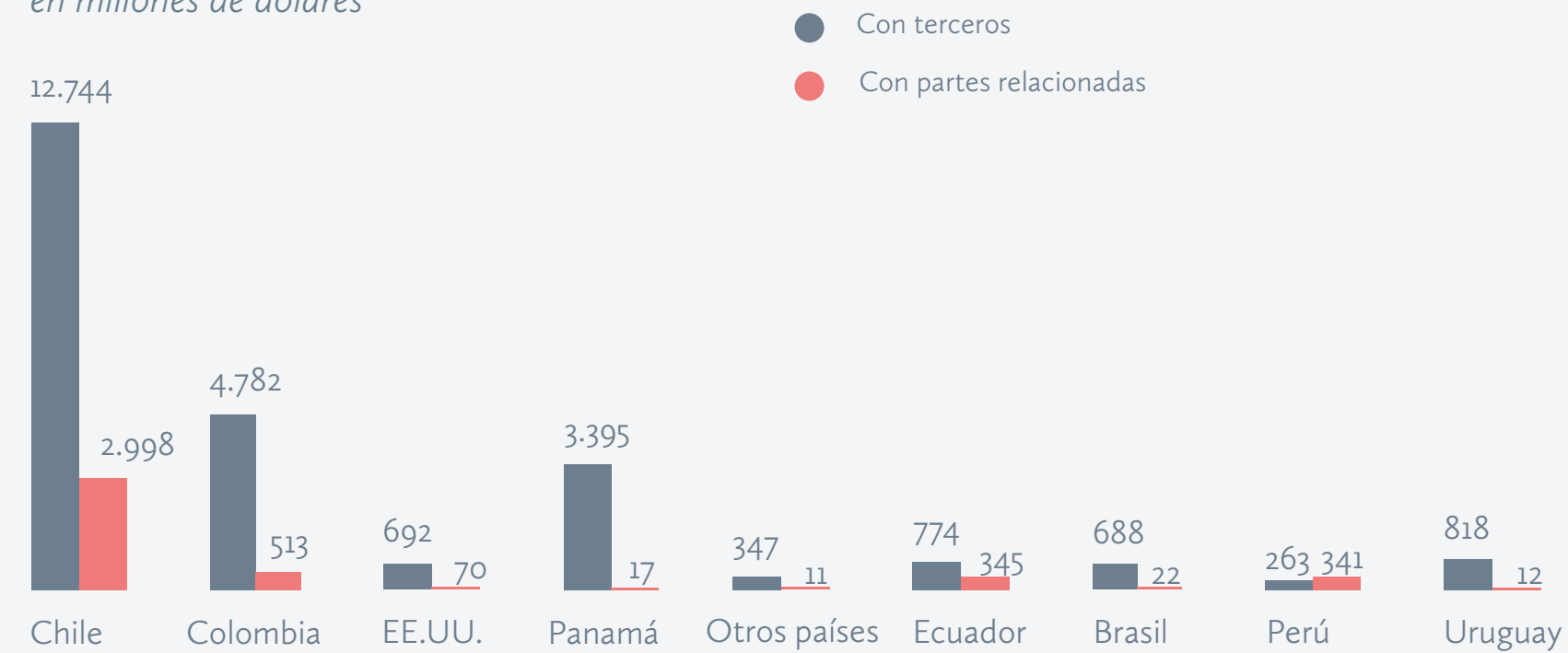
4. Se reporte información 2021 debido a que el plazo de presentación de la autoridad tributaria vence en junio del año siguiente.

**Distribución del impuesto a la renta por país**



**Ingresos por país 2021**

en millones de dólares







# 03

## GOBERNANZA E INTEGRIDAD

- 73 GOBIERNO CORPORATIVO
- 88 CANALES DE COMUNICACIÓN
- 89 COMPROMISO CON LOS *STAKEHOLDERS*

- 91 DERECHOS HUMANOS
- 92 EMPRESAS COPEC Y SUS ACCIONISTAS
- 98 DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES



## GOBIERNO

# CORPORATIVO

Los principios de Gobierno Corporativo de Empresas Copec buscan asegurar que las prácticas de gestión, inversión y acción productiva consideren aspectos económicos, sociales y ambientales, traduciéndose en contribuciones que vayan más allá del beneficio económico directo y de lo establecido por la normativa legal. Así también promueven la transparencia y veracidad de la información comunicada al mercado, aseguran el trato equitativo de todos los accionistas, velan por la correcta asignación de las responsabilidades al interior de la Compañía, consideran a los *stakeholders* en la toma de decisiones, e integran de manera transversal la innovación y la sostenibilidad en la estrategia de negocio, de manera que sus acciones generen valor social y velen por el cuidado del medioambiente y la integridad de las operaciones.

Si bien la Compañía no adopta ni adhiere a códigos de buen Gobierno Corporativo emanados de organismos públicos o privados, Empresas Copec tiene sus propias normas de Gobierno Corporativo y cumple estrictamente con las normas legales aplicables en Chile.

Las filiales de Empresas Copec, en tanto, han adoptado principios similares, los que responden a una preocupación permanente por crear valor de manera sostenible y llevar a cabo un proceso de toma de decisiones reflexivo e informado, con una clara visión de largo plazo y compromiso con el desarrollo social, humano y económico.





## ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL





## ESTRUCTURA DE GOBIERNO

Empresas Copec cuenta con una estructura de Gobierno Corporativo que evalúa de forma permanente su funcionamiento para contribuir a que sea adecuado. Este está conformada por los siguientes estamentos:

### DIRECTORIO

El Directorio es responsable de definir y evaluar la estrategia general de la Compañía en el corto, mediano y largo plazo; revisar, aprobar y monitorear las decisiones financieras fundamentales, como la política de dividendos y la estructura de capital; controlar la gestión de las operaciones de la empresa; analizar grandes proyectos de inversión, transacciones y ventas de activos; asegurar una gestión efectiva y eficiente de riesgos; garantizar la representatividad de los estados financieros; velar por el cumplimiento de la ley y de las normas de autorregulación; monitorear la relación con autoridades y agentes claves del mercado; mantener permanentemente informados a los accionistas; seleccionar al gerente general y evaluar su desempeño, teniendo facultades para removerlo y supervisar su reemplazo, y asesorar en la selección, evaluación, desarrollo y compensación de los principales ejecutivos de la Compañía, entre otras funciones.

Para lo anterior, sus integrantes se reúnen una vez al mes en sesiones ordinarias, y en caso de que sea necesario, se acuerdan sesiones extraordinarias. No existe una determinación sobre el número mínimo de reuniones ordinarias y extraordinarias, así como tampoco del tiempo promedio mínimo que los directores deben dedicarles de forma presencial y remota.

El Directorio está constituido únicamente por integrantes titulares, los que actualmente son Roberto Angelini Rossi (presidente), Jorge Andueza Fouque (vicepresidente), Marcela Achurra González, Maurizio Angelini Amadori, Manuel Bezanilla Urrutia, Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel, Karin Jürgensen Elbo, Andrés Lehuedé Bromley y Francisco León Délano. Todos ellos fueron elegidos en la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril de 2021, por un periodo de tres años. En tanto, los cargos de presidente y vicepresidente fueron designados en la sesión de Directorio celebrada el 29 de abril de 2021. En caso de presentarse situaciones de contingencia o crisis, el Directorio podría considerar modificar su organización interna conforme a lo indicado en el plan de continuidad operacional de la Compañía.

Cabe mencionar que de los nueve integrantes, siete fueron propuestos por el accionista controlador (AntarChile S.A.), uno por Viecal S.A. y uno por AFP Capital. Por otro lado, y de acuerdo con el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, la candidata propuesta por este último accionista, la señora Marcela Achurra González, reviste el cargo de directora independiente. En tanto, bajo los criterios definidos por S&P (metodología utilizada por los índices DJSI), los señores Andrés Lehuedé Bromley, Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel, Francisco León Délano, y las señoras Marcela Achurra González y Karin Jürgensen Elbo, revisten el carácter de independientes.





# DIRECTORIO

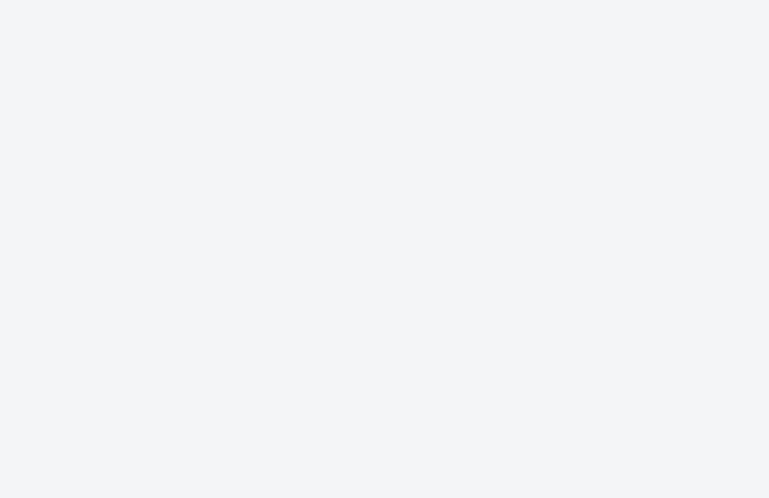


Foto 01  
**Roberto Angelini Rossi**  
PRESIDENTE  
Ingeniero Civil Industrial  
5.625.652-0  
Chileno  
Desde 29 de abril de 1986

Foto 02  
**Jorge Andueza Fouque**  
VICEPRESIDENTE  
Ingeniero Civil  
5.038.906-5  
Chileno  
Desde 27 de abril de 2011

Foto 03  
**Manuel Bezanilla Urrutia**  
DIRECTOR  
Abogado  
4.775.030-K  
Chileno  
Desde 27 de abril de 2016

Foto 04  
**Karin Jürgensen Elbo\***  
DIRECTORA  
Ingeniera Comercial  
7.368.458-7  
Chilena  
Desde 28 de abril de 2021

Foto 05  
**Marcela Achurra González\***  
DIRECTORA  
Abogada  
9.842.299-4  
Chilena  
Desde 28 de abril de 2021

Foto 06  
**Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel\***  
DIRECTOR  
Abogado  
6.926.134-5  
Chileno  
Desde 27 de abril de 2005

Foto 07  
**Maurizio Angelini Amadori**  
DIRECTOR  
Arquitecto  
13.232.559-6  
Chileno  
Desde 28 de abril de 2021

Foto 08  
**Andrés Lehuedé Bromley**  
DIRECTOR  
Ingeniero Comercial  
7.617.723-6  
Chileno  
Desde 25 de abril de 2018

Foto 09  
**Francisco León Délano**  
DIRECTOR  
Ingeniero Civil  
6.655.380-9  
Chileno  
Desde 25 de abril de 2018

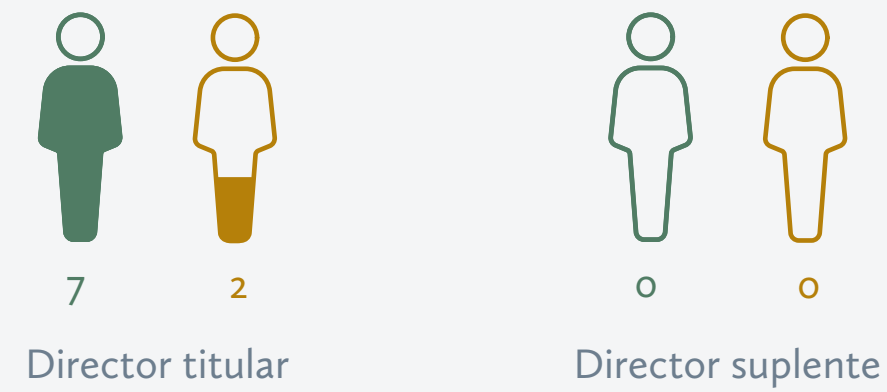
\*Integrantes del Comité de Directores



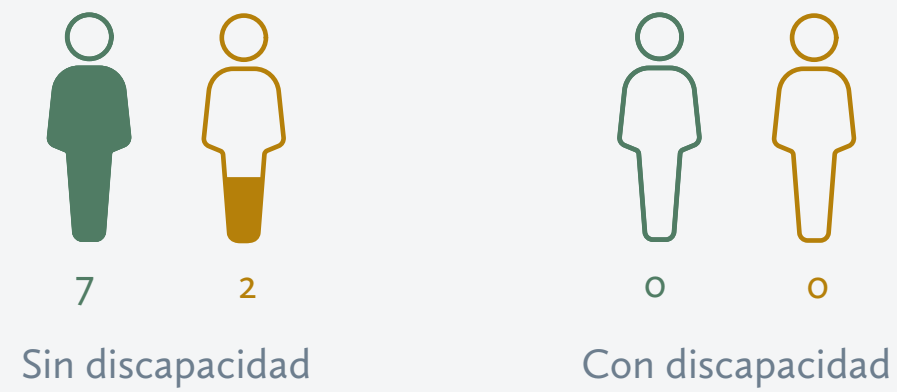
## DIRECTORIO EN CIFRAS

- Hombres
- Mujeres

### Directores por género



### Directores en situación de discapacidad



### Directores por rango de edad

63,1 años en promedio

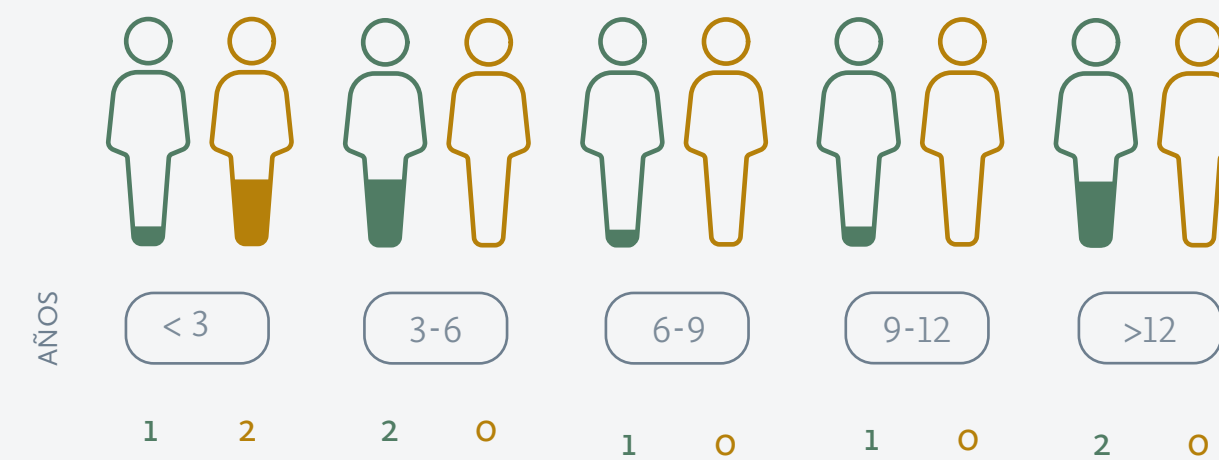


### Directores por nacionalidad

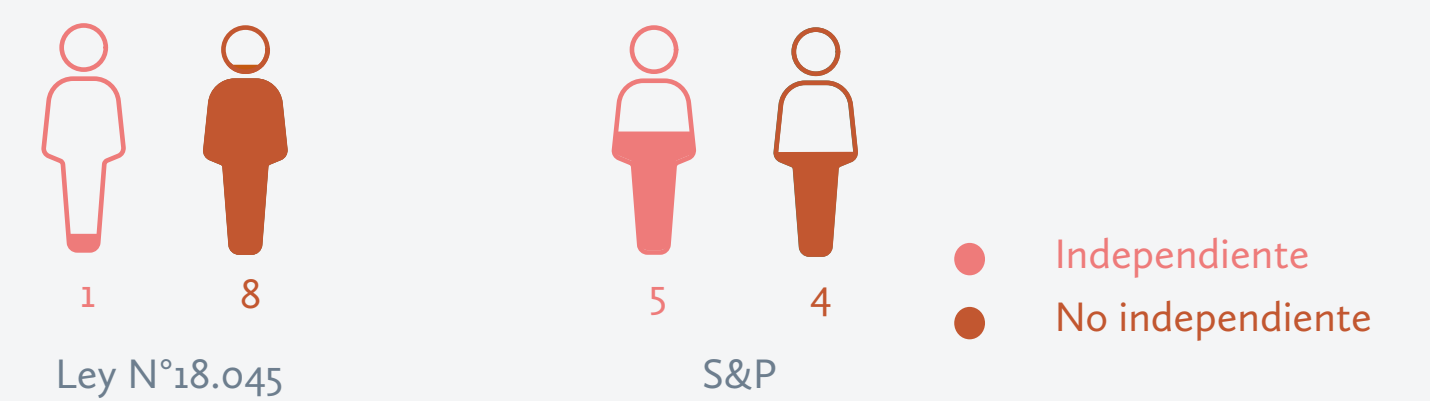


### Directores por antigüedad en el cargo

9,8 años en promedio



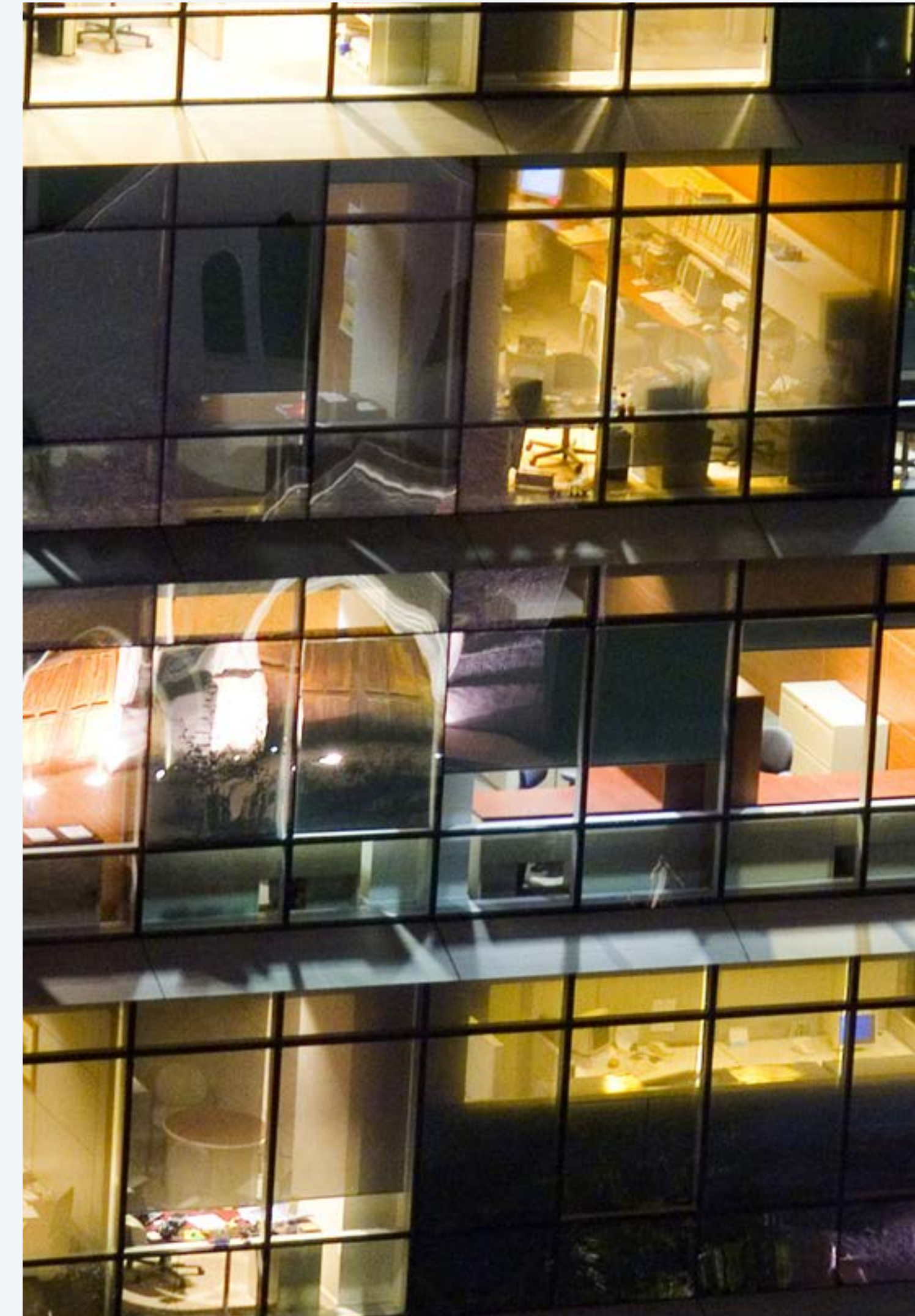
### Independencia del Directorio





## MATRIZ DE EXPERIENCIA DE LOS DIRECTORES

|                                  | M&A | Riesgos | Libre Competencia | Tributaria | Finanzas | Gobierno Corporativo | Urbanismo | Relacionamiento con Comunidades | Compliance | Asset Management | Resolución de conflictos | Estrategia |
|----------------------------------|-----|---------|-------------------|------------|----------|----------------------|-----------|---------------------------------|------------|------------------|--------------------------|------------|
| Roberto Angelini Rossi           | ●   | ●       |                   |            |          | ●                    |           |                                 |            |                  |                          | ●          |
| Jorge Andueza Fouque             | ●   | ●       |                   |            |          | ●                    |           |                                 |            |                  |                          | ●          |
| Marcela Achurra González         | ●   |         | ●                 |            |          | ●                    |           |                                 | ●          |                  | ●                        |            |
| Maurizio Angelini Amadori        |     |         |                   |            |          |                      | ●         | ●                               |            |                  |                          |            |
| Manuel Bezanilla Urrutia         | ●   |         |                   | ●          |          | ●                    |           |                                 |            |                  |                          |            |
| Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel | ●   |         | ●                 | ●          |          |                      |           |                                 |            |                  |                          |            |
| Karin Jürgensen Elbo             |     |         |                   |            |          | ●                    |           |                                 |            |                  |                          | ●          |
| Andrés Lehuedé Bromley           |     | ●       |                   |            | ●        |                      |           |                                 |            | ●                |                          |            |
| Francisco León Délano            | ●   | ●       |                   |            | ●        | ●                    |           |                                 |            |                  |                          | ●          |





Durante 2022, los integrantes del Directorio recibieron una remuneración fija mensual de 300 UF para los directores, 600 UF para el vicepresidente y 900 UF para el presidente, las que fueron aprobadas en la Junta Anual Ordinaria de Accionistas, en conformidad con lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046. Es importante señalar que las remuneraciones no consideran una proporción variable y ninguno de sus integrantes recibió otro tipo de regalías o compensaciones por sus funciones de director, no existiendo brecha salarial por género.

### Remuneración del Directorio

|  | 2022         | 2021         |
|--|--------------|--------------|
| Roberto Angelini Rossi                 | US\$ 411.379 | US\$ 423.062 |
| Jorge Andueza Fouque                   | US\$ 274.247 | US\$ 281.905 |
| Marcela Achurra González <sup>1</sup>  | US\$ 137.126 | US\$ 92.262  |
| Maurizio Angelini Amadori <sup>1</sup> | US\$ 137.126 | US\$ 92.262  |
| Manuel Bezanilla Urrutia               | US\$ 137.126 | US\$ 141.021 |
| Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel       | US\$ 137.126 | US\$ 141.021 |
| Karin Jürgensen Elbo <sup>1</sup>      | US\$ 137.126 | US\$ 92.262  |
| Andrés Lehuédé Bromley                 | US\$ 137.126 | US\$ 141.021 |
| Francisco León Délano                  | US\$ 137.126 | US\$ 141.021 |

<sup>1</sup> Integrante del Directorio desde abril de 2021.

### COMITÉ DE DIRECTORES

El Comité de Directores está a cargo de examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y planes de compensaciones de los gerentes, ejecutivos principales, trabajadores, y, finalmente, examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, evacuando los correspondientes informes. Adicionalmente, el Comité reporta su gestión al Directorio en la sesión siguiente.

Está constituido por tres integrantes, de acuerdo con lo indicado en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, habiendo un director independiente en Empresas Copec, quien nombra a los demás integrantes del Comité. Cabe señalar que sus integrantes actuales, señoras Marcela Achurra González (presidenta) y Karin Jürgensen Elbo, y el señor Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel, fueron designados en la Sesión de Directorio celebrada el 29 de abril de 2021.

Durante 2022, cada uno de los integrantes del Comité de Directores recibió una remuneración mensual de 100 UF y el presupuesto total alcanzó 5.000 UF. Ambos montos fueron aprobados en la Junta Anual Ordinaria de Accionistas, conforme a lo establecido en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046. En total, el Comité incurrió en el pago de US\$ 137.123 por remuneraciones a sus integrantes (US\$ 141.021 en 2021) y no efectuó gastos conforme al presupuesto aprobado. Es importante señalar que ninguno de sus integrantes recibió otro tipo de regalías o compensaciones por sus funciones en el Comité de Directores.

Adicionalmente, en caso de existir, el Comité sigue los lineamientos de la Política para la contratación de asesorías al Directorio mencionada en la página 86.

### Remuneración del Comité de Directores

|                                       | 2022        | 2021        |
|---------------------------------------|-------------|-------------|
| Marcela Achurra González <sup>1</sup> | US\$ 45.708 | US\$ 30.754 |
| Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel      | US\$ 45.708 | US\$ 47.007 |
| Karin Jürgensen Elbo <sup>1</sup>     | US\$ 45.708 | US\$ 30.754 |

### COMITÉ DE ÉTICA

El Comité de Ética tiene como función asesorar en materias de ética; definir y promover los valores y conductas que se fomentan en el Código de Ética; proponer al Directorio las actualizaciones y modificaciones a dicho Código, y apoyar al encargado de Prevención de Delitos en las diferentes actividades de control que este efectúa, principalmente en el proceso de identificación y análisis de denuncias que apliquen al Modelo de Prevención, la determinación de investigaciones y la posible aplicación de sanciones al respecto.

Está constituido en la actualidad por Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel (director), José Tomás Guzmán Rencoret (secretario del Directorio y asesor legal) y Eduardo Navarro Beltrán (gerente general), quienes fueron elegidos por el Directorio y ratificados en sus cargos en la sesión de Directorio del 26 de abril de 2018.





## ASISTENCIA

En 2022, el Directorio efectuó 20 sesiones, con una asistencia promedio del 98,3%.

A continuación, se detalla la asistencia a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Directorio y de los Comités de Directores y de Ética correspondientes al ejercicio 2022:

| DIRECTORES                       | Directorios      |                       | Comité de Directores | Comité de Ética |
|----------------------------------|------------------|-----------------------|----------------------|-----------------|
|                                  | Sesión ordinaria | Sesión extraordinaria |                      |                 |
| Roberto Angelini Rossi           | 12               | 8                     | N/A                  | N/A             |
| Jorge Andueza Fouque             | 11               | 7                     | N/A                  | N/A             |
| Marcela Achurra González         | 12               | 8                     | 10                   | N/A             |
| Maurizio Angelini Amadori        | 12               | 7                     | N/A                  | N/A             |
| Manuel Bezanilla Urrutia         | 12               | 8                     | N/A                  | N/A             |
| Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel | 12               | 8                     | 10                   | 1               |
| Karin Jürgensen Elbo             | 12               | 8                     | 10                   | N/A             |
| Andrés Lehuedé Bromley           | 12               | 8                     | N/A                  | N/A             |
| Francisco León Délano            | 12               | 8                     | N/A                  | N/A             |
| <b>ADMINISTRACIÓN</b>            |                  |                       |                      |                 |
| Eduardo Navarro Beltrán          | 12               | 8                     | 10                   | 1               |
| José Tomás Guzmán Rencoret       | 12               | 8                     | 10                   | 1               |
| Rodrigo Huidobro Alvarado        | 7                | 5                     | 10                   | N/A             |
| Jorge Ferrando Yáñez             | 5                | 0                     | 0                    | N/A             |





### COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

El Comité de Seguridad de la Información es responsable de implementar las políticas, normas y procedimientos establecidos en el Modelo de Seguridad de la Información y velar por su cumplimiento.

En 2022 estuvo conformado por Camilo Catalán Zapata (analista contable senior), Pamela Harris Honorato (subgerenta de Asuntos Corporativos), Rodrigo Huidobro Alvarado (gerente de Administración y Finanzas) y Hernán Villagrán Tapia (oficial de Seguridad de la Información), quienes fueron designados por el gerente general.

### COMITÉ DE GESTIÓN DE INCIDENTES

Este Comité aborda los incidentes de seguridad, desde su prevención hasta su contención y recuperación en caso de existir alguno, abordando aspectos de tecnología, legal, comunicacional y de continuidad operacional, gracias a un equipo multidisciplinario.

Está conformado actualmente por José Tomás Guzmán Rencoret (secretario del Directorio y asesor legal), Eduardo Navarro Beltrán (gerente general), Francisca Riveros Novoa (subgerenta de Comunicaciones), Rodolfo Urrea Niño (gerente general Red to Green), Carlos Vera Gómez (CISO Corporativo) y Hernán Villagrán Tapia (oficial de Seguridad de la Información), quienes fueron designados por el Directorio.

### ENCARGADO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El encargado de Prevención de Delitos está a cargo de aplicar y fiscalizar el correcto funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos.

Actualmente, esta responsabilidad recae en Paulina Liendo Pestil, de la empresa PL Compliance, quien fue designada por el Directorio de la Compañía en la sesión celebrada el 30 de diciembre de 2021 por un periodo de tres años.

Cabe señalar que, al cierre del 2022, Empresas Copec no ha recibido sanciones ejecutoriadas en este ámbito.

### OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DE LIBRE COMPETENCIA

El oficial de Cumplimiento de Libre Competencia es responsable de velar que las acciones que se realicen en la Compañía respeten las leyes, normas y procedimientos en esta materia, correspondiéndole también ejecutar las tareas que se le asignan en el Manual de Libre Competencia, aprobado por el Directorio de la Compañía. Esta función es desempeñada actualmente por José Tomás Guzmán Rencoret (secretario del Directorio y asesor legal), quien fue designado por el Directorio en la sesión celebrada el 28 de marzo de 2019.

### UNIDAD DE GESTIÓN DE RIESGOS

La Unidad de Gestión de Riesgos es responsable de dar cumplimiento a la Política de Gestión Integral de Riesgos, de desarrollar los planes y procedimientos necesarios para la identificación, evaluación, seguimiento, control y mitigación tanto de los riesgos internos como de los externos, y dar cuenta de manera directa y con una frecuencia semestral al Directorio sobre los avances de su gestión. Estas presentaciones se realizan con la presencia del gerente general de la Compañía, salvo que el Directorio determine lo contrario. Por último, esta función recae en un grupo de profesionales independientes pertenecientes a Deloitte.

Durante 2022 el Directorio de la Compañía encomendó especialmente al Comité de Directores revisar, en carácter de apoyo y no resolutivo, las materias relacionadas con Gestión de Riesgos.

Cabe destacar que la Compañía capacita anualmente a los colaboradores sobre la gestión de riesgos. En 2022, la sesión estuvo enfocada en dar a conocer las nuevas tendencias en este ámbito, con especial énfasis en los riesgos emergentes.

### UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA

La Unidad de Auditoría Interna es la encargada de evaluar el sistema de control interno de la Compañía e informar de manera directa y con una frecuencia semestral al Directorio sobre el grado de cumplimiento de las políticas, reglamentaciones, normas, disposiciones jurídicas u otros requerimientos legales. Estas presentaciones se realizan con la presencia del gerente general de la Compañía, salvo que el Directorio determine lo contrario. Actualmente, esta función es desempeñada por un grupo de profesionales independientes pertenecientes a KPMG.

Durante 2022 el Directorio de la Compañía encomendó especialmente al Comité de Directores revisar, en carácter de apoyo y no resolutivo, las materias relacionadas con Auditoría Interna.

### UNIDAD DE AUDITORÍA EXTERNA

La Unidad de Auditoría Externa tiene la responsabilidad de examinar la contabilidad, inventarios, balances y otros estados financieros de la Sociedad, y someter semestralmente a aprobación del Directorio los estados financieros consolidados, junto con su respectivo informe de auditoría. Estas presentaciones se realizan con la presencia del gerente general de la Compañía, salvo que el Directorio determine lo contrario. Actualmente, esta función es realizada por PwC, empresa auditora designada por la Junta Ordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, el 27 de abril de 2022. Cabe mencionar que la Compañía tiene como política que el gerente auditor, el socio responsable o la empresa auditora roten con una frecuencia mínima de una vez cada cinco años, de manera de asegurar su total independencia y garantizar la transparencia de la información financiera.

### COMITÉ DE GOBIERNO CORPORATIVO

Empresas Copec y sus filiales participan de un Comité de Gobierno Corporativo que reúne a sus principales ejecutivos con el objetivo de compartir mejores prácticas en esta materia.

Durante 2022, este comité sesionó en cuatro oportunidades.

### ADMINISTRACIÓN

La Administración es responsable de planificar, organizar y gestionar las acciones y recursos necesarios para alcanzar los objetivos establecidos por el Directorio. Específicamente, el gerente general es designado por el Directorio con la finalidad de implementar las acciones asociadas al desempeño económico y social de la Compañía, así como también adoptar las medidas necesarias para cumplir con las metas anuales, debiendo presentar mensualmente al Directorio los resultados de la gestión de la Empresa. En estas presentaciones pueden también participar los demás ejecutivos principales, de manera de profundizar con mayor detalle sobre los distintos proyectos que se están desarrollando y analizando, y estudiar los alcances del desempeño económico, ambiental, social y de gobernanza de la Compañía.

Las remuneraciones y bonos percibidos por los ejecutivos de la Compañía durante el ejercicio 2022 ascendieron a MUS\$ 3.200 (MUS\$ 2.988 en 2021). En promedio, ellos recibieron compensaciones variables que equivalieron, en su moneda de pago, a 36,0% de estas (37,4% en 2021). Los bonos son voluntarios y se determinan en función de aspectos de mercado, desempeño financiero, liderazgo de equipo, logro de hitos, resolución de conflictos, operaciones de M&A, entre otros, y en ningún caso se realizan bajo la modalidad de opciones sobre acciones de la Compañía.

Por otro lado, durante 2022 no hubo pagos por concepto de indemnizaciones por años de servicio a gerentes y ejecutivos principales de la Compañía.



# ADMINISTRACIÓN



Foto 01  
**Eduardo Navarro Beltrán**  
 GERENTE GENERAL  
 Ingeniero Comercial  
 10.365.719-9  
 Chileno  
 Desde 1 de octubre de 2003



Foto 03  
**Francisca Riveros Novoa**  
 SUBGERENTA DE COMUNICACIONES  
 Periodista  
 13.635.013-7  
 Chilena  
 Desde 2 de mayo de 2019



Foto 05  
**Sebastián Dittborn Errázuriz**  
 SUBGERENTE DE ESTUDIOS  
 Ingeniero Civil  
 13.472.228-2  
 Chileno  
 Desde 3 de junio de 2019



Foto 07  
**Marianne Haramoto Cabrera**  
 SUBGERENTA DE SOSTENIBILIDAD Y ASUNTOS CORPORATIVOS  
 Ingeniera Comercial  
 14.165.842-5  
 Chilena  
 Desde 16 de enero de 2023



Foto 09  
**Cristián Palacios González**  
 SUBGERENTE DE FINANZAS Y RELACIÓN CON INVERSIONISTAS  
 Ingeniero Comercial  
 13.234.980-0  
 Chileno  
 Desde 1 de agosto de 2017

Foto 04  
**Ricardo Vargas Bernal**  
 CONTADOR GENERAL  
 Contador Auditor  
 8.547.497-9  
 Chileno  
 Desde 31 enero de 2005

Foto 06  
**Jorge Ferrando Yáñez**  
 GERENTE DE ESTUDIOS  
 Ingeniero Civil Industrial  
 12.059.564-4  
 Chileno  
 Desde 16 de agosto de 2004

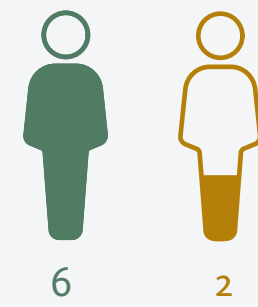
Foto 08  
**Rodrigo Huidobro Alvarado**  
 GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
 Ingeniero Civil Industrial  
 10.181.179-4  
 Chileno  
 Desde 16 de agosto de 2004



## ADMINISTRACIÓN EN CIFRAS<sup>2</sup>

- Hombres
- Mujeres

### Ejecutivos por género



### Ejecutivos por nacionalidad



### Ejecutivos por rango de edad

49,3 años en promedio

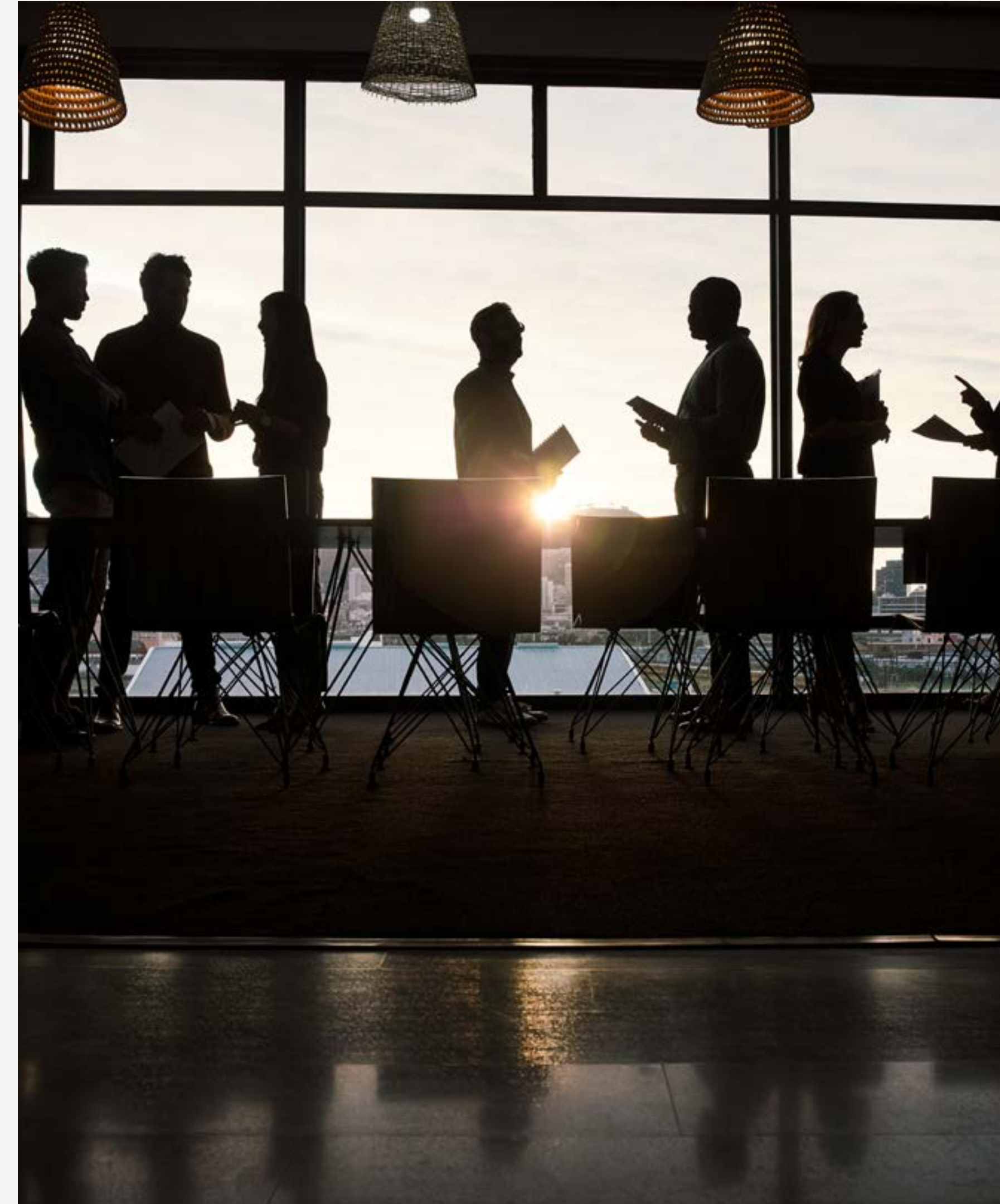


### Ejecutivos por antigüedad en el cargo

11,0 años en promedio



2. Cifras consideran a Pamela Harris Honorato quien ejerció durante 2022 el cargo de subgerenta de Asuntos Corporativos.





## POLÍTICAS Y MANUALES CORPORATIVOS

Empresas Copec cuenta con las siguientes políticas y manuales corporativos con la finalidad de asegurar una gestión efectiva y eficiente, y garantizar el cumplimiento de la ley y de las normas de autorregulación.

### ➤ CÓDIGO DE ÉTICA

Este documento describe las obligaciones básicas que los colaboradores de la Compañía deben considerar en su actuar, de manera de asegurar una buena conducta ética. Para ello, aborda aspectos relacionados con la integridad personal; ambiente laboral y seguridad en el trabajo; respeto a la libre competencia; conflictos de interés; responsabilidad por delitos de corrupción, cohecho, lavado de activos, soborno y otros contemplados en la Ley N° 20.393; confidencialidad de la información; no discriminación y respeto; derechos humanos, y protección de datos personales, entre otros.

El órgano responsable del Código de Ética es el Directorio, el que ha designado al Comité de Ética para proponer su actualización y contribuir a resolver cualquier duda respecto de su aplicación. El Código fue modificado por última vez en agosto de 2022.

### ➤ LÍNEA DIRECTA

Este canal de comunicación permite a cualquier persona denunciar, de manera confidencial y anónima, un acto o hecho que constituya una infracción a la Ley N° 20.393 y sus leyes modificatorias, una conducta que se aparte de los principios establecidos en el Código de Ética, la Política de Derechos Humanos o la Política de Diversidad e Inclusión. Para resguardar la confidencialidad y anonimato de las denuncias, esta línea es administrada por un proveedor externo y las denuncias son recibidas y gestionadas directamente por el encargado de Prevención de Delitos de la Compañía.

Por su parte, el encargado de Prevención de Delitos informa, al menos semestralmente y/o cuando las circunstancias de la Compañía así lo ameriten, al Directorio acerca de las denuncias recibidas y los procedimientos adoptados.

### ➤ POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Esta Política tiene como objetivo concientizar respecto de la necesidad de identificar y gestionar los riesgos de la Compañía, mejorar la seguridad y confianza de las partes interesadas, proporcionar información para la toma de decisiones y la planificación estratégica, y asignar y utilizar de manera eficaz los recursos para la gestión de riesgos. Estos principios aplican sobre los ámbitos operativo, financiero, de proyectos, medioambiental, recursos humanos, salud y seguridad de colaboradores y contratistas, legal y regulatorio, además de temas relacionados con la comunidad, reputacionales y sociales, libre competencia y derechos humanos. En tanto, los riesgos son gestionados según su severidad y tolerancia, estableciéndose así los controles y acciones para mitigarlos, transferirlos, aceptarlos, evitarlos y priorizarlos.

Este Modelo de Gestión Integral de Riesgos se basa en los estándares internacionales COSO ERM e ISO 31000, normativa legal vigente y mejores prácticas, y es actualizado, al menos una vez al año, por la Unidad de Gestión de Riesgos. A su vez, la Unidad de Auditoría Interna lo evalúa de forma independiente y propone mejoras cuando corresponde.

Por su parte, el Directorio es responsable de aprobar esta política y los lineamientos generales, y asegurar los recursos necesarios para la debida gestión de riesgos. En tanto, el gerente general debe promover la implementación de la gestión integral de riesgos, impulsar una cultura de riesgos en la Compañía, definir programas de capacitación permanente respecto de las políticas, procedimientos, controles y códigos implementados para la gestión de riesgos, y

requerir la aplicación de evaluaciones externas periódicas en cuanto al diseño y la efectividad del Modelo de Gestión Integral de Riesgos.

### ➤ POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE DELITOS

Esta Política establece los lineamientos sobre los cuales se sustenta la adopción, implementación y operación del Modelo de Prevención de Delitos de la Compañía, de acuerdo a lo establecido por la Ley N° 20.393 sobre Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y todas sus leyes modificatorias. Cabe mencionar que el Modelo fue certificado nuevamente en 2022, por un periodo de dos años.

Más detalle sobre el Modelo de Prevención de Delitos en el siguiente link: [Modelo de Prevención de Delitos](#)

### ➤ POLÍTICA GENERAL Y MANUAL DE LIBRE COMPETENCIA

Estos documentos regulan y fortalecen el cumplimiento de los principios y normas de la libre competencia, los que deben ser seguidos y cautelados rigurosamente por todos quienes forman parte de la Compañía. Adicionalmente, los riesgos relativos a la libre competencia son tratados en este Manual.

### ➤ POLÍTICA GENERAL TRIBUTARIA

Esta Política guía a quienes tienen a su cargo las funciones tributarias, para que las ejecuten ajustadas a la ley.

### ➤ POLÍTICA DE FINANCIAMIENTO

Este documento busca que las decisiones relativas a financiamiento de la Compañía cumplan con los criterios de solidez financiera, asignación óptima de capital y calce estratégico de los flujos, de manera de asegurar la continuidad del negocio en el largo plazo, mantener una estructura de capital apropiada y un crecimiento sostenido en el tiempo, y maximizar el valor de la Empresa.





### ➤ POLÍTICA DE APORTES A LA COMUNIDAD

Este documento establece los criterios para que los aportes que la Compañía otorgue se realicen de acuerdo con los principios y valores, y sean en beneficio directo de la comunidad.

### ➤ POLÍTICA DE SOSTENIBILIDAD

Esta Política establece los principios, lineamientos y directrices generales que permiten asegurar que el desarrollo de las actividades de la Compañía se lleve a cabo bajo los más altos estándares de sostenibilidad.

### ➤ POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

Este documento reúne los principios que orientan la conducta de cada persona integrante de la Compañía, de modo que las actividades que se realicen lo hagan conforme a elevados estándares de responsabilidad social corporativa, transparencia y respeto entre las personas.

### ➤ POLÍTICA DE CONFLICTOS DE INTERÉS

Esta Política tiene como objetivo identificar y regular las situaciones que configuran un potencial conflicto de interés para los directores, ejecutivos, representantes, colaboradores y asesores de la Compañía. Además, este documento señala el procedimiento para declarar y proceder en caso que se presente algún tipo de conflicto de interés.

### ➤ POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Esta Política establece los principios básicos por los que se deben regir la Compañía y sus colaboradores, de manera de promover una cultura organizacional y ambiente laboral diverso e inclusivo.

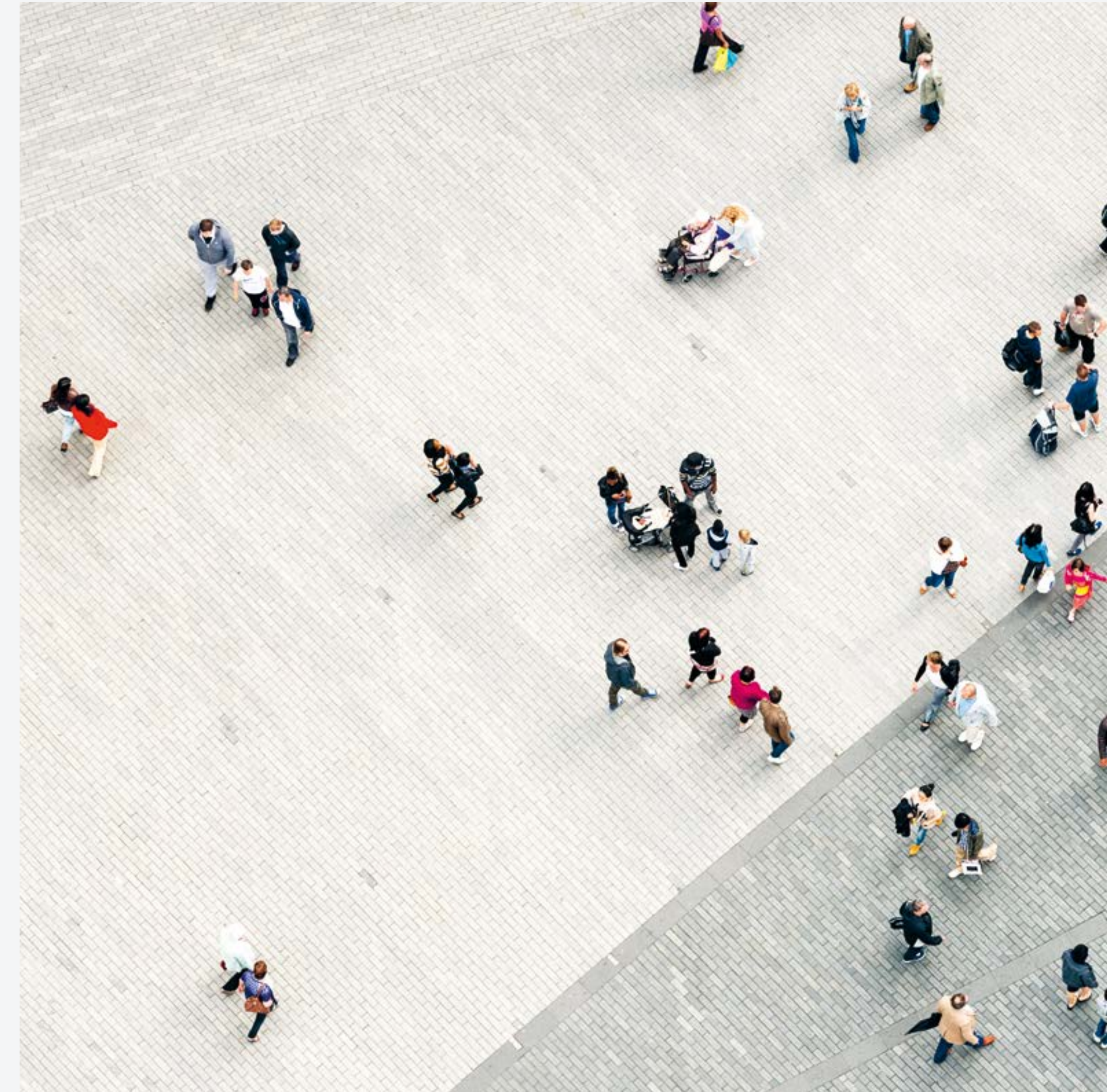
Este documento busca asegurar que la definición de los términos y condiciones del trabajo se diferencien únicamente por características de la función a desarrollar y desempeño, y no por consideraciones de raza, religión, género, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil, discapacidad, etc.

### ➤ POLÍTICA GENERAL DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN

Este documento señala los criterios y directrices generales sobre los riesgos y la gestión de la Seguridad de la Información y orienta las acciones que se adopten en esta materia para que estén alineadas con los objetivos del negocio.

### ➤ MANUAL DE MANEJO DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL MERCADO

Este Manual establece las disposiciones relativas al uso y/o divulgación de información privilegiada, las obligaciones de informar respecto de las transacciones y tenencia de acciones de la Compañía conforme al artículo 12 de la Ley de Sociedades Anónimas, y las prohibiciones para realizar transacciones en determinados períodos con el objeto de garantizar una correcta simetría en el acceso y uso de información pública. Este documento es de carácter obligatorio para directores, gerente general, gerentes, ejecutivos principales, colaboradores y asesores con acceso a información privilegiada, y auditores externos de la Compañía.





## PROCEDIMIENTOS DE GOBIERNO CORPORATIVO

La Compañía cuenta con una serie de prácticas y procedimientos que permiten asegurar un adecuado y eficiente funcionamiento del Directorio.

### PROCEDIMIENTO PARA INDUCCIÓN DE DIRECTORES

El proceso de inducción para nuevos Directores tiene como objetivo que ellos conozcan y comprendan la misión, visión, valores, propósito, objetivos estratégicos, negocios, riesgos, políticas, procedimientos, principales criterios contables, marco jurídico vigente y aplicable, y grupos de interés relevantes, entre otros aspectos. Adicionalmente, este procedimiento considera que los nuevos directores realicen visitas a las instalaciones de las principales filiales.

Durante 2022, y como parte del programa de inducción, Marcela Achurra González, Maurizio Angelini Amadori y Karin Jürgensen Elbo visitaron las principales instalaciones que las filiales tienen en las regiones de Ñuble y Biobío. Específicamente, recorrieron la planta de almacenamiento de Hualpén Gas; el terminal de importación de combustibles de San Vicente; la planta de envasado de gas licuado de Lengua; las instalaciones de la planta de harina, congelados y conservas de Orizon ubicadas en Coronel; el centro de innovación forestal Bioforest; la Hacienda Cucha Cucha, con todo su relacionamiento comunitario, y el complejo industrial Nueva Aldea, con sus plantas de celulosa, plywood y aserraderos.

### PROCEDIMIENTO DE CAPACITACIÓN PARA EL DIRECTORIO

El procedimiento de capacitación establece que los directores deben, al menos una vez al año, actualizar sus conocimientos en mejores prácticas de Gobierno Corporativo; principales avances, a nivel local e internacional, en materias como inclusión, diversidad y

reportes de sostenibilidad; gestión de riesgos; conflictos de interés, y jurisprudencia nacional e internacional en lo referido a deberes de cuidado, reserva, lealtad, diligencia e información, entre otras materias.

Durante 2022, los integrantes del Directorio asistieron a las siguientes sesiones de actualización:

- Objetivos de la NCG 461 y el rol del Directorio en su implementación.
- La empresa ante las redes sociales: Imperativos y Oportunidades.
- Gestión del Talento, Hoy.
- Actualizaciones en materia de Libre Competencia (en dos ocasiones durante 2022).

### POLÍTICA PARA LA CONTRATACIÓN DE ASESORÍAS AL DIRECTORIO

Esta Política establece que el Directorio puede contratar asesores en materias contables, económicas, tributarias, financieras, de inversión, legales o sobre las cuales estime conveniente conocer la opinión de un experto. Para ello, todo Director puede proponer la contratación de asesorías, las que deberán ser evaluadas considerando aspectos técnicos y de idoneidad, y aprobadas o rechazadas por mayoría simple.

Cabe mencionar que el Directorio contrató los servicios de la firma auditora PwC para realizar la auditoría de estados financieros de la Compañía por el período 2022, luego que esta designación fuera aprobada por la Junta de Accionistas. Es importante recordar que este tipo de contrataciones son sometidas a un exhaustivo proceso de licitación, en que participan las principales empresas de este rubro, y las propuestas son evaluadas en más de 70 dimensiones que considera aspectos técnicos, económicos, sanciones y restricciones. Por otro lado, los montos desembolsados en estos servicios se encuentran en línea con el presupuesto de la Compañía y no son

publicados con el único objetivo de no influir en futuros procesos de licitación.

### POLÍTICA Y PROCEDIMIENTO DE POSTULACIÓN DE DIRECTORES

Este documento indica los plazos para que cualquier persona natural que sea libre administrador de sus bienes pueda postularse para ocupar el cargo de director de la Compañía, así como también la información que debe presentar para formalizar su intención. Es importante mencionar que no existen barreras organizacionales, sociales o culturales para los candidatos a director, así tampoco existen requisitos de capacidades, condiciones, experiencias, visiones y límites máximos de otros directorios para poder ser elegidos. Por otro lado, antes de la votación correspondiente, la Compañía publica en el sitio web la información relativa a la experiencia y profesión de todos los candidatos a director, de manera que los accionistas voten de manera informada.

### MANUAL DE ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE INFORMACIÓN DE INTERÉS PARA EL MERCADO

Este Manual establece los mecanismos para facilitar el análisis, detección y evaluación de la suficiencia, oportunidad, pertinencia y facilidad de comprensión de la información entregada por la Compañía al mercado. Cabe señalar que el Directorio, de forma mensual y anual, analiza la información que se divulga a los distintos grupos de interés. Por el momento, no se han contratado los servicios de asesores externos para llevar a cabo estos análisis.

### PROCEDIMIENTO DE REEMPLAZO DEL GERENTE GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Este procedimiento indica el mecanismo de funcionamiento de la Compañía en caso de ausencia, renuncia, reemplazo u otras circunstancias de alejamiento del gerente general y/o ejecutivos principales.





### DIRECTRICES Y POLÍTICA DE COMPENSACIONES, INDEMNIZACIONES E INCENTIVOS A GERENTES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Este documento presenta las directrices para alinear las compensaciones de los ejecutivos principales con la calidad de gestión y prioridades de la Compañía. Cabe mencionar que la remuneración del gerente general es definida por el presidente de la Compañía, quien anualmente evalúa la remuneración fija y define la remuneración variable. Esta última es voluntaria y se determina en función de aspectos de mercado, desempeño financiero, liderazgo de equipo, logros, resolución de conflictos y operaciones de M&A, entre otros factores. Asimismo, el gerente general presenta una vez al año al Comité de Directores las remuneraciones fijas de los demás ejecutivos principales y sus variaciones respecto del año anterior, además de exhibir un resumen en el que se indica el percentil en el que se encuentra cada ejecutivo según su remuneración total y la del mercado. En ese sentido, las remuneraciones de los ejecutivos principales también son revisadas considerando el *benchmark* de mercado y el desempeño individual. Adicionalmente, la Compañía tiene como política que la remuneración variable no debe superar el 50% de su remuneración total y no existen incentivos o gratificaciones en acciones de la Compañía.

### PROCEDIMIENTO DE AUTOEVALUACIÓN

Este procedimiento considera realizar cada dos años una consulta individual, privada y confidencial a cada uno de sus integrantes respecto de temas como funcionamiento, comportamiento y gestión del Directorio. Cabe mencionar que la evaluación implementada fue desarrollada por un experto externo y busca identificar áreas de mejora y fortalecimiento.

### SISTEMAS DE INFORMACIÓN PARA DIRECTORES

El Directorio cuenta con una plataforma tecnológica para almacenar y respaldar las actas, citaciones y documentos de cada una de las sesiones de los últimos nueve años, que permite a sus integrantes acceder de manera segura, remota y permanente. En ese sentido, los integrantes del Directorio pueden acceder a los documentos de una nueva sesión días antes de que ella se realice y a su respectiva acta definitiva posterior a la fecha de realización. Además, el Directorio cuenta con un sistema tecnológico *online* que permite la firma digital y encriptada de estos documentos.

### PROCEDIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN JUNTAS DE ACCIONISTAS

Desde 2020, la Compañía cuenta con un mecanismo que permite a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto de manera *online* a través de un link de acceso, pudiendo también observar en tiempo real lo que ocurre durante las juntas de accionistas. Adicionalmente, en el sitio web de la Compañía se publican los acuerdos adoptados con un desfase inferior a cinco minutos de manera, de informar de estos al público en general.

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, Empresas Copec S.A. no recibió comentarios por parte del Comité de Directores o de accionistas que posean o representen el 10% o más de las acciones emitidas con derecho a voto, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y 136 del Reglamento de Sociedades Anónimas.





## CANALES DE COMUNICACIÓN

Empresas Copec cuenta con una serie de canales que permiten minimizar las asimetrías de información y facilitar la entrega periódica de información oportuna, transparente, veraz y representativa a sus grupos de interés.

### ÁREA DE RELACIÓN CON INVERSIONISTAS

Esta área es responsable de atender y orientar a inversionistas y analistas sobre el comportamiento de los mercados, la marcha de los negocios, los principales riesgos y la situación financiera, económica y legal. Además, realiza presentaciones periódicas de resultados, y participa en conferencias nacionales e internacionales.

### WEBCAST

Este sistema fue desarrollado por el área de Relación con Inversionistas con el objetivo de que los inversionistas se puedan conectar a las presentaciones de resultados vía internet y realizar consultas en línea.

### VIDEO INSTITUCIONAL DE RESULTADOS

El video institucional de resultados tiene como finalidad que el gerente general, de manera trimestral, presente un análisis del escenario financiero de la Compañía y entregue una visión estratégica sobre los principales avances, hitos y desafíos.

### SITIO WEB CORPORATIVO Y PARA INVERSIONISTAS

El sitio web corporativo y el sitio web para inversionistas proporcionan información relevante y actualizada, tales como los estatutos de la Sociedad, actas de las Juntas de Accionistas, estados financieros, memorias anuales, reportes de sostenibilidad, revistas corporativas, informes de resultados, noticias, listado de analistas que cubren la Compañía, manuales y políticas corporativas.

### REDES SOCIALES

Empresas Copec está presente en las redes sociales de LinkedIn y YouTube. En esta última, la Compañía cuenta con un canal donde se publican todos los videos oficiales y transmisiones en directo, como lo han sido las últimas Juntas de Accionistas. Por su parte, en LinkedIn se comparten publicaciones que dan cuenta de avances, hitos y noticias relevantes de la Empresa y sus filiales.

### REVISTA CORPORATIVA

Esta revista institucional se publica de manera digital cada cuatro meses con la finalidad de entregar información sobre las distintas iniciativas desarrolladas por la Compañía y sus filiales, inversiones y notas de interés general, alcanzando una cobertura local y global.

### MEDIOS DE COMUNICACIÓN INTERNA

Los canales de comunicación interna son de carácter bidireccional y tienen como objetivo mantener informados a los colaboradores de manera eficiente, transparente y oportuna. Entre ellos se encuentran

el *newsletter* corporativo, reuniones de alineamiento estratégico, conversatorios, comunicados internos e instancias de diálogo para abordar temas contingentes. Adicionalmente, se está trabajando en el desarrollo de una intranet, que se espera poner a disposición de los colaboradores durante el primer semestre de 2023.

### LÍNEA DIRECTA

Canal de comunicación detallado en la página 157 de este documento.





## COMPROMISO CON LOS **STAKEHOLDERS**

Para identificar y gestionar de forma oportuna los temas que los *stakeholders* consideran más relevantes, Empresas Copec clasifica a los grupos de interés en directos e indirectos, de acuerdo a la dependencia que estos mantienen con la Compañía y sus filiales.

Los primeros son aquellos que, por su labor, tienen impacto directo en la gestión de Empresas Copec, mientras que los indirectos tienen relación a través del impacto sobre la operación de las filiales. Se detallan en la siguiente tabla:

| Grupos de interés            | Lineamiento  | Directo / Indirecto | Formas de relacionamiento   | Responsable de la relación  |
|------------------------------|--|---------------------|---|---|
| Accionistas e inversionistas | Es prioridad para Empresas Copec velar por la generación de valor en el largo plazo para los accionistas e inversionistas, y mantenerlos informados sobre los distintos riesgos que puedan afectar a la Compañía y sus negocios.   | Directo e indirecto | Sitio web corporativo; sitio web para inversionistas; Departamento de Acciones; Juntas de Accionistas; <i>conference call</i> ; reporte trimestral de resultados; presentaciones, informes y publicaciones; <i>roadshows</i> ; calificaciones de riesgos y clasificaciones ESG; revista institucional; Memoria Anual, y redes sociales.<br><br>Por su parte, cada filial se relaciona con este tipo de <i>stakeholders</i> de acuerdo a su modelo de negocio.   | En Empresas Copec, el Departamento de Acciones y área de Investor Relations están a cargo de esta relación.<br><br>En el caso de las filiales, cada una establece el área a cargo de la relación con este grupo de interés. |
| Colaboradores                | Mantener una buena relación con los colaboradores es fundamental para el éxito a largo plazo. Se busca una comunicación fluida y una correcta gestión que permita promover ambientes laborales basados en el respeto, la honestidad, la calidad profesional y el trabajo en equipo. También se busca prevenir accidentes de trabajo y posibles enfermedades profesionales. La Compañía vela por el desarrollo humano de todos sus integrantes, incentivando la diversidad, colaboración y capacitación continua en materia de sostenibilidad y el cumplimiento con las normas legales sobre libertad sindical. | Directo e indirecto | Medios de comunicación interna tales como reuniones de alineamiento estratégico, comunicados, <i>newsletters</i> , conversatorios e instancias de diálogo, entre otros; encuestas de clima laboral; intranet u otras plataformas internas; evaluaciones de desempeño; programas de formación; programas de reconocimiento; revista institucional; sitio web corporativo; Código de Ética, Reglamento Interno y otros documentos corporativos; Canal de Denuncias, y redes sociales.<br><br>Por su parte, cada filial se relaciona con este tipo de <i>stakeholders</i> de acuerdo a su modelo de negocio. | En Empresas Copec, el responsable es el área de Finanzas y Administración.<br><br>En el caso de las filiales, cada una establece el área a cargo de la relación con este grupo de interés.                                  |
| Sociedad civil               | La Compañía busca contribuir al desarrollo de la sociedad a través de relaciones responsables, permanentes y de mutua colaboración en ámbitos como la educación, innovación, vivienda y deporte.   | Directo e indirecto | Sitio web corporativo; revista institucional; Memoria Anual; redes sociales, y Canal de Denuncias.<br><br>Por su parte, cada filial se relaciona con este tipo de <i>stakeholders</i> de acuerdo a su modelo de negocio.  | Área de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos para los <i>stakeholders</i> directos de Empresas Copec.<br><br>En el caso de las filiales, cada una establece el área a cargo de la relación con este grupo de interés.      |



| Grupos de interés          | Lineamiento   | Directo / Indirecto | Formas de relacionamiento   | Responsable de la relación   |
|----------------------------|---|---------------------|---|--|
| Reguladores                | Para Empresas Copec es fundamental llevar a cabo sus actividades dentro del cumplimiento normativo, promoviendo prácticas y resultados que sean un aporte al país. Asimismo, la Compañía busca mantener una relación transparente con el regulador respecto a su gestión en distintos temas financieros y ESG.  | Directo e indirecto | Memoria Anual; presentaciones, informes y publicaciones, y reporte trimestral de resultados.<br><br>Por su parte, cada filial se relaciona con este tipo de <i>stakeholders</i> de acuerdo a su modelo de negocio.  | Directorio y Gerente General de Empresas Copec.<br><br>Por su parte, cada filial establece los canales adecuados de comunicación.  |
| Medios de comunicación     | Los medios de comunicación juegan un importante papel en la formación de opinión pública en torno a variados temas. En ese sentido, la Compañía y sus filiales buscan tener una comunicación fluida con la prensa local e internacional a través de diversos canales, en línea con sus estrategias de comunicaciones.                                   | Directo e indirecto | Sitio web corporativo; sitio web para inversionistas; presentaciones, informes y publicaciones; revista institucional; Memoria Anual, y redes sociales.<br><br>Por su parte, cada filial se relaciona con este tipo de <i>stakeholders</i> de acuerdo a su modelo de negocio. | Área de Comunicaciones en Empresas Copec.<br><br>Por su parte, cada filial establece los canales adecuados de comunicación.  |
| Clientes y consumidores    | Las filiales buscan contribuir al desarrollo de operaciones que permitan a los clientes alcanzar sus propios objetivos de sostenibilidad. Esto implica entregar una oferta de productos y/o servicios que sea responsable y sostenible, así como que sean innovadores y de calidad ajustados a las necesidades y expectativas de los clientes.          | Indirecto           | Cada filial se relaciona de acuerdo a su modelo de negocio.   | Cada filial establece los canales adecuados de comunicación.   |
| Comunidad                  | Las compañías buscan realizar sus actividades de forma armónica con el entorno social y ambiental, haciéndose cargo de prevenir y mitigar eventuales impactos negativos generados por sus actividades.  | Indirecto           | Cada filial se relaciona de acuerdo a su modelo de negocio.   | Cada filial establece los canales adecuados de comunicación.   |
| Proveedores y contratistas | Una parte de las actividades de la Compañía y sus filiales depende de una correcta gestión y buena relación con sus proveedores y contratistas. En el proceso de selección se deben privilegiar los criterios de utilidad, calidad, oportunidad y presupuesto más favorables. En tanto, el pago por los servicios contratados debe ser justo y oportuno | Directo e indirecto | Cada filial se relaciona conforme a su modelo de negocio de forma distinta.<br><br>En términos generales, se pueden encontrar, entre otros, los siguientes: sitio web corporativo y de las filiales; revista institucional, y Canal de Denuncias.                             | En Empresas Copec estos <i>stakeholders</i> dependen específicamente del área que contrata el bien o servicio.<br><br>Por su parte, cada filial establece los canales adecuados de comunicación. |





## DERECHOS HUMANOS

Empresas Copec desarrolla sus actividades en un ambiente de negocios que busca incentivar una cooperación activa con todos los grupos de interés, de manera de relacionarse responsablemente con el desarrollo social y humano del país.

Es así como la Compañía se preocupa que en sus actividades se respeten los derechos humanos de sus colaboradores y de todos aquellos que integran sus grupos de interés.

Si bien Empresas Copec S.A. no adhiere directamente a los Principios Rectores sobre Derechos Humanos y Empresas emanados de las Naciones Unidas, cuenta con una Política aprobada por el Directorio, disponible para todos los stakeholders en la página web corporativa.

La Política de Derechos Humanos de Empresas Copec reúne los principios que han guiado el actuar de la Compañía en esta materia a lo largo de su historia empresarial, donde prima el estricto apego a los principios éticos, de integridad personal y de pleno respeto a las normas establecidas.

Contenido que complementa esta información:

 **POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS**

### PRINCIPIOS CONTENIDOS EN LA POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS DE EMPRESAS COPEC S.A.



**Apoyar y respetar** la protección de los Derechos Humanos proclamados a nivel internacional.



**Rechazar el trabajo infantil** en todas sus formas.



**Rechazar todas las formas de trabajo forzoso** y obligatorio.



**Respetar** el derecho de los colaboradores a formar y afiliarse a un sindicato libremente y sin temor a represalias, de conformidad con la legislación nacional.



**Generar condiciones** para el desarrollo sostenible, promoviendo ambientes laborales seguros y basados en el respeto, honestidad y trabajo en equipo, y procurando reducir en forma continua y progresiva los riesgos de las operaciones.



**Respetar** la dignidad de las personas, rechazando actitudes discriminatorias basadas en consideraciones de raza, religión, género, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil, discapacidad, etc.



**Cumplir** con las exigencias legales existentes, y aplicar estándares responsables en aquellos casos que no existan leyes o normas de la Empresa aplicables, de manera de prevenir todo tipo de conductas impropias.





## EMPRESAS COPEC Y SUS ACCIONISTAS

Empresas Copec es una sociedad anónima abierta y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

El control de la Compañía es ejercido por AntarChile, sociedad anónima abierta que se encuentra inscrita en el Registro de Valores bajo el N° 0342 y también está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

Al 31 de diciembre de 2022, Empresas Copec contaba con 6.364 accionistas y 1.299.853.848 acciones ordinarias, todas de un mismo valor. En tanto, el porcentaje de la Compañía que no se encontraba en manos del controlador alcanzaba 39,18%.

### DOCE MAYORES ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

| Nombre accionista                         | RUT          | N° acciones          | %            |
|---|--------------|----------------------|--------------|
| AntarChile S.A.                           | 96.556.310-5 | 790.581.560          | 60,82        |
| AFP Habitat                               | 98.000.100-8 | 32.599.629           | 2,51         |
| Banco de Chile por Cuenta de State Street | 97.004.000-5 | 32.541.548           | 2,50         |
| Forestal y Pesquera Callaqui S.A.         | 96.513.480-8 | 29.731.091           | 2,29         |
| Viecal S.A.                               | 81.280.300-K | 29.439.066           | 2,26         |
| Banco Santander – JP Morgan               | 97.036.000-K | 27.852.956           | 2,14         |
| AFP Provida                               | 98.000.400-7 | 25.224.273           | 1,94         |
| AFP Capital                               | 98.000.000-1 | 24.151.054           | 1,86         |
| AFP Cuprum                                | 98.001.000-7 | 23.639.103           | 1,82         |
| Banchile Corredores de Bolsa S.A.         | 96.571.220-8 | 23.359.649           | 1,80         |
| Minera Valparaíso S.A.                    | 90.412.000-6 | 22.027.125           | 1,69         |
| Banco de Chile por Cuenta de Terceros     | 33.338.248-2 | 18.936.618           | 1,46         |
| <b>Subtotal</b>                           |              | <b>1.080.083.672</b> | <b>83,09</b> |
| <b>Total acciones</b>                     |              | <b>1.299.853.848</b> |              |





## CONTROLADORES DE EMPRESAS COPEC S.A.

Al 31 de diciembre de 2022, el control de Empresas Copec S.A. corresponde a la sociedad anónima abierta AntarChile S.A., RUT 96.556.310-5, que es dueña del 60,82080% de las acciones de la referida sociedad. A su vez, los controladores finales de AntarChile S.A. y, en consecuencia, controladores de Empresas Copec S.A., son don Roberto Angelini Rossi, RUT 5.625.652-0 y doña Patricia Angelini Rossi, RUT 5.765.170-9.

Se deja constancia que los controladores finales recién nombrados tienen participaciones directas en Empresas Copec S.A., las que se indican a continuación: don Roberto Angelini Rossi es propietario directo del 0,00187% de las acciones de Empresas Copec S.A. y doña Patricia Angelini Rossi es propietaria directa del 0,00019% de las acciones de Empresas Copec S.A.

Además, las siguientes personas naturales relacionadas por parentesco con los controladores finales son dueños directos de los porcentajes de acciones de Empresas Copec S.A. que se indican a continuación: doña Daniela Angelini Amadori, RUT 13.026.010-1: 0,00005%; don Maurizio Angelini Amadori, RUT 13.232.559-6: 0,00005%; don Claudio Angelini Amadori, RUT 15.379.762-5: 0,00005%; don Mario Angelini Amadori, RUT 16.095.366-7: 0,00005%; don Franco Roberto Mellafe Angelini, RUT 13.049.156-1: 0,00006%; don Maximiliano Valdés Angelini, RUT 16.098.280-2: 0,00006%; y doña Josefina Valdés Angelini, RUT 16.370.055-7: 0,00006%.

Como se mencionó, el control de AntarChile S.A. corresponde a sus controladores finales, con acuerdo de actuación conjunta

formalizado, que no contiene limitaciones a la libre disposición de las acciones, que son los ya nombrados Roberto y Patricia Angelini Rossi. Dicho control lo ejercen como sigue:

a) Acciones de propiedad directa de los controladores finales:

a.1) don Roberto Angelini Rossi es propietario directo del 0,2126% de las acciones emitidas por AntarChile S.A. y

a.2) doña Patricia Angelini Rossi es propietaria directa del 0,22661% de las acciones emitidas por AntarChile S.A.

Total de acciones de propiedad directa de los controladores finales: 0,43921%.

b) Acciones de propiedad indirecta a través de sociedades controladas por los controladores finales:

b.1) La sociedad Inversiones Angelini y Compañía Limitada, RUT 93.809.000-9, es propietaria directa del 63,40150% de las acciones emitidas por AntarChile S.A. y propietaria indirecta, a través de su filial Inmobiliaria y Turismo Río San José S.A. del 0,07330% de las acciones de AntarChile S.A.

Inversiones Angelini y Compañía Limitada es controlada por los controladores finales ya mencionados, o sea, don Roberto Angelini Rossi y doña Patricia Angelini Rossi, según el siguiente detalle:

1) Don Roberto Angelini Rossi, en forma directa 18,9659% e indirectamente 16,9923%, a través de Inversiones Arianuova Limitada, RUT 76.096.890-0, de la cual tiene el 99% de los derechos sociales.

2) Doña Patricia Angelini Rossi, en forma directa 15,2968% e indirectamente 13,6993%, a través de Inversiones Rondine Limitada, RUT 76.096.090-K, de la cual tiene el 99% de los derechos sociales.

3) Por otra parte, don Roberto Angelini Rossi controla estatutariamente Inversiones Golfo Blanco Limitada, RUT 76.061.995-7, que es propietaria del 19,4397% de los derechos sociales de Inversiones Angelini y Compañía Limitada. Los socios de Inversiones Golfo Blanco Limitada son: (i) don Roberto Angelini Rossi con el 0,00011% de los derechos sociales y (ii) don Maurizio Angelini Amadori, doña Daniela Angelini Amadori, don Claudio Angelini Amadori, y don Mario Angelini Amadori, con el 24,99997% de los derechos sociales cada uno.

4) Asimismo, doña Patricia Angelini Rossi controla estatutariamente Inversiones Senda Blanca Limitada, RUT 76.061.994-7, que es propietaria del 15,6059% de los derechos sociales de Inversiones Angelini y Compañía Limitada. Los socios de Inversiones Senda Blanca Limitada son: (i) doña Patricia Angelini Rossi con el 0,00014% de los derechos sociales y (ii) don Franco Roberto Mellafe Angelini, don Maximiliano Valdés Angelini, y doña Josefina Valdés Angelini, con el 33,33329% de los derechos sociales cada uno.

b.2) Por otra parte, la ya mencionada Inversiones Golfo Blanco Limitada, sociedad controlada estatutariamente por don Roberto Angelini Rossi, es propietaria directa del 5,77307% de las acciones de AntarChile S.A.

b.3) La también ya citada Inversiones Senda Blanca Limitada, sociedad controlada estatutariamente por doña Patricia Angelini Rossi, es propietaria directa del 4,3298% de las acciones de AntarChile S.A.

b.4) Finalmente, la misma AntarChile S.A. figura al 31 de diciembre de 2022 como titular de 1.558.042 acciones de su propia emisión, esto es 0,3414% del total de acciones de dicha compañía.





De conformidad a lo anterior, el grupo controlador de AntarChile S.A., definido precedentemente, tiene un porcentaje total de 74,35828%, en forma directa e indirecta sobre dicha compañía.

Finalmente, se deja constancia que la ya nombrada Inversiones Angelini y Compañía Limitada es propietaria directa del 0,15075% de las acciones de Empresas Copec S.A. y propietaria indirecta, a través de su filial Inmobiliaria y Turismo Río San José S.A., del 0,04934% de las acciones de la recién mencionada Empresas Copec S.A.

## OTROS ACCIONISTAS MAYORITARIOS

Los siguientes accionistas controlan directamente o a través de algún tipo de relación entre sí más de un 10% del capital con derecho a voto de la sociedad:

| Nombre accionista  | RUT          | N° acciones        | %            |
|--|--------------|--------------------|--------------|
| Forestal y Pesquera Callaqui S.A.                        | 96.513.480-8 | 29.731.091         | 2,29         |
| Viecal S.A.  | 81.280.300-K | 29.439.066         | 2,26         |
| Minera Valparaíso S.A.                                   | 90.412.000-6 | 22.027.125         | 1,69         |
| Forestal y Pesquera Copahue S.A.                         | 79.770.520-9 | 18.692.371         | 1,44         |
| Servicios y Consultoría Ltda.                            | 93.865.000-4 | 15.446.423         | 1,19         |
| Forestal, Constructora y Comercial del Pacifico Sur S.A. | 91.553.000-1 | 10.638.898         | 0,82         |
| Cominco S.A.   | 81.358.600-2 | 5.513.550          | 0,42         |
| Coindustria Ltda.  | 80.231.700-K | 2.523.163          | 0,19         |
| Inmobiliaria Choapa S.A.                                 | 83.104.400-4 | 2.209.330          | 0,17         |
| Inmobiliaria Rapel S.A.                                  | 83.104.700-3 | 1.164.237          | 0,09         |
| Agrícola e Inmobiliaria Las Agustinas S.A.               | 83.104.900-6 | 422.717            | 0,03         |
| Inmobiliaria Bureo S.A.                                  | 83.164.900-3 | 275.500            | 0,02         |
| Forestal Bureo S.A.                                      | 87.014.900-K | 13.743             | 0,00         |
| Otros  |              | 2.341.156          | 0,18         |
| <b>Total</b>   |              | <b>140.438.370</b> | <b>10,80</b> |

Todos estos accionistas pertenecen a un mismo grupo empresarial (Grupo Matte), cuyo control es ejercido en virtud de un pacto de control y actuación conjunta formalizado respecto de Forestal O'Higgins S.A. y otras sociedades. Se deja expresa constancia que el pacto de control y actuación conjunta antes indicado contempla limitaciones a la libre disposición de las acciones. Detrás del controlador figuran los siguientes integrantes de las familias Larraín Matte, Matte Capdevila y Matte Izquierdo, en la forma y proporciones que se señalan a continuación:

Patricia Matte Larraín, RUT 4.333.299-6 (6,49%), y sus hijos: María Patricia Larraín Matte, RUT 9.000.338-0 (2,56%); María Magdalena Larraín Matte, RUT 6.376.977-0 (2,56%); Jorge Bernardo Larraín Matte, RUT 7.025.583-9 (2,56%); Jorge Gabriel Larraín Matte, RUT 10.031.620-K (2,56%).

Eliodoro Matte Larraín, RUT 4.436.502-2 (7,22%), y sus hijos: Eliodoro Matte Capdevila, RUT 13.921.597-4 (3,26%); Jorge Matte Capdevila, RUT 14.169.037-K (3,26%); María del Pilar Matte Capdevila, RUT 15.959.356-8 (3,26%).

Bernardo Matte Larraín, RUT 6.598.728-7 (8,05%), y sus hijos: Bernardo Matte Izquierdo, RUT 15.637.711-2 (3,35%); Sofía Matte Izquierdo, RUT 16.095.796-4 (3,35%); Francisco Matte Izquierdo, RUT 16.612.252-K (3,35%).



## INFORMACIÓN BURSÁTIL

Durante 2022, la acción de Empresas Copec se transó en la Bolsa de Comercio de Santiago y Bolsa Electrónica de Chile bajo el código nemotécnico COPEC, de acuerdo con el siguiente detalle:

| Trimestre | Año  | Unidades   | Monto (M\$) | Precio promedio (\$) |
|-----------|------|------------|-------------|----------------------|
| Primero   | 2021 | 36.036.218 | 302.415.167 | 8.391,98             |
| Segundo   | 2021 | 40.798.642 | 318.663.424 | 7.810,64             |
| Tercero   | 2021 | 29.746.624 | 199.151.945 | 6.694,94             |
| Cuarto    | 2021 | 55.125.464 | 346.909.931 | 6.293,10             |
| Primero   | 2022 | 45.933.456 | 301.405.678 | 6.561,79             |
| Segundo   | 2022 | 35.818.140 | 233.121.176 | 6.508,47             |
| Tercero   | 2022 | 60.566.728 | 444.425.676 | 7.337,79             |
| Cuarto    | 2022 | 37.167.159 | 233.229.063 | 6.275,14             |

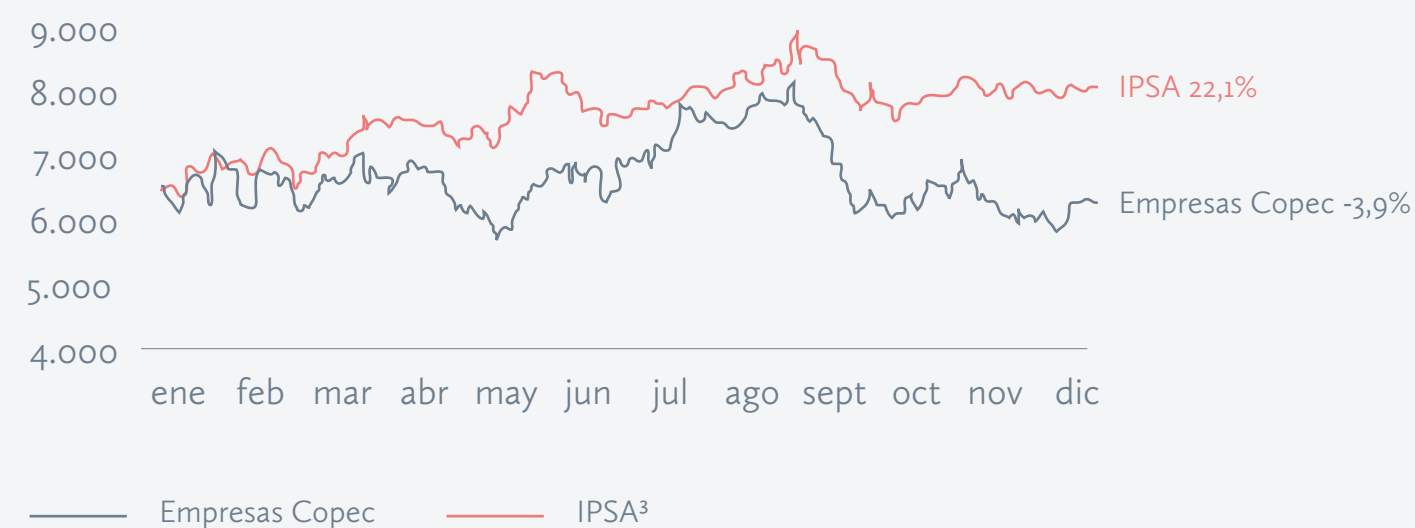
Particularmente, en la Bolsa de Comercio de Santiago, la Compañía alcanza una presencia bursátil del 100% y forma parte de los siguientes índices: S&P/CLX IGPA, S&P/CLX IPSA, S&P/CLX IGPA Energía, S&P/CLX IGPA LargeCap, S&P IPSA ESG Tilted y Dow Jones Sustainability Index Chile.

Por su parte, en la Bolsa Electrónica de Chile, la Compañía alcanza una presencia bursátil del 100% y forma parte de los siguientes índices: Chile65, Chile Large Cap y Materiales.

Adicionalmente, durante 2022, Empresas Copec fue seleccionada para integrar importantes índices internacionales de sostenibilidad, como el Dow Jones Sustainability Index Chile, FTSE4Good Index y MSCI Sustainability Index.

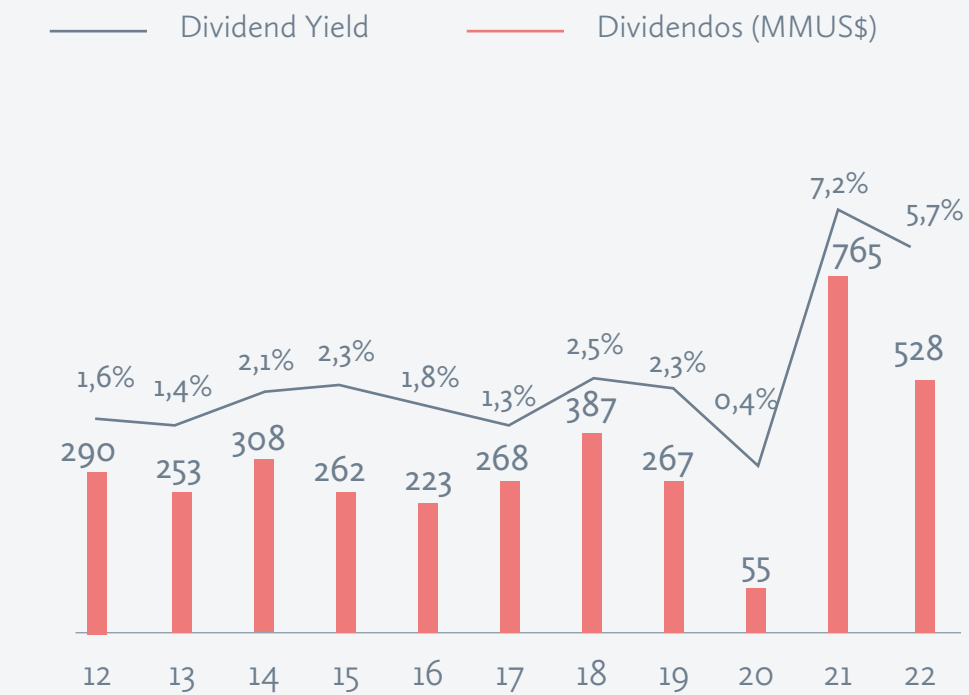
Por otro lado, el comportamiento que experimentó el precio de la acción en la Bolsa de Comercio de Santiago comparado con el índice bursátil SPCLXIPSA durante 2022 fue el siguiente:

### Precio Acción Empresas Copec vs. IPSA Año 2022



### Dividendos distribuidos y *dividend Yield*<sup>4</sup>

millones de dólares



4. *Dividend Yield* calculado en base a dividendos pagados por año calendario, valor bursátil y tipo de cambio al cierre de cada periodo



## TRASPASOS

A continuación, se detallan los cambios de participación de los principales accionistas en la propiedad de Empresas Copec S.A. entre el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022.

| Nombre Accionista                         | RUT          | N° de acciones 2022 | N° de acciones 2021 |
|---|--------------|---------------------|---------------------|
| AFP Habitat                               | 98.000.100-8 | 32.599.629          | 33.952.155          |
| Banco de Chile por Cuenta de State Street | 97.004.000-5 | 32.541.548          | 27.155.152          |
| Banco Santander – JP Morgan               | 97.036.000-K | 27.852.956          | 35.559.908          |
| AFP Provida                               | 98.000.400-7 | 25.224.273          | 23.738.305          |
| AFP Capital                               | 98.000.000-1 | 24.151.054          | 25.019.727          |
| AFP Cuprum                                | 98.001.000-7 | 23.639.103          | 25.501.582          |
| Banchile Corredores de Bolsa              | 96.571.220-8 | 23.359.649          | 24.393.988          |
| Banco de Chile por Cuenta de Terceros     | 97.004.000-5 | 18.936.618          | 25.290.436          |

## PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DE DIRECTORES Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Empresas Copec no establece límites en la participación accionaria de los directores y ejecutivos principales. Sin embargo, con el objetivo de garantizar a todos los agentes del mercado de valores la correcta simetría en el acceso y uso de la información pública, y evitar que información privilegiada sea utilizada en beneficio personal, se establecen períodos de bloqueo que impiden adquirir o enajenar acciones de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2022, la participación accionaria que poseían, de manera directa e indirecta, los directores y ejecutivos principales de Empresas Copec S.A. era la siguiente:

### DIRECTORES:

- A. Don Roberto Angelini Rossi es propietario en forma directa de 24.242 acciones que representan 0,002% de Empresas Copec y participa en sociedades que son propietarias de la misma Compañía, tal como se informa en “Controladores de la Sociedad”.
- B. Don Jorge Andueza Fouque es propietario en forma directa de 108 acciones que representan 0,000% de Empresas Copec y participa en sociedades que son propietarias de 77.343 acciones, que representan 0,006% de la misma Compañía.
- C. Doña Marcela Achurra González no es propietaria en forma directa de acciones de Empresas Copec y tampoco participa en sociedades que sean propietarias de la misma Compañía.
- D. Don Maurizio Angelini Amadori es propietario en forma directa de 625 acciones, que representan el 0,000% de

Empresas Copec y participa en sociedades que son propietarias de la misma Compañía, tal como se informa en “Controladores de la Sociedad”.

- E. Don Manuel Bezanilla Urrutia no es propietario en forma directa de acciones de Empresas Copec y participa en sociedades que son propietarias de 137.327 acciones, que representan 0,011% de la misma Compañía.
- F. Don Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel es propietario en forma directa de 10.000 acciones que representan 0,001% de Empresas Copec y participa en sociedades que son propietarias de 4.541 acciones, que representan 0,000% de la misma Compañía.
- G. Doña Karin Jürgensen Elbo no es propietaria en forma directa de acciones de Empresas Copec y tampoco participa en sociedades que sean propietarias de la misma Compañía.
- H. Don Andrés Lehuedé Bromley es propietario en forma directa de 9.290 acciones que representan 0,001% de Empresas Copec y no participa en sociedades que sean propietarias de la misma Compañía.
- I. Don Francisco León Délano no es propietario en forma directa de acciones de Empresas Copec y tampoco participa en sociedades que sean propietarias de la misma Compañía.

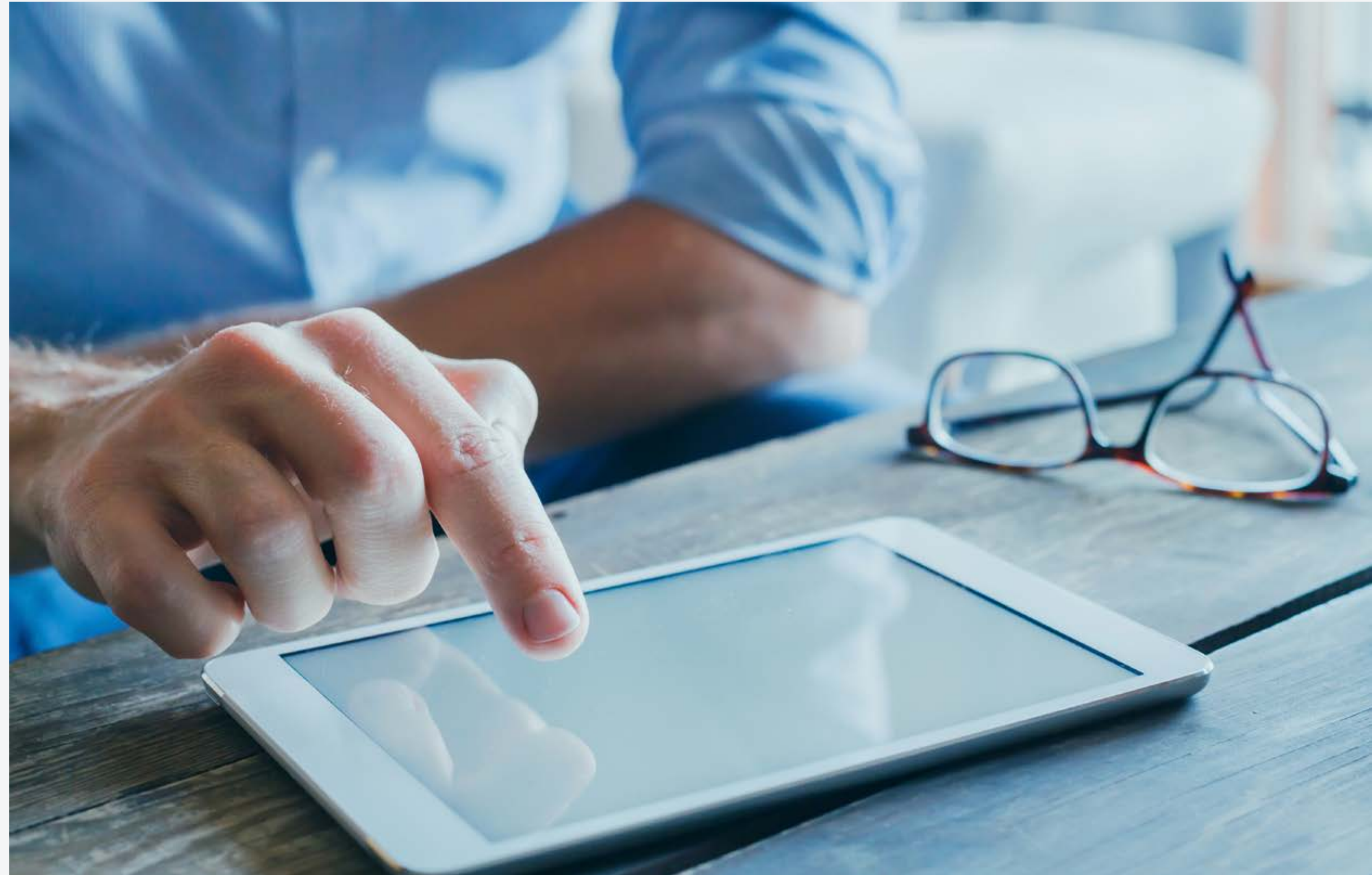
### EJECUTIVOS PRINCIPALES:

- A. Don Eduardo Navarro Beltrán no es propietario en forma directa de acciones de Empresas Copec y tampoco participa en sociedades que sean propietarias de la misma Compañía.
- B. Don José Tomás Guzmán Rencoret es propietario en forma directa de 5.399 acciones que representan 0,000% de Empresas Copec y participa en sociedades que son propietarias de 710.174 acciones, que representan 0,055% de la misma Compañía. Adicionalmente, integra la comunidad hereditaria



de don José Tomás Guzmán Dumas, la que cuenta con 1.067.143 acciones, que representan 0,082% de la misma Compañía.

- C. Don Jorge Ferrando Yáñez no es propietario en forma directa de acciones de Empresas Copec y tampoco participa en sociedades que sean propietarias de la misma compañía. Adicionalmente, su cónyuge en régimen de sociedad conyugal, doña María Cristina Silva Méndez, es propietaria de 2.552 acciones, que representan 0,000% de Empresas Copec.
- D. Don Rodrigo Huidobro Alvarado es propietario en forma directa de 1.067 acciones, que representan 0,000% de Empresas Copec y no participa en sociedades que sean propietarias de la misma Compañía.
- E. Don Sebastian Dittborn Errázuriz no es propietario en forma directa de acciones de Empresas Copec y tampoco participa en sociedades que sean propietarias de la misma Compañía.
- F. Doña Pamela Harris Honorato no es propietaria en forma directa de acciones de Empresas Copec y tampoco participa en sociedades que sean propietarias de la misma Compañía.
- G. Don Cristián Palacios González no es propietario en forma directa de acciones de Empresas Copec y tampoco participa en sociedades que sean propietarias de la misma Compañía.
- H. Doña Francisca Riveros Novoa no es propietaria en forma directa de acciones de Empresas Copec y tampoco participa en sociedades que sean propietarias de la misma Compañía.
- I. Don Ricardo Vargas Bernal es propietario en forma directa de 42 acciones que representan 0,000% de Empresas Copec y participa en sociedades que son propietarias de 400 acciones que representan 0,000% de la misma Compañía.





## DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022, el capital suscrito y pagado de la Compañía alcanzaba a US\$ 686.113.724,13 distribuido en 1.299.853.848 acciones suscritas y pagadas.

En tanto, al 31 de diciembre de 2022 se registra una utilidad de US\$ 1.466.142.585,18, que se propone distribuir como se indica:

| Distribución de utilidades   | US\$                    |
|--|-------------------------|
| A cubrir dividendo provisorio N° 43, de US\$ 0,2328 por acción               | 302.605.975,81          |
| A cubrir dividendo definitivo N° 44, de US\$ 0,2870 por acción, por repartir | 373.058.054,38          |
| A fondo remanente utilidades acumuladas                                      | 790.478.554,99          |
| <b>Utilidad total del ejercicio</b>  | <b>1.466.142.585,18</b> |

En caso de que la Junta de Accionistas apruebe la distribución propuesta, la composición de las cuentas de patrimonio es la siguiente:

| Composición final de las cuentas de patrimonio | Miles de US\$     |
|--|-------------------|
| Capital pagado                                 | 686.114           |
| Otras reservas                                 | (1.665.769)       |
| Resultados retenidos                           | 13.022.176        |
| <b>Total patrimonio</b>                        | <b>12.042.521</b> |

El Directorio ha acordado proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas la distribución de un dividendo definitivo de US\$ 0,2870 por acción. Este monto, sumado al dividendo provisorio N° 43 pagado en diciembre 2022, arroja un reparto total de dividendos de US\$ 675,66 millones, lo que representa un 40,01% de la utilidad líquida del ejercicio 2022, conforme al siguiente detalle:

| Distribución de dividendos                                  | Miles de US\$    |
|---|------------------|
| Utilidad del ejercicio según Estado de Situación Financiera | 1.466.143        |
| Ajustes a utilidad distribuible <sup>5</sup>                | 222.706          |
| <b>Utilidad líquida distribuible</b>                        | <b>1.688.849</b> |
| 30% dividendo mínimo legal                                  | 506.655          |

| Dividendos efectivos  | Miles de US\$  |
|---|----------------|
| Provisorio repartido en diciembre 2022 de US\$ 0,2328 por acción                              | 302.606        |
| Más: Dividendo definitivo propuesto por el Directorio por repartir, de US\$ 0,2870 por acción | 373.058        |
| <b>Total dividendos por resultados ejercicio 2022</b>   | <b>675.664</b> |
| <b>Porcentaje efectivo sobre utilidad líquida</b>   | <b>40,01</b>   |

En los próximos ejercicios, el Directorio tiene el propósito de proponer a los accionistas el reparto, como dividendo definitivo, del 40% de las utilidades líquidas distribuible que en ellos se obtengan.

| Dividendos       | Fecha          | US\$ / acción |
|------------------|----------------|---------------|
| Definitivo N° 35 | mayo 2018      | 0,147374      |
| Provisorio N° 36 | diciembre 2018 | 0,150377      |
| Definitivo N° 37 | mayo 2019      | 0,205335      |
| Definitivo N° 38 | mayo 2020      | 0,042500      |
| Definitivo N° 39 | mayo 2021      | 0,048500      |
| Provisorio N° 40 | octubre 2021   | 0,210000      |
| Provisorio N° 41 | noviembre 2021 | 0,330000      |
| Definitivo N° 42 | mayo 2022      | 0,173300      |
| Provisorio N° 43 | diciembre 2022 | 0,232800      |

5. Ver nota 23 de los Estados Financieros Consolidados de Empresas Copec.





# 04

## INNOVACIÓN EN EL CENTRO

**100** CULTURA BASADA EN I+D+I

**101** INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y SERVICIOS

**102** PLATAFORMAS DE INNOVACIÓN

**103** ALIANZA CON CENTROS DE INNOVACIÓN

**104** TRANSFORMACIÓN DIGITAL



## CULTURA BASADA

# EN I+D+i

En una era en que la humanidad enfrenta uno de sus mayores retos, como es compatibilizar el desarrollo de las sociedades con la protección urgente del ecosistema, la investigación, el desarrollo y la innovación (I+D+i) están llamadas a jugar un rol decisivo en esta necesaria evolución de las industrias hacia modelos cada vez más sustentables. Las nuevas tecnologías son un habilitador que permite innovar con el fin de mejorar la calidad de vida de las personas y de afrontar de manera más eficiente los desafíos actuales y futuros.

Para Empresas Copec y sus filiales, la I+D+i son claves para poder anticiparse y adaptarse a entornos cada vez más desafiantes y en permanente evolución. Así, las compañías han ido incorporando a sus procesos productivos y comerciales tecnologías como Big Data, inteligencia artificial, internet de las cosas y robótica, entre otras.

En ese sentido, cada filial desarrolla actualmente iniciativas que van desde promover internamente una cultura de innovación entre sus colaboradores; alianzas estratégicas con importantes referentes internacionales como MIT, y diversas innovaciones enfocadas en entregar mejores servicios y productos a sus clientes.





## INNOVACIÓN EN PRODUCTOS Y SERVICIOS



- En 2020, ARAUCO produjo, por primera vez en Chile, pulpa textil. Este pionero proyecto demandó una inversión de aproximadamente US\$ 190 millones e implicó reconvertir la Planta de Valdivia en una instalación reversible, capaz de producir celulosa papelera y textil. La pulpa textil, producida a partir de eucalipto, presenta ventajas medioambientales y productivas frente al algodón, se comercializa principalmente en Asia y es utilizada como materia prima en la fabricación de tela de viscosa o rayón. En 2022, el producto alcanzó una producción de 361.061 toneladas (Adt), logrando una participación de mercado de 5,3%.
- En 2021, ARAUCO desarrolló HILAM, un nuevo producto de madera laminada estructural pensado en impulsar la transición hacia una arquitectura y construcción sustentable.
- E2E fue constituida por ARAUCO y ETEX Group con la finalidad de diseñar y producir un sistema constructivo industrializado basado en paneles de madera, con una alta *performance* térmica, acústica y de resistencia, y con un fuerte compromiso con las comunidades y el medioambiente. La compañía elabora los productos a través de un proceso seco, siendo menos invasiva en términos de ruido, tiempo y cantidad de camiones.



- Luego de seis años de análisis y estudios, Exxon Mobil junto con Copec desarrollaron un nuevo aceite de motor para la minería: Mobil Delvac Modern 15W-40 APM. Este producto reduce en un 50% las visitas para cambio de aceite.
- Copec desarrolló una tecnología que permite reutilizar el 100% del aceite hidráulico de camiones mineros por medio de un proceso de microfiltrado. La tecnología está siendo utilizada en los camiones de extracción de la división Ministro Hales de Codelco.
- Copec firmó un MOU con Nuevo Pudahuel, Air Liquide y Colbún para promover el uso de hidrógeno verde en las operaciones del aeropuerto internacional de Santiago. Copec proveerá la infraestructura para servicios de dispensación de H<sub>2</sub>.
- Abastible ejecutó exitosamente el primer modelo híbrido de energía solar – gas licuado en la minería chilena; en la minera Tornasol se implementó un sistema de generación eléctrica aislado de la red, que combina la energía solar fotovoltaica con el gas licuado, convirtiéndose en una solución alternativa a los clásicos generadores diésel, logrando así disminuir considerablemente el impacto ambiental.
- Se incorpora al portafolio de Abastible el servicio de asesoría en electromovilidad a clientes industriales que incluye selección de vehículos, asesoría en infraestructura de carga y venta de energía eléctrica.



- Proyecto Blue Lobster: Construcción en María Pinto de una planta para investigar y desarrollar tecnología en acuicultura, con un sistema RAS de recirculación de agua, que permite cultivar animales acuáticos con muy poco consumo de agua.
  - Orizon, en línea con su misión de promover una alimentación saludable, apoyó el desarrollo del académico y vicerrector de investigación de la UC, Pedro Bouchon, para elaborar, gracias a una tecnología propia, *chips* de vegetales con un contenido de grasa tres veces menor a las tradicionales, y que conserven mejor los nutrientes y su color original.
- En 2022, Flip inauguró su primera planta a escala industrial en Santiago, con el fin de aumentar su capacidad de producción. Esto luego de una exitosa etapa piloto en las instalaciones de Orizon, en Coronel. Con esta nueva planta se busca lograr escalamiento en el mercado, elaborar cinco millones de bolsas a 2026 y, de esta forma, distribuir el producto en los supermercados.





## PLATAFORMAS DE INNOVACIÓN



### BIOFOREST

<https://www.arauco.cl/chile/investigacion/investigacion/>

Desde 1990, ARAUCO realiza sus principales programas de investigación a través de Bioforest, un centro que desarrolla y aplica las mejores tecnologías para maximizar la productividad del recurso forestal e industrial, buscando nuevos procesos que puedan ayudar a todas las áreas del negocio en los distintos países donde opera.

Cuenta con más de 50 investigadores destacados que lideran proyectos altamente especializados y una red tecnológica de colaboración abierta con expertos en distintas áreas, además de participación en una serie de organizaciones nacionales e internacionales que están a la vanguardia en el conocimiento científico forestal industrial.



### WIND COPEC

[www.windgarage.cl](http://www.windgarage.cl)

A través de Wind Copec la compañía avanza en innovación y nuevos desarrollos en las áreas de movilidad, energía e inteligencia artificial.



## ALIANZA CON CENTROS DE INNOVACIÓN



### FUNDACIÓN COPEC-UC

<https://www.fcuc.cl/>

La Fundación Copec-UC fue creada en 2002, con el objetivo de fomentar la investigación aplicada en el sector de los recursos naturales, promover la creación de alianzas estratégicas y difundir los avances en ciencia y tecnología. Hoy forma parte de la red de colaboradores de Innova Chile.

Esta institución apoya mayoritariamente proyectos vinculados a la biotecnología, alimentos, pesca y acuicultura, y se ha convertido en un referente del exitoso vínculo entre empresa, universidad y Estado, favoreciendo, a la fecha, a más de un centenar de proyectos de I+D.



### CENTRO DE INNOVACIÓN UC ANACLETO ANGELINI

<https://centrodeinnovacion.uc.cl/>

El Centro de Innovación UC Anacleto Angelini es una instancia dependiente de la Vicerrectoría de Investigación de la Pontificia Universidad Católica, que busca ser un espacio de encuentro multidisciplinario que vincula la academia con las empresas y el sector público, para generar conocimientos e innovación aplicada que respondan a las necesidades del país.



### CENTRO TECNOLÓGICO PARA LA INNOVACIÓN ALIMENTARIA (CETA)

<https://cetalimentos.cl/>

Desde 2019, Orizon mantiene una alianza con el Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria CeTA, para promover la generación I+D+i en la industria de producción de alimentos e impulsar el emprendimiento nacional a través de la comercialización de sus productos.



# TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Empresas Copec y sus filiales trabajan en acelerar la revolución digital mediante cuatro ejes de digitalización, orientados a lograr cercanía, agilidad y eficiencia.



## PRIMERA TIENDA 100% DIGITAL DE PRONTO COPEC

A través del sistema de pago “Escanea y paga”, los consumidores de tiendas Pronto pueden escanear el código de barras de los productos a través de la aplicación Muevo y pagarlos con su teléfono móvil, sin necesidad de pasar por una caja.



## PROYECTO RUBIK DE ABASTIBLE

En 2019 la compañía tomó la decisión de modernizar sus operaciones y puso en marcha el proyecto de transformación Rubik, cuyo despliegue tiene cuatro líneas de trabajo: Revitalización; Metodología; Automatización, y Digitalización. A la fecha, en Chile se han obtenido logros como la reducción de accidentes, ahorro en el costo de la operación, entre otros. En 2023, la compañía implementará el proyecto en las filiales que posee en Colombia, Ecuador y Perú.



## PRIMER BOSQUE “ILUMINADO” DE LATINOAMÉRICA

ARAUCO, en alianza con Sonda, dio inicio al proyecto Bosque Iluminado en Chile, que busca digitalizar y conectar con internet de alta velocidad a más de 700 mil hectáreas del patrimonio forestal, con el fin de dar más seguridad y productividad a las faenas forestales.



## ORIZON IMPLEMENTA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Orizon implementa un sistema único en Chile, que permite clasificar a distancia y de forma automática la captura. Mediante un proyecto pionero con inteligencia artificial en Coronel, la filial logró identificar de forma remota el 99% de las especies, lo que permite una trazabilidad mucho más eficiente de la pesca, al mismo tiempo que eleva sus estándares de sostenibilidad.



# 05

## ACCIÓN CLIMÁTICA Y GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

- 106 AVANZANDO HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO
- 111 REDUCCIÓN DE EMISIONES Y GESTIÓN DE ENERGÍA
- 117 MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL

- 118 GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO
- 121 GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR
- 124 PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



## AVANZANDO HACIA UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO

Empresas Copec busca consolidar un modelo de negocio resiliente al cambio climático, tomando en consideración el nuevo escenario, junto con las oportunidades y riesgos físicos y de transición que conlleva.

Para fortalecer el compromiso, las filiales ARAUCO, Copec y Abastible, están en proceso de identificar sus riesgos y oportunidades de cambio climático bajo la metodología internacional del Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por su sigla en inglés), basada en cuatro ejes: gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y objetivos y métricas.



ARAUCO participa en el suministro de recursos naturales renovables que pueden impulsar el crecimiento sostenible, reemplazando alternativas contaminantes para diversos usos en la industria de construcción, mobiliaria, papelera y textil.

Adicionalmente, su patrimonio forestal cuenta con la capacidad de absorber dióxido de carbono y transformarlo en oxígeno, contribuyendo a la mitigación del cambio climático. Los bosques son una fuerza estabilizadora del clima, ya que regulan los ecosistemas, protegen la biodiversidad y juegan un papel integral en el ciclo del carbono.



La industria del combustible se enfrenta a desafíos únicos impulsados por la necesidad de armonizar la creciente demanda de energía con la diversificación de la matriz energética y una creciente necesidad de dar respuesta al cambio climático y la descarbonización de la economía.

Como parte de la transición energética, la Compañía y sus filiales tienen una hoja de ruta para evolucionar desde la distribución de combustibles a la distribución de energía limpia.

En ese sentido, Empresas Copec se ha enfocado en una oferta diversificada que incluye gas licuado como combustible de transición, energía renovable, hidrógeno verde y promoción de la electromovilidad.





## SECTOR FORESTAL

RR-FM-450A.1

Los esfuerzos para avanzar hacia una bioeconomía circular y sostenible en el tiempo apuntan a un plan de acción climática con tres principales focos:

1. Mitigación de emisiones basadas en la ciencia, reemplazando progresivamente combustibles fósiles en los procesos productivos e incorporando una mayor participación de energías limpias y renovables a la matriz.
2. Restauración de 50 mil hectáreas de bosque nativo, meta que estará en línea con las contribuciones determinadas a nivel nacional (NDC).
3. Bioeconomía circular, donde la empresa ha establecido la meta de cero residuos al 2030.

Como primera empresa forestal en ser carbono neutral, ARAUCO ha desarrollado su estrategia de sostenibilidad con foco en la complementariedad entre la conservación del bosque nativo y la producción sustentable, generando productos a partir de un recurso natural renovable y noble como la madera.

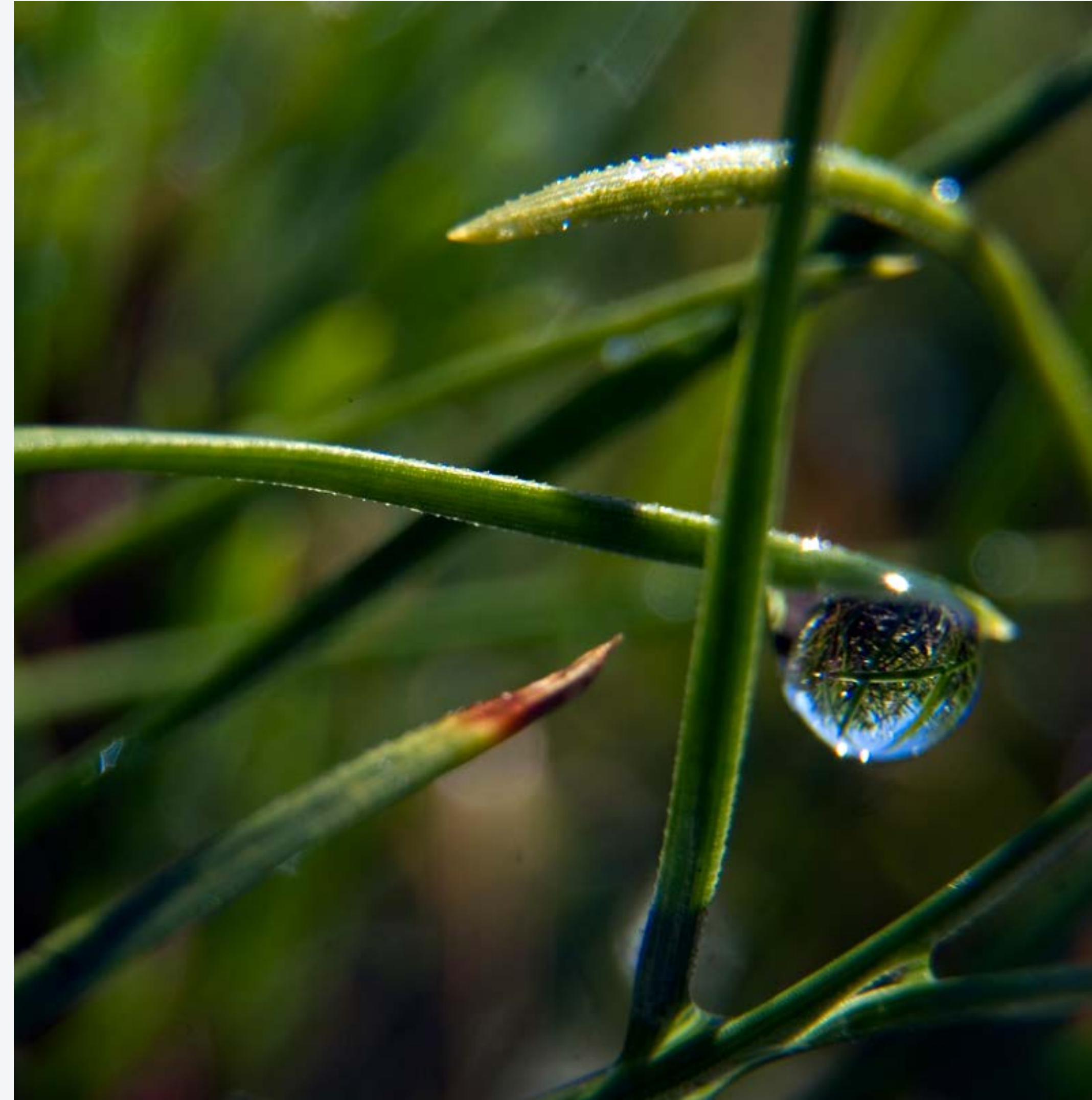
ARAUCO mitiga los riesgos de cambio climático poniendo especial foco en la producción sostenible, que considera riesgos físicos como disminución de las precipitaciones y eventos extremos como incendios forestales.

La compañía ha desarrollado oportunidades como la conservación de bosque nativo y sus servicios ecosistémicos que actúan de *buffer* ante riesgos climáticos en sinergia con la generación de bonos de carbono.

Desde el negocio de maderas, la compañía sigue comprometida con la reducción de emisiones mediante la revalorización de residuos sólidos no industriales y la generación de bonos de carbono mediante la plantación de bosques. Por cada metro cúbico de madera que se utiliza en construcción se almacena una tonelada de carbono.

ARAUCO gestiona su patrimonio forestal en Chile, Argentina, Brasil y Uruguay bajo prácticas de Manejo Forestal Responsable, y sus procesos de producción son certificados bajo los más exigentes estándares ambientales, sociales y económicos a nivel mundial. Un manejo responsable de las plantaciones reduce la presión sobre los bosques nativos, entendiendo que la deforestación y la degradación de estos bosques representan un 20% de las emisiones mundiales de CO<sub>2</sub>.

En 2022 se comercializaron 267.720 CER emitidos en años anteriores bajo el MDL, directamente y a través de intermediarios, a negocios corporativos y 456.905 millones de Unidades de Carbono Verificadas (VCU) de la planta de cogeneración de Viñales, registradas bajo el estándar internacionalmente reconocido Verra.





## SECTOR ENERGÍA

Copec busca impulsar formas limpias de transporte, proveer de energías alternativas a vehículos personales y maquinaria de las principales actividades económicas de los países en que opera.

La Estrategia de Cambio Climático de Copec abarca tres focos de acción: cambio climático enfocado en la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero; economía circular, y biodiversidad.

A partir de estos ámbitos, los planes de acción de cada uno establecen metas e indicadores, con un sistema de seguimiento permanente, apuntando a sinergias y redes colaborativas en todas las áreas.

La compañía optó por desarrollar oportunidades de negocio en energías renovables y en la promoción de la electromovilidad, ya que los riesgos asociados a continuar con un negocio de combustibles fósiles a largo plazo eran múltiples.

En ese sentido, Copec fijó la meta de distribuir y comercializar una proporción superior de energías renovables por sobre los combustibles fósiles al 2050.

Por su parte, el objetivo de Abastible es entregar energía limpia a través del gas licuado, que produce menos CO<sub>2</sub> producto de su combustión, y que de esta manera contribuye al desarrollo de una economía baja en carbono. Esto ha significado una oportunidad para Abastible, el cual desarrolla proyectos de gas licuado combinados con ERNC.

En línea con el desarrollo estratégico del hidrógeno verde, con foco en aplicaciones térmicas en mezclas con gas licuado y natural, Abastible obtuvo uno de los primeros permisos otorgados en Chile por la autoridad (SEC) para aplicaciones de hidrógeno como combustible. Además, se ejecutó exitosamente el primer modelo híbrido de energía solar – gas licuado en la minería chilena, en la minera Tornasol.





## INICIATIVAS VINCULADAS CON ENERGÍA SOLAR

### FLUX SOLAR

La filial de Copec inaugura el primer proyecto PMGD (Pequeños Medios de Generación Distribuida) llamado Puelche, de una capacidad de 3 MW, ubicado en Los Ángeles, Región del Biobío. Esta es la primera planta de una cartera de más de 20 PMGD solares por más de 140 MWp en total, que se espera que estén operativo el tercer trimestre de 2023.

Junto con la cadena de retail Multicentro, Flux Solar implementó ocho plantas de energía solar en las sucursales y oficinas de la tienda de la Región del Maule, lo que permitirá abastecer de energía 100% renovables a estas instalaciones.

### ABASTIBLE

Abastible sigue consolidándose como comercializador de energía eléctrica, con más de 16 clientes que totalizan 35 GWh, además de la implementación del Pequeño Medio de Generación Distribuida (PMGD) Solar en Planta Maipú.

La compañía ejecutó exitosamente el primer modelo híbrido de energía solar – gas licuado en la minería chilena. Junto a Tornasol implementó un sistema de generación eléctrica aislado de la red que combina energía solar fotovoltaica con gas licuado, convirtiéndose en una solución alternativa a los clásicos generadores diésel, logrando así disminuir considerablemente el impacto ambiental.

### TERPEL

Terpel puso en funcionamiento la planta de autogeneración de energía solar en la fábrica de lubricantes de Cartagena, que cuenta con una potencia de 481 kWp, con capacidad para generar cerca de 60 mil kWh/mes aproximadamente (cerca del 30% de consumo de la planta de lubricantes).





**INICIATIVAS VINCULADAS CON LA ELECTROMOVILIDAD**

**COPEC VOLTEX**

Lanzamiento del electroterminal de Electro Pipau, el más grande de Sudamérica para flota de reparto eléctrica, con 5.000 m<sup>2</sup> que permiten energizar por medio de Copec Voltex a 100 vehículos de manera simultánea que ejercen funciones logísticas en la Región Metropolitana.

Renovación del “Acuerdo Público Privado por la Electromovilidad 2022”, liderado por el Ministerio de Energía para el desarrollo de la electromovilidad en el país.

La filial se adjudicó el 100% de la licitación de cargadores para 180 buses eléctricos que Codelco tiene en tres faenas, por un lapso de 10 años.

Copec Voltex logra adjudicarse la licitación de la instalación de 150 cargadores residenciales para los beneficiados del programa “Mi taxi eléctrico”, implementado por la Agencia de Sostenibilidad Energética del Ministerio de Energía.

La compañía instalará, operará y suministrará energía en ocho nuevos puntos de carga rápida, ubicados en el subterráneo de Mall Plaza Los Dominicos, para nuevos taxis eléctricos que operarán en el sector oriente de la Región Metropolitana.

Copec Voltex suscribió una alianza con la Pontificia Universidad Católica de Chile para sumar un nuevo centro de carga para vehículos eléctricos en las instalaciones del Campus San Joaquín de la universidad.

Copec presentó el primer auto 100% eléctrico de RallyMobil, en el marco de la feria Experiencia E, enfocada en el desarrollo de la electromovilidad.

Inauguración de la primera electrolinera de carga rápida en San Pedro de Atacama, en conjunto con la empresa productora de litio Albermale.

**EN CHILE:**

**1**  
ELECTROTERMINAL CON 57 CARGADORES PARA TRANSPORTE PÚBLICO, EL MÁS GRANDE DE LATINOAMÉRICA

**+ 1.400 KM**  
DE COBERTURA EN CARRETERA

**35**  
PUNTOS DE CARGA RÁPIDA

**60**  
CARGADORES URBANOS DE ACCESO PÚBLICO

**36**  
CARGADORES EN EMPRESAS

**85**  
CARGADORES RESIDENCIALES EN OFICINAS Y HOGARES

**TERPEL VOLTEX**

En Colombia, se ponen en marcha nueve puntos de carga rápida en carretera, logrando extender la red Terpel Voltex y llegando a las siete regiones donde opera la compañía. Además, inaugura cargadores en Ecuador y Panamá.

Por otro lado, inició las operaciones en dos nuevos terminales de carga eléctrica en Colombia, convirtiendo a Terpel en el mayor proveedor de energía para buses eléctricos en Bogotá.

La compañía cuenta con el Servicio Voltex, que permite al cliente autoatenderse desde una app y pagar por el servicio, generando nuevos ingresos.

**COBERTURA EN COLOMBIA:**

**416 KM**  
DE BOGOTÁ A MEDELLÍN

**462 KM**  
DE CALI A BOGOTÁ

**13**  
PUNTOS DE CARGA RÁPIDA

**ABASTIBLE**

Abastible y Roda-e pusieron en marcha el primer camión eléctrico de reciclaje en la comuna de Renca. Es una iniciativa público-privada que se realizó en el marco del Programa Comuna Energética, que coordina la Agencia de Sostenibilidad Energética y el Ministerio de Energía.





## REDUCCIÓN DE EMISIONES Y GESTIÓN DE ENERGÍA

### Consumo de energía en GJ

RR-PP-130A.1 / FB-MP-130A.1

| 2022              | (A) Consumo de energía no renovable | (B) Consumo de energía renovable | (C) Venta de energía para electricidad, calefacción, refrigeración y vapor | Consumo total de energía (A + B - C) |
|-------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--|--------------------------------------|
| Sector Forestal   | 12.909.819                          | 94.068.781                       | 2.394.147  | 104.584.453                          |
| Sector Energía    | 2.187.533                           | 166.258                          | 0  | 2.353.791                            |
| Sector Pesquero   | 761.809                             | 6.770                            | 0  | 768.579                              |
| Otras Inversiones | 20.990                              | 0                                | 0  | 20.990                               |
| <b>Total</b>      | <b>15.880.151</b>                   | <b>94.241.809</b>                | <b>2.394.147</b>   | <b>107.727.813</b>                   |

| 2021              | (A) Consumo de energía no renovable | (B) Consumo de energía renovable | (C) Venta de energía para electricidad, calefacción, refrigeración y vapor | Consumo total de energía (A + B - C) |
|-------------------|-------------------------------------|----------------------------------|--|--------------------------------------|
| Sector Forestal   | 14.793.283                          | 96.222.480                       | 2.567.064  | 108.448.699                          |
| Sector Energía    | 2.846.863                           | 580                              | 0  | 2.847.443                            |
| Sector Pesquero   | 778.568                             | 0                                | 0  | 778.568                              |
| Otras Inversiones | 123                                 | 0                                | 0  | 123                                  |
| <b>Total</b>      | <b>18.418.837</b>                   | <b>96.223.060</b>                | <b>2.567.064</b>   | <b>112.074.833</b>                   |

El consumo total de energía en 2022 fue de 108 millones de GJ, cifra 8,1% menor que el año anterior.

Esta variación se justifica principalmente por acciones de ARAUCO destinadas a lograr una mayor eficiencia en los procesos. Específicamente, en México, se potenció el cambio de las luminarias al sistema LED. Y, en Norteamérica, se ejecutaron proyectos que incluyen la conversión de luces fluorescentes a LED e interruptores de luz de detección de movimiento en oficinas, así como la participación en el programa Sistema de Administración de Energía en Oregón para reducir el uso de energía.

Esta baja se ve compensada, en parte, por un aumento en el consumo del sector energía, relacionada con el levantamiento de nuevas fuentes de emisión y el incremento de estaciones de servicio en Copec.





**Emisiones de gases de efecto invernadero<sup>1</sup>**
*en tCO<sub>2</sub>eq*
**EM-RM-110A.1**

| <b>2022</b>       | Emisiones directas (Alcance 1) | Emisiones indirectas (Alcance 2) | Otras emisiones (Alcance 3) <sup>2</sup> | Emisiones totales |
|-------------------|--------------------------------|----------------------------------|--|-------------------|
| Sector Forestal   | Sin información                | Sin información                  | Sin información                          | Sin información   |
| Sector Energía    | 162.891                        | 45.271                           | 306.517                                  | 514.678           |
| Sector Pesquero   | Sin información                | Sin información                  | Sin información                          | Sin información   |
| Otras Inversiones | Sin información                | Sin información                  | Sin información                          | Sin información   |
| <b>Total</b>      | <b>178.386</b>                 | <b>41.559</b>                    | <b>306.517</b>                           | <b>517.678</b>    |

| <b>2021</b>       | Emisiones directas (Alcance 1) | Emisiones indirectas (Alcance 2) | Otras emisiones (Alcance 3) | Emisiones totales |
|-------------------|--------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Sector Forestal   | 1.284.524                      | 390.319                          | 2.389.191                   | 4.064.034         |
| Sector Energía    | 75.910                         | 38.759                           | 140.238                     | 254.906           |
| Sector Pesquero   | 31.335                         | 8.203                            | 7.639                       | 47.176            |
| Otras Inversiones | 0                              | 21                               | 11                          | 32                |
| <b>Total</b>      | <b>1.391.769</b>               | <b>437.301</b>                   | <b>2.537.079</b>            | <b>4.366.149</b>  |

| <b>2020</b>       | Emisiones directas (Alcance 1) | Emisiones indirectas (Alcance 2) | Otras emisiones (Alcance 3) | Emisiones totales |
|-------------------|--------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|-------------------|
| Sector Forestal   | 1.276.321                      | 420.932                          | 2.388.617                   | 4.085.870         |
| Sector Energía    | 70.940                         | 50.558                           | 102.162                     | 223.660           |
| Sector Pesquero   | 56.251                         | 10.150                           | 16.782                      | 83.183            |
| Otras Inversiones | Sin información                | Sin información                  | Sin información             | 0                 |
| <b>Total</b>      | <b>1.403.512</b>               | <b>481.640</b>                   | <b>2.507.561</b>            | <b>4.392.713</b>  |

<sup>1</sup> Las emisiones de GEI reportadas en 2022 no incluyen la información del sector pesquero y forestal dado que a la fecha de publicación de esta Memoria no se encontraba disponible. Además, la información publicada para 2022 se encuentra en proceso de verificación.

<sup>2</sup> Las emisiones de Alcance 3 reportadas por Copec S.A. incluyen las categorías de bienes y servicios adquiridos; actividades relacionadas a combustible o energía; transporte y distribución aguas arribas; residuos generados en operación, y viajes de negocio. Estas dos últimas categorías no se incluyen en la medición 2021.





## ARAUCO

RR-FM-450A.1 / RR-PP-110A.2

### COMPROMISOS **2030**

LOGRAR DISMINUIR 1 MILLÓN DE TONELADAS DE CO<sub>2</sub>EQ, RESPECTO AL 2019.

#### HUELLA DE CARBONO

Muchas de las acciones de ARAUCO contribuyen al ODS 13 Acción por el Clima. Sus operaciones se basan en materias primas renovables y gestión forestal sostenible, que contribuyen a la acción climática. Sus productos ayudan a reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, proporcionando alternativas renovables y bajas a los combustibles fósiles y otros materiales no renovables.

#### GESTIÓN ENERGÉTICA

Desde hace más de 20 años, ARAUCO produce energía renovable no convencional a partir de biomasa forestal. Esta se ha considerado una fuente de energía limpia valorada por ser segura, eficiente y con menos emisiones. Es a través de la generación de esta energía que la compañía se autoabastece y participa aportando los excedentes de sus plantas industriales a la matriz energética de Chile, Argentina y Uruguay, siendo uno de los principales generadores de Energía Renovable No Convencional (ERNC) en Chile.

LOS BOSQUES DE ARAUCO REMUEVEN **6,7 MILLONES** DE TONELADAS DE CO<sub>2</sub><sup>3</sup>

SUS PRODUCTOS ALMACENAN **5 MILLONES** DE TONELADAS DE CO<sub>2</sub><sup>4</sup>

SUS EMISIONES EQUIVALEN A **4,5 MILLONES** DE TONELADAS DE CO<sub>2</sub><sup>5</sup>

ARAUCO TIENE UN BALANCE POSITIVO DE **-7,2 MILLONES** DE TONELADAS DE CO<sub>2</sub>

3. Los valores negativos indican la remoción neta de CO<sub>2</sub> de la atmósfera. Calculado por PWC con base en el protocolo de carbono neutralidad certificado por Deloitte.

4. La captura de carbono de las plantaciones de ARAUCO incluye: sumideros de conservación de bosque nativo, de suelo forestal postcosecha y de stock de plantaciones forestales.

5. Las emisiones de carbono de 2020 incluyen los alcances 1, 2 y 3 más los incendios forestales ocurridos al interior de su patrimonio. Todas las emisiones de los tres alcances son corroboradas y certificadas por AENOR.





## COPEC Y FILIALES

EM-RM-110A.2

### COMPROMISOS

## 2025

**TERPEL:**  
REDUCIR LA HUELLA DE CARBONO DE ALCANCE 2, EN COLOMBIA, EN 10% CON RESPECTO A 2020.

## 2030

**COPEC Y ARCOPRIME:**  
ALCANZAR LA CARBONO NEUTRALIDAD, CONSIDERANDO LA TOTALIDAD DE EMISIONES DE ALCANCE 1 Y 2.

## 2050

**COPEC:**  
DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR UNA PROPORCIÓN SUPERIOR DE ENERGÍAS RENOVABLES POR SOBRE LOS COMBUSTIBLES FÓSILES.

Copec y sus filiales están comprometidas con la mitigación de sus emisiones, y con el fin de reducir su huella de carbono han desarrollado iniciativas para la optimización de su consumo energético, la autogeneración y suministro de energía renovable, junto con la compensación de emisiones mediante bonos de carbono.

Con respecto a su huella de carbono indirecta, Copec y Terpel tienen compromisos de ir avanzando hacia una oferta de productos y servicios más sustentables. Adicionalmente, Copec permite a sus clientes compensar su huella mediante la compra de bonos de carbono.

#### GESTIÓN ENERGÉTICA

Copec continúa avanzando en su contribución al proceso de transición energética nacional, elevando de manera sistemática sus estándares medioambientales.

En 2019, la compañía firmó un contrato PPA (Power Purchase Agreement) con Cerro Dominador, uno de los proyectos termosolares más innovadores a nivel global ubicado en el desierto de Atacama. Al cierre del 2022, 63 estaciones de servicio y cinco plantas se abastecen de energía renovable a través de este contrato.

Adicionalmente, Copec mantiene 19 estaciones con aerogeneradores, 10 con paneles fotovoltaicos, cuatro con paneles termosolares y dos con energía geotérmica.

#### HUELLA DE CARBONO

Copec certifica su huella de carbono según los estándares ISO 14064/2018. En 2022, como parte de su Declaración de Cambio Climático, neutralizó las emisiones de sus 678 estaciones de servicio a lo largo de Chile, lo que le permitirá alcanzar la carbono neutralidad total antes de 2030.

#### COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Copec invierte en proyectos de energía renovable para neutralizar el saldo de la huella de carbono de las estaciones de servicio y huella de clientes Copec. Las emisiones del 2021 fueron compensadas durante el 2022 mediante la compra de bonos de carbono, verificados, de una combinación de proyectos de energía solar, energía eólica y reforestación en Latinoamérica.





## ABASTIBLE Y FILIALES

### COMPROMISOS

2023

**ABASTIBLE:**  
CERTIFICAR EL SISTEMA DE GESTIÓN DE ENERGÍA ISO 50001 EN PLANTA MAIPÚ Y PLANTA LENGUA.  
CERTIFICAR EL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL ISO 14001 EN TODAS LAS PLANTAS.

2023

**DURAGAS:**  
CERTIFICAR LA CARBONO NEUTRALIDAD DE SU HUELLA ORGANIZACIONAL.

El uso de gas licuado es una mejor alternativa energética en términos de las emisiones totales de gases a la atmósfera, además no afecta negativamente al suelo ni a los cuerpos de agua.

Abastible tiene un papel en la transición energética de Chile que lo ha llevado a sumarse al desarrollo del hidrógeno verde a través de la participación en su cadena de producción y/o incorporando el gas licuado como energía complementaria.

#### GESTIÓN ENERGÉTICA

Abastible desarrolló un Sistema de Gestión de Energía (SGE) en base al estándar internacional ISO 50001, y logró la certificación ISO 14001 en todas las plantas de producción, lo cual le permite avanzar en la estrategia de disminuir emisiones de GEI.

En Chile, la compañía cuenta con una Política Energética cuyo objetivo es reafirmar el compromiso con el fomento del uso y consumo eficiente de la energía, promoviendo el actuar consciente y responsable por parte de todos los integrantes de la organización. Dicha política releva no solo el cumplimiento de la legislación vigente, sino que, además, se alinea a la Ley N°21.305 sobre Eficiencia Energética, incluyendo la adquisición de equipos y el diseño eficiente, el seguimiento de un sistema de gestión de la energía, y la existencia de indicadores energéticos.

#### Sello de Excelencia Energética

La Agencia de Sostenibilidad Energética otorga anualmente este reconocimiento para distinguir organizaciones que demuestren un alto compromiso por la excelencia operacional y la eficiencia

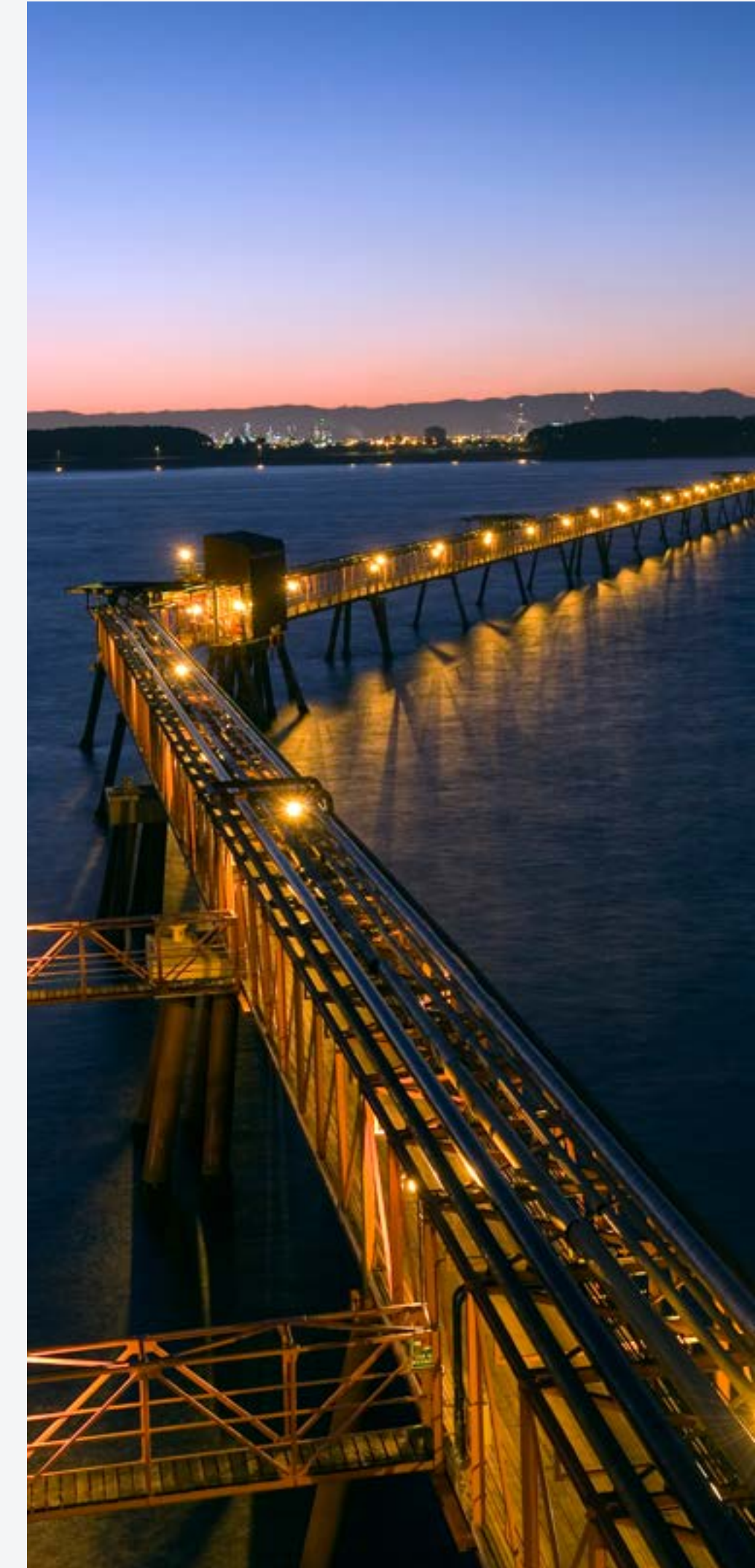
energética. Por segundo año consecutivo, Abastible obtuvo la máxima distinción, esta vez, en Planta Maipú (2021 Planta Lengua), por la implementación de medidas de Eficiencia Energética, gestionándola en su totalidad, además de poseer una certificación de alto estándar y personal capacitado en la materia.

#### HUELLA DE CARBONO

En Chile, durante 2022, Abastible verificó la medición de la huella de carbono 2021, la cual incluye los alcances 1, 2 y 3 de las dependencias y principales procesos.

Como parte de sus iniciativas de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>, la compañía incorporó tres camiones eléctricos para distribución de combustible. Además, se integró un camión eléctrico a la flota de envasado en Planta Maipú en una alianza con la empresa Kaufman. Esto permitió reducir en 83% las emisiones de la planta, generando, a su vez, ahorros económicos de 80% sobre el uso de un camión convencional.

Por su parte, Duragas fue la primera empresa del sector de gas licuado en Ecuador en certificar la carbono neutral. En 2019, la empresa inició un plan piloto de levantamiento de huella de carbono, obteniendo el aval de Soluciones Ambientales Totales (Sambito). Una vez alcanzado este primer objetivo se inició el proceso de compensación que culminó con la certificación para sus centros de trabajo ubicados en Pifo, Montecristi, Bellavista, Santo Domingo, Guayaquil y toda su flota de graneleras.





## ORIZON

### GESTIÓN ENERGÉTICA

Orizon lanzó en 2021 la Política Energética que confirma la importancia de ser consciente del consumo responsable de energía y establece que la eficiencia energética debe considerar una reducción del consumo sin afectar ni disminuir la calidad de los productos, la calidad de vida de sus trabajadores y el cuidado y preocupación por el medioambiente. En 2023 implementará un Sistema de Gestión Ambiental y certificará el Sistema de Gestión de la Energía.

Desde 2023 operará con energía 100% renovable, gracias a un acuerdo con Emoac, filial de Copec y líder en Inteligencia Energética Integral, que le proveerá suministro eléctrico por un periodo de, al menos, cuatro años. La implementación comenzará en su centro productivo de Coquimbo y posteriormente incorporará las instalaciones en Coronel, lo que debiera concretarse a más tardar a fines de 2023.

En abril del 2021 Orizon comenzó a utilizar gas licuado como combustible principal y petróleo diésel como combustible alternativo en las calderas industriales del Complejo Pesquero Industrial de Coronel, descontinuo el uso de petróleo bunker.

### HUELLA DE CARBONO

La utilización de gas licuado en las calderas le permitió a la compañía reducir las emisiones al medioambiente de material particulado (MP) en 91,7%, las emisiones de óxido nítrico (NOx) en 42,5%, las emisiones de dióxido de azufre (SOx) en 98,8% y las emisiones de dióxido de carbono (CO2) en 19,6%.





## MODELO DE GESTIÓN AMBIENTAL

EM-RM-140A.2

Empresas Copec y sus filiales mantienen un firme compromiso con una operación responsable y en armonía con su entorno natural. Para ello, enmarcan su desempeño en sistemas de gestión que buscan ir más allá del cumplimiento normativo, fomentando la innovación, el manejo sustentable de los recursos y la reducción de emisiones a nivel global.

Cabe destacar que ARAUCO, Copec, Terpel, Abastible y sus filiales cuentan con sistemas de gestión ambiental certificados bajo la norma ISO 14.001. Para más detalle ver tabla de certificaciones en página 159.

Por otra parte, a nivel consolidado, las filiales realizaron inversiones por US\$ 58 millones en mejoras ambientales. Entre ellas destacan los desembolsos realizados por ARAUCO por la ejecución de proyectos de inversión para el control y manejo de líquidos peligrosos, la optimización energética de las aguas de las plantas industriales, ampliación de vertederos de residuos sólidos industriales para el manejo de estos en el futuro, entre otras mejoras ambientales.

Copec, por su parte, incorporó paneles fotovoltaicos y continuó trabajando en la instalación de plantas de tratamiento de efluentes y aguas servidas en las estaciones de servicio. Abastible, en tanto, renovó las plantas de tratamiento de riles y aguas servidas en Chile y, a través de Duragas en Ecuador, certificó la carbono neutralidad de sus operaciones.

Por último, Orizon instaló economizadores en calderas y trabajó en la gestión de residuos de sus plantas.

Cabe destacar que no se registraron multas ni programas de cumplimientos ambientales para ninguna de las operaciones en el 2022.

### Inversión ambiental<sup>6</sup> en miles de dólares

|                   | 2022          | 2021            |
|-------------------|---------------|-----------------|
| Sector Forestal   | 44.908        | 55.256          |
| Sector Energía    | 9.448         | 5.897           |
| Sector Pesquero   | 2.944         | 1.515           |
| Otras Inversiones | 653           | Sin información |
| <b>Total</b>      | <b>57.953</b> | <b>62.668</b>   |

6. Datos 2021 no considera inversión ambiental de Sonacol, Mapco e Inmobiliaria Las Salinas.

Contenido que complementa esta información:

 **CERTIFICACIONES**





## GESTIÓN DEL RECURSO HÍDRICO

RR-PP-140A.2



En ARAUCO, la gestión y protección de los cursos de agua se lleva a cabo a través de un riguroso monitoreo de prácticas de manejo y aplicación de una política de delimitación y priorización de cuencas.

En materia hídrica, la compañía mantiene un compromiso permanente en torno a la optimización y protección de este vital elemento. En ese sentido, desde hace ocho años, ARAUCO desarrolla en Chile una estrategia de gestión del agua, denominada Desafío Agua, que abarca proyectos a distintas escalas.

Las instalaciones industriales de la compañía se abastecen con aguas superficiales o subterráneas, por lo que resulta clave monitorear la disponibilidad del recurso en las cuencas desde las que se abastecen y realizar estudios sobre los efectos derivados del cambio climático en ellas.

Todas las instalaciones de celulosa de ARAUCO cuentan con sistemas de tratamiento primario y secundario para sus efluentes líquidos y dos de ellas incorporan, además, tratamiento terciario: Valdivia, en forma permanente, y Nueva Aldea, cuando la descarga de efluentes se realiza al río y no al mar. Adicionalmente, las plantas de madera tratan sus efluentes en los sistemas de las plantas de celulosa o en reactores biológicos, lodos activados, sedimentadores y/o lagunas de equalización.

Además, la compañía lleva a cabo procesos de monitoreo, muestreos y medición de los efluentes líquidos generados, en los que participan laboratorios reconocidos por las autoridades competentes.

En la Planta Valdivia de Celulosa, como parte de la estrategia de manejo y gestión de recursos hídricos, se dio inicio a una nueva planta piloto de tratamiento de efluentes EDR (electrodialísis reversible), con tecnologías nuevas e innovadoras, en línea con la posibilidad de potenciar la recirculación de agua y de efluentes en el proceso.

Para el segmento de maderas, la compañía está comprometida a reducir el consumo de agua y reutilizar parte de los efluentes generados en las operaciones industriales.



Para el caso del sector energía, el origen de abastecimiento de agua para las operaciones incluye áreas administrativas y productivas, estaciones de servicio, tiendas y plantas de almacenamiento, y consiste en agua de red, agua subterránea y camiones cisterna. Durante 2022, Copec realizó la medición de la huella hídrica de la compañía en base a 2021, lo que permitió conocer los consumos y calidad de los efluentes, además de identificar oportunidades de protección.

Además, implementó 16 jardines de bajo consumo de agua en estaciones de servicio, priorizando aquellas zonas que se encuentran bajo decretos de escasez hídrica.

Abastible, en tanto, continuó monitoreando y gestionando su consumo hídrico en miras a una disminución continua.







Para los procesos de elaboración de congelados, conservas, harina, aceite de pescado y para su flota, Orizon extrae agua de mar de la bahía de Coronel y Coquimbo. A su vez, todas las instalaciones se abastecen de agua potable proveniente de sanitarias.

En esta materia, la compañía eliminó el uso de agua de mar en el sector oriente de las operaciones en Coronel, cambiando los condensadores tubulares por condensadores evaporativos con agua potable, lo que significó una disminución significativa del volumen de agua utilizado en 2022.

Por otro lado, el proyecto Blue Lobster considera la construcción de una planta para investigar y desarrollar tecnología en acuicultura, con un sistema RAS de recirculación de agua, que permite cultivar animales acuáticos con muy poco consumo de agua.

Empresas Copec reconoce que el monitoreo y gestión del recurso hídrico es necesario en un escenario global de escasez hídrica. Si bien no todas las operaciones de las filiales se encuentran ubicadas en sectores de escasez, en las zonas más sensibles se están desarrollando acciones concretas para permitir un adecuado funcionamiento en equilibrio con el capital natural disponible.

Las innovaciones en tecnología y un adecuado mapeo de la situación hídrica en la que opera cada uno de los negocios, permiten reducir riesgos operacionales.

Todos los negocios activos monitorean su consumo hídrico de acuerdo a fuente de extracción y sus efluentes.

Cabe destacar que durante el 2022 no se registraron incidentes de no conformidad de permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua.





**Extracción de agua<sup>7</sup>**
*en miles de m<sup>3</sup>*

EM-RM-140A.1 / RR-PP-140A.1 / FB-MP-140A.1

**2022**

|                   | Extracción de agua proveniente de suministros de municipales (o de otros servicios de agua) | Extracción de agua dulce superficial (lagos, ríos, etc.) | Extracción de agua subterránea dulce | Extracción de agua marina | Extracción total de agua |
|-------------------|---|--|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Sector Forestal   | 2.963   | 129.962  | 3.203                                | 0                         | 136.129                  |
| Sector Energía    | 1.379   | 4  | 1.840                                | 1                         | 3.224                    |
| Sector Pesquero   | 894   | 0  | 0                                    | 5.975                     | 6.870                    |
| Otras Inversiones | 3   | 0  | 0                                    | 0                         | 3                        |
| <b>Total</b>      | <b>5.240</b>  | <b>129.966</b>   | <b>5.043</b>                         | <b>5.976</b>              | <b>146.226</b>           |

**Extracción de agua**
*en miles de m<sup>3</sup>*
**2021**

|                   | Extracción de agua proveniente de suministros de municipales (o de otros servicios de agua) | Extracción de agua dulce superficial (lagos, ríos, etc.) | Extracción de agua subterránea dulce | Extracción de agua marina | Extracción total de agua |
|-------------------|---|--|--------------------------------------|---------------------------|--------------------------|
| Sector Forestal   | 3.035   | 154.878  | 2.655                                | 0                         | 160.569                  |
| Sector Energía    | 2.355   | 102  | 1.173                                | 1                         | 3.631                    |
| Sector Pesquero   | 895   | 0  | 0                                    | 3.885                     | 4.780                    |
| Otras Inversiones | 0   | 0  | 0                                    | 0                         | 0                        |
| <b>Total</b>      | <b>6.285</b>  | <b>154.980</b>   | <b>3.828</b>                         | <b>3.886</b>              | <b>168.980</b>           |

7. Datos 2022 no consideran el negocio de ARAUCO en Argentina ni México.

Datos 2021 no consideran a Inmobiliaria Las Salinas.

8. Datos 2022 no consideran el negocio de ARAUCO en Argentina ni México.

**Efluentes<sup>8</sup>**
*en miles de m<sup>3</sup>*
**2022**

|                   | Agua superficial | Agua subterránea | Agua marina   | Agua de terceros | Total          |
|-------------------|------------------|------------------|---------------|------------------|----------------|
| Sector Forestal   | 40.757           | 5                | 81.080        | 570              | 122.413        |
| Sector Energía    | 8                | 0                | 0             | 13               | 20             |
| Sector Pesquero   | 66               | 0                | 5.192         | 0                | 5.258          |
| Otras Inversiones | 0                | 0                | 0             | 0                | 0              |
| <b>Total</b>      | <b>40.831</b>    | <b>5</b>         | <b>86.272</b> | <b>583</b>       | <b>127.692</b> |

**Efluentes**
*en miles de m<sup>3</sup>*
**2021**

|                   | Agua superficial | Agua subterránea | Agua marina     | Agua de terceros | Total           |
|-------------------|------------------|------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| Sector Forestal   | 44.787           | 5                | 96.074          | 0                | 140.866         |
| Sector Energía    | 64               | 1                | 0               | 1                | 66              |
| Sector Pesquero   | 74               | 0                | 3.811           | 0                | 3.885           |
| Otras Inversiones | Sin información  | Sin información  | Sin información | Sin información  | Sin información |
| <b>Total</b>      | <b>44.925</b>    | <b>6</b>         | <b>99.885</b>   | <b>1</b>         | <b>144.818</b>  |

Lo planes de eficiencia hídrica descritos anteriormente permitieron registrar un menor consumo de agua dulce en todas las categorías y un aumento en consumo de agua marina debido a nuevas tecnologías desalinizadoras. También disminuyó el volumen de efluentes mediante la optimización del uso del agua en los procesos.



## GESTIÓN DE RESIDUOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

### ARAUCO

#### COMPROMISOS

2023

CERO RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS.

60%

DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES SÓLIDOS NO PELIGROSOS SE VALORIZARON EN 2022 EN CELULOSA.

47%

DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES SÓLIDOS NO PELIGROSOS SE VALORIZARON EN 2022 EN MADERAS.



Una economía basada en productos derivados de la madera es circular por diseño. Los árboles, al crecer en bosques manejados sustentablemente, capturan carbono y resguardan la biodiversidad.

ARAUCO favorece el camino hacia una bioeconomía circular al ofrecer materia prima a sus clientes que les permite crear productos reciclables y biodegradables que almacenan carbono.

En el marco de los compromisos ambientales, ARAUCO se ha puesto como foco estratégico la disminución y gestión de residuos, además de la reutilización y reciclaje, encaminándose al modelo impulsado por Chile hacia una economía circular. La meta es alcanzar cero residuos sólidos no peligrosos al 2030, generando un cierre total de la utilización de nuestras materias primas.

Los residuos generados por las plantas industriales pueden ser peligrosos y no peligrosos. El retiro, transporte y disposición de los residuos peligrosos es llevado a cabo por entidades especializadas y autorizadas, lo que es informado a la autoridad según normativa.

En el área de celulosa, ARAUCO revalora sus residuos industriales no peligrosos por medio de diferentes procesos que los transforman para ser utilizados en otros ámbitos productivos, como sustrato base a través de compostaje, mejorador de suelos, enmiendas alcalinas y material de relleno, entre otros. El objetivo es lograr a 2030 que el 100% de estos residuos sean revalorizados. En el caso de los residuos peligrosos, principalmente se revalorizan los aceites como combustible alternativo para calderas, por ejemplo.

En el negocio de maderas, se implementó una estrategia que busca desarrollar un proceso de tratamiento de los residuos no reciclables para coprocesamiento o revalorización. Además, se trabaja en la revalorización de la corteza (residuos orgánicos) de sus procesos productivos.

La compañía está maximizando el uso de recursos e insumos y creando valor añadido a través de soluciones inteligentes. Para esto, junto con desarrollar iniciativas y capacidades internas, se crean alianzas colaborativas con startups, universidades locales y otros centros de estudio.





COPEC

COMPROMISOS

2029

SER UNA EMPRESA CERO RESIDUOS EN LAS OPERACIONES ASOCIADAS A PLANTAS, ESTACIONES DE SERVICIO Y TIENDAS DE CONVENIENCIA.

Copec se propuso alcanzar la meta de cero residuos (Zero Waste) al 2029, en las operaciones asociadas a plantas, estaciones de servicio y tiendas de conveniencia en Chile(incluyendo las operaciones de Pronto y Punto).

Para ello, la filial comenzó a trabajar con proveedores, especialmente pymes, acompañándolos y ayudándolos a transitar hacia una operación sin residuos. Además, comenzará a incorporar principios de sustainable sourcing junto con iniciativas de reuso en categoría de bebestibles y alimentos preparados, de cierre de ciclo de orgánicos y de reciclaje para los productos y servicios que ofrecen en las tiendas de conveniencia.

Por otro lado, Copec se comprometió a incorporar recursos en investigación y capacidades productivas para el tratamiento de residuos peligrosos, además de colaborar con la iniciativa de la Sofofa y el Foro Económico Mundial, Scale 360, cuyo principal objetivo es desarrollar tecnologías de la cuarta revolución industrial, mediante iniciativas público-privadas, que permitan escalar con velocidad hacia la economía circular.

Terpel entiende la importancia de gestionar adecuadamente sus residuos y contar con iniciativas y programas que le permitan ampliar el ciclo de vida de los materiales de envases y empaques que utilizan. En ese sentido, la compañía considera que las mayores oportunidades para la implementación de estrategias de economía circular se encuentran en los negocios de lubricantes y tiendas de conveniencia.

Un ejemplo de ello es Green Pass, un programa de lubricación sostenible diseñado para el manejo adecuado de los lubricantes desde su fabricación y venta, hasta su disposición final. Este programa busca recolectar el 30% de los envases vendidos en los puntos de venta impactados al 2025.

Por otro lado, Terpel se comprometió a reducir y eliminar de manera progresiva la cantidad de plástico en envases y empaques, empleando materiales más amigables con el medio ambiente. De esta manera, en el negocio de lubricantes, la filial definió como meta: incluir el 30% de resina PCR2 en envases plásticos para el 2030 y reducir al 95% el plástico en materiales de empaque de alimentos procesados en tiendas al 2025 y 100% al 2030.



Orizon cuenta con un plan de gestión de residuos enfocado en “Cero Residuos a relleno sanitario”, que considera residuos peligrosos y no peligrosos.

En 2022 la compañía avanzó en la caracterización y origen de estos residuos, junto con los planes de acción necesarios para minimizar y/o valorizarlos.

Adicionalmente, el Programa de Gestión Ambiental de Orizon considera la valorización de algunos residuos industriales no peligrosos como chatarra, cartón, plásticos y madera, los cuales son enviados a reciclaje y/o incineración con recuperación de energía.

Cabe destacar que Orizon se sumó a un Acuerdo de Producción Limpia (APL) que busca reducir al máximo posible los residuos domiciliarios generados en las embarcaciones de la compañía.

Finalmente, durante 2022, Orizon recuperó 19,2 toneladas de redes de pesca, las cuales fueron donadas a Bureo, empresa dedicada al reciclaje de este material, aportando una reducción de 23,9 ton CO2eq





Al cierre del 2022, a nivel consolidado, se generaron 712 mil toneladas de residuos no peligrosos y 29 mil toneladas de peligrosos.

Al aumento de los residuos en el sector forestal para ambas categorías corresponde a variaciones en la cobertura.

De los residuos no peligrosos generados por el sector energía en 2022, 78% corresponden a Copec y filiales. El aumento registrado corresponde a la implementación de una nueva metodología, que permitió clasificar y cuantificar los residuos que generan sus instalaciones, además del tipo de gestión al cual se someten.

Por su parte, Abastible y filiales reportan un aumento en los residuos peligrosos por una mayor actividad en las plantas de envasado y taller de mantenimiento de cilindros respecto de 2021.

Cabe destacar que, de los residuos no peligrosos, 35% fueron reutilizados o reciclados y 34% fueron compostados.

Residuos no peligrosos y peligrosos<sup>9</sup>  
en toneladas

EM-RM-150A.1 / RR-PP-430A.2

| Sector            | Total de residuos no peligrosos |                 | Total de residuos peligrosos |                 |
|-------------------|---------------------------------|-----------------|------------------------------|-----------------|
|                   | 2022                            | 2021            | 2022                         | 2021            |
| Sector Forestal   | 696.062                         | 559.126         | 15748                        | 5.767           |
| Sector Energía    | 8.365                           | 4.483           | 13242                        | 1.632           |
| Sector Pesquero   | 7.831                           | 6.143           | 118                          | 136             |
| Otras Inversiones | -                               | Sin información | 0                            | Sin información |
| <b>Total</b>      | <b>712.257</b>                  | <b>569.752</b>  | <b>29.108</b>                | <b>7.535</b>    |

9. Datos 2022 no consideran el negocio de ARAUCO en Argentina. Datos 2021 no consideran el negocio de ARAUCO en México.





## PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD



ARAUCO protege más de 490 mil hectáreas de bosque nativo junto a su flora y fauna para las presentes y futuras generaciones, monitoreando sus cambios, conservando especies prioritarias e impulsando la prevención y restauración.

Todos los bosques contienen valores ambientales, sociales y económicos a ser protegidos. La gestión de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos existentes en el patrimonio de la filial es a través de la identificación y protección de Altos Valores de Conservación (AVC).

Actualmente, el 26% del patrimonio forestal de ARAUCO en Chile corresponde a bosque nativo o áreas protegidas. De esta superficie, el 21% se encuentra declarado como áreas de alto valor de conservación, las cuales corresponden a zonas de alta protección en cuyo interior se han identificado uno o más Altos Valores de Conservación, que como su nombre lo indica, requieren un nivel de resguardo y gestión especial para asegurar su preservación o mejora en el tiempo.

Contenido que complementa esta información:

[DETALLE DEL BOSQUE NATIVO Y AAVC DE ARAUCO](#)



En el caso de Copec, el objetivo transversal en biodiversidad es generar un impacto neto positivo al 2039 y construir una trayectoria para ello.

La compañía considera prioritario migrar hacia proveedores que adhieran a este compromiso e invitar a los actuales a sumarse a esta transición. Por otro lado, Copec continúa colaborando y apoyando la investigación y desarrollo de nuevas tecnologías, avanzando en la protección y conservación de ecosistemas como en los humedales La Chimba, en Antofagasta, y El Bato, en Quintero.

En 2022, Copec firmó un convenio con Fundación Kennedy, consolidando la relación con la fundación que ha permitido a la compañía avanzar en la recuperación del humedal La Chimba y permitirá sentar las bases del trabajo conjunto para la evaluación y protección de otros 39 humedales, en línea con la Declaración de Cambio Climático de Copec.



Para Orizon, la pesca responsable es fundamental para alcanzar una nutrición sostenible. En ese sentido, la compañía no solo se ha preocupado de que sus operaciones de jurel cumplan cabalmente con la normativa vigente, sino también está constantemente innovando para alcanzar los mejores estándares ambientales y las certificaciones internacionales. Gracias a ello, hoy el jurel de Orizon es 100% renovable.

Además, cuenta con diversas certificaciones internacionales, como Marine Stewardship Council (MSC), que asegura que la pesca de jurel se efectúa bajo estrictos estándares de calidad y cumple con las normas de sostenibilidad fijadas por las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).





## NO+INCENDIOS: ESTRATEGIA DE PREVENCIÓN Y COMBATE

Para el combate de incendio, ARAUCO desarrolla un plan que tiene como propósito educar y concientizar en prevención de incendios a vecinos, trabajadores y organizaciones que habitan en el territorio.

Cabe destacar que ARAUCO enfrentó una temporada muy compleja, con altas temperaturas y una importante escasez hídrica.

Los esfuerzos de la compañía están destinados a disminuir la ocurrencia y focos de incendios. En ese sentido, la estrategia de prevención tiene como foco principal la protección de las zonas de interfaz urbano-rurales, que es donde se origina el 42% de los incendios.

En ARAUCO, la estrategia de prevención y combate para la temporada de incendios 2023-2024 contempla una inversión de US\$ 84,5 millones, con importantes recursos que permitirán fortalecer el combate de los siniestros y así contener los focos de manera rápida y contundente en su fase inicial.

### PRINCIPALES EJES DE TRABAJO



Red de prevención comunitaria



Fortalecimiento del combate



Cinturones de protección en zonas habitadas



Conglomerados y protección del patrimonio

Contenido que complementa esta información:

### DETALLE RECURSOS PROTECCIÓN INCENDIOS FORESTALES





# 06

## CREACIÓN DE VALOR SOCIAL

- 127 ENFOQUE DE CREACIÓN DE VALOR SOCIAL
- 128 CLIENTES
- 132 PROVEEDORES Y CONTRATISTAS

- 134 COLABORADORES COMPROMETIDOS
- 142 DESARROLLO DE LA COMUNIDAD
- 153 CONTRIBUCIONES A GREMIOS Y ASOCIACIONES



## ENFOQUE DE CREACIÓN

# DE VALOR SOCIAL

En línea con su propósito de generar impactos positivos en el entorno, Empresas Copec actúa bajo el convencimiento de que es parte de la sociedad y que, por tanto, debe realizar diversas iniciativas, planes y programas que aporten al desarrollo individual y social de las personas y comunidades. Este esfuerzo se materializa por décadas a través de instituciones pioneras en sus respectivos ámbitos, como lo son la Fundación Copec-UC, el Centro de Innovación UC Anacleto Angelini, la Fundación Arauco, Belén Educa, Enseña Chile, entre otros. La cultura de integridad y compromiso se extiende a la cadena de valor, siendo los colaboradores de Empresas Copec un pilar fundamental para alcanzar los objetivos del Grupo y aportar al desarrollo de los países donde están presentes.

## CANALES DE IMPACTO SOCIAL

### OFERTA SOSTENIBLE Y GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE VALOR

Empresas Copec busca ser un referente en productos, servicios y prácticas sostenibles para proveedores, clientes y socios estratégicos, gestionando riesgos y oportunidades en la cadena de valor.

### CONFORMANDO UN EQUIPO COMPROMETIDO Y DE EXCELENCIA

La Compañía busca consolidar un equipo humano con propósito, actuando con integridad, excelencia y responsabilidad, generando las condiciones para el desarrollo y crecimiento.

### DESARROLLANDO A LA COMUNIDAD

Empresas Copec aspira a consolidarse como ciudadano responsable y catalizador de desarrollo, mediante inversión social focalizada en potenciar la innovación y la educación.



# CLIENTES

Empresas Copec y sus filiales operan sin fronteras, exportando sus productos a más de 80 países en los cinco continentes. La internacionalización de su negocio energético responde también a un objetivo de diversificación, buscando abrir nuevos mercados e impulsar también la elaboración de productos con mayor valor agregado. Un pilar fundamental del éxito de ventas de Empresas Copec ha sido su enfoque hacia la calidad del servicio, resultado del esfuerzo constante de equipos comerciales altamente especializados. Un constante esfuerzo de innovación permite a la Compañía situarse a la vanguardia en calidad de servicio, de modo de satisfacer de mejor manera las necesidades integrales de cada uno de los clientes, robusteciendo implícitamente las marcas comerciales de las compañías.

Empresas Copec no posee clientes directos, por lo que no está expuesto a riesgos referentes a la privacidad de datos o salud y seguridad de los consumidores. A través de sus filiales se desarrollan iniciativas comerciales y operativas enfocadas a mejorar la calidad de los productos y servicios entregados a sus clientes, junto con responder de manera eficiente, oportuna y efectiva a cada uno de ellos. Lo anterior, se ve reflejado de la obtención del certificado ISO 9001 sobre la Calidad del producto que mantienen filiales, detallado en la página 159 de este documentos.

Las principales filiales de la Compañía utilizan diversas marcas para comercializar sus productos y servicios, las que se detallan en la página 166 de este documento.

## 2022

| Compañía                             | Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso |
|--------------------------------------|---|
| Abastible S.A.                       | Ningún cliente alcanza dicha concentración  |
| Alxar Internacional SpA              | Ningún cliente alcanza dicha concentración  |
| Celulosa Arauco y Constitución S.A.  | Ningún cliente alcanza dicha concentración  |
| Copec S.A.                           | Ningún cliente alcanza dicha concentración  |
| Inmobiliaria Las Salinas Ltda.       | Ningún cliente alcanza dicha concentración  |
| Inversiones Alxar S.A.               | Ningún cliente alcanza dicha concentración  |
| Pesquera Iquique-Guanaye S.A.        | Ningún cliente alcanza dicha concentración  |
| Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. | 3   |

Contenido que complementa esta información:

### LISTADO DE MARCAS





## PRINCIPALES CANALES DE VENTA Y DISTRIBUCIÓN

RR-FM-160A.1



### SECTOR FORESTAL

ARAUCO utiliza diversas marcas para la comercialización de sus productos, respaldadas por la marca corporativa ARAUCO, con el objetivo de ser reconocido en el mercado como un especialista en los segmentos relevantes y facilitar los procesos de los clientes.

Los procesos de etiquetado y comunicación de marketing siguen tanto la normativa de los países de origen como la de los de destino. Los productos de ARAUCO, además, cuentan con diversas certificaciones, de acuerdo con las necesidades de los clientes en cada mercado y para los distintos productos, los cuales son etiquetados según los requerimientos de cada una de estas.

### ARAUCO ONLINE

Con el fin de facilitar la compra de tableros, la compañía cuenta con un [www.arauconline.com](http://www.arauconline.com). En este portal los clientes pueden comprar de forma segura, ahorrar tiempo, recibir notificaciones del estado de sus pedidos y encontrar material complementario para desarrollar diversos proyectos de mueblería y construcción.

En 2022 se hicieron mejoras en la experiencia de usuarios y se aumentó la cobertura de despacho.

**2.487 CLIENTES**  
EN LOS CINCO CONTINENTES

GESTIÓN DE LA CADENA DE LOGÍSTICA Y DE DISTRIBUCIÓN, ABASTECIMIENTO HACIA LOS CENTROS DE DISTRIBUCIÓN Y PUNTOS DE VENTA A TRAVÉS DE

**193 PUERTOS**

PRODUCTOS COMERCIALIZADOS A PUNTOS DE VENTA A TRAVÉS DE REPRESENTANTES, AGENTES DE VENTA Y OFICINAS COMERCIALES EN

**30 PAÍSES**

**97,2%**  
DE LOS BOSQUES CERTIFICADOS POR FSC Y/O PEFC







## SECTOR ENERGÍA

Copec y sus filiales, a través de las estaciones de servicio y tiendas de conveniencia, están al servicio de sus clientes las 24 horas del día, durante todo el año. La compañía busca entregar una experiencia inolvidable y de calidad, con énfasis en la amabilidad, la disponibilidad y la agilidad del servicio de sus concesionario y atendedores.

### CONCESIONARIOS Y ATENDEDORES

Los concesionarios son los responsables de administrar la gran mayoría de las estaciones de servicio de la compañía y, por tanto, se consideran actores clave para el éxito del negocio. Así, la filial promueve entre ellos la implementación de proyectos de mejora continua en temas tales como calidad de servicio, experiencia al cliente y protocolos de atención, seguridad, gestión de atendedores, imagen y relacionamiento con el entorno, entre otros.

### MUEVO

Para entregar beneficios a los clientes, Copec cuenta con la app Muevo. Durante 2022, la aplicación comenzó a operar una nueva funcionalidad, donde los usuarios pagan directamente en el celular sin pasar por caja, escaneando los códigos de los productos. Además, incorporó la carga remota de la tarjeta Bip!

### FULL COPEC

El programa de fidelidad Full Copec busca entregar beneficios a sus clientes de estaciones de servicio, a través de un sistema de acumulación de puntos, promociones exclusivas y recompensas por cumplir “misiones”.

### TIENDA COPEC

La tienda virtual ([www.tiendacopec.cl](http://www.tiendacopec.cl)) sigue consolidándose, contando con nueve grandes categorías para satisfacer las necesidades de clientes: libros, moda y accesorios, hogar, temporada verano/invierno, tecnología, deportes y aire libre, accesorios de autos, mascotas y especial regalos.

### VIVETERPEL

Es el programa de beneficios de Terpel a través del cual los clientes de Terpel pueden acumular puntos por sus compras en estaciones de servicio Terpel y tiendas Altoque a nivel nacional. Estos puntos se convertirán en beneficios cuando el cliente los canjee por alguno de los premios disponibles en el catálogo de ViveTerpel.

**+ 797 MIL**

TRANSACCIONES EN PROMEDIO AL DÍA EN CHILE

**+ 45 MILLONES**

CLIENTES EN COLOMBIA, ECUADOR, PANAMÁ, PERÚ Y REPÚBLICA DOMINICANA A TRAVÉS DE TERPEL

**+ 2,8 MILLONES**

CLIENTES EN ESTADOS UNIDOS A TRAVÉS DE MAPCO

Abastible, Norgas, Duragas y Solgas cuentan con una importante red de distribuidores de gas licuado en cada uno de los países donde están presentes, responsables de mantener el abastecimiento con un estándar de excelencia y garantizando que se realice de manera segura y confiable. Es por ello que las empresas llevan a cabo instancias de formación para asegurar la calidad y seguridad del servicio.

### SOLUCIONES ABASTIBLE HOGAR

Aprovechando la cercanía de Abastible con miles de familias, la compañía lanzó en 2021 un nuevo servicio para ayudar a los clientes hogar a resolver necesidades domésticas, tales como: imprevistos hogar, instalaciones sanitarias, electricidad, vidriería, cerrajería, mantención de calefont/cocinas/estufas a gas, reparación de electrodomésticos, calefacción y agua caliente, aire acondicionado frío/calor y paneles solares fotovoltaicos.

### CLIENTES

**+ 3 MILLONES**

ENVASADO FINAL EN CHILE

**+ 101 MIL**

ENVASADO Y GRANEL EN COLOMBIA

**+ 18 MIL**

EN ECUADOR

**+ 14 MIL**

EN PERÚ







### SECTOR PESQUERO

Orizon comercializa sus productos a través de un omnicanal, centrándose en sus clientes, para que ellos reciban información y respuestas rápidas y certeras a sus necesidades.

### MERCADO NACIONAL

Orizon cuenta con una Unidad de Negocios que comercializa alimentos de fabricación propia y otros comprados a terceros.

### EN EL EXTRANJERO

Desde el año 2019 los productos de Orizon han aterrizado en variados países, destacando España, Estados Unidos, Portugal, Nueva Zelanda, Holanda, Bélgica y Ucrania.

### E-COMMERCE

A través del portal [www.lamesadetodos.cl](http://www.lamesadetodos.cl), la compañía comercializa sus productos en las regiones Metropolitana, Biobío, Valparaíso, O'Higgins y Ñuble.

A través de [www.elmercadodetodos.cl](http://www.elmercadodetodos.cl), creado en 2021, Orizon atiende a locatarios, almaceneros y pymes.





## GESTIÓN DE PROVEEDORES

Empresas Copec y sus filiales cuentan con políticas y procedimientos orientados a entregar un pago justo y oportuno a sus proveedores, además de velar que en los procesos de selección se privilegien los criterios de utilidad, calidad, oportunidad y presupuesto.

2022

|                                      |  |
|--------------------------------------|--|
| Compañía                             | Número de proveedores que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% de las compras efectuadas en el periodo por el suministro de bienes y servicios |
| Abastible S.A.                       | Ningún proveedor alcanza dicha concentración   |
| Alxar Internacional SpA              | Ningún proveedor alcanza dicha concentración   |
| Celulosa Arauco y Constitución S.A.  | Ningún proveedor alcanza dicha concentración   |
| Copec S.A.                           | 4  |
| Inmobiliaria Las Salinas Ltda.       | 1  |
| Inversiones Alxar S.A.               | 3  |
| Pesquera Iquique-Guanaye S.A.        | Ningún proveedor alcanza dicha concentración   |
| Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. | 2  |

**US\$ 29.487 MILLONES**  
PAGADOS A PROVEEDORES CONSOLIDADO DURANTE 2022

**96,1%**  
PROVEEDORES NACIONALES

**1,2%**  
PROVEEDORES CRÍTICOS

El Código de Ética de Empresas Copec establece que la relación con los proveedores debe mantenerse bajo estricta independencia y de acuerdo a los intereses de la Compañía, en el marco de una relación justa y transparente.

En ese sentido, para la elección y contratación de proveedores Empresas Copec considera criterios técnicos, profesionales, económicos y éticos, y las necesidades de la Compañía, seleccionando sus propuestas por medio de factores objetivos, tales como competencia, oportunidad, precio y calidad. Los procedimientos de selección son transparentes, establecidos con anterioridad a la selección, y demostrables ante las instancias superiores de la Compañía.

En Empresas Copec, la política de pago a proveedores no hace distinción entre proveedores críticos, nacionales, internacionales o pymes, y se realizan pagos cada 15 días. Además, la Compañía define a un proveedor como crítico según criterios de manejo de información crítica o confidencial, exigencias normativas y/o legales, contingencia operacional, apoyo en la estrategia de la Compañía e impactos reputacionales y económicos.

Durante 2022, el promedio de días de pago a proveedores de Empresas Copec fue de 22 días.

Del total de proveedores, 5% son definidos como críticos, y el 27% de las compras fue destinada al pago de este tipo de proveedores.

Cabe mencionar que la Compañía no inscribió acuerdos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía.





## EVALUACIÓN DE PROVEEDORES

Con el objetivo de alinear los intereses de los proveedores de Empresas Copec y sus filiales, y fortalecer la gestión de aquellos proveedores calificados como altamente críticos, las compañías realizan evaluaciones para diagnosticar, identificar oportunidades de mejora, proponer planes de acción, dar seguimiento a las operaciones y reconocer logros. En forma general, los temas evaluados están relacionados con comportamiento ético, derechos humanos, condiciones de contratación, cuidado del medioambiente, relacionamiento con comunidades, entre otros, que se adaptan a cada negocio y tipo de proveedor.

Específicamente, el proceso de identificación de riesgos para los proveedores de Empresas Copec cubre aspectos tales como exposición política, delitos vinculados a la Ley N° 20.393, noticias adversas y otros temas legales. Esta evaluación se realiza de forma permanente a través de un software que monitorea el universo de proveedores que tiene la Compañía.

Por otro lado, Empresas Copec y sus afiliadas consideran que un proveedor podría tener un riesgo alto en sostenibilidad cuando las acciones relacionadas con el modelo de gestión sostenible y el enfoque de gestión de las compañías no se aborden de manera adecuada y oportuna, generando situaciones que podrían afectar negativamente al negocio, ya sea en lo económico, sociales y/o ambientales.

Contenido que complementa esta información:

 **CIFRAS RELACIONADAS CON PROVEEDORES**

## CONTRATISTAS

Empresas Copec no posee empresas contratistas. Sin embargo, este es un grupo de interés relevante para las filiales, quienes, al cierre de 2022, alcanzaban a 29.514 personas (87% hombres y 13% mujeres) a través de 1.070 empresas contratistas.

Es importante señalar que en Chile, las filiales ARAUCO, Copec, Abastible y Orizon realizan monitoreos mensuales del cumplimiento de las obligaciones laborales de las empresas contratistas y ponen especial cuidado en los estándares internos que ellas tengan, tales como protocolos, normativas y certificaciones.

Los contratistas son invitados a participar de instancias de formación y sensibilización en materia de salud y seguridad, gestión ambiental y cumplimiento normativo.





COLABORADORES

# COMPROMETIDOS

Empresas Copec y sus filiales procuran generar las condiciones adecuadas para el mejor desempeño de sus equipos de trabajo, promoviendo ambientes laborales basados en valores como el respeto y honestidad, así como en la calidad profesional, capacitación, trabajo en equipo y buenas relaciones interpersonales.

## DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Contar con una organización más diversa e inclusiva en todos los niveles, funciones y roles es clave para Empresas Copec, dado que ello genera un mayor valor social, económico y cultural en el largo plazo.

Contenido que complementa esta información:

 [DETALLE DE LA DOTACIÓN 2022](#)

**41.104**

TOTAL DE COLABORADORES

**29,7%**

MUJERES

**25,3%**

DE LOS COLABORADORES SON MENORES DE 30 AÑOS

**1,5%**

DE LA DOTACIÓN CUENTA CON ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD

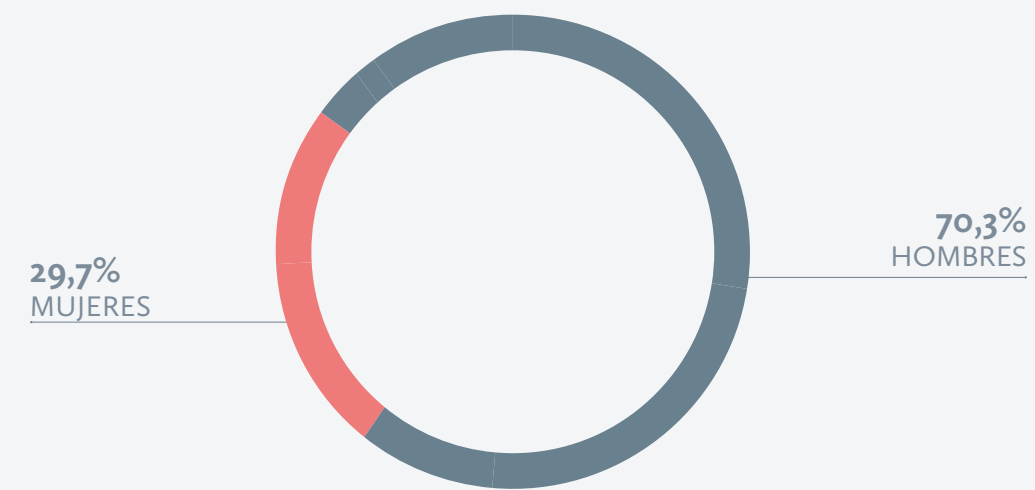




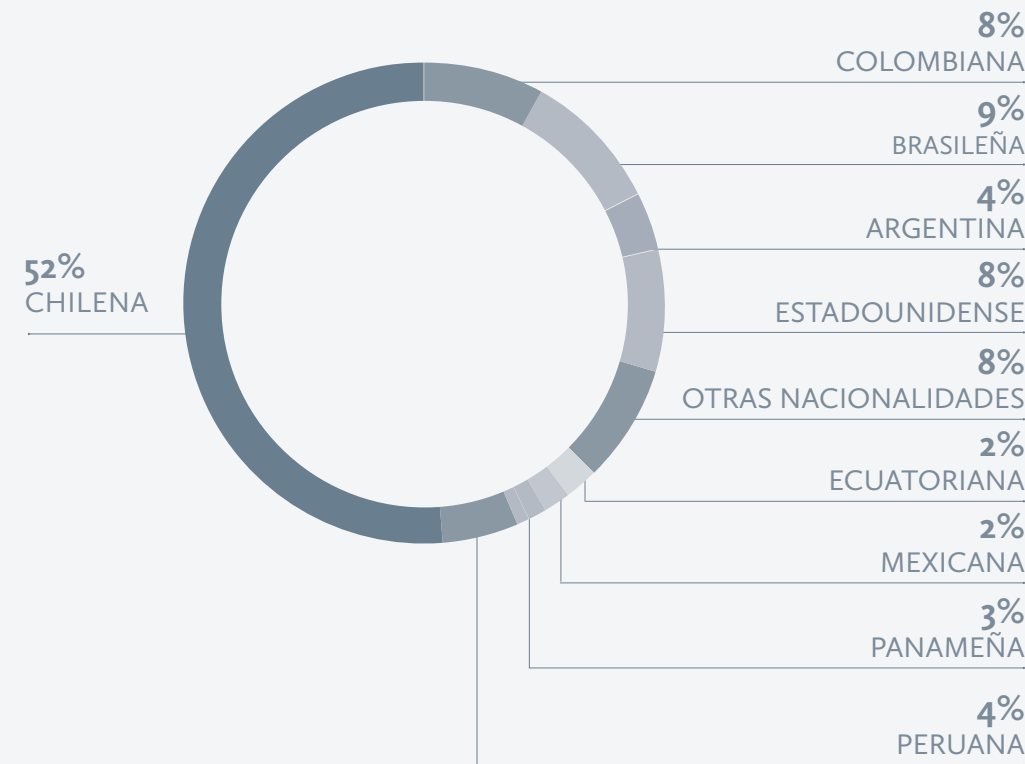
**DOTACIÓN CONSOLIDADA EN CIFRAS**

- Hombres
- Mujeres

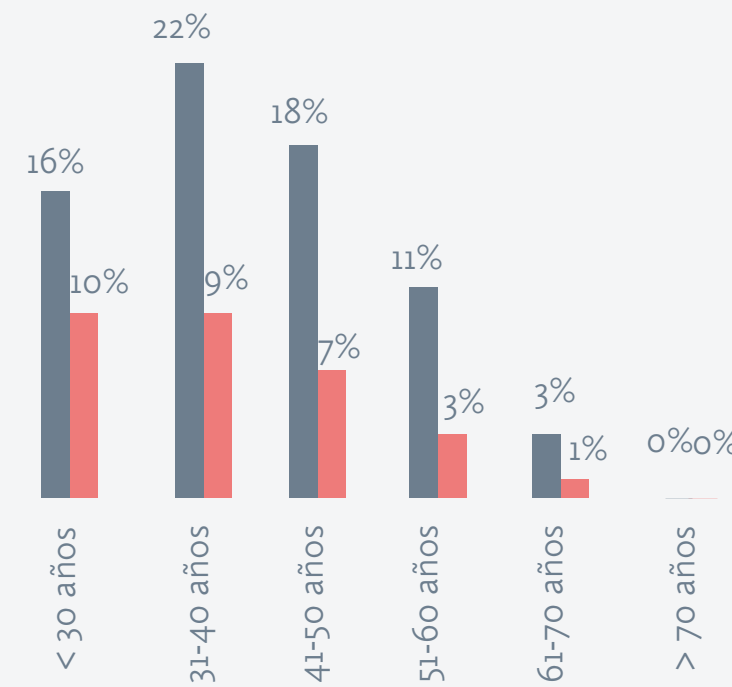
Distribución de la dotación por género



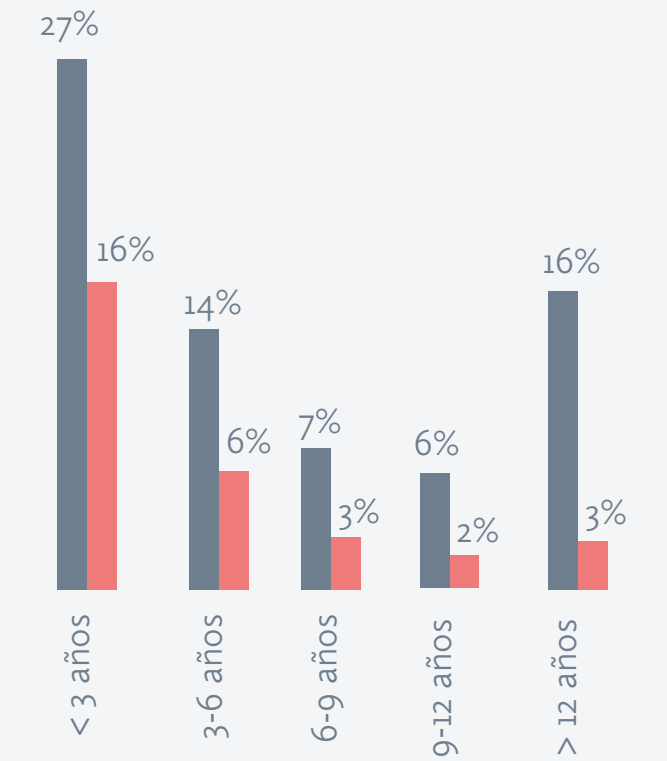
Distribución de la dotación por nacionalidad



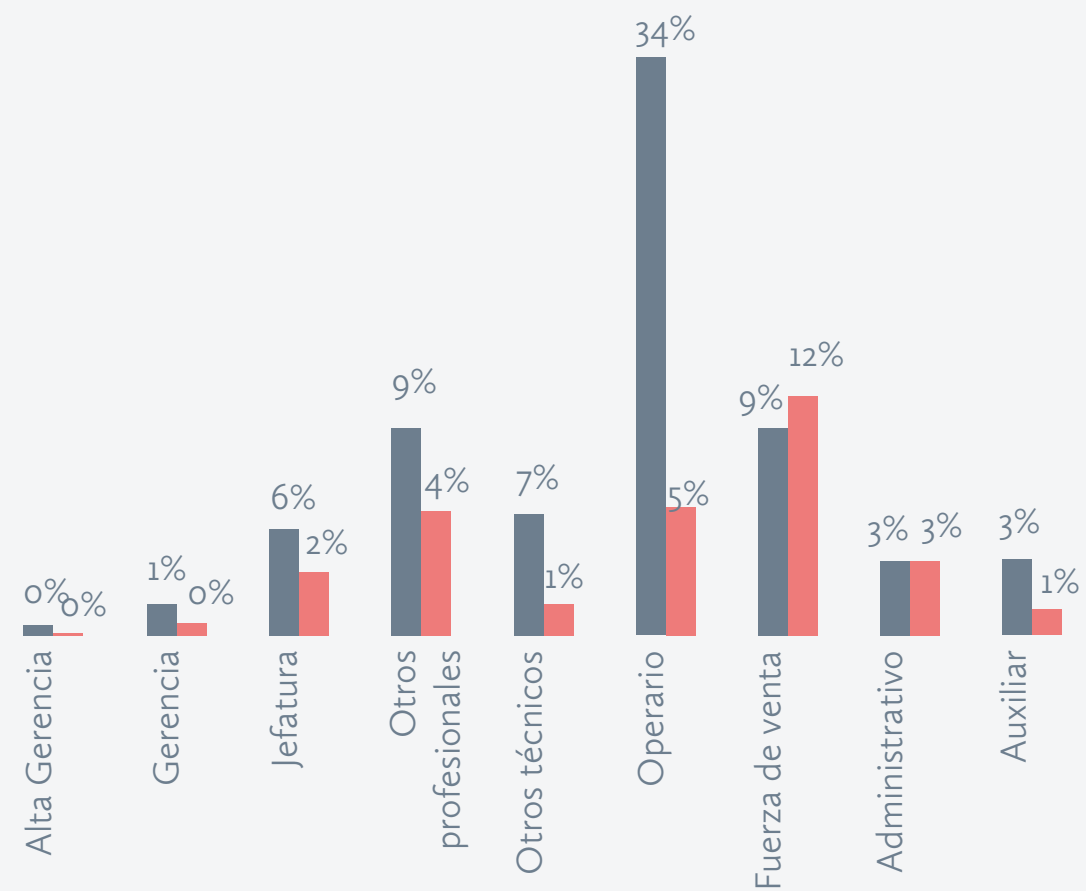
Distribución de la dotación por rango etario y género



Distribución de la dotación por antigüedad y género



Distribución de la dotación por categoría de cargo y género



Contenido que complementa esta información:

[DETALLE DE LA DOTACIÓN 2022](#)



Empresas Copec cuenta con una Política de Diversidad e Inclusión que establece los principios básicos por los que se deben regir la Compañía y sus colaboradores, de manera de promover una cultura organizacional y ambiente laboral diverso e inclusivo.

En ese sentido, es importante señalar que Empresas Copec y sus filiales respetan y protegen la dignidad de todas las personas, rechazando actos de discriminación arbitraria, es decir, aquellos que no se basen en la capacidad o idoneidad de la persona para el desempeño de su trabajo, sino que en consideraciones de raza, religión, género, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil, discapacidad, etnia, sindicación, afiliación u opinión política.

Para velar por el cumplimiento de este compromiso, la Compañía y sus filiales poseen canales eficaces para establecer denuncias, garantizando la protección de la identidad del denunciante.

Cabe destacar que durante 2022 no se presentó ningún caso o denuncia relacionada con discriminación o acoso en Empresas Copec S.A.

Contenido que complementa esta información:

**CIFRAS DE LOS CANALES DE DENUNCIAS 2022**

**EQUIDAD SALARIAL EN EMPRESAS COPEC**

2022

|                                  | Hombres | Mujeres | Media Brecha (%) <sup>1</sup> | Mediana Brecha (%) <sup>2</sup> |
|----------------------------------|---------|---------|-------------------------------|---------------------------------|
| Alta Gerencia                    | 3       | 0       | No aplica                     | No aplica                       |
| Gerencia                         | 3       | 2       | 78,8%                         | 84,5%                           |
| Jefaturas                        | 0       | 2       | No aplica                     | No aplica                       |
| Otros profesionales <sup>3</sup> | 9       | 5       | 91,9%                         | 114,5%                          |
| Administrativo                   | 1       | 3       | 163,4%                        | 155,7%                          |
| Auxiliar                         | 3       | 0       | No aplica                     | No aplica                       |

1. Proporción de la media del salario bruto por hora de las mujeres respecto a la de los hombres.
2. Proporción de la mediana del salario bruto por hora de las mujeres respecto a la de los hombres.
3. Incluye analistas de las áreas de finanzas, estudios, sostenibilidad y contabilidad, entre cero y siete años de experiencia.

Las rentas y beneficios de los colaboradores de Empresas Copec y sus filiales se definen tomando en consideración la remuneración de mercado. En cada uno de los países donde operan, ellas superan el Salario Mínimo Nacional. Cabe destacar que la remuneración mínima pagada por Empresas Copec durante 2022, sin considerar bonos y otras variables, equivalió a 206,2% del sueldo mínimo bruto de Chile, el que alcanzó a \$ 400.000 al 31 de diciembre de 2022. Adicionalmente, cada compañía revisa con una periodicidad anual su estructura de compensaciones, buscando adecuar los niveles de renta con las dinámicas del mercado laboral de cada país y considerando las oportunidades de desarrollo de cada persona en relación a su desempeño.





## PRINCIPALES INICIATIVAS EN DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DE LAS FILIALES



### COMITÉ DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN DE COPEC

La compañía creó en 2021 el Comité de Diversidad e Inclusión, con el fin de darle un correcto seguimiento de la política y los programas relacionados a estas temáticas.

El objetivo de este comité es aumentar la cantidad de mujeres en posiciones de liderazgo para lograr un balance en dotación femenina/masculina y aumentar las personas con discapacidad por sobre el 1% legal.

Durante 2022 se realizó la primera Semana de la Diversidad e Inclusión, con actividades y contenidos que permitieron promover y fomentar la cultura diversa e inclusiva que la compañía busca.

Por otra parte, Copec mantiene una alianza con la fundación Best Buddies, con el fin de aportar en la generación de oportunidades laborales para personas con discapacidad intelectual y/o trastornos del desarrollo en Copec.



### PROGRAMA LIDERAZGO FEMENINO EN ABASTIBLE

La compañía busca generar espacios laborales diversos, en los que primen el respeto y la valoración de los talentos y competencias de cada persona. En función de esto, hace dos años se creó el Programa de Liderazgo Femenino que opera sobre tres ejes: empoderamiento, incorporación de mujeres en cargos de responsabilidad y corresponsabilidad parental.

Entre las actividades para fomentar el empoderamiento se encuentran charlas sobre equidad de género, la creación de “Red de Mujeres Líderes LATAM”, que reúne a colaboradoras de los cuatro países en que está presente la empresa y fomenta el *networking*, la eficiencia y la formación de líderes con perspectiva de género.



### TERPEL #SINETIQUETAS

En 2022 la compañía realizó dos versiones de la “Semana #SinEtiquetas”, con el objetivo de sensibilizar y capacitar a las personas al interior de la compañía en materia de diversidad, equidad e inclusión, así como también promover los principios de su política de diversidad, equidad e inclusión en toda la cadena de valor.

Cabe destacar que Terpel estableció un principio de equidad en la edad de pensión de sus colaboradores, entregándoles a las mujeres la posibilidad de jubilarse a la misma edad que los hombres (en Colombia la edad legal de jubilación es de 62 años para los hombres y 57 años para las mujeres).

Por otro lado, desde 2016, Terpel cuenta con una alianza con la Fundación Best Buddies, por medio de la cual contratan a personas con discapacidad cognitiva, denominados “Amigos del Alma”.





## SALUD Y SEGURIDAD LABORAL

Empresas Copec y sus filiales buscan promover ambientes de trabajo seguros y una cultura de protección y resguardo de la vida.

En ese sentido, cada una de las empresas complementa sus programas de salud y seguridad con instancias de formación donde se abordan los aspectos normativos, reglamentarios y operacionales.

A nivel consolidado, durante 2022 se dictaron más de 19 mil cursos de salud y seguridad a los colaboradores directos, los que equivalen a 59 mil horas de formación. Los contratistas, por su parte, recibieron 31 mil horas de capacitación en salud y seguridad.

En lo que respecta a accidentes laborales fatales, en 2022 ARAUCO tuvo que lamentar el fallecimiento de un contratista en Chile. Terpel, por su parte, lamentó la muerte de un contratista en Colombia. En tanto, Empresas Copec y el resto de las filiales no sufrieron fatalidades durante el periodo.

Contenido que complementa esta información:

 **CIFRAS SOBRE SALUD Y SEGURIDAD 2022**

**2,5%**  
TASA DE ACCIDENTABILIDAD CONSOLIDADA PARA COLABORADORES

**0,0%**  
TASA DE FATALIDADES CONSOLIDADA PARA COLABORADORES

**4,3%**  
TASA DE ENFERMEDADES PROFESIONALES CONSOLIDADA PARA COLABORADORES

**11,2**  
PROMEDIO DE DÍAS PERDIDOS POR ACCIDENTE LABORAL CONSOLIDADO PARA COLABORADORES





## MARCO DE SALUD Y SEGURIDAD EN FILIALES

EM-RM-320A.2



La [Política de Medio Ambiente, Calidad, Seguridad y Salud Ocupacional](#) de ARAUCO establece que la protección del medioambiente, la calidad de sus productos, así como la seguridad y salud ocupacional de sus trabajadores y colaboradores son condiciones necesarias para el desarrollo sostenible de sus actividades, productos y servicios.

En ese sentido, la compañía cuenta con un modelo de gestión corporativo llamado “Juntos por una vida mejor”, el cual se basa en tres principios orientadores: Trabajadores Empoderados, Equipos Seguros y Trabajo Bien Hecho. A lo anterior se suma la meta de ARAUCO de ser una compañía World Class en los indicadores de seguridad.



Cotec cuenta con una [Política de Calidad, Seguridad, Salud y Medio Ambiente](#) y con un Sistema de Gestión de Seguridad y Riesgos, basado en Normas Internacionales ISO 9001, ISO 14001 e ISO 45001, con la certificación vigente. La responsabilidad de este sistema recae en el área de Prevención de Riesgos, que monitorea las instalaciones e implementa medidas de control para minimizar los riesgos de exposición de los trabajadores.

Abastible cuenta con un Sistema de Gestión de Seguridad de las Personas, que tiene como propósito proteger la salud y la seguridad

de trabajadores propios, contratistas y terceros. Para ello cuenta con una [Política de Seguridad e Integridad Operacional](#) y otros lineamientos que promueven la minimización de los riesgos, la realización de acciones preventivas y de mitigación según la



naturaleza y criticidad de estos.

La gestión asociada a seguridad y salud ocupacional de Orizon tiene por objetivo avanzar en una cultura preventiva y para lograrlo se realiza un trabajo basado en tres pilares fundamentales: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional; Confiabilidad Técnica, y



Factores Humanos / Organizativos.

La cultura organizacional de Alxar está centrada en las personas. De esta manera promueve iniciativas orientadas a lograr un desarrollo integral de los trabajadores y potenciando el autocuidado en cada colaborador.

La compañía cuenta con una [Política de Seguridad y Salud Ocupacional](#) sustentada en seis ejes: Liderazgo; Eje en las Personas; Alerta Permanente; Gestión basada en una comunicación proactiva y transparente; Infraestructura adecuada, y Cultura de seguridad.





## CREACIÓN DE EMPLEO Y BIENESTAR

En cada una de las compañías se implementan estrategias de atracción, retención y desarrollo de talentos. Asimismo, se fomenta y apoya el interés de los colaboradores por lograr mejores oportunidades internas de desarrollo profesional.

En materia de bienestar y calidad de vida laboral, Empresas Copec cuenta con un conjunto de beneficios transversales para toda la Compañía, el que se detalla en la página 176 de este documento.

Respecto del permiso postnatal otorgado a los colaboradores, Empresas Copec se rige de acuerdo a la legislación establecida en la Ley N° 20.545.

Contenido que complementa esta información:

- LISTADO DE BENEFICIOS COLABORADORES EC
- CIFRAS DE PERMISO POSTNATAL
- CIFRAS DE SINDICALIZACIÓN
- RESULTADO DE CLIMA LABORAL

**46,1%**  
TASA DE CONTRATACIÓN CONSOLIDADA

**39,7%**  
TASA DE ROTACIÓN CONSOLIDADA

**14,7%**  
CARGOS CUBIERTOS POR POSTULANTES INTERNOS

**27,8%**  
COLABORADORES SINDICALIZADOS





## DESARROLLO DE CARRERA

Los programas y planes de formación y desarrollo de carrera de Empresas Copec y sus filiales se diseñan tomando en consideración las necesidades específicas de la industria y su contexto.

A nivel consolidado, se capacitó al 61,6% de la dotación: 66,7% de la dotación femenina y 59,4% de los hombres. Se dictaron 881 mil horas de capacitación, lo que se traduce en que cada colaborador recibió en promedio 21 horas de formación, y se desembolsaron US\$ 9,1 millones en diversos programas.

Entre las temáticas que se abordaron destacan: seguridad, medioambiente, producción, mantención, conocimientos técnicos relacionados con el rol y desarrollo de habilidades con el fin de potenciar su desarrollo actual y futuro, liderazgo e idiomas.

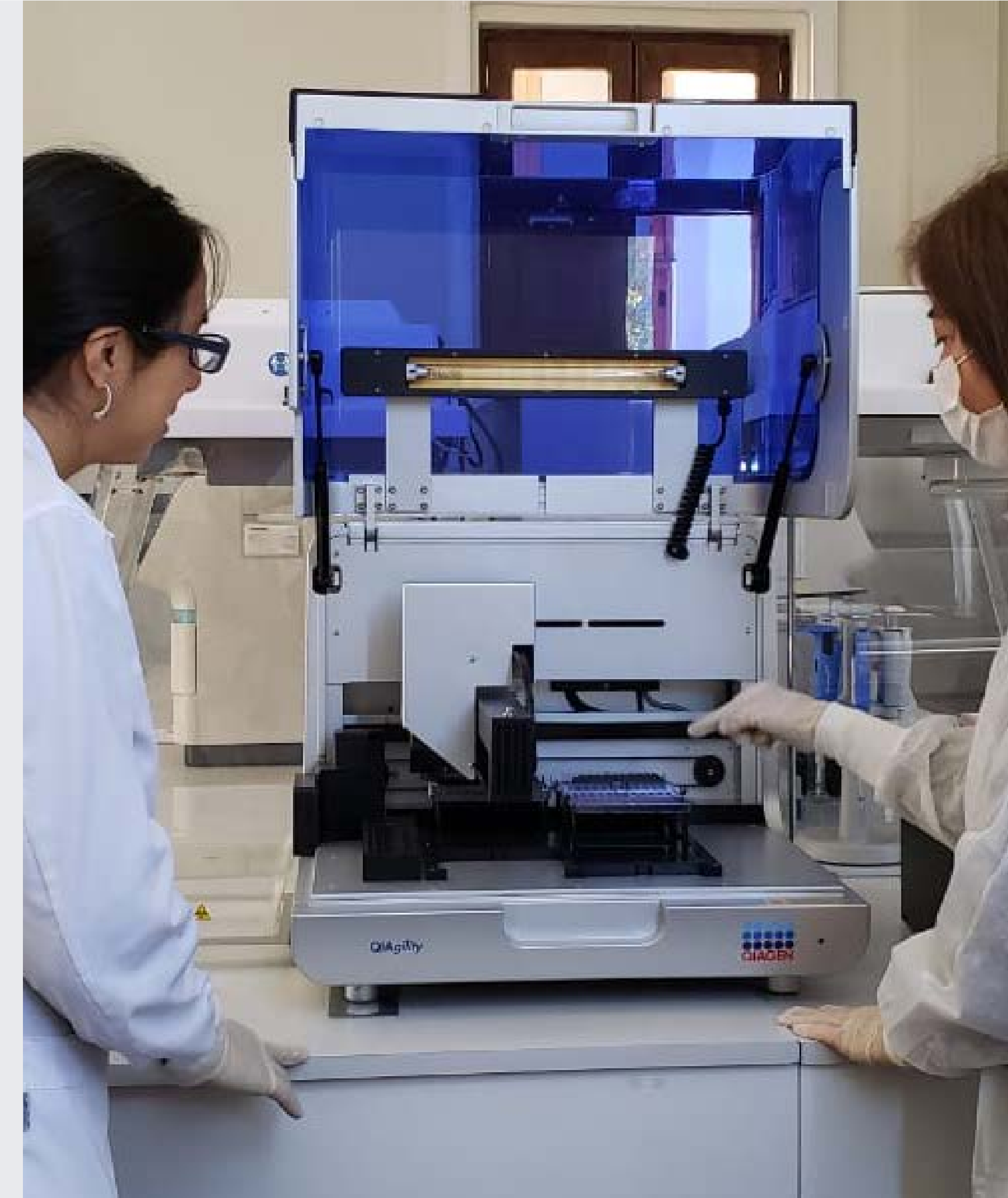
Contenido que complementa esta información:

 **CAPACITACIÓN DE LOS COLABORADORES**

**61,6%**  
DE LOS COLABORADORES  
CAPACITADOS A NIVEL  
CONSOLIDADO

**21 HORAS**  
PROMEDIO AL AÑO EN CAPACITACIÓN A  
NIVEL CONSOLIDADO

**48,3%**  
COLABORADORES EVALUADOS A  
NIVEL CONSOLIDADO





## DESARROLLO DE LA COMUNIDAD

Empresas Copec y sus filiales buscan fortalecer las relaciones de confianza con los distintos grupos de interés sobre la base de la transparencia, el diálogo y la colaboración.

### RELACIONAMIENTO CON EL ENTORNO



ARAUCO cuenta con un modelo de relacionamiento con las comunidades que tiene como propósito contribuir al desarrollo de las localidades que forma parte, creando valor compartido y a través de programas con altos estándares de excelencia técnica, que generen en ellas beneficios significativos a largo plazo, mediante un modelo basado en el diálogo y la participación.



Copec y sus filiales buscan establecer relaciones permanentes y de colaboración con las comunidades vecinas a sus operaciones, con el fin de crear valor y aportar a una mejor calidad de vida y bienestar de las personas.

Abastible en Chile y en el resto de los países donde opera mantiene relaciones cercanas con las comunidades de las zonas donde están sus plantas y con los vecinos atendidos por la red de distribución.

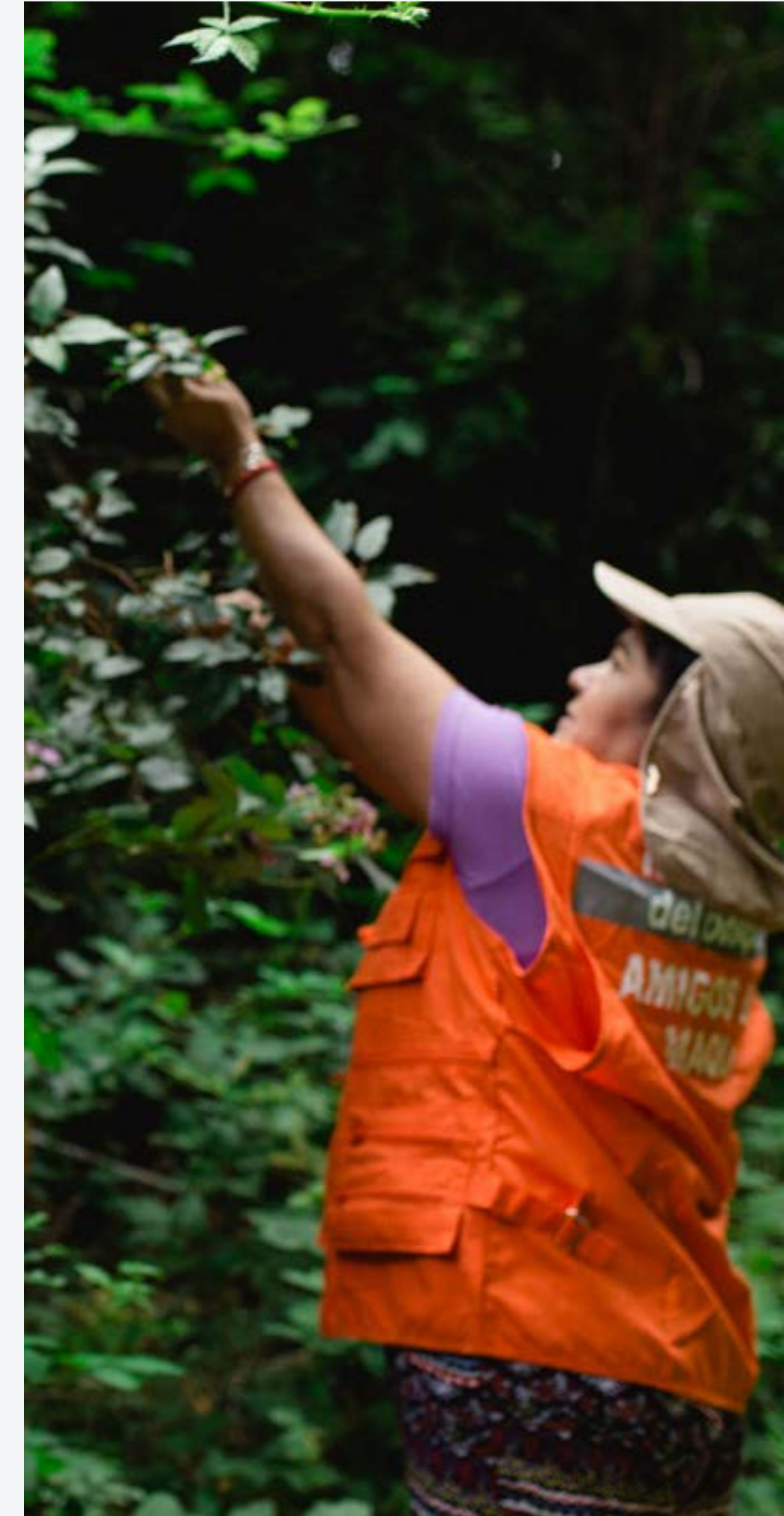


Orizon comprende que sus operaciones generan efectos sobre la comunidad local. Por este motivo, buscan diseñar planes de relacionamiento que eviten, mitiguen o compensen los impactos negativos que generan y que potencien los efectos positivos de su presencia.



El compromiso de Alxar es realizar proyectos de manera responsable en lo ambiental, social y económico, colaborar activamente con los organismos técnicos responsables de evaluar los proyectos y operaciones, y responder a las exigencias de un mercado cada vez más complejo y competitivo.

Así, sus principios de relacionamiento se basan en respetar la cultura del entorno, generar valor y espacios de colaboración, y gestionar oportunamente la información para las comunidades vecinas.





## INVERSIÓN SOCIAL

Empresas Copec y sus filiales buscan aportar permanentemente con iniciativas concretas que creen impacto positivo en el bienestar y la calidad de vida de las personas.

Las compañías cuentan con políticas de donaciones que guían las decisiones que se adopten respecto de los aportes que se consideren convenientes de realizar, que beneficien al país y las comunidades donde están presentes.

Estas políticas establecen, en resumen, áreas susceptibles de apoyo como la innovación y desarrollo, educación, cultura, equipamiento comunitario, medioambiente, bienestar social, salud, arte y deportes.

**US\$ 21,6 MILLONES**  
DESTINADOS A INVERSIÓN SOCIAL

**93,5%**  
DE LAS CONTRIBUCIONES FUERON PAGADAS EN DINERO





## FOMENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO SOCIAL



### FUNDACIÓN ACERCA REDES

<https://acercaredes.org/>

Esta fundación busca impactar en territorios alejados de las grandes ciudades bajo una lógica de articulación de redes, comprendiendo los desafíos que emanan desde las zonas en las que está presente y conectando las habilidades y la experiencia del ecosistema global al servicio de las comunidades organizadas, emprendedores locales e innovadores sociales.

- **DESPENSA SILVESTRE**

El objetivo de este programa es visibilizar y poner en valor los oficios del bosque, brindando acceso formal y seguro al patrimonio forestal de ARAUCO a apicultores y recolectores de productos del bosque, permitiendo el desarrollo y conservación de su actividad económica con carácter identitario y cultural, contribuyendo, a su vez, al desarrollo de sus capacidades productivas y emprendedores.

- **JUEGA LOCAL**

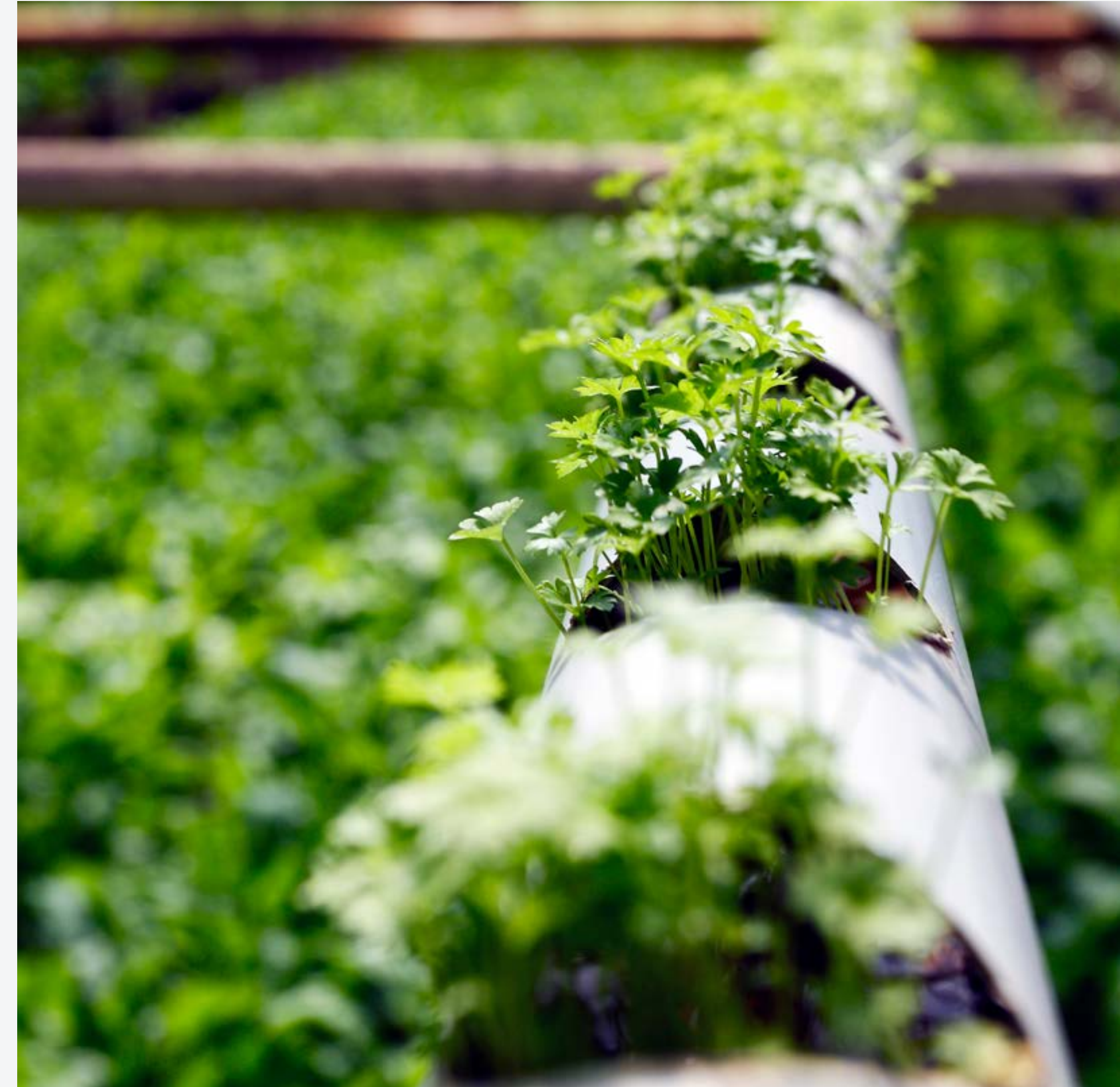
Programa lanzado en 2021, que busca conectar la oferta de bienes y servicios locales con los requerimientos de las operaciones industriales y forestales de ARAUCO, a través del acompañamiento y capacitación de pymes y emprendedores de las regiones donde la compañía tiene sus operaciones.

### ALMA DE ITATA

<https://www.almadelitata.cl/alma-del-itata/>

Programa que busca incrementar las ventas de los viñateros de las comunas del valle de Itata, disponiendo para ello de una tienda de vino ubicada en la comuna de Ránquil.

Este espacio se ha convertido en un importante canal de comercialización, en el que los productores venden aproximadamente 30% de su producción anual, y también se ha posicionado como un atractivo turístico para el valle.







**CHILE TOUR**

<https://www.chiletur.cl/>

Copec apoya a emprendedores del turismo al hacerlos parte de la plataforma Chiletur, potenciando el desarrollo económico y turístico local.

En 2022 se sumó a 205 emprendedores, quienes a través del sitio web Chiletur.cl o la app dan a conocer sus productos y servicios. Además, tiene una alianza con Wheel the World para fomentar el turismo inclusivo en Chile.

**MUJER IMPACTA**

<https://www.mujerimpacta.cl/>

Desde 2011 Copec forma parte de Mujer Impacta, una fundación orientada a buscar y apoyar a mujeres que impulsan el desarrollo social y cultural de otras personas, visualizando sus acciones, a través del Premio Mujer Impacta. Entre las mujeres premiadas existe una red colaborativa y apoyo en la entrega de herramientas con el fin de empoderarlas y ayudarlas a potenciar su trabajo.

**COPEC RALLYMOBIL**

<https://www.rallymobil.cl/>

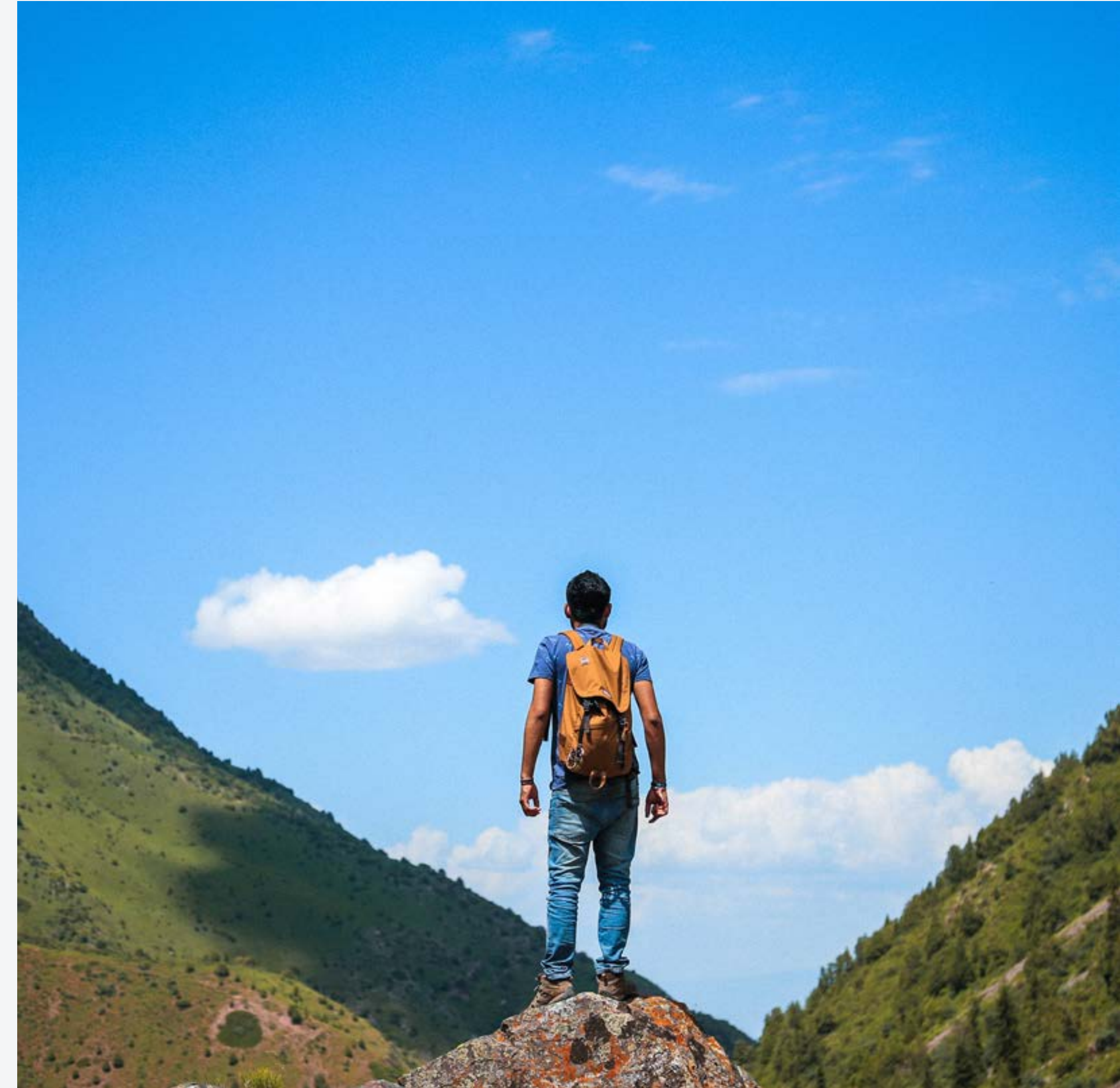
En el ámbito deportivo, Copec RallyMobil es la competencia automovilística más importante de Chile. En sus 21 años ha logrado el reconocimiento por su alta competencia y nivel de producción, situándola en los estándares de las grandes competencias internacionales.

Este evento gratuito utiliza la infraestructura de ciudades y rutas de distintos rincones del país y reúne a las principales marcas automotrices del mercado. Adicionalmente, contribuye con las comunidades locales, entregando un espacio a 12 pymes y microemprendedores para que exhiban y vendan sus productos.

**PROGRAMA RESTAURANDO SUEÑOS**

Terpel, comprometido con la construcción de una Colombia más equitativa y reconciliada, promueve las segundas oportunidades a víctimas y excombatientes en proceso de reintegración y reincorporación a la vida civil, generando empleo y fortaleciendo sus capacidades productivas.

El programa vincula todas las iniciativas de reconciliación y construcción de paz que se trabajan a través de cuatro frentes de acción: proyectos productivos; empleabilidad; proveeduría, y ferias de reconciliación.





## APORTES A LA EDUCACIÓN



### PROGRAMA VIVA LEER

<https://vivaleercopec.cl/>

Copec lanzó en 2011 el programa Viva Leer -ejecutado por Fundación La Fuente-, el que cuenta con el patrocinio de la Ley de Donaciones Culturales. Es una de las principales iniciativas de fomento lector de Chile y ratifica el compromiso de Copec por la movilización de las personas a través de la educación.

El programa tiene tres ejes de trabajo: la donación de bibliotecas escolares abiertas a la comunidad en todas las regiones de Chile; la disposición de colecciones de libros de alta calidad y bajo precio para todos los clientes de Copec, y la plataforma digital gratuita de cuentas interactivos.

Adicionalmente, un hito relevante del programa Viva Leer fue la incorporación en su oferta de libros digitales de cinco títulos que incluyen lenguaje de señas, que fueron trabajados con intérpretes y niñas no oyentes, de modo de fomentar la lectura de forma inclusiva. También se sumaron libros bilingües, con el fin de promover el aprendizaje del inglés.

Al cierre de 2022 el programa ha alcanzado:

**106**  
BIBLIOTECAS

**+144 MIL**  
BENEFICIARIOS INDIRECTOS  
(FAMILIAS, VECINOS Y PROFESORES)

**+210 MIL**  
LIBROS DONADOS







### FUNDACIÓN BELÉN EDUCA

<http://www.beleneduca.cl/>

Empresas Copec y sus filiales aportan recursos financieros y participan activamente de los proyectos impulsados por la Fundación Belén Educa, institución con 12 establecimientos educacionales de comunas vulnerables de Santiago y La Unión, alcanzando a más de 15 mil alumnos.

Dentro de las iniciativas llevadas a cabo, destaca el Programa de Tutorías, instancia desarrollada para orientar a los alumnos de cuarto medio en su desarrollo profesional, y donde ejecutivos de la Compañía se reúnen mensualmente con los estudiantes para guiarlos y acompañarlos en sus carreras educativas.

Asimismo, por sexto año consecutivo, un grupo de ejecutivos participó en el programa de charlas vocacionales a alumnos de enseñanza media en diversos temas.

Por otro lado, con el objetivo de que estudiantes de segundo y tercero medio tengan la posibilidad de practicar y potenciar el aprendizaje en el idioma inglés, en 2022 se realizó por segunda vez el Programa Copec for English.

Paralelamente, cada año se hace entrega de la Beca Anacleto Angelini Fabbri, la que es otorgada al alumno más destacado de cada establecimiento para apoyarlo en la continuidad de sus estudios superiores en un Centro de Formación Técnica o un Instituto Profesional. En 2022, ocho estudiantes egresados de la Fundación recibieron esta beca como reconocimiento al esfuerzo, perseverancia y compromiso.

**12**  
COLEGIOS

**+15 MIL**  
ALUMNOS Y ALUMNAS Y MÁS DE MIL PROFESORES

**83%**  
DE LOS ESTUDIANTES REALIZARON PRÁCTICAS PROFESIONALES

**60%**  
DE LOS EGRESADOS CONTINUARON ESTUDIOS SUPERIORES



### ENSEÑA CHILE

<https://www.ensenachile.cl/>

Empresas Copec aporta a la Fundación Enseña Chile, institución presente en 11 regiones del país, encargada de seleccionar y formar jóvenes profesionales que desean dedicar sus primeros años laborales a enseñar en escuelas vulnerables, de manera de construir una red de agentes de cambio capaces de impactar en el sistema educacional.

**+ 225 MIL**  
ESTUDIANTES ALCANZADOS

**+ 25 MIL**  
POSTULACIONES EN 14 AÑOS

**+ 290**  
PROFESORES EN SALA







**FUNDACIÓN EDUCACIONAL ARAUCO**

<https://www.fundacionarauco.cl/>

La Fundación Educacional Arauco es una organización sin fines de lucro perteneciente a ARAUCO, que hace 33 años diseña e implementa programas de formación docente, con el objetivo de que sean ellos agentes de cambio y entreguen mejores oportunidades de desarrollo a niños y jóvenes de las comunas del Maule, Biobío y Los Ríos.

Desde su creación, la Fundación ha llevado a cabo 79 programas educacionales con foco en el fortalecimiento de competencias y prácticas de los profesores, lo que finalmente incide en los niveles de aprendizaje de sus estudiantes. A la fecha, la organización ha impactado a más de 101 mil niños y niñas de 575 escuelas del país.

**34**  
COMUNAS

**+ 5 MIL**  
PROFESORES CAPACITADOS

**+ 575**  
ESCUELAS

**+ 101 MIL**  
NIÑOS Y NIÑAS BENEFICIADOS



**CAMPUS ARAUCO**

Instituto profesional ubicado en la comuna de Arauco, que nace a través de una alianza entre Duoc UC y la filial ARAUCO, para fortalecer la formación técnica profesional, que vincula la educación con la formación práctica en el lugar de trabajo, en áreas vinculadas a la vocación productiva de la región.

**+ 6**  
CARRERAS IMPARTIDAS  
(3 DUALES)

**+ 502**  
ESTUDIANTES FORMADOS Y  
TITULADOS



**COLEGIOS DE EXCELENCIA**

Desde 1981 ARAUCO ha puesto en funcionamiento tres colegios, ubicados en las localidades de Arauco, Constitución y Cholguán.

Estos establecimientos están abiertos a la comunidad y, año a año, son reconocidos a nivel nacional por su rendimiento y excelencia académica.

**+ 1.200**  
ALUMNOS FORMADOS CADA AÑO







**FUNDACIÓN TERPEL**

<https://www.fundacionterpel.org/>

La Fundación Terpel busca fortalecer la calidad de la educación en el territorio colombiano y panameño a través del desarrollo de competencias básicas en liderazgo, matemáticas y lenguaje en niños y jóvenes en condición de vulnerabilidad. De esta manera, lleva a cabo cinco programas educativos de alto impacto, los que tienen por objetivo robustecer sus competencias.

Programas implementados por la fundación:

• **DISEÑA EL CAMBIO**

Iniciativa mundial de educación que ofrece a niños y jóvenes la oportunidad de expresar sus propias ideas para impactar el mundo y ponerlas en práctica.

• **ESCUELAS QUE APRENDEN**

Estrategia integral de fortalecimiento de las instituciones en sus aspectos directivo, académico, pedagógico-didáctico y comunitario, impactando en la enseñanza que reciben los niños en matemáticas y lenguaje.

• **LÍDER EN MI**

Modelo de liderazgo basado en los siete hábitos de gestión eficaz de Franklin Covey.

• **AVENTURA DE LETRAS**

Iniciativa que tiene como objetivo dotar a los establecimientos educacionales con bibliotecas e implementar actividades que contribuyan a fomentar la lectura de niños y jóvenes.

• **MI FUTURO AHORA**

Fondo de educación creado para apoyar la formación técnica, tecnológica y técnico-laboral de promotores, atendedores de tiendas Altoque, lubricadores o sus hijos. A través de este fondo se financia el 80% del valor total de su educación y se brinda acompañamiento psicosocial hasta el momento de su graduación.

**17**  
AÑOS

**+1.400.000**  
ALUMNOS BENEFICIADOS





**PROGRAMAS VINCULADOS CON LA CALIDAD DE VIDA**



**PLAN VIVIENDA**

Creado hace 11 años, el Plan Vivienda de ARAUCO tiene como objetivo impulsar soluciones habitacionales de altos estándares para trabajadores y comunidades vecinas, articulando en el proceso la alianza de los mundos públicos y privados.

**15**  
PROYECTOS TERMINADOS Y ENTREGADOS

**+ 2 MIL**  
VIVIENDAS ENTREGADAS Y FAMILIAS BENEFICIADAS

**BOSQUE ABIERTO**

A partir de la participación y el diálogo con las comunidades vecinas de ARAUCO, en 2021 la compañía abrió parte de su patrimonio forestal para el desarrollo de actividades impulsadas por las comunidades.

Su objetivo es que los vecinos disfruten de los valores ambientales, sociales y culturales que brindan los bosques, al tiempo que promueve el cuidado y la conservación de la naturaleza.

**TRES PILARES**

●  
DEPORTE Y RECREACIÓN

●  
TURISMO Y CULTURA

●  
EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN



**COPEC AL SERVICIO DE CHILE**

El programa “Copec al servicio de Chile” se implementó en 2020 con diversas iniciativas de aporte al país para ayudar a superar la emergencia sanitaria.

Por tercer año consecutivo, Copec realizó la donación de 80 mil litros de kerosene a 2.000 familias vulnerables de La Pintana. Con esto, son 400 mil litros que Copec ha aportado en los tres años del proyecto.

**ALIANZA TECHO CHILE Y FUNDACIÓN VIVIENDA**

Abastible tiene una alianza permanente con TECHO Chile y Fundación Vivienda, a través de la cual se canaliza el aporte a grupos vulnerables, principalmente de las comunidades donde se encuentran las operaciones de la compañía.

El gas licuado es un producto de primera necesidad y muchas familias en vulnerabilidad social ven afectados sus presupuestos en los meses de invierno, donde el consumo de este producto aumenta. A través de estas fundaciones, Abastible tiene la oportunidad de hacer llegar gas licuado a las familias que más lo necesitan, de manera segura.

**CHILE COMPARTE CALOR**

Por tercer año consecutivo, Abastible formó parte de la campaña “Chile Comparte Calor”, entregando 3.915 cargas de gas a nivel nacional e impactando a más de 3.800 familias en 11 regiones de Chile.

Asimismo, a través del apoyo a la red del Ministerio de Desarrollo Social y Familia en Chile, Abastible apoyó con 5.370 cargas de gas para calefacción de centros para personas mayores y, además, entregó 2.630 cargas y 50 estufas para la calefacción de albergues para personas en situación de calle.

**ALIANZA CON RED DE ALIMENTOS**

Arcoprime trabaja junto a Red de Alimentos, institución que se dedica a rescatar productos aptos para el consumo humano, distribuyéndolos entre quienes más los necesitan. De esta forma, evitan su desperdicio y la emisión de toneladas de gases de efecto invernadero.





## RELACIONAMIENTO Y APOYO A COMUNIDADES INDÍGENAS

RR-FM-210A.2

ARAUCO promueve el conocimiento mutuo, los canales de participación y el diálogo permanente con los pueblos originarios, impulsando el relacionamiento en los territorios de los que forman parte, construyendo relaciones de confianza, de largo plazo y que permitan abrir caminos de desarrollo mutuo.

Desde 2012, ARAUCO cuenta con una política que sienta las bases de su vínculo con el pueblo mapuche, relacionado con las comunidades aledañas, en torno a cinco ejes:

- **Promover** el conocimiento y aprendizaje de ARAUCO

**+ 160**

PERSONAS CAPACITADAS EN EL PROGRAMA DE FORMACIÓN INTERCULTURAL

- **Mantener** procesos de diálogo y consulta permanente

**375**

COMUNIDADES MAPUCHE VINCULADAS CON ARAUCO

**+ 250**

CONSULTAS MAPUCHES DESDE 2013

**95**

TRABAJADORES CONTRATADOS A TRAVÉS DE MECANISMO DE ESTÍMULO AL EMPLEO LOCAL MAPUCHE

- **Identificar** sitios de interés religioso, cultural y económico

**51**

ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN (AAVC) CULTURAL QUE SE COGESTIONAN CON LAS COMUNIDADES

- **Conocer y gestionar** requerimientos de tierra

**+ 54 MIL**

HECTÁREAS TRASPASADAS A COMUNIDADES VÍA CONADI DESDE 2014

**+9 MIL**

HECTÁREAS CON COMPROMISO DE VENTA

- **Buscar prácticas de diálogo** y mecanismos de consulta, de resolución y administración de controversias





El Programa Mapuche consiste en una política de relacionamiento especial que pretende diseñar e implementar experiencias de desarrollo y valor compartido con las más de 375 comunidades con las que ARAUCO se vincula. Es así como se trabaja en una serie de iniciativas al alero de un Consejo Consultivo Mapuche.

La gestión de ARAUCO involucra una serie de acciones de cara a las comunidades, también para fortalecer la relación con el pueblo mapuche por medio de la comprensión mutua y la búsqueda de beneficios para ambas partes. Dado lo anterior, la compañía desarrolló un programa de formación para trabajadores y empresas contratistas que permite un mejor y más profundo entendimiento y vinculación. Adicionalmente, desde el año 2012 se potencia la empleabilidad a través de la Política de Estímulo al Empleo Mapuche.

Contenido que complementa esta información:

**POLÍTICA DE RELACIÓN CON LA COMUNIDAD MAPUCHE**

**ESPECIES NATIVAS PARA SITIOS CEREMONIALES**

Durante 2022 ARAUCO junto a las comunidades indígenas Lenco y Quiñilco iniciaron un proceso de restauración participativa que permitirá unificar y proteger tres sitios ceremoniales mapuche en el Paisaje Golfo de Arauco: Mawida Las Peñas, Treng Mawida y Quebrada Mawida.

**+5 HECTÁREAS PLANTADAS CON ÁRBOLES NATIVOS**

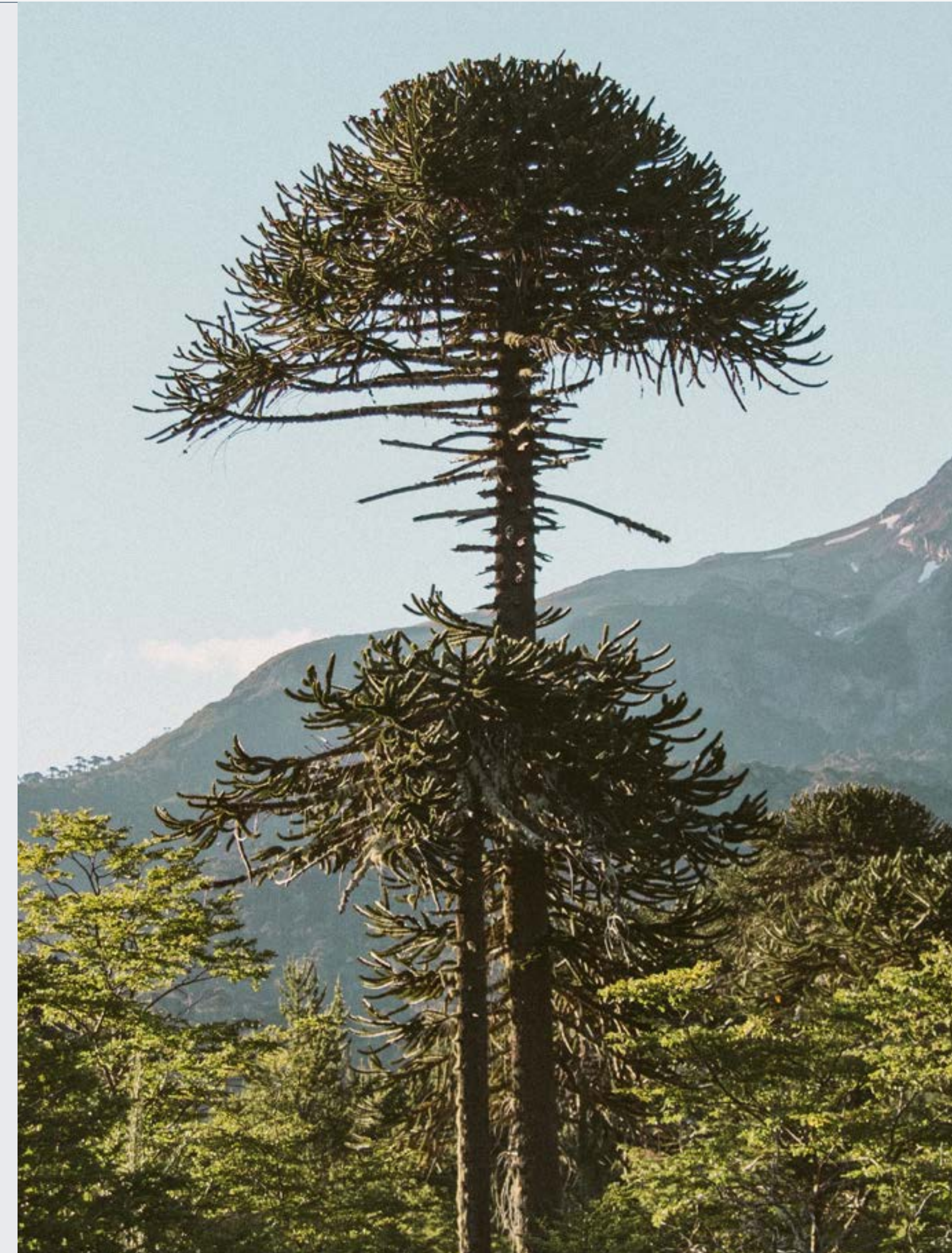
**CONSULTA COMUNITARIA**

ARAUCO cuenta con mecanismos de consulta comunitaria que se realizan con todas las comunidades mapuche cercanas a los distintos tipos de operaciones forestales, que tienen el propósito de resguardar tanto la espiritualidad ligada a los sitios como las prácticas culturales.

Asimismo, en los correspondientes procesos de evaluación de impacto ambiental de proyectos, conforme a la normativa vigente, la compañía contribuye activamente con el Estado de Chile en consultas indígenas que se desarrollen en el marco del Convenio 169 de la OIT, generando espacios de colaboración, diálogo y acuerdos.

Para la resolución de controversias con las comunidades locales y del pueblo mapuche, ARAUCO cuenta con un procedimiento de Gestión de Quejas, Reclamos y Resolución de Conflictos. A través de este, se analizan los antecedentes y se otorgan respuestas adecuadas en consideración de todos los intereses pertinentes.

Particularmente, en las controversias con comunidades mapuche se promueve la contratación de un facilitador intercultural, para una mejor comprensión de la materia.





## CONTRIBUCIONES A GREMIOS Y ASOCIACIONES

La Política de Aportes a la Comunidad de Empresas Copec establece como marco general que las contribuciones que se realicen deben ir en directo beneficio del país.

Toda solicitud de aporte debe ser realizada por personas jurídicas e instituciones que se encuentren formalmente constituidas y debidamente autorizadas por la legislación vigente.

Por su parte, las filiales contribuyen a diversas iniciativas en concordancia con su negocio y contexto, de acuerdo con sus políticas internas. Asimismo, participan activamente en asociaciones y membresías, las que se detallan en la página 178.

Entre los principales aportes realizados por Empresas Copec destacan el Centro de Estudios Públicos, Fundación Libertad y Desarrollo, Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa), Acción Empresas, Pacto Global e Icare. En 2022, la contribución a estas entidades ascendió a US\$ 195.926.

Cabe mencionar que la Compañía no ha realizado aportes a partidos políticos en el periodo reportado.

Contenido que complementa esta información:

 **LISTADO DE ASOCIACIONES Y GREMIOS**





# 07

## ANEXOS

**155** PERFIL CORPORATIVO

**158** VALOR ECONÓMICO GENERADO

**161** GOBERNANZA E INTEGRIDAD

**164** ACCIÓN CLIMÁTICA Y GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

**166** CREACIÓN DE VALOR SOCIAL

**181** OTROS



# PERFIL CORPORATIVO

## ENFOQUE DE REPORTE

Empresas Copec divulga en este documento los temas materiales para las industrias más relevantes de la Compañía al 31 de diciembre de 2022. Los factores ambientales, sociales y de gobernanza se miden y reportan en línea con los estándares del Sustainable Accounting Standards Board (SASB), para cada sector del Sustainable Industry Classification System® (SICS®), como se muestra a continuación.

| Sector   | Clasificación SICS® para SASB                     |
|----------|---|
| Forestal | Gestión forestal<br>Productos de celulosa y papel |
| Energía  | Petróleo y gas - refinería y marketing            |
| Pesquero | Carnes, aves y lácteos                            |

| Pilar estratégico  | Temas materiales Empresas Copec                       | Temas SASB sectoriales                                 | Sector (SICS®) | Razón de la relevancia   |
|--|---|--|----------------|--|
| Sostenibilidad e innovación al centro                            | Rentabilidad y crecimiento económico                  |  |                | Contribuir a la sociedad a través de la creación del mayor valor posible.  |
|  | Innovación  |  |                | Entregar productos y servicios innovadores y de la más alta calidad.   |
| Gobernanza e integridad  | Compliance y ética                                    | Comportamiento competitivo                             |                | Fomentar una cultura ética y de cumplimiento irrestricto de la legislación.  |
|  | Gestión de riesgo                                     | Gestión del riesgo de incidentes críticos              |                | Asegurar la identificación efectiva de los riesgos materiales y establecer un sistema de control interno y de gestión adecuado y eficaz.   |
|  | Entorno regulatorio y normativo                       | Gestión del entorno jurídico y reglamentario           |                | Velar por el cumplimiento de la ley y las normas.  |
|  | Diversidad y equidad                                  |  |                | Velar por el cumplimiento del respeto a la dignidad de las personas y el rechazo de actitudes discriminatorias.  |
| Creación de valor social   | Bienestar de los colaboradores                        | Salud y seguridad de trabajadores                      |                | Crear una cultura basada en valores y orientada al desempeño. Brindar una experiencia laboral atractiva, donde la gente pueda crecer y desarrollarse.                                      |
|  | Relaciones laborales                                  |  |                | Mantener un diálogo abierto y otorgar beneficios y compensaciones acordes a la realidad de la empresa y que favorezcan a los trabajadores.   |
|  | Gestión social y ambiental de la cadena de suministro | Gestión de la cadena de suministro                     |                | Promover una conducta sostenible en toda la cadena de suministro.  |
|  | Gestión de relación con los clientes                  | Bienestar del cliente                                  |                | Sobrepasar las expectativas de clientes y consumidores.  |
|  | Certificaciones                                       | Calidad y seguridad de los productos                   |                | Garantizar la excelencia en el desempeño social, ambiental y de gobernanza.  |
|  | Relacionamiento sostenible con la comunidad           |  |                | Contribuir al desarrollo sostenible de las comunidades, a través de compromisos y asociaciones, e invertir en iniciativas que tengan un impacto positivo y permanente.                     |
|  | Relacionamiento con los pueblos originarios           | Derechos humanos y relaciones comunitarias             |                | Mantener un proceso de diálogo y consulta permanente con los pueblos originarios.  |
|  | Transición energética                                 | Gestión de la energía                                  |                | Acelerar la transición hacia energías limpias.   |
| Acción climática y gestión responsable de los recursos naturales | Emisiones y cambio climático                          | Impactos físicos del cambio climático                  |                | Reducir la intensidad de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y transitar hacia una economía baja en carbono.  |
|  |   | Emisiones de GEI                                       |                |  |
|  | Calidad del aire                                      | Calidad del aire                                       |                | Gestionar adecuadamente las emisiones al aire, evitando impactos negativos en los territorios y comunidades cercanas.  |
|  | Gestión del agua                                      | Gestión del agua                                       |                | Ofrecer soluciones comerciales innovadoras que cuiden el medioambiente y garantizar una gestión eficiente de las operaciones, evitando o minimizando el manejo inadecuado de los recursos. |
|  | Economía circular                                     | Gestión del diseño y el ciclo de vida de los productos |                | Alternativa atractiva que busca redefinir qué es el crecimiento, con énfasis en los beneficios para toda la sociedad.  |
|  | Abastecimiento y eficiencia de los materiales         |  |                |  |
|  | Gestión de materiales peligrosos                      | Gestión de residuos y materiales peligrosos            |                | Buscar la eficiencia en los procesos de retiro, transporte y disposición, y la implementación de medidas para minimizar su generación.   |
|  | Protección de la biodiversidad                        | Impactos ecológicos                                    |                | Preservar los ecosistemas y resguardar de la biodiversidad.  |



Los Estados Financieros Consolidados de Empresas Copec se encuentran disponibles en la página de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) <http://www.cmf.cl> y en el sitio web corporativo haciendo clic en los siguientes links.

## ➤ ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS 2022

## ➤ ANÁLISIS RAZONADO

## MULTAS Y SANCIONES

Durante 2022 Empresas Copec no ha recibido sanciones ejecutoriadas en relación con clientes, trabajadores, medioambiente, libre competencia u otros temas.

## PATENTES Y LICENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022, Empresas Copec S.A. no cuenta con patentes y licencias.

## SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La información sobre saldos y transacciones con entidades relacionadas está contenida en la Nota 18 de los Estados Financieros Consolidados.

## PROPIEDAD E INSTALACIONES

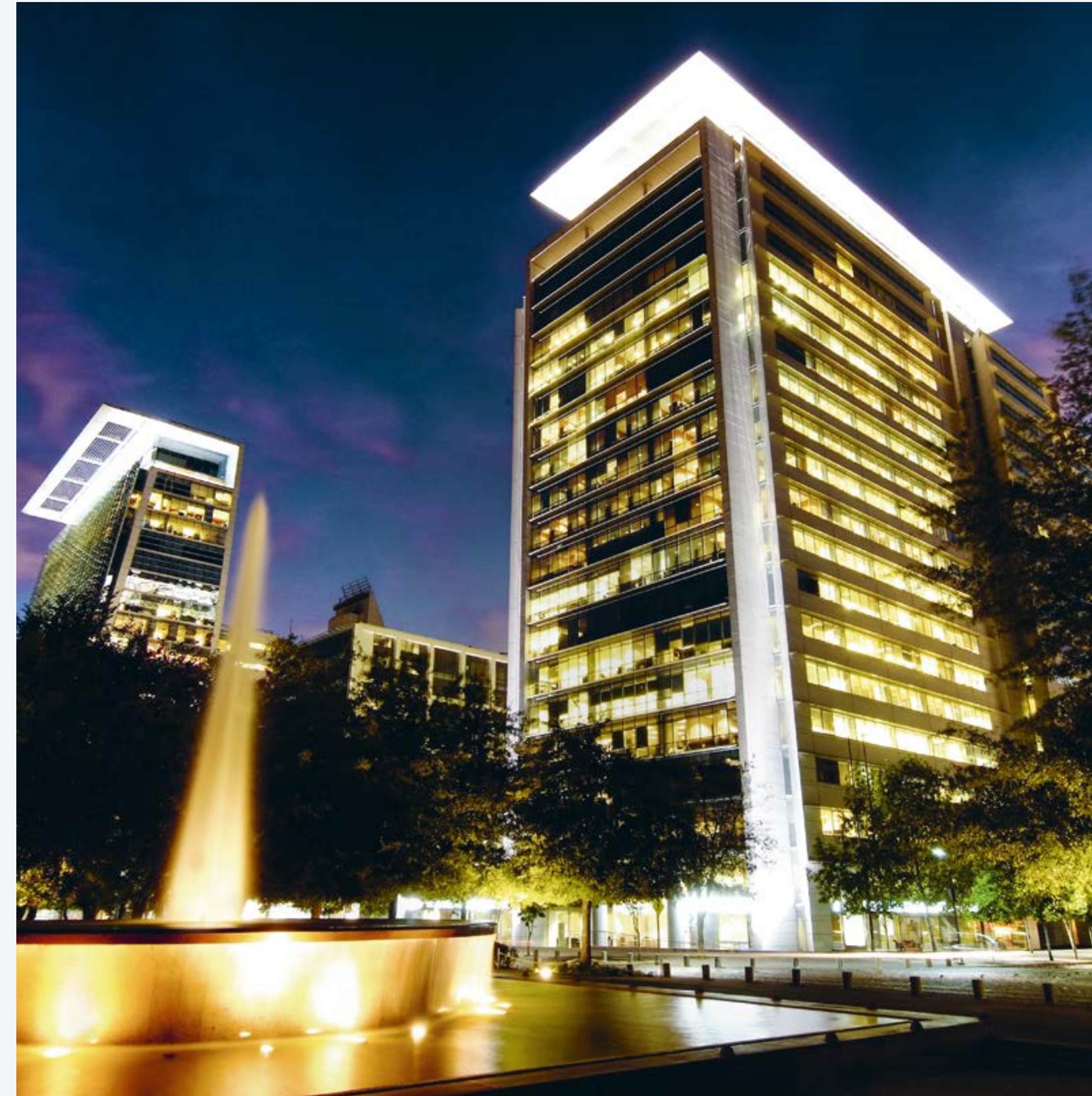
Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Matriz es propietaria de sus oficinas corporativas de 2.714 m<sup>2</sup>, que se encuentran ubicadas en Av. El Golf 150, y de concesiones marítimas en Arica y Caldera. La Compañía no posee otras concesiones, terrenos y/o instalaciones relevantes, y tampoco cuenta con terrenos reservados para futuros proyectos.

## OTROS VALORES

La información respecto de otros valores emitidos por la entidad distintos de las acciones está contenida en la Nota 3, apartado 3.4 de los Estados Financieros Consolidados.

## ➤ ANEXO ESG 2022

Como complemento a la información reportada en esta Memoria, Empresas Copec se encuentra trabajando en un anexo para profundizar en indicadores ESG, con el objetivo de entregar información más detallada, y que estará disponible posterior a la fecha de publicación de este documento.





## CIFRAS DE LOS CANALES DE DENUNCIAS DE EMPRESAS COPEC Y FILIALES

**166**

TOTAL DE DENUNCIAS RECIBIDAS (A TRAVÉS DE CUALQUIER CANAL DE DENUNCIA)

**155**

NÚMERO DE DENUNCIAS INVESTIGADAS Y RESUELTAS

**19**

CANTIDAD DE DESPIDOS ORIGINADOS POR DENUNCIAS INVESTIGADAS

**41,6%**

DE DENUNCIAS VINCULADAS AL CÓDIGO DE ÉTICA

**6,0%**

DE DENUNCIAS VINCULADAS A DISCRIMINACIÓN Y ACOSO SEXUAL Y NO SEXUAL

**22,9%**

DE DENUNCIAS VINCULADAS CON EL MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

## CIFRAS CONSOLIDADAS DE LIBRE COMPETENCIA, ANTICORRUPCIÓN, PREVENCIÓN DE DELITOS Y CUMPLIMIENTO DE ESTÁNDARES ÉTICOS

**74,4%**

DE EMPLEADOS CUBIERTOS POR EL CÓDIGO DE ÉTICA (O CONDUCTA) DE CADA COMPAÑÍA

**77,9%**

DE EMPLEADOS FIRMARON EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO / DIGITAL

**63,0%**

DE EMPLEADOS CAPACITADOS EN EL AÑO





# VALOR ECONÓMICO GENERADO

## GESTIÓN TRIBUTARIA

### Principales actividades del Grupo durante 2021 según clasificación del CbCR

| País – Jurisdicción Tributaria | Cantidad de empresas | Área de negocio   | Investigación y Desarrollo | Manufactura o producción | Ventas, Marketing o Distribución | Servicios Administrativos o de Apoyo a la Gestión | Prestación de Servicios a Terceros | Otros | Otra información relevante                |                        |  |  |
|--------------------------------|----------------------|-------------------|----------------------------|--------------------------|----------------------------------|---|------------------------------------|-------|---|------------------------|--|--|
|                                |                      |                   |                            |                          |                                  |   |                                    |       | N° de trabajadores (incluye contratistas) | Ingresos totales MUS\$ | Ganancias (Pérdidas) antes de Impuestos <sup>1</sup> MUS\$ | Impuesto a la renta determinado <sup>2</sup> MUS\$ |
| Argentina                      | 2                    | Forestal          |                            |                          |                                  | ●   |                                    | ●     | 3.694                                     | 560.332                | 70.274   | 52.129   |
| Brasil                         | 8                    | Forestal          |                            | ●                        |                                  |   |                                    | ●     | 3.336                                     | 735.244                | 137.845  | 24.221   |
| Chile                          | 49                   | Forestal          |                            |                          |                                  |   |                                    |       | 39.861                                    | 15.741.246             | 1.362.714  | 342.860  |
|                                |                      | Energía           | ●                          | ●                        | ●                                | ●   | ●                                  |       |   |                        |  |  |
|                                |                      | Pesquero          |                            |                          |                                  |   |                                    |       |   |                        |  |  |
|                                |                      | Otras inversiones |                            |                          |                                  |   |                                    |       |   |                        |  |  |
| Colombia                       | 11                   | Forestal          |                            | ●                        | ●                                | ●   |                                    | ●     | 12.375                                    | 5.295.058              | 153.158  | 44.222   |
|                                |                      | Energía           |                            |                          |                                  |   |                                    |       |   |                        |  |  |
| Ecuador                        | 4                    | Energía           |                            |                          | ●                                |   |                                    |       | 1.078                                     | 761.568                | 10.788   | 2.573  |
| EE.UU.                         | 7                    | Forestal          |                            |                          |                                  |   |                                    |       | 4.231                                     | 3.412.435              | 111.355  | 1.108  |
|                                |                      | Energía           |                            | ●                        | ●                                | ●   |                                    |       |   |                        |  |  |
|                                |                      | Pesquero          |                            |                          |                                  |   |                                    |       |   |                        |  |  |
| México                         | 3                    | Forestal          |                            | ●                        | ●                                | ●   |                                    | ●     | 1.648                                     | 357.934                | 67.473   | 16.567   |
| Panamá                         | 7                    | Energía           |                            |                          | ●                                |   |                                    |       | 1.130                                     | 1.118.457              | 32.774   | 1.001  |
|                                |                      | Otras inversiones |                            |                          |                                  |   |                                    |       |   |                        |  |  |
| Perú                           | 8                    | Forestal          |                            |                          |                                  |   |                                    |       | 2.307                                     | 710.149                | 30.370   | 11.698   |
|                                |                      | Energía           |                            |                          | ●                                |   |                                    |       |   |                        |  |  |
| Uruguay                        | 8                    | Forestal          |                            | ●                        |                                  |   |                                    | ●     | 1.810                                     | 603.731                | 190.808  | 4.523  |
| Otros países                   | 7                    | Forestal          |                            | ●                        | ●                                |   |                                    |       | 389                                       | 830.031                | 104.414  | 19.104   |
|                                |                      | Energía           |                            |                          |                                  |   |                                    |       |   |                        |  |  |

1. Corresponde a la utilidad financiera antes de impuesto, sin incluir dividendos ni inversiones.

2. Impuesto devengado en el periodo basado en las declaraciones de impuesto a la renta.



## CERTIFICACIONES

| Compañía              | Ámbitos                               | Alcance  |
|-----------------------|---------------------------------------|--|
| <b>EMPRESAS COPEC</b> | Modelo de Prevención de Delitos (MPD) | El MPD cumple requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo 4° de la Ley N° 20.393 sobre la Responsabilidad Penal de las personas jurídicas. |

### SECTOR FORESTAL

| Compañía      | Ámbitos  | Alcance   |
|---------------|--|---|
|               | Modelo de Prevención de Delitos (MPD)  | El MPD cumple requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo 4° de la Ley N° 20.393 sobre la Responsabilidad Penal de las personas jurídicas.      |
| <b>ARAUCO</b> | ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de la Calidad<br>ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental<br>Forest Stewardship Council- FSC<br>Programme for the Endorsement of Forest Certification - PEFC | Para conocer el detalle visitar <a href="https://www.arauco.cl/chile/sostenibilidad/certificaciones/">https://www.arauco.cl/chile/sostenibilidad/certificaciones/</a> |

### SECTOR ENERGÍA

| Compañía       | Ámbitos  | Alcance  |
|----------------|--|--|
| <b>COPEC</b>   | Modelo de Prevención de Delitos (MPD)  | El MPD cumple requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo 4° de la Ley N° 20.393 sobre la Responsabilidad Penal de las personas jurídicas. |
|                | ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de la Calidad<br>ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental  | 24 depósitos industriales para el proceso de almacenamiento y distribución de combustibles y lubricantes en clientes mineros.                                    |
|                | ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo  | Proceso de transporte para el suministro de combustibles para clientes mineros.  |
|                | ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de la Calidad   | Comercialización, transporte, operación y suministro de combustible para aviación.   |
| <b>TERPEL</b>  | ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental<br>ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo<br>Sello de bioseguridad                            | Proceso de operación de combustibles de aviación en aeropuertos de Colombia.   |
|                | ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de la Calidad<br>ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental<br>ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo | Manufactura y distribución de lubricantes.   |
|                | ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental<br>ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo   | Prestación de servicio de análisis de laboratorio para aceites lubricantes en servicio.  |
| <b>SONACOL</b> | ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de la Calidad<br>ISO 14001:2015 - Sistema de Gestión Ambiental<br>ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo | Todas las operaciones de Sonacol.  |



**SECTOR ENERGÍA**

| Compañía         | Ámbitos  | Alcance  |
|------------------|--|--|
| <b>ABASTIBLE</b> | Modelo de Prevención de Delitos (MPD)  | El MPD cumple requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo 4° de la Ley N° 20.393 sobre la Responsabilidad Penal de las personas jurídicas.   |
|                  | ISO 50001 - Gestión de Energía   | Sistema de Gestión de Energía de la Planta Lengua.   |
|                  | ISO 14001: 2015 - Sistema de Gestión Ambiental   | Todas las plantas de almacenamiento de la compañía.  |
| <b>NORGAS</b>    | ISO 9001:2015 - Sistema de Gestión de Calidad  | Almacenamiento, comercialización y distribución de gas licuado en la línea de tanques estacionarios. Envasado de gas licuado en cilindros y de trasiego entre planta de envasado y carrotanques o cisternas. |
|                  | ISO 14001: 2015 - Sistema de Gestión Ambiental   | Almacenamiento y envasado de gas licuado en cilindros, carrotanques o cisternas en la Planta Norgas Mosquera.  |
|                  | ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo   | Almacenamiento de gas licuado. Transporte, montaje, operación y mantenimiento de tanques estacionarios de gas licuado.   |
| <b>DURAGAS</b>   | ISO 14001: 2015 - Sistema de Gestión Ambiental   | Oficinas administrativas, plantas de envasado de propias, taller de mantenimiento de flota y cilindros.  |
|                  | ISO 45001:2018 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo   | Oficinas administrativas, plantas de envasado de propias, taller de mantenimiento de flota y cilindros.  |
| <b>SOLGAS</b>    | ISO 9001: 2015 - Sistema de Gestión de la Calidad<br>ISO 14001: 2015 - Sistema de Gestión Ambiental<br>ISO 45001: 2018 - Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo | Descarga, almacenamiento y despacho de gas licuado a granel en Terminal de almacenamiento y oficina principal.   |
|                  | ISO 14001: 2015 - Sistema de Gestión Ambiental   | Recepción, envasado, despacho y distribución de gas licuado en plantas envasadoras (Trujillo, Ventanilla y Arequipa).  |

**SECTOR PESQUERO**

| Compañía      | Ámbitos   | Alcance  |
|---------------|---|--|
| <b>ORIZON</b> | Modelo de Prevención de Delitos (MPD)                   | El MPD cumple requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo 4° de la Ley N° 20.393 sobre la Responsabilidad Penal de las personas jurídicas. |
|               | Norma mundial de calidad y seguridad alimentaria BRC v8 | Plantas de Conservas y Congelado Valor Agregado.   |
|               | Marine Stewardship Council (MSC)                        | Cadena de Custodia del Jurel (plantas de consumo humano).  |
|               | Certificación MarInTrust, ex IFFO-RS 2.0                | Planta de harina en Coquimbo y Coronel.  |

**OTRAS INVERSIONES**

| Compañía                   | Ámbitos                               | Alcance   |
|----------------------------|---------------------------------------|---|
| <b>INVERSIONES ALXAR</b>   | Modelo de Prevención de Delitos (MPD) | El MPD cumple requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo 4° de la Ley N° 20.393 sobre la Responsabilidad Penal de las personas jurídicas.                          |
| <b>ALXAR INTERNACIONAL</b> | Modelo de Prevención de Delitos (MPD) | El MPD cumple requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo 4° de la Ley N° 20.393 sobre la Responsabilidad Penal de las personas jurídicas.                          |
| <b>LAS SALINAS</b>         | Modelo de Prevención de Delitos (MPD) | El MPD cumple requisitos establecidos en los numerales 1), 2) y 3) del Artículo 4° de la Ley N° 20.393 sobre la Responsabilidad Penal de las personas jurídicas.                          |
|                            | LEED ND V.4 Plan Gold                 | El Plan Maestro para el barrio Las Salinas obtiene esta certificación, que valida el conjunto de intenciones del tipo de ciudad que piensa la compañía desde una mirada de escala urbana. |



## GOBERNANZA E INTEGRIDAD

### INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2022 DEL COMITÉ DE DIRECTORES

Conforme a la Circular N° 1.956 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Directorio nominó en su sesión ordinaria del 29 de abril de 2021 a las personas que integrarían el Comité de Directores a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046. Las personas nombradas en esa oportunidad fueron el señor Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel y las señoras Karin Jürgensen Elbo y Marcela Achurra González. Cabe mencionar que esta última reviste el carácter de directora independiente y fue designada presidenta del Comité.

Durante el ejercicio 2022, el Comité se abocó a cumplir sus deberes y ejercer las facultades establecidas en la ley que, entre otras materias, significó examinar los informes presentados por los auditores externos, los estados financieros trimestrales, los sistemas de remuneraciones y planes de compensaciones de los gerentes, ejecutivos principales, trabajadores, y, finalmente, examinar los antecedentes relativos a las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, evacuando los correspondientes informes. En este último punto cabe destacar que el Comité analizó las transacciones a que se refiere dicho Título, constatando que las operaciones realizadas se ajustan a las condiciones de mercado y al interés social. Adicionalmente, el Directorio de la Compañía encomendó especialmente al Comité de

Directores revisar en carácter de apoyo a la labor del Directorio y no resolutive las siguientes materias: Auditoría Interna, Inversiones financieras y Gestión de Riesgos.

El Comité se reunió en 10 oportunidades, sesiones en las que se contó con la asistencia de la gerencia general y de administración y finanzas y, en las pertinentes, con los auditores externos PwC, los auditores internos KPMG y con ejecutivos de Deloitte a cargo de la gestión de riesgos.

Las principales materias revisadas en cada sesión se mencionan a continuación:

#### 1. SESIÓN N° 139, CELEBRADA EL 19 DE ENERO DE 2022

##### a. Auditores Externos

- Se presentan los principales cambios de criterios y normas contables del año 2021 y las nuevas normas y enmiendas a aplicar para el período 2022-2023.

##### b. Honorarios a empresas auditoras

- Se presenta un detalle de los honorarios que Empresas Copec paga a las empresas de auditoría que le prestan asesoría en las áreas de auditoría interna, auditoría externa, asesorías tributarias, asesorías financieras, gestión de riesgos y otras actividades.

##### c. Programa de reuniones del Comité

- Se acuerda, por unanimidad, el calendario de reuniones del Comité, señalándose asimismo las materias que se conocerán en cada una de ellas.

##### d. Sistema de remuneraciones de gerentes, ejecutivos principales y trabajadores

- Se presentan los principales aspectos del sistema de remuneraciones y compensación de los gerentes, ejecutivos principales y trabajadores de la Compañía.

#### 2. SESIÓN N° 140, CELEBRADA EL 3 DE MARZO DE 2022

##### a. Estados Financieros 2021 e Informe de Auditores Externos

- Con asistencia de PwC, y luego de examinarlos con la Administración, se acuerda someter a la aprobación del Directorio los estados financieros correspondientes al ejercicio 2021 y el respectivo Informe de los Auditores Externos.

##### b. Presentación del Gerente de Administración y Finanzas

- El Gerente de Administración y Finanzas presenta una exposición respecto de los estados financieros a diciembre de 2021, resaltando las principales variaciones en lo que se refiere a patrimonio, resultados, flujo de efectivo, activos, pasivos, inversiones y en la nota sobre segmentos de operación.

##### c. Contratos con Empresas Relacionadas

- Se toma conocimiento de las transacciones con y entre empresas relacionadas a diciembre de 2021.

#### 3. SESIÓN N° 141, CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2022

##### a. Auditores Externos

- Luego de revisar los antecedentes, se acuerda proponer al Directorio de la Sociedad, para que este a su vez lo recomiende a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la designación de PwC como auditores externos de la Compañía para el ejercicio 2022. En segundo lugar, se propone a la empresa KPMG.

##### b. Clasificadores Privados de Riesgo

- Se acuerda proponer al Directorio de la Sociedad, para que este a su vez lo sugiera a la Junta General Ordinaria de Accionistas, la designación de las firmas Fitch Chile Clasificadora de Riesgos Limitada y Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada como clasificadores privados de riesgo para el ejercicio 2022.

#### 4. SESIÓN N° 142, CELEBRADA EL 11 DE MAYO DE 2022

##### a. Estados Financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2022

- Se acuerda someter a la aprobación del Directorio los estados financieros correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2022.





**b. Contratos con Empresas Relacionadas**

- Se toma conocimiento de las transacciones con y entre empresas relacionadas del primer trimestre del ejercicio 2022.

**5. SESIÓN N° 143, CELEBRADA EL 23 DE JUNIO DE 2022**
**a. Operación con Relacionada**

- Se presenta un análisis sobre la comisión acordada con la filial Copec S.A. por concepto de gestión y *fronting* de los fondos obtenidos en la emisión y colocación de bonos de la Compañía, que fueron transferidos a dicha filial.

**b. Cartera de Inversiones**

- Se revisa la distribución de la cartera de inversiones en materia de instrumentos, monedas, tipo de administración y controles.
- El gerente de Administración y Finanzas expone sobre el proceso de licitación que se realizó a principios de 2022 para los mandatos de administración de la cartera de inversiones.

**c. Políticas Corporativas**

- El gerente de Administración y Finanzas expone sobre las principales características de la Política de Financiamiento aprobada por el Directorio en 2021, que tiene como objetivo la sostenibilidad financiera para permitir la continuidad y crecimiento del negocio, así como maximizar el valor de la Compañía y proveer un retorno adecuado en el largo plazo para los accionistas.
- Se reitera el acuerdo de revisar la pertinencia de contar con una Política General de Operaciones Habituales, una vez que la normativa sea dictada por la CMF.
- Se deja constancia que el Directorio de la Compañía aprobó la Política General de Conflicto de Interés.

**d. Contratos con Empresas Relacionadas**

- Se aprueba, por unanimidad, la propuesta de honorarios de los abogados Portaluppi Guzmán y Bezanilla, respecto a la asesoría legal prestada en relación con la emisión del bono en el mercado local.

**6. SESIÓN N° 144, CELEBRADA EL 13 DE JULIO DE 2022**
**a. Auditores Internos**

- KPMG presenta el Plan de Auditoría Interna 2022 de la Compañía.

**b. Gestión de Riesgos**

- Deloitte presenta las principales actividades correspondientes al ejercicio 2022 en materia de gestión de riesgos, incluyendo actualización de las matrices de riesgo, capacitaciones y análisis bow-tie.

**7. SESIÓN N° 145, CELEBRADA EL 18 DE AGOSTO DE 2022**
**a. Operación con Relacionada**

- Se presenta un informe relativo a la remuneración a recibir por Empresas Copec por el otorgamiento de una garantía sobre una deuda de su filial Pesquera Iquique-Guanaye S.A.

**b. Estados Financieros 2022 e Informe de Auditores Externos**

- PwC presenta los resultados de la revisión de auditoría al primer semestre y se acuerda someter a la aprobación del Directorio los estados financieros correspondientes al primer semestre del ejercicio 2022.

**c. Contratos con Empresas Relacionadas**

- Se toma conocimiento de las transacciones con y entre empresas relacionadas del primer semestre del ejercicio 2022.

**8. SESIÓN N° 146, CELEBRADA EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2022**
**a. Estados Financieros al 30 de septiembre de 2022**

- Se acuerda someter a la aprobación del Directorio los estados financieros correspondientes al tercer trimestre del ejercicio 2022.

**b. Contrato con Empresas Relacionadas**

- Se toma conocimiento de las transacciones con y entre empresas relacionadas del tercer trimestre del ejercicio 2022.
- Se acuerda proponer al Directorio la aprobación de honorarios por los servicios prestados por Portaluppi Guzmán y Bezanilla Limitada por la asesoría legal por la suscripción de una línea de crédito internacional.

- Se acuerda proponer al Directorio la aprobación de la comisión acordada con la filial Copec S.A. por concepto de gestión y *fronting* de los fondos obtenidos en la emisión y colocación de bonos de la Compañía, que fueron transferidos a dicha filial.

**9. SESIÓN N° 147, CELEBRADA EL 25 DE NOVIEMBRE DE 2022**
**a. Gestión de Riesgos**

- Deloitte presenta una actualización de los riesgos estratégicos de la Compañía. Se revisa la Matriz de Riesgos Estratégicos y el registro de eventos de riesgos.

**10. SESIÓN N° 148, CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022**
**a. Auditores Externos**

- PwC expone su informe de control interno para la Compañía. Se presentan nuevas normas y criterios contables a aplicar durante los siguientes ejercicios.

**b. Auditores Internos**

- KPMG presenta informe sobre el trabajo desarrollado durante el año en la auditoría interna de la Compañía, y el plan bianual para los ejercicios siguientes.

**c. Gestión de Riesgos**

- Deloitte realiza una presentación con las actividades realizadas durante el año en materia de actualización y gestión de riesgos estratégicos y planes de acción.

Durante 2022, se pagaron a los integrantes del Comité US\$ 137.123 por concepto de remuneraciones, las que fueron aprobadas en la última Junta Ordinaria de Accionistas. Cabe mencionar que el Comité no efectuó gastos conforme al presupuesto aprobado por la Junta Ordinaria de Accionistas.

El Comité ha preparado el presente Informe de Gestión Anual para ser incluido en la Memoria Anual e informado en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.



## REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO DE EMPRESAS COPEC EN FILIALES

### 2022

| Nombre Director                  | CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN | FORESTAL ARAUCO | ARAUCO INTERNACIONAL | COPEC       | ORGANIZACIÓN TERPEL | IGEMAR       | ORIZON       | INVERSIONES ALXAR |
|----------------------------------|--------------------------------|-----------------|----------------------|-------------|---------------------|--------------|--------------|-------------------|
| Roberto Angelini Rossi           | US\$ 228.625                   | US\$ 54.870     | US\$ 24.000          | M\$ 179.306 | -                   | US\$ 137.123 | US\$ 45.825  | US\$ 20.535       |
| Jorge Andueza Fouque             | US\$ 228.625                   | US\$ 54.870     | US\$ 24.000          | M\$ 119.537 | US\$ 20.715         | US\$ 45.708  | US\$ 137.475 | -                 |
| Marcela Achurra González         | -                              | -               | -                    | -           | -                   | -            | -            | -                 |
| Maurizio Angelini Amadori        | -                              | -               | -                    | -           | -                   | -            | -            | -                 |
| Manuel Bezanilla Urrutia         | US\$ 342.938                   | US\$ 109.740    | US\$ 66.000          | -           | -                   | US\$ 45.708  | -            | -                 |
| Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel | -                              | -               | -                    | -           | -                   | -            | -            | -                 |
| Karin Jürgensen Elbo             | -                              | -               | -                    | -           | -                   | -            | -            | -                 |
| Andrés Lehuedé Bromley           | -                              | -               | -                    | -           | -                   | -            | -            | -                 |
| Francisco León Délano            | -                              | -               | -                    | M\$ 59.769  | -                   | -            | -            | -                 |

### 2021

| Nombre Director                  | CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN | FORESTAL ARAUCO | ARAUCO INTERNACIONAL | COPEC       | ORGANIZACIÓN TERPEL | IGEMAR       | ORIZON       | INVERSIONES ALXAR |
|----------------------------------|--------------------------------|-----------------|----------------------|-------------|---------------------|--------------|--------------|-------------------|
| Roberto Angelini Rossi           | US\$ 236.045                   | US\$ 56.711     | US\$ 24.000          | M\$ 161.343 | -                   | US\$ 141.021 | US\$ 42.702  | US\$ 21.232       |
| Jorge Andueza Fouque             | US\$ 236.045                   | US\$ 56.711     | US\$ 24.000          | M\$ 107.562 | US\$ 20.848         | US\$ 47.007  | US\$ 128.107 | -                 |
| Marcela Achurra González         | -                              | -               | -                    | -           | -                   | -            | -            | -                 |
| Maurizio Angelini Amadori        | -                              | -               | -                    | -           | -                   | -            | -            | -                 |
| Manuel Bezanilla Urrutia         | US\$ 354.067                   | US\$ 113.423    | US\$ 66.000          | -           | -                   | US\$ 47.007  | -            | -                 |
| Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel | -                              | -               | -                    | -           | -                   | -            | -            | -                 |
| Karin Jürgensen Elbo             | -                              | -               | -                    | -           | -                   | -            | -            | -                 |
| Andrés Lehuedé Bromley           | -                              | -               | -                    | -           | -                   | -            | -            | -                 |
| Francisco León Délano            | -                              | -               | -                    | M\$ 53.781  | -                   | -            | -            | -                 |



# ACCIÓN CLIMÁTICA Y GESTIÓN RESPONSABLE DE LOS RECURSOS NATURALES

## OTRAS EMISIONES<sup>3</sup>

en toneladas

RR-PP-120A.1

| 2022                 | NOx             | SOx             | COV             | MP10            | TRS        |
|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------|
| ARAUCO               | 6.863           | 894             | 4.695           | 0               | 139        |
| Copec y filiales     | Sin información | Sin información | Sin información | Sin información | No aplica  |
| Abastible y filiales | 11              | 3               | 174             | 1               | No aplica  |
| Orizon               | 110             | 52              | N/A             | 7               | No aplica  |
| Alxar Internacional  | 0               | 0               | 0               | 0               | No aplica  |
| <b>Total</b>         | <b>6.984</b>    | <b>949</b>      | <b>4.869</b>    | <b>8</b>        | <b>139</b> |

| 2021                 | NOx             | SOx             | COV             | MP10            | TRS          |
|----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|--------------|
| ARAUCO               | 9.767           | 3.337           | 10.980          | 0               | 1.232        |
| Copec y filiales     | 3               | 0               | 39              | 0               | No aplica    |
| Abastible y filiales | 96              | 0               | 333             | 0               | No aplica    |
| Orizon               | 81              | 48              | 0               | 7               | No aplica    |
| Alxar Internacional  | Sin información | Sin información | Sin información | Sin información | No aplica    |
| <b>Total</b>         | <b>9.948</b>    | <b>3.385</b>    | <b>11.352</b>   | <b>8</b>        | <b>1.232</b> |

3 . Emisiones atmosféricas 2022 de ARAUCO solo consideran cinco plantas de celulosa en Chile y una planta de celulosa en Argentina.





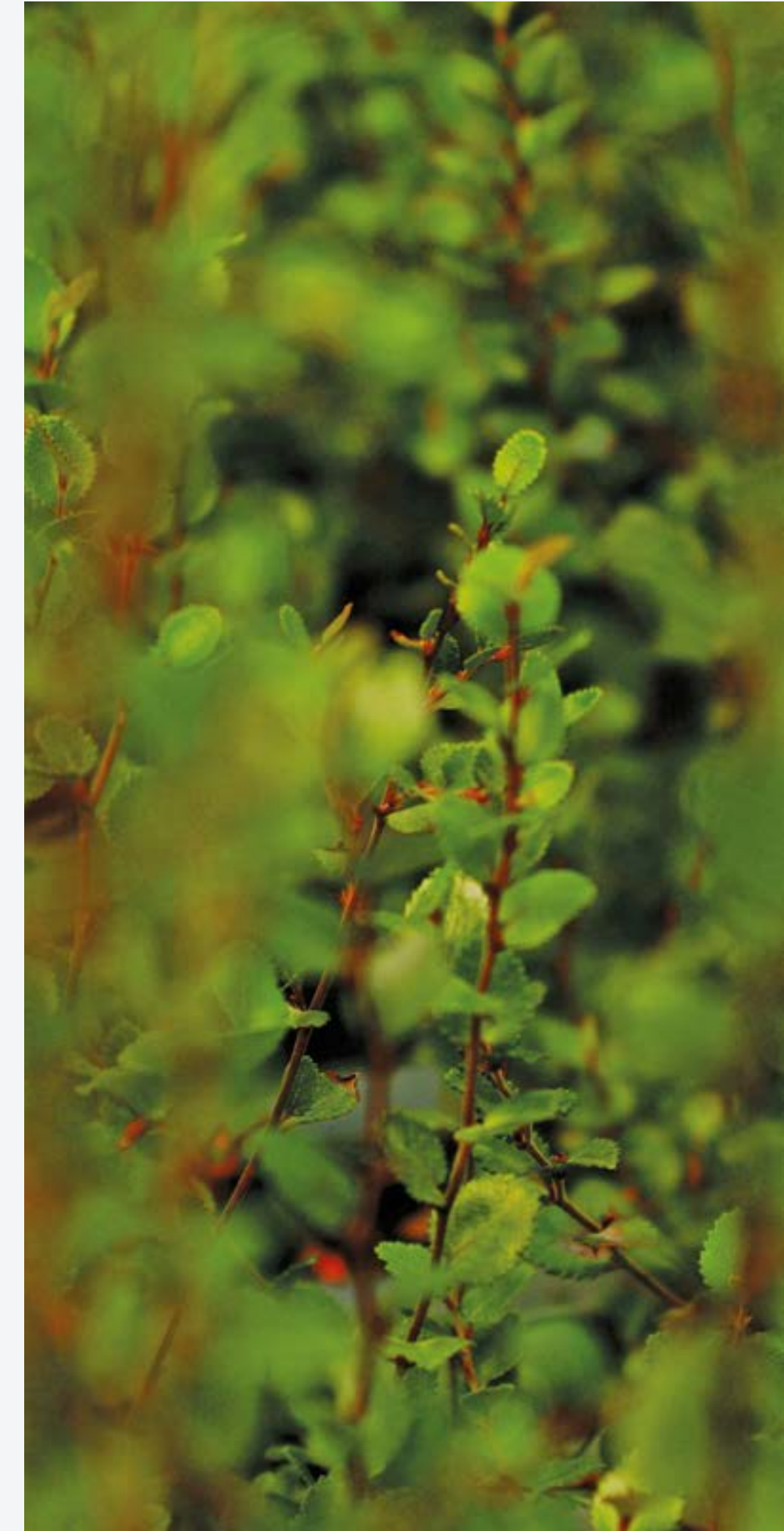
## BOSQUE NATIVO Y ÁREAS DE ALTO VALOR DE CONSERVACIÓN (AAVC)

RR-FM-160A.2 / RR-FM-160A.3 / RR-FM-210A.1

| País      | Superficie de Bosque Nativo (en hectáreas) | % de Bosque Nativo sobre el patrimonio forestal | Número de AAVC |          |                         | Número de hectáreas destinadas a áreas de alto valor de conservación, desagregadas por país, región y finalidad (biológica, social, cultural) |
|-----------|--|---|----------------|----------|-------------------------|---|
|           |  |   | Biológicas     | Sociales | Culturales o religiosas |   |
| Chile     | 283.190                                    | 28%   | 35             | 19       | 51                      | 59.343  |
| Argentina | 119.481                                    | 45%   | 16             | 22       | 10                      | 64.704  |
| Brasil    | 83.982                                     | 35%   | 8              | 0        | 7                       | 8.965   |

## RECURSOS PARA EL PLAN DE PROTECCIÓN INCENDIOS FORESTALES

| Tipo Recurso                        | Chile | Argentina | Brasil | Total |
|-------------------------------------|-------|-----------|--------|-------|
| Torres                              | 138   | 26        | 19     | 183   |
| Personas de vigilancia y prevención | 167   | 15        | 102    | 284   |
| Brigadas                            | 128   | 6         | 12     | 146   |
| N° brigadistas y torreros           | 1.569 | 50        | 96     | 1.715 |
| Camiones                            | 85    | 9         | 20     | 114   |
| Skidders                            | 12    | 9         | 0      | 21    |
| Aviones                             | 12    | 2         | 0      | 14    |
| Helicópteros                        | 22    | 1         | 3      | 26    |
| Vehículos de apoyo                  | 4     | 22        | 17     | 43    |





## CREACIÓN DE VALOR SOCIAL

### PRINCIPALES MARCAS UTILIZADAS EN LA COMERCIALIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

#### EMPRESAS COPEC

“Empresas Copec”: Registros N° 742026, 742027, 742028, 1.287.843, 1.288.718 y 1.289.819.

“EC”: Registros N° 733767, 733768, 733769, 1.287.660, 1.288.719 y 1.288.720.

#### SECTOR FORESTAL

**ARAUCO:** ARAUCO Celulosa, ARAUCO BKP, ARAUCO Bright Star EKP, ARAUCO Brillo Premium, ARAUCO Cholguán, ARAUCO Color, ARAUCO Create, ARAUCO Decofaz, ARAUCO Duraflex, ARAUCO Durolac, ARAUCO EKP, ARAUCO Fibrex, ARAUCO Fluff, ARAUCO Gold Star UKP, ARAUCO Lumber, ARAUCO MDF, ARAUCO MDP, ARAUCO Melamina, ARAUCO Melamine, ARAUCO Molduras, ARAUCO Moulding, ARAUCO MSD, ARAUCO PBO, ARAUCO Primeline, ARAUCO Prism, ARAUCO Readywall, ARAUCO Silver Star BKP, ARAUCO Soil Star UKP FC, ARAUCO Super MDF, ARAUCO Trupan, ARAUCO UKP, ARAUCO Ultra PB, ARAUCO Wood Star APSA BKP, ARAUCOPLY, FAPLAC, Hílam, Melamina Vesto, Tablered ARAUCO.

#### SECTOR ENERGÍA

**COPEC:** Ampere Energy Copec, Autoservicio Zervo, BlueMax, Camionero Amigo, Chiletur, Ciclistas, Copec a Domicilio, Copec Switch, Copec Voltex, Cupón Electrónico, DHEMAX, EMOAC, En Ruta, Flux Solar Copec, Full Copec, Geogas, Gverde, Kerosene, Lavamax, Llámanos, Lub, Muevo Copec, Muevo Empresas, Neogas, NEOTAC, Pronto, Punto, Rally Mobil, Renova, Sígueme, Solvex, Stem, TAE, Taxiamigo, TCT, Tienda Copec, Vía Limpia, Viva Leer.

**ARCOPRIME:** Fresco, Cresso, Piacceri.

**TERPEL:** Alto, Altoque, Gazel, Mobil, Pawa, Terpel, Voltex, Yünta.

**MAPCO:** MAPCO, MAPCO Express, MAPCO Mart, Delta Express, BP.

**SONACOL:** Sonacol.

**ABASTIBLE:** Abastible.

**NORGAS:** Colgas, Gasan, Gases de Antioquia, Norgas.

**DURAGAS:** Duragas, Duragas Pro, Duragas Express.

**SOLGAS:** Masgas, Solgas, Solgas Energía, Solgas Hogar, SOLGASPRO.

#### SECTOR PESQUERO

**ORIZON:** Blue Lobster, Colorado, Fisherman, FLIP, Orizon, Orizon Foods, San José.





## PAGO A PROVEEDORES CONSOLIDADOS<sup>4</sup>

| Proveedores nacionales              | Número de Facturas pagadas | Monto total US\$      | Intereses por mora en pago de facturas | Número de proveedores nacionales |
|-------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--|----------------------------------|
| Hasta 30 días                       | 1.579.302                  | 18.219.930.405        | 0                                      | 57.505                           |
| Entre 31 y 60 días                  | 123.785                    | 2.341.710.047         | 25.202                                 | 7.286                            |
| Más de 60 días calendario           | 77.453                     | 666.821.700           | 3.857                                  | 3.572                            |
| <b>Total proveedores nacionales</b> | <b>1.780.540</b>           | <b>21.228.462.152</b> | <b>29.059</b>                          | <b>68.363</b>                    |

| Proveedores extranjeros              | Número de Facturas pagadas | Monto total US\$     | Intereses por mora en pago de facturas | Número de proveedores extranjeros |
|--------------------------------------|----------------------------|----------------------|--|-----------------------------------|
| Hasta 30 días                        | 12.515                     | 6.352.624.541        | 0                                      | 1.358                             |
| Entre 31 y 60 días                   | 9.817                      | 285.250.925          | 7.420                                  | 701                               |
| Más de 60 días calendario            | 3.352                      | 129.364.238          | 820                                    | 687                               |
| <b>Total proveedores extranjeros</b> | <b>25.684</b>              | <b>6.767.239.705</b> | <b>8.240</b>                           | <b>2.746</b>                      |

| Proveedores totales       | Número de Facturas pagadas | Monto total US\$      | Intereses por mora en pago de facturas | Número de proveedores |
|---------------------------|----------------------------|-----------------------|--|-----------------------|
| Hasta 30 días             | 1.591.817                  | 24.572.554.947        | 0                                      | 58.863                |
| Entre 31 y 60 días        | 133.602                    | 2.626.960.973         | 32.622                                 | 7.987                 |
| Más de 60 días calendario | 80.805                     | 796.185.938           | 4.677                                  | 4.259                 |
| <b>Total</b>              | <b>1.806.224</b>           | <b>27.995.701.857</b> | <b>37.299</b>                          | <b>71.109</b>         |

4. Montos se presentan netos de impuestos.

## PROVEEDORES CRÍTICOS CONSOLIDADOS

|                                       | 2022        | % que representa sobre el total |
|---------------------------------------|-------------|---------------------------------|
| Cantidad de proveedores críticos      | 819         | 1,2%                            |
| US\$ comprados a proveedores críticos | 710.344.130 | 2,5%                            |

## EVALUACIÓN DE PROVEEDORES CONSIDERANDO CRITERIOS ESG CONSOLIDADOS

|   | 2022  |
|---|-------|
| Cantidad de proveedores analizados en el periodo      | 3.203 |
| % de proveedores con un alto riesgo de sostenibilidad | 5,5%  |

## CONTRATISTAS CONSOLIDADOS

|                                   | Hombres | Mujeres | Total  |
|-----------------------------------|---------|---------|--------|
| N° de trabajadores contratistas   | 30.428  | 3.849   | 34.270 |
| Cantidad de empresas contratistas |         |         | 2.287  |



## DOTACIÓN POR CATEGORÍA DE CARGO Y GÉNERO

2022

| Categoría de cargo  | Hombres       | Mujeres       | Total         |
|---------------------|---------------|---------------|---------------|
| Alta Gerencia       | 99            | 21            | 120           |
| Gerencia            | 595           | 167           | 762           |
| Jefatura            | 2.524         | 837           | 3.361         |
| Otros profesionales | 3.629         | 1.815         | 5.444         |
| Otros técnicos      | 2.792         | 322           | 3.114         |
| Operario            | 13.441        | 2.216         | 15.657        |
| Fuerza de venta     | 3.581         | 5.107         | 8.688         |
| Administrativo      | 1.140         | 1.426         | 2.566         |
| Auxiliar            | 1.085         | 307           | 1.392         |
| <b>TOTAL</b>        | <b>28.886</b> | <b>12.218</b> | <b>41.104</b> |





## DOTACIÓN POR NACIONALIDAD, CATEGORÍA DE CARGO Y GÉNERO

**2022**

| HOMBRES             | Chilena       | Colombiana   | Brasileña    | Argentina    | Peruana    | Estadounidense | Panameña   | Ecuatoriana | Mexicana   | Uruguaya   | Venezolana | Haitiana  | Otras nacionalidades | TOTAL HOMBRES |
|---------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|------------|----------------|------------|-------------|------------|------------|------------|-----------|----------------------|---------------|
| Alta Gerencia       | 59            | 21           | 0            | 4            | 8          | 2              | 0          | 1           | 1          | 1          | 0          | 0         | 2                    | <b>99</b>     |
| Gerencia            | 307           | 81           | 47           | 29           | 13         | 3              | 3          | 17          | 27         | 22         | 3          | 0         | 43                   | <b>595</b>    |
| Jefatura            | 1.408         | 128          | 252          | 199          | 57         | 65             | 27         | 38          | 77         | 99         | 39         | 1         | 134                  | <b>2.524</b>  |
| Otros profesionales | 2.318         | 287          | 192          | 276          | 98         | 106            | 0          | 48          | 74         | 18         | 91         | 0         | 121                  | <b>3.629</b>  |
| Otros técnicos      | 1.586         | 289          | 318          | 298          | 103        | 17             | 0          | 28          | 52         | 29         | 27         | 1         | 44                   | <b>2.792</b>  |
| Operario            | 7.669         | 1.220        | 1.258        | 652          | 288        | 104            | 30         | 533         | 379        | 262        | 81         | 25        | 940                  | <b>13.441</b> |
| Fuerza de venta     | 1.625         | 246          | 27           | 18           | 196        | 778            | 428        | 33          | 10         | 0          | 121        | 57        | 42                   | <b>3.581</b>  |
| Administrativo      | 565           | 76           | 145          | 76           | 106        | 41             | 36         | 24          | 8          | 10         | 37         | 1         | 15                   | <b>1.140</b>  |
| Auxiliar            | 45            | 55           | 881          | 55           | 22         | 0              | 0          | 0           | 27         | 0          | 0          | 0         | 0                    | <b>1.085</b>  |
| <b>TOTAL</b>        | <b>15.582</b> | <b>2.403</b> | <b>3.120</b> | <b>1.607</b> | <b>891</b> | <b>1.116</b>   | <b>524</b> | <b>722</b>  | <b>655</b> | <b>441</b> | <b>399</b> | <b>85</b> | <b>1.341</b>         | <b>28.886</b> |

**2022**

| MUJERES             | Chilena      | Colombiana   | Brasileña  | Argentina  | Peruana    | Estadounidense | Panameña   | Ecuatoriana | Mexicana   | Uruguaya   | Venezolana | Haitiana  | Otras nacionalidades | TOTAL MUJERES |
|---------------------|--------------|--------------|------------|------------|------------|----------------|------------|-------------|------------|------------|------------|-----------|----------------------|---------------|
| Alta Gerencia       | 11           | 4            | 0          | 0          | 3          | 3              | 0          | 0           | 0          | 0          | 0          | 0         | 0                    | <b>21</b>     |
| Gerencia            | 65           | 44           | 5          | 5          | 7          | 0              | 2          | 5           | 13         | 7          | 2          | 0         | 12                   | <b>167</b>    |
| Jefatura            | 430          | 96           | 60         | 31         | 25         | 37             | 28         | 31          | 14         | 34         | 22         | 0         | 29                   | <b>837</b>    |
| Otros profesionales | 987          | 239          | 156        | 93         | 65         | 4              | 0          | 36          | 60         | 39         | 54         | 0         | 82                   | <b>1.815</b>  |
| Otros técnicos      | 142          | 111          | 19         | 2          | 0          | 2              | 0          | 22          | 1          | 8          | 10         | 0         | 5                    | <b>322</b>    |
| Operario            | 1.466        | 52           | 61         | 9          | 16         | 262            | 1          | 109         | 9          | 81         | 29         | 39        | 82                   | <b>2.216</b>  |
| Fuerza de venta     | 2.059        | 160          | 10         | 7          | 303        | 1.694          | 643        | 18          | 15         | 0          | 103        | 35        | 60                   | <b>5.107</b>  |
| Administrativo      | 737          | 162          | 112        | 33         | 125        | 53             | 67         | 31          | 4          | 29         | 52         | 1         | 20                   | <b>1.426</b>  |
| Auxiliar            | 13           | 167          | 75         | 20         | 21         | 2              | 0          | 0           | 9          | 0          | 0          | 0         | 0                    | <b>307</b>    |
| <b>TOTAL</b>        | <b>5.910</b> | <b>1.035</b> | <b>498</b> | <b>200</b> | <b>565</b> | <b>2.057</b>   | <b>741</b> | <b>252</b>  | <b>125</b> | <b>198</b> | <b>272</b> | <b>75</b> | <b>290</b>           | <b>12.218</b> |



**2022**

| TOTAL               | Chilena       | Colombiana   | Brasileña    | Argentina    | Peruana      | Estadounidense | Panameña     | Ecuatoriana | Mexicana   | Uruguaya   | Venezolana | Haitiana   | Otras nacionalidades | TOTAL         |
|---------------------|---------------|--------------|--------------|--------------|--------------|----------------|--------------|-------------|------------|------------|------------|------------|----------------------|---------------|
| Alta Gerencia       | 70            | 25           | 0            | 4            | 11           | 5              | 0            | 1           | 1          | 1          | 0          | 0          | 2                    | 120           |
| Gerencia            | 372           | 125          | 52           | 34           | 20           | 3              | 5            | 22          | 40         | 29         | 5          | 0          | 55                   | 762           |
| Jefatura            | 1.838         | 224          | 312          | 230          | 82           | 102            | 55           | 69          | 91         | 133        | 61         | 1          | 163                  | 3.361         |
| Otros profesionales | 3.305         | 526          | 348          | 369          | 163          | 110            | 0            | 84          | 134        | 57         | 145        | 0          | 203                  | 5.444         |
| Otros técnicos      | 1.728         | 400          | 337          | 300          | 103          | 19             | 0            | 50          | 53         | 37         | 37         | 1          | 49                   | 3.114         |
| Operario            | 9.135         | 1.272        | 1.319        | 661          | 304          | 366            | 31           | 642         | 388        | 343        | 110        | 64         | 1.022                | 15.657        |
| Fuerza de venta     | 3.684         | 406          | 37           | 25           | 499          | 2.472          | 1.071        | 51          | 25         | 0          | 224        | 92         | 102                  | 8.688         |
| Administrativo      | 1.302         | 238          | 257          | 109          | 231          | 94             | 103          | 55          | 12         | 39         | 89         | 2          | 35                   | 2.566         |
| Auxiliar            | 58            | 222          | 956          | 75           | 43           | 2              | 0            | 0           | 36         | 0          | 0          | 0          | 0                    | 1.392         |
| <b>TOTAL</b>        | <b>21.492</b> | <b>3.438</b> | <b>3.618</b> | <b>1.807</b> | <b>1.456</b> | <b>3.173</b>   | <b>1.265</b> | <b>974</b>  | <b>780</b> | <b>639</b> | <b>671</b> | <b>160</b> | <b>1.631</b>         | <b>41.104</b> |





## DOTACIÓN POR RANGO DE EDAD, CATEGORÍA DE CARGO Y GÉNERO

**2022**

| HOMBRES              | Menos de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Entre 51 y 60 años | Entre 61 y 70 años | Más de 70 años | TOTAL HOMBRES |
|----------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|---------------|
| Alta Gerencia        | 0                | 7                  | 42                 | 36                 | 14                 | 0              | <b>99</b>     |
| Gerencia             | 0                | 106                | 253                | 177                | 56                 | 3              | <b>595</b>    |
| Jefatura             | 144              | 864                | 892                | 496                | 126                | 2              | <b>2.524</b>  |
| Otros profesionales  | 587              | 1.426              | 995                | 454                | 158                | 9              | <b>3.629</b>  |
| Otros técnicos       | 475              | 1.049              | 682                | 452                | 133                | 1              | <b>2.792</b>  |
| Operario             | 2.736            | 4.233              | 3.608              | 2.256              | 597                | 11             | <b>13.441</b> |
| Fuerza de venta      | 1.796            | 830                | 501                | 307                | 120                | 27             | <b>3.581</b>  |
| Administrativo       | 305              | 350                | 265                | 174                | 45                 | 1              | <b>1.140</b>  |
| Auxiliar             | 431              | 293                | 199                | 130                | 28                 | 4              | <b>1.085</b>  |
| <b>Total Hombres</b> | <b>6.474</b>     | <b>9.158</b>       | <b>7.437</b>       | <b>4.482</b>       | <b>1.277</b>       | <b>58</b>      | <b>28.886</b> |

**2022**

| MUJERES              | Menos de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Entre 51 y 60 años | Entre 61 y 70 años | Más de 70 años | TOTAL MUJERES |
|----------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|---------------|
| Alta Gerencia        | 0                | 3                  | 12                 | 5                  | 1                  | 0              | <b>21</b>     |
| Gerencia             | 0                | 47                 | 84                 | 34                 | 2                  | 0              | <b>167</b>    |
| Jefatura             | 81               | 347                | 288                | 110                | 10                 | 1              | <b>837</b>    |
| Otros profesionales  | 484              | 843                | 359                | 101                | 27                 | 1              | <b>1.815</b>  |
| Otros técnicos       | 117              | 125                | 59                 | 19                 | 2                  | 0              | <b>322</b>    |
| Operario             | 544              | 649                | 566                | 367                | 85                 | 5              | <b>2.216</b>  |
| Fuerza de venta      | 2.220            | 1.238              | 886                | 518                | 211                | 34             | <b>5.107</b>  |
| Administrativo       | 363              | 496                | 375                | 171                | 21                 | 0              | <b>1.426</b>  |
| Auxiliar             | 118              | 111                | 54                 | 21                 | 3                  | 0              | <b>307</b>    |
| <b>Total Mujeres</b> | <b>3.927</b>     | <b>3.859</b>       | <b>2.683</b>       | <b>1.346</b>       | <b>362</b>         | <b>41</b>      | <b>12.218</b> |

**2022**

| TOTAL               | Menos de 30 años | Entre 30 y 40 años | Entre 41 y 50 años | Entre 51 y 60 años | Entre 61 y 70 años | Más de 70 años | TOTAL         |
|---------------------|------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|----------------|---------------|
| Alta Gerencia       | 0                | 10                 | 54                 | 41                 | 15                 | 0              | <b>120</b>    |
| Gerencia            | 0                | 153                | 337                | 211                | 58                 | 3              | <b>762</b>    |
| Jefatura            | 225              | 1.211              | 1.180              | 606                | 136                | 3              | <b>3.361</b>  |
| Otros profesionales | 3.280            | 4.882              | 4.174              | 2.623              | 682                | 16             | <b>15.657</b> |
| Otros técnicos      | 4.016            | 2.068              | 1.387              | 825                | 331                | 61             | <b>8.688</b>  |
| Operario            | 668              | 846                | 640                | 345                | 66                 | 1              | <b>2.566</b>  |
| Fuerza de venta     | 549              | 404                | 253                | 151                | 31                 | 4              | <b>1.392</b>  |
| Administrativo      | 1.071            | 2.269              | 1.354              | 555                | 185                | 10             | <b>5.444</b>  |
| Auxiliar            | 592              | 1.174              | 741                | 471                | 135                | 1              | <b>3.114</b>  |
| <b>Total</b>        | <b>10.401</b>    | <b>13.017</b>      | <b>10.120</b>      | <b>5.828</b>       | <b>1.639</b>       | <b>99</b>      | <b>41.104</b> |





## DOTACIÓN POR ANTIGÜEDAD LABORAL, CATEGORÍA DE CARGO Y GÉNERO

2022

| HOMBRES              | Menos de 3 años | Entre 3 y 6 años | Más de 6 y menos de 9 años | Entre 9 y 12 años | Más de 12 años | TOTAL HOMBRES |
|----------------------|-----------------|------------------|----------------------------|-------------------|----------------|---------------|
| Alta Gerencia        | 20              | 21               | 12                         | 4                 | 42             | <b>99</b>     |
| Gerencia             | 87              | 113              | 44                         | 47                | 304            | <b>595</b>    |
| Jefatura             | 522             | 431              | 272                        | 320               | 979            | <b>2.524</b>  |
| Otros profesionales  | 1.345           | 715              | 400                        | 331               | 838            | <b>3.629</b>  |
| Otros técnicos       | 843             | 616              | 323                        | 316               | 694            | <b>2.792</b>  |
| Operario             | 4.809           | 2.766            | 1.572                      | 1.202             | 3.092          | <b>13.441</b> |
| Fuerza de venta      | 2.578           | 586              | 190                        | 78                | 149            | <b>3.581</b>  |
| Administrativo       | 443             | 214              | 100                        | 101               | 282            | <b>1.140</b>  |
| Auxiliar             | 693             | 168              | 88                         | 42                | 94             | <b>1.085</b>  |
| <b>Total Hombres</b> | <b>11.340</b>   | <b>5.630</b>     | <b>3.001</b>               | <b>2.441</b>      | <b>6.474</b>   | <b>28.886</b> |

2022

| TOTAL               | Menos de 3 años | Entre 3 y 6 años | Más de 6 y menos de 9 años | Entre 9 y 12 años | Más de 12 años | TOTAL         |
|---------------------|-----------------|------------------|----------------------------|-------------------|----------------|---------------|
| Alta Gerencia       | 28              | 28               | 13                         | 6                 | 45             | 120           |
| Gerencia            | 125             | 149              | 60                         | 68                | 360            | 762           |
| Jefatura            | 754             | 627              | 356                        | 412               | 1.212          | 3.361         |
| Otros profesionales | 2.141           | 1.140            | 621                        | 468               | 1.074          | 5.444         |
| Otros técnicos      | 984             | 689              | 357                        | 338               | 746            | 3.114         |
| Operario            | 6.018           | 3.347            | 1.758                      | 1.317             | 3.217          | 15.657        |
| Fuerza de venta     | 6.098           | 1.448            | 520                        | 246               | 376            | 8.688         |
| Administrativo      | 965             | 514              | 307                        | 249               | 531            | 2.566         |
| Auxiliar            | 891             | 228              | 118                        | 48                | 107            | 1.392         |
| <b>Total</b>        | <b>18.004</b>   | <b>8.170</b>     | <b>4.110</b>               | <b>3.152</b>      | <b>7.668</b>   | <b>41.104</b> |

2022

| MUJERES              | Menos de 3 años | Entre 3 y 6 años | Más de 6 y menos de 9 años | Entre 9 y 12 años | Más de 12 años | TOTAL MUJERES |
|----------------------|-----------------|------------------|----------------------------|-------------------|----------------|---------------|
| Alta Gerencia        | 8               | 7                | 1                          | 2                 | 3              | <b>21</b>     |
| Gerencia             | 38              | 36               | 16                         | 21                | 56             | <b>167</b>    |
| Jefatura             | 232             | 196              | 84                         | 92                | 233            | <b>837</b>    |
| Otros profesionales  | 796             | 425              | 221                        | 137               | 236            | <b>1.815</b>  |
| Otros técnicos       | 141             | 73               | 34                         | 22                | 52             | <b>322</b>    |
| Operario             | 1.209           | 581              | 186                        | 115               | 125            | <b>2.216</b>  |
| Fuerza de venta      | 3.520           | 862              | 330                        | 168               | 227            | <b>5.107</b>  |
| Administrativo       | 522             | 300              | 207                        | 148               | 249            | <b>1.426</b>  |
| Auxiliar             | 198             | 60               | 30                         | 6                 | 13             | <b>307</b>    |
| <b>Total Mujeres</b> | <b>6.664</b>    | <b>2.540</b>     | <b>1.109</b>               | <b>711</b>        | <b>1.194</b>   | <b>12.218</b> |





## NÚMERO DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

2022

|                     | Hombres    | Mujeres    | Total      |
|---------------------|------------|------------|------------|
| Alta Gerencia       | 0          | 0          | 0          |
| Gerencia            | 3          | 0          | 3          |
| Jefatura            | 21         | 7          | 28         |
| Otros profesionales | 35         | 18         | 53         |
| Otros técnicos      | 33         | 2          | 35         |
| Operario            | 117        | 23         | 140        |
| Fuerza de venta     | 90         | 162        | 252        |
| Administrativo      | 29         | 34         | 63         |
| Auxiliar            | 48         | 6          | 54         |
| <b>Total</b>        | <b>376</b> | <b>252</b> | <b>628</b> |

## FORMALIDAD LABORAL

2022

|   | Hombres       | Mujeres       | Total         |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Dotación con contrato a plazo indefinido    | 26.777        | 10.774        | 37.551        |
| Dotación con contrato a plazo fijo          | 1.887         | 1.123         | 3.010         |
| Dotación con contrato por obra o faena      | 151           | 320           | 471           |
| Personas que prestan servicios a honorarios | 71            | 1             | 72            |
| <b>Total</b>                                | <b>28.886</b> | <b>12.218</b> | <b>41.104</b> |

## ADAPTABILIDAD LABORAL

2022

|   | Hombres       | Mujeres       | Total         |
|---|---------------|---------------|---------------|
| Dotación con jornada ordinaria de trabajo   | 27.537        | 9.727         | 37.264        |
| Dotación con jornada a tiempo parcial   | 1.175         | 2.317         | 3.492         |
| Dotación con pactos de adaptabilidad laboral para trabajadores con responsabilidades familiares | 174           | 174           | 348           |
| <b>Total</b>  | <b>28.886</b> | <b>12.218</b> | <b>41.104</b> |

## ADAPTABILIDAD LABORAL - TELETRABAJO

2022

|  | Hombres | Mujeres | Total |
|--|---------|---------|-------|
| Personas que se acogen a teletrabajo o pactos de adaptabilidad laboral | 3.333   | 2.329   | 5.662 |





## EDUCACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL

| 2022                | % de trabajadores capacitados |              |               | Horas de capacitación promedio |           |           |
|---------------------|-------------------------------|--------------|---------------|--------------------------------|-----------|-----------|
|                     | Hombres                       | Mujeres      | Total         | Hombres                        | Mujeres   | Total     |
| Alta Gerencia       | 74,0%                         | 100,0%       | <b>79,1%</b>  | 12                             | 21        | <b>13</b> |
| Gerencia            | 66,1%                         | 95,1%        | <b>72,4%</b>  | 12                             | 16        | <b>13</b> |
| Jefatura            | 70,2%                         | 85,9%        | <b>74,1%</b>  | 16                             | 24        | <b>18</b> |
| Otros profesionales | 75,5%                         | 78,8%        | <b>76,6%</b>  | 16                             | 21        | <b>18</b> |
| Otros técnicos      | 100,0%                        | 100,0%       | <b>100,0%</b> | 27                             | 31        | <b>27</b> |
| Operario            | 43,0%                         | 29,9%        | <b>41,2%</b>  | 9                              | 24        | <b>11</b> |
| Fuerza de venta     | 63,0%                         | 72,5%        | <b>68,6%</b>  | 37                             | 55        | <b>48</b> |
| Administrativo      | 84,5%                         | 60,7%        | <b>71,3%</b>  | 11                             | 11        | <b>11</b> |
| Auxiliar            | 28,4%                         | 69,4%        | <b>37,4%</b>  | 6                              | 9         | <b>7</b>  |
| <b>TOTAL</b>        | <b>59,4%</b>                  | <b>66,7%</b> | <b>61,6%</b>  | <b>16</b>                      | <b>35</b> | <b>21</b> |

MUS\$

Monto total de recursos monetarios que se destinó a educación y desarrollo profesional para las personas que trabajan en la entidad 9.067

## SINDICALIZACIÓN

| 2022                                     | Hombres   | Mujeres | %            |
|--|-----------|---------|--------------|
| Cantidad de colaboradores sindicalizados | 10.030    | 1.379   | <b>27,8%</b> |
| Cantidad de sindicatos                   | <b>77</b> |         |              |

## INDICADORES DE SALUD Y SEGURIDAD

EM-RM-320A.1

| 2022  |            |
|---|------------|
| Número de Comités Paritarios de Higiene y Seguridad | <b>185</b> |

|  | Empleados | Contratistas |
|--|-----------|--------------|
| Tasa de accidentabilidad   | 2,5       | 1,5          |
| Tasa en fatalidad  | 0,0       | 4,7          |
| Tasa de enfermedades profesionales                                       | 4,3       | 2,0          |
| Promedio de días perdidos por accidente                                  | 11,2      | 13,3         |
| Tasa de lesiones por accidente laboral registrables (TRIFR) <sup>5</sup> | 2,8       | 1,5          |
| Tasa de tiempo perdido por frecuencia de incidentes (LTIFR)              | 1,5       | 0,6          |

5. Por cada 200.000 de horas trabajadas según metodología SASB.



## PERMISO POSTNATAL EN EMPRESAS COPEC S.A.

| 2022                | Número de personas que se acogieron al permiso postnatal |          |          | Promedio de días utilizados durante el año, legal y extralegal |            |           |
|---------------------|--|----------|----------|--|------------|-----------|
|                     | Hombres  | Mujeres  | Total    | Hombres  | Mujeres    | Total     |
| Alta Gerencia       | 0  | 0        | 0        | 0  | 0          | 0         |
| Gerencia            | 0  | 0        | 0        | 0  | 0          | 0         |
| Jefatura            | 0  | 1        | 1        | 0  | 94         | 94        |
| Otros profesionales | 1  | 1        | 2        | 5  | 160        | 83        |
| Otros técnicos      | 0  | 0        | 0        | 0  | 0          | 0         |
| Operario            | 0  | 0        | 0        | 0  | 0          | 0         |
| Fuerza de venta     | 0  | 0        | 0        | 0  | 0          | 0         |
| Administrativo      | 0  | 0        | 0        | 0  | 0          | 0         |
| Auxiliar            | 0  | 0        | 0        | 0  | 0          | 0         |
| <b>Total</b>        | <b>1</b>   | <b>2</b> | <b>3</b> | <b>5</b>   | <b>127</b> | <b>86</b> |

## CLIMA LABORAL

| 2022           | % de respuestas |         |       | % de favorabilidad                       |         |       |
|----------------|-----------------|---------|-------|--|---------|-------|
|                | Hombres         | Mujeres | Total | Hombres                                  | Mujeres | Total |
| EMPRESAS COPEC | 100%            | 100%    | 100%  | 93%                                      | 100%    | 96%   |
| ARAUCO         | 91%             | 91%     | 91%   | 83%                                      | 84%     | 83%   |
| COPEC          | 90%             | 86%     | 89%   | 86%                                      | 87%     | 86%   |
| ABASTIBLE      | 86%             | 93%     | 88%   | 91%                                      | 90%     | 91%   |
| ORIZON         | 80%             | 83%     | 82%   | 73%                                      | 70%     | 72%   |
| LAS SALINAS    | 100%            | 100%    | 100%  | No se cuenta con información desagregada |         | 75%   |

## ATRACCIÓN Y RETENCIÓN DE TALENTOS

2022

|                                | Hombres | Mujeres | Total |
|--------------------------------|---------|---------|-------|
| Tasa de contratación           | 34,0%   | 74,8%   | 46,1% |
| Movilidad interna <sup>2</sup> | 14,6%   | 14,9%   | 14,7% |
| Desvinculaciones totales       | 25,8%   | 72,6%   | 39,7% |
| Desvinculaciones voluntarias   | 43,1%   | 38,7%   | 40,7% |
| Evaluación de desempeño        | 53,2%   | 36,6%   | 48,3% |

2. La movilidad interna se calcula como el número de puestos cubiertos internamente/(número de puestos cubiertos internamente + el número total de contrataciones).





## RESUMEN DE BENEFICIOS PARA LOS COLABORADORES DE EMPRESAS COPEC S.A.

| Ámbito                    | Descripción   | Tipo de contrato        |
|---------------------------|---|-------------------------|
| Seguro                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>De vida a cargo de Empresas Copec.</li> <li>Complementario de salud que es aporte de la Compañía y del colaborador</li> </ul>  | Indefinido              |
| Beca a la educación       | Aporte semestral de la Compañía al colaborador por hijo que se encuentre en alguno de los niveles educacionales mencionados a continuación: jardín infantil, prekínder, kínder, educación básica, media o superior, y preuniversitario  | Indefinido              |
| Beneficio dental          | Aporte anual de la Compañía al colaborador con el objetivo de la realización de procedimientos dentales   | Indefinido              |
| Beneficios generales      | Aporte de la Compañía al colaborador por hitos o eventos determinados como: <ul style="list-style-type: none"> <li>Nacimiento de un hijo</li> <li>Matrimonio</li> <li>Premio a la educación para colaboradores</li> <li>Ayuda para hijos de colaboradores que cursen estudios de educación superior en ciudad distinta a la residencia</li> <li>Ayuda especial para hijos de colaboradores con necesidades especiales</li> </ul>  | Indefinido              |
|                           | Préstamos con tasas y cuotas preferenciales: <ul style="list-style-type: none"> <li>Monto fijo a libre disposición</li> <li>Para compra de vivienda</li> <li>Reparación de vivienda</li> </ul>  | Indefinido              |
| Otros beneficios internos | <ul style="list-style-type: none"> <li>Bono vacaciones</li> <li>Bono anual</li> <li>Bono sala cuna</li> <li>Feriado progresivo</li> <li>Cuota mortuoria por fallecimiento del padre/madre o hijo menor a tres meses</li> <li>Asignación por tres días de licencia</li> <li>Financiamiento económico para continuidad de estudios</li> <li>Programa de inglés</li> <li>Indemnización por años de servicio</li> <li>Reconocimiento por años de servicio, cada cinco años</li> </ul> | Indefinido              |
|                           | Bono de movilización y colación   | Plazo fijo e indefinido |
| Celebraciones y regalos   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Regalo de Aniversario de la Compañía</li> <li>Regalo de Navidad para los hijos/as hasta 12 años</li> <li>Bolsa de Navidad</li> <li>Regalo por celebración de cumpleaños</li> <li>Regalo por día de la Secretaria</li> <li>Regalo por día de la Madre y Padre</li> <li>Regalo por Fiestas Patrias</li> </ul>  | Plazo fijo e indefinido |
| Permisos                  | Se otorgan días de permisos en el caso de muerte de cónyuge o conviviente civil; hijo; padre o madre; hijo en periodo de gestación; abuelos, hermanos, nietos o suegros; matrimonio civil o religioso/ acuerdo de unión civil, nacimiento/adopción; hospitalización grave cónyuge, conviviente civil o carga; cumpleaños colaborador, y vísperas de Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo  | Plazo fijo e indefinido |



## MONTOS APORTADOS POR CONCEPTO DE DONACIÓN

EN US\$

|                   | 2022              | 2021              |
|-------------------|-------------------|-------------------|
| Empresas Copec    | 435.228           | 792.738           |
| Sector Forestal   | 11.510.000        | 9.767.000         |
| Sector Energía    | 9.605.355         | 6.495.464         |
| Sector Pesquero   | 80.360            | 65.614            |
| Otras Inversiones | 0                 | Sin información   |
| <b>Total</b>      | <b>21.630.943</b> | <b>17.120.816</b> |

## TIPO DE CONTRIBUCIÓN

| Tipo de contribución  | 2022  |
|---|-------|
| Contribución en dinero  | 93,5% |
| Donaciones de productos o servicios, proyectos/asociaciones o similares | 6,5%  |





## LISTADO DE ASOCIACIONES Y GREMIOS

### EMPRESAS COPEC

- Acción Empresas
- Foro de Comunicación Corporativa (Focco)
- Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (Icare)
- Red Pacto Global Chile
- Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)

### SECTOR FORESTAL

#### ARAUCO

##### Chile

- Acción Empresas
- Asociación de Industriales del Centro, Región del Maule
- Asociación Gremial de Contratistas Forestales (ACOFOR AG)
- Cámara Chilena de la Construcción de Valdivia
- Cámara Chileno Argentina
- Cámara Chileno Brasileña de Comercio
- Cámara Chileno Norteamericana de Comercio
- Cámara Chileno-Británica de Comercio
- Cámara Chileno-China de Comercio, Industria y Turismo
- Cámara de Comercio e Industria de Valdivia
- Cámara de Comercio Italiana de Chile
- Cámara de la Producción y del Comercio Biobío
- Controladora de Plagas Forestales
- Corporación Chilena de la Madera
- Corporación de Adelanto y Desarrollo de la Provincia de Arauco
- Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío
- Corporación para el Desarrollo Productivo de La Araucanía
- Corporación por el Desarrollo de Valdivia
- Corporación Privada de Desarrollo de la Región del Biobío (CORBIOBIO)

- Fundación Integrare
- Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (Icare)
- Instituto Regional de Administración de Empresas (IRADE)
- Junta de Adelanto del Maule, Región del Maule
- Pontificia Universidad Católica de Chile
- Red Pacto Global Chile
- Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)
- Universidad de Chile, Facultad de Economía y Negocios
- Visión Valdivia

##### Brasil

- Associação Brasileira de Normas Técnicas
- Associação das Empresas da Cidade Industrial de Araucária
- Associação de Usuários de Informática e Telecomunicações
- Associação Paranaense de Empresas de Base Florestal (APRE)
- Associação Sul-Mato-Grossense de Produtores e Consumidores de Florestas Plantadas (REFLORE)
- Diálogo Florestal Paraná – Santa Catarina
- Federação da Agricultura e Pecuária do Estado do Mato Grosso do Sul (FAMASUL)
- Federação dos trabalhadores nas Indústrias do Estado do Paraná
- Forest Stewardship Council (FSC)
- Indústria Brasileira de Árvores (IBÁ)
- Sindicato dos Oficiais Marceneiros de São José dos Pinhais (SOMSJOP)
- Sindicato dos Oficiais Marceneiros e Trabalhadores do Estado do Paraná (SOMPAR)
- Sindicato dos Oficiais Marceneiros e Trabalhadores Nas Inds. de Serrarias e de Moveis de Madeira de Ponta Grossa Sintramadeira Pg
- Sindicato dos Trabalhadores nas Ind. Madeireiras, Moveleiras e Similares de Jaguariá-PR (SI-TIM)
- Sindicato dos Trabalhadores nas Indústrias da Extração de Madeira do Estado do Paraná (SITIEMP)

- Sindicato dos Trabalhadores nas Indústrias Químicas e Farmacêuticas do Estado do Paraná (STI-QFEPAR)
- Sindicato Trabalhadores Ind. Construção Civil e do Mobiliário (STICM)

##### Argentina

- Administración de Parques Nacionales
- Aglomerado Productivo Forestal Misiones y Corrientes (APF)
- Argentina Green Building Council (AGB)
- Asociación Amigos de Guapoy
- Asociación Civil Consejo de Manejo Responsable de los Bosques y Espacios Forestales
- Asociación de Bomberos Voluntarios de Libertad
- Asociación de Fabricantes de Celulosa y Papel, Argentina (AFCP)
- Asociación Forestal Argentina (AFOA)
- Aves Argentinas-Asociación Ornitológica de La Plata Guira Oga
- Cámara Argentina de Aserraderos de Maderas, Depósitos y Afines
- Cámara Argentina de la Industria de la Madera Aglomerada (CAIMA)
- Cámara de Comercio Argentino Chilena UIA Unión Industrial Argentina
- CAMCORE Cooperative - Cooperativa de Mejoramiento Genético y Silvicultura
- CEADS (Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible)
- Centro de Investigación y Experimentación Forestal (CIEF)
- Centro de Investigaciones del Bosque Atlántico (CEIBA)
- Colegio de Ingenieros Forestales
- Comité de Cuenca Hídricas del Arroyo Tabay
- Comité de Cuenca Hídricas del Arroyo Tupicúa
- Consorcio de Protección Forestal Iguazú
- Consorcio Forestal Corrientes Norte
- Cuerpo de Guardaparques del Ministerio de Ecología de la Provincia de Misiones
- Facultad de Ciencias Exactas Químicas y Naturales (UNaM)
- Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires



- Facultad de Ciencias Forestales de la Universidad Nacional de Misiones
- Federación Argentina de la Industria de la Madera y Afines (FAIMA)
- FSC Internacional, miembro de la Cámara Económica Sur
- Fundación Mediterránea
- Fundación Temaiken
- Fundación Vida Silvestre Argentina
- Fundación Vivienda Digna
- Instituto de Biología Subtropical (IBS)
- Instituto de Pesquisas e Estudos Florestais (IPEF)
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA)
- Reserva Curindy
- Reserva Yaguaroundí
- Una Nochebuena para Todos
- Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores

**México**

- Asociación Nacional de Fabricantes de Tableros de Madera A.C.
- Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de Productos Forestales A.C.
- Cámara Mexicana-Chilena de Comercio e Inversión
- Cámara Nacional de la Industria de la Madera

**Norteamérica**

- Association of Woodworking & Furnishing Suppliers
- Composite Panel Association
- North American Building Material Distribution Association
- North American Wholesale Lumber Association
- World Millwork Alliance (WMA)

**Colombia**

- Cámara Colombo-Chilena de Comercio
- Fedemaderas

**Perú**

- Cámara Peruana de la Construcción

**Australia**

- Glue Laminated Timber Association of Australia

**SECTOR ENERGÍA**
**COPEC**

- Acción Empresas
- Advancing Convenience and Fuel Retailing
- Asociación de Empresas de la Región de Valparaíso (ASIVA)
- Asociación de Industriales de Antofagasta (AIA)
- Asociación de Industriales de Mejillones (AIM)
- Cámara Chilena Norteamericana de Comercio (AMCHAM)
- Cámara de Comercio de Santiago
- Cámara de Comercio Industria y Turismo de Puerto Montt
- Cámara de Comercio, Servicios, Industrias y Turismo de Coyhaique
- Cámara la Producción y Comercio de Concepción
- Cámara Nacional de Turismo
- Colegio de Ingenieros de Chile
- Corporación Industrial para el Desarrollo, CIDERE Biobío
- Corporación privada de Desarrollo de la Región del Biobío
- Fuels Institute
- Instituto Chileno de Administración Racional de Empresas (Icare)
- Instituto de Ingenieros de Chile (IING)
- Instituto Regional de Administración de Empresas (IRADE)
- Servicio de Gestión de Crisis y Resiliencia de las Organizaciones (SECRO)
- Sociedad Latinoamericana de Operadores de Terminales Marítimo Petroleros y Monoboyas, SLOM

**ARCOPRIME**

- Association for Convenience & Fuel Retailing (NACS)
- Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)

**TERPEL**

- Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN)
- Asociación Colombiana de Gas Natural en Colombia (NATURGAS)

- Asociación Colombiana de Petróleos (ACP)
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- Best Buddies Colombia
- Cámara de Comerciantes LGTB
- Casa Libertad
- Corporación Matamoros
- Corporación Mundial de la Mujer
- Cruz Roja Colombiana
- Fundación Acción Interna
- Instituto Colombiano de Gobierno Corporativo (ICGC)
- Pacto Mundial de las Naciones Unidas
- Patrulla Aérea Civil Colombiana
- Red Colombia contra el Trabajo Infantil
- Red Pacto Global Colombia
- Ruta Colombiana de Integridad
- Secretaría de Transparencia
- Transparencia por Colombia
- Unidad para las Víctimas
- Women in Connection
- Women Working for the World

**MAPCO**

- Association for Convenience & Fuel Retailing (NACS)
- GACS
- National Private Truck Council (NPTC)
- NATSO
- Petroleum & Convenience Marketers of Alabama (P&CMA)
- Tennessee Grocers & Convenience Store Association (TN Grocers)
- TFCA

**SONACOL**

- Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)



### ABASTIBLE

- Asociación Iberoamericana de GLP (AIGLP)
- Acción Empresas
- Asociación Chilena de Comercializadores de Energía (ACEN A.G.)
- Asociación de Desarrollo de la Experiencia de Clientes (DEC)
- Asociación de industriales de Arica (ASINDA)
- Asociación de Industriales de Coquimbo (ASOINCO)
- Asociación de Mitilicultores de Chile (AMI Chile)
- Asociación Industriales de Antofagasta (AIA)
- Asociación Industriales de Iquique (AII)
- Cámara Chilena de la Construcción
- Cámara Chilena de la Construcción
- Cámara Chilena de la Construcción
- Cámara de la Producción Comercio y Turismo San Pedro De La Paz
- Cámara de la Producción y de Comercio de Concepción (CPCCC)
- Centro de Innovación UC
- Corporación Industrial para el Desarrollo Regional del Biobío (CIDERE BIOBÍO)
- Fundación Generación Empresarial
- Hoteleros de Chile
- National Propane Gas Association USA (NPGA)
- Salmonchile
- Sociedad de Fomento Fabril (Sofofa)
- World Energy Council Chile (WEC Chile)
- World LPG Association (WLPGA)

### NORGAS

- Asociación Colombiana de GLP (GASNOVA)
- Asociación Iberoamericana de GLP (AIGLP)
- Comisión Reguladora de Energía (CREG)

### DURAGAS

- Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (AIHE)
- Asociación Ecuatoriana de Empresas Comercializadoras de GLP (ASOGAS)

- Asociación Iberoamericana de GLP (AIGLP)
- Cámara de Comercio de Guayaquil
- Cámara de Comercio de Quito
- Cámara de Industrias de Guayaquil
- Cámara Oficial Española de Comercio del Ecuador

### SOLGAS

- Asociación Iberoamericana de GLP (AIGLP)
- Cámara de Comercio Peruana-Americana (AMCHAM)
- Sociedad Nacional de Minería y Petróleo del Perú (SNMPE)
- Sociedad Peruana de Gas Licuado (SPGL)

### SECTOR PESQUERO

#### ORIZON

- Asociación de Armadores e Industriales Pesqueros (ASIPAC)
- Asociación Gremial del Industriales Pesqueros y Cultivos Marinos (ASIPEC)
- Cámara de Comercio de Santiago (CCS)
- Cámara de la Producción y del Comercio Biobío (CPCC)
- Centro Tecnológico para la Innovación Alimentaria (CeTA)
- Instituto de Investigación Pesquera (Inpesca)
- Parque Industrial Escuadrón

### OTRAS INVERSIONES

#### INVERSIONES ALXAR

- Sociedad Nacional de Minería de Chile (Sonami)

#### INMOBILIARIA LAS SALINAS

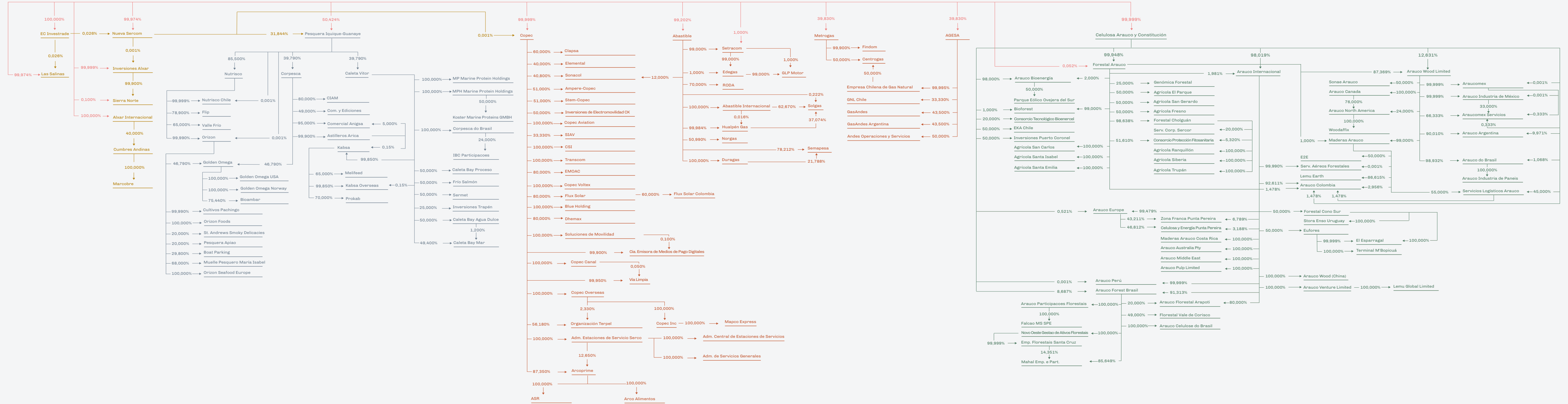
- Cámara Chilena de la Construcción
- Cámara Regional de Comercio
- Chile GBC
- USGBC
- Universidad Técnica Federico Santa María





# OTROS

## MAPA SOCIETARIO





## RESEÑA DE FILIALES Y ASOCIADAS

1. DIRECTOR DE EMPRESAS COPEC S.A.
2. GERENTE GENERAL DE EMPRESAS COPEC S.A.
3. EJECUTIVO DE EMPRESAS COPEC S.A.



### SECTOR FORESTAL

#### AGRÍCOLA EL PARQUE SPA

RUT: 77.209.739-5

Fecha de constitución: 6 de julio de 2020.

Objeto social: Actividades de apoyo a la agricultura.

Participación de Empresas Copec: 50,000%

Directorio: Juan Contreras Pavez, José Miguel Fernández García Huidobro, José Jiménez Martínez, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

Gerente General: José Ariztía Tagle.

Capital suscrito y pagado: M\$ 9.298.716

#### AGRÍCOLA FRESNO SPA

RUT: 77.470.229-6

Fecha de constitución: 13 de octubre de 2021.

Objeto social: Cultivo de árboles, arbustos y otros frutos.

Participación de Empresas Copec: 50,000%

Directorio: Thierry Bédard, Matías Domeyko Cassel, Juan Contreras Pavez, Michael Hudgin, Jorge Lesser, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

Gerente General: José Ariztía Tagle.

Capital suscrito y pagado: MUS\$ 36.506

#### AGRÍCOLA RANQUILLÓN SPA

RUT: 77.630.621-5

Fecha de constitución: 28 de agosto de 2022.

Objeto social: Cultivo de árboles, arbustos y otros frutos.

Participación de Empresas Copec: 98,638%

Gerente General: Juan Pablo Ventura Albornoz.

Capital suscrito y pagado: MUS\$ 1.147

#### AGRÍCOLA SAN CARLOS SPA

RUT: 77.630.618-5

Fecha de constitución: 24 de agosto de 2022.

Objeto social: Cultivo de árboles, arbustos y otros frutos.

Participación de Empresas Copec: 100,000%

Gerente General: Iván Chamorro Lange.

Capital suscrito y pagado: MUS\$ 1.758

#### AGRÍCOLA SAN GERARDO SPA

RUT: 77.017.167-9

Fecha de constitución: 1 de abril de 2019.

Objeto social: Actividades de apoyo a la agricultura.

Participación de Empresas Copec: 50,000%

Directorio: Juan Anzieta Neumann, José Miguel Fernández García Huidobro, José Antonio Jiménez Martínez, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

Gerente General: José Ariztía Tagle.

Capital suscrito y pagado: M\$ 3.140.000

#### AGRÍCOLA SANTA EMILIA SPA

RUT: 77.630.623-1

Fecha de constitución: 24 de agosto de 2022.

Objeto social: Cultivo de árboles, arbustos y otros frutos.

Participación de Empresas Copec: 100,000%

Gerente General: Iván Chamorro Lange

Capital suscrito y pagado: MUS\$ 702

#### AGRÍCOLA SANTA ISABEL SPA

RUT: 77.630.625-8

Fecha de constitución: 24 de agosto de 2022.

Objeto social: Cultivo de árboles, arbustos y otros frutos.

Participación de Empresas Copec: 100,000%

Gerente General: Iván Chamorro Lange.

Capital suscrito y pagado: MUS\$ 0

#### AGRÍCOLA SIBERIA SPA

RUT: 77.630.626-6

Fecha de constitución: 24 de agosto de 2022.

Objeto social: Cultivo de árboles, arbustos y otros frutos.

Participación de Empresas Copec: 98,638%

Gerente General: Juan Pablo Ventura Albornoz.

Capital suscrito y pagado: MUS\$ 1.767

#### AGRÍCOLA TRUPÁN SPA

RUT: 77.630.629-0

Fecha de constitución: 24 de agosto de 2022.

Objeto social: Cultivo de árboles, arbustos y otros frutos.

Participación de Empresas Copec: 98,638%

Gerente General: Juan Pablo Ventura Albornoz

Capital suscrito y pagado: MUS\$ 113

#### ARAUCO ARGENTINA S.A.

RUT: O-E

Fecha de constitución: 8 de septiembre de 1975.

Objeto social: Fabricación de pasta celulósica, tableros y madera aserrada, así como la gestión forestal de sus bosques.

Participación de Empresas Copec: 99,981%

Directorio: Jorge Cañada, Marcelo Miceli, Pablo Ruival.

Gerente General: Pablo Ruival.

Capital suscrito y pagado: MUS\$ 565.608

#### ARAUCO AUSTRALIA PTY LTD.

RUT: O-E

Fecha de constitución: 8 de julio de 2009.

Objeto social: Comercialización de productos de madera y tableros en los mercados de Australia y Nueva Zelanda principalmente.

Participación de Empresas Copec: 100,000%

Directorio: Francisco Figueroa Duclos, Charles Kimber Wylie, Antonio Luque Guerrero, David Walter Staples, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

Gerente General: David Walter Staples.

Capital suscrito y pagado: MUS\$ 61

#### ARAUCO BIOENERGÍA S.A.

RUT: 96.547.510-9

Fecha de constitución: 22 de diciembre de 1988.

Objeto social: Generación, captación y distribución de energía eléctrica.

Participación de Empresas Copec: 100,000%

Directorio: Franco Bozzalla Trabucco, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

Gerente General: Leonardo Bastidas Almarza.

Capital suscrito y pagado: MUS\$ 15.980

#### ARAUCO CANADA LIMITED

RUT: O-E

Fecha de constitución: 1 de abril de 1960.

Objeto social: Producción y venta de tableros de madera de partícula aglomerada PB de media densidad, MDF de alta densidad HDF y paneles decorativos TFL de baja presión.

Participación de Empresas Copec: 100,000%

Directorio: Pablo Franzini, Kelly Shotbolt, David Williams.

Gerente General: Pablo Franzini.

Capital suscrito y pagado: MCAD\$ 30.931



**ARAUCO CELULOSE DO BRASIL S.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 9 de agosto de 2022.

**Objeto social:** Fabricación, comercio, importación y exportación de celulosa, papel, pulpa u otros productos de la transformación de materiales forestales; formación, exploración y comercialización de bosques y madera; derivados de la forestación; reforestación y actividades resultantes como la mejora genética; silvicultura, gestión y la cosecha de madera, propia o de terceros, directamente o mediante contratos con empresas especializadas en silvicultura y manejo forestal; producción y comercialización, y plantines, semillas, madera y sus subproductos.

**Participación de Empresas Copec:** 99,990%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Carlos Altimiras Ceardi.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 140.010

**ARAUCO COLOMBIA S.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 15 de febrero de 2008.

**Objeto social:** Comercialización de los productos del negocio Maderas y Forestal. Permanente búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de negocio en estos mercados.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Francisco Figueroa Duclos, Charles Kimber Wylie, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Juan Pablo Gómez.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 2.502

**ARAUCO DO BRASIL S.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 10 de agosto de 1965.

**Objeto social:** Comercialización y promoción de los productos

del negocio Maderas en los mercados de África, Medio Oriente e India. Permanente búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de negocio en estos mercados.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Carlos Altimiras Ceardi.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 1.138.778

**ARAUCO EUROPE COOPERATIEF U.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 29 de septiembre de 2010.

**Objeto social:** Distribución de celulosa producida en Uruguay a variados clientes europeos y asiáticos de la industria papelera en régimen de compraventa, concertando operaciones de venta y contratos de venta de tableros y pulpa de celulosa como comisionista, y gestión y financiamiento de asociadas.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Ricardo Strauszer, Gianfranco Truffello Jijena, Alfonso Valdés.

**Gerente General:** Alfonso Valdés.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 577.239

**ARAUCO FLORESTAL ARAPOTI S.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 9 de diciembre de 2004.

**Objeto social:** Forestación, reforestación, cosecha y comercialización de los productos y subproductos obtenidos en la exploración de esas actividades. Producción y comercialización de semillas de eucalipto y pino.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Carlos Altimiras Ceardi.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 174.821

**ARAUCO FOREST BRASIL S.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 29 de junio de 1994.

**Objeto social:** Forestación, reforestación, cosecha y comercialización de los productos y subproductos obtenidos en la exploración de esas actividades.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Carlos Altimiras Ceardi.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.797.615

**ARAUCO INDUSTRIA DE MÉXICO, S.A. DE C.V.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 23 de agosto de 2001.

**Objeto social:** Producción nacional y venta de PB, MDF (desnudos) y melamina en ambos sustratos, así como resinas.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Pablo Franzini, Jose Hernández Ayala, Cristian Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** José Manuel Hernández Ayala.

**Capital suscrito y pagado:** MMXN\$ 3.422.132

**ARAUCO INDÚSTRIA DE PAINÉIS S.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 8 de mayo de 1995.

**Objeto social:** Fabricación, industrialización y comercialización, nacional y exportación, de paneles de madera.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Carlos Altimiras Ceardi.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 904.574

**ARAUCO MIDDLE EAST DMCC**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 24 de abril de 2015.

**Objeto social:** Comercialización y promoción de los productos del negocio Maderas en los mercados de África (menos Sudáfrica), Medio Oriente (menos Turquía e Israel) e India. Permanente búsqueda de nuevas y mejores oportunidades de negocio en estos mercados.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Francisco Figueroa Duclos, Charles Kimber Wylie, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Alberto Larenas Gajardo.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 1.001

**ARAUCO NORTH AMERICA, INC**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 16 de junio de 2016.

**Objeto social:** Producción, venta e importación de tableros de madera de partícula aglomerada PB de media densidad, MDF de alta densidad HDF y paneles decorativos TFL de baja presión. Tableros contrachapados plywood, madera aserrada y molduras de MDF y pino.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Pablo Franzini, Kelly Shotbolt, David Williams.

**Gerente General:** Pablo Franzini.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 160.863

**ARAUCO PARTICIPAÇÕES FLORESTAIS LTDA.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 27 de octubre de 2021.

**Objeto social:** Participación social en otras sociedades civiles o



comerciales, ya sea como socio, accionista o de otro modo.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Gerente General:** José Artemio Totti.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 100.101

#### **ARAUCO PERÚ S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 27 de octubre de 1997.

**Objeto social:** Importación y comercialización de tableros y listones de madera en Perú.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Francisco Figueroa Duclos, Charles Kimber Wylie, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Enrique Bazán Barraza.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 22

#### **ARAUCO PULP LIMITED**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 2 de octubre de 2022.

**Objeto social:** Holding de sociedades productivas.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Felipe Guzmán Rencoret, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero, Gianfranco Truffello Jijena.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 1

#### **ARAUCO VENTURES LIMITED**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 3 de octubre de 2022.

**Objeto social:** Holding de sociedades productivas.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Felipe Guzmán Rencoret, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero, Gianfranco Truffello Jijena.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 1

#### **ARAUCO WOOD (CHINA) COMPANY LIMITED**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 16 de agosto de 2018.

**Objeto social:** Actividades de venta e intermediación de productos forestales, marketing, promoción e investigación de mercado.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Francisco Figueroa Duclos, Charles Kimber Wylie, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Rodolfo Ziegele.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 146

#### **ARAUCO WOOD LIMITED**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 23 de mayo de 2022.

**Objeto social:** Holding de sociedades productivas.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Felipe Guzmán Rencoret, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero, Gianfranco Truffello Jijena.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 1.989.972

#### **ARAUCOMEX S.A. DE C.V.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 1 de septiembre de 2000.

**Objeto social:** Distribución (compra-venta) principalmente de madera aserrada y paneles, y producción y venta de tarimas.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Pablo Franzini, Jose Hernández Ayala, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** José Manuel Hernández Ayala.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 32.831

#### **ARAUCOMEX SERVICIOS, S.A. DE C.V.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 23 de agosto de 2001.

**Objeto social:** Prestación de servicios especializados de personal a empresas del grupo, en áreas comunes como tesorería, contabilidad, impuestos y cuentas por pagar.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Pablo Franzini, Jose Hernández Ayala, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** José Manuel Hernández Ayala.

**Capital suscrito y pagado:** MMXN\$ 167

#### **CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A.**

**RUT:** 93.458.000-1

**Fecha de constitución:** 28 de octubre de 1970.

**Dirección:** El Golf 150, Piso 14, Las Condes, Santiago de Chile.

**Objeto social:** Fabricar celulosa, papel y derivados, subproductos y productos afines; adquirir, administrar, manejar, y explotar, por cuenta propia o ajena, predios forestales o de aptitud forestal; adquirir o explotar aserraderos y otras industrias que elaboren materias primas para la producción de papel, celulosa y sus derivados y/o maderas en todas sus formas; enajenar, exportar y, en general, comercializar dentro o fuera del país, los referidos productos, especialmente de madera, celulosa y papel en todas sus formas.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Jorge Andueza Fouque (1), Roberto Angelini Rossi (1), Manuel Bezanilla Urrutia (1), Jorge Bunster Betteley, Alberto Etchegaray Aubry, Juan Ignacio Langlois, Franco Mellafe Angelini, Eduardo Navarro Beltrán (2), Timothy Conger Purcell.

**Gerente General:** Cristián Infante Bilbao.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 803.618

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 70,96%

#### **CELULOSA Y ENERGÍA PUNTA PEREIRA S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 4 de mayo de 2005.

**Objeto social:** Producción de pasta de celulosa, y producción y venta de energía eléctrica.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Héctor Araneda, Franco Bozzalla Trabucco, Iván Chamorro Lange, Sakari Eloranta, Cristián Infante Bilbao, MinnaLiisa Kurki, Per Lyrvall, Markus Mannström, Gianfranco Truffello Jijena, Johan Tryggve Lindman.

**Gerente General:** Diego Wollheim.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 1.322.620

#### **CONSORCIO PROTECCIÓN FITOSANITARIA FORESTAL S.A.**

**RUT:** 96.657.900-5

**Fecha de constitución:** 12 de noviembre de 1992.

**Objeto social:** Servicios en producción, investigación y capacitación en recursos forestales.

**Participación de Empresas Copec:** 56,858%

**Directorio:** Rodrigo Ahumada Núñez, Ricardo Austin Miller, James Smith Bloom, Marcelo Vaccaro Bustos.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 468.055

#### **CONSORCIO TECNOLÓGICO BIOENERCEL S.A.**

**RUT:** 76.077.468-5

**Fecha de constitución:** 21 de agosto de 2009.

**Objeto social:** Investigación y desarrollo experimental en el campo de las ciencias.

**Participación de Empresas Copec:** 20,000%

**Directorio:** David Contreras Pérez, Eckart Eitner, José Andrés Pesce, Fernando Rioseco Schmidt, Eduardo Rodríguez Treskow, Iván Rubio Huerta.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.778.606



**EZE S.A.**
**RUT:** 76.879.577-0

**Fecha de constitución:** 2 de mayo de 2018.

**Objeto social:** Diseño y construcción con madera y paneles.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Ricardo Busch Lothholz, Matías Domeyko Cassel, José Luis Fauré Cañas, Francisco Figueroa Duclos, Francisco Lozano Comparini, Eduardo Martínez Cuadro, Cristián Montes Lahaye, Sergio Sandoval Villalba, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

**Gerente General:** Felipe Montes Torres.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 39.515.880

**EKA CHILE S.A.**
**RUT:** 99.500.140-3

**Fecha de constitución:** 20 de septiembre de 2002.

**Objeto social:** Fabricación y exportación de productos químicos.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Raúl Benaprés Williamson, Franco Bozzalla Trabucco, Antonio Francisco, Gustavo Romero Zapata.

**Gerente General:** Isaac Moreno Derensinsky.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 36.907

**EL ESPARRAGAL ASOC. AGRARIA DE R.L**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 30 de mayo de 2007.

**Objeto social:** Predio rural explotado por terceros.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Héctor Araneda, Franco Bozzalla Trabucco, Iván Chamorro Lange, Sakari Eloranta, Cristián Infante Bilbao, Minna-Liisa Kurki, Per Lyrvall, Markus Mannström, Gianfranco Truffello Jijena, Johan Tryggve Lindman.

**Gerente General:** Diego Wollheim.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 16.816

**EMP. FLORESTAIS SANTA CRUZ LTDA.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 21 de noviembre de 2008.

**Objeto social:** Participación social en otras sociedades civiles o comerciales, ya sea como socio, accionista o de otro modo.

**Participación de Empresas Copec:** 99,999%

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 141.529

**EUFORES S.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 15 de abril de 1983.

**Objeto social:** Desarrollo de la forestación, mediante la plantación, manejo y explotación de bosques.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Héctor Araneda, Franco Bozzalla Trabucco, Iván Chamorro Lange, Sakari Eloranta, Cristián Infante Bilbao, MinnaLiisa Kurki, Per Lyrvall, Markus Mannström, Gianfranco Truffello Jijena, Johan Tryggve Lindman.

**Gerente General:** Diego Wollheim.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 553.224

**FALCÃO MS SPE S.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 8 de agosto de 2022.

**Objeto social:** Gestión de tierras para arriendos a relacionadas.

**Participación de Empresas Copec:** 49,000%

**Directorio:** Matheus de Barros Moura, Mario José de Souza Neto, Roberto Trevisan.

**Gerente General:** Matheus de Barros Moura.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 10

**FLORESTAL VALE DO CORISCO S.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 19 de noviembre de 2001.

**Objeto social:** Gestión de tierras para arriendos a relacionadas.

**Participación de Empresas Copec:** 49,000%

**Directorio:** Carlos Altimiras Ceardi, Fabio Fernández Medeiros, Antonio Luque Guerrero, Marcos Paulo Conde Ivo.

**Gerente General:** José Artemio Totti.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 77.953

**FORESTAL ARAUCO S.A.**
**RUT:** 85.805.200-9

**Fecha de constitución:** 9 de noviembre de 1978.

**Dirección:** El Golf 150, Piso 14, Las Condes, Santiago de Chile.

**Objeto social:** Actividad forestal en predios y viveros propios o que explote a cualquier título, especialmente mediante la forestación, reforestación, raleo, cuidado, manejo, explotación e industrialización de bosques artificiales y nativos.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Jorge Andueza Fouque (1), Roberto Angelini Rossi(1), Manuel Bezanilla Urrutia (1), Matías Domeyko Cassel, Jorge Garnham Mezzano, Felipe Guzmán Rencoret, Cristián Infante Bilbao, Franco Mellafe Angelini, Juan Saavedra Flórez.

**Gerente General:** Iván Chamorro Lange.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 884.858

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 0,01%

**FORESTAL CHOLGUÁN S.A.**
**RUT:** 93.838.000-7

**Fecha de constitución:** 29 de noviembre de 1978.

**Objeto social:** Venta de rollizos en pie a la empresa relacionada Forestal Arauco; la forestación y reforestación, y ejecución de todos los trabajos relacionados con la mantención y cuidado de los bosques.

**Participación de Empresas Copec:** 98,638%

**Directorio:** Iván Chamorro Lange, Jorge Garnham Mezzano, Camilo Naranjo Arias, Juan Saavedra Flórez, Jorge Serón Ferré, Robinson

Tajmuch Vásquez.

**Gerente General:** Juan Pablo Ventura Albornoz.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 55.916

**FORESTAL CONO SUR S.A.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 16 de agosto de 1996.

**Objeto social:** Forestación, industrialización y comercialización en todas sus formas de madera y exportaciones, importaciones y otros.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Héctor Araneda, Franco Bozzalla Trabucco, Iván Chamorro Lange, Sakari Eloranta, Cristián Infante Bilbao, MinnaLiisa Kurki, Per Lyrvall, Markus Mannström, Gianfranco Truffello Jijena, Johan Tryggve Lindman.

**Gerente General:** Diego Wollheim.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 147.195

**GENÓMICA FORESTAL S.A.**
**RUT:** 76.743.130-9

**Fecha de constitución:** 25 de octubre de 2006.

**Objeto social:** Actividades de servicios conexas a la agricultura.

**Participación de Empresas Copec:** 25,000%

**Directorio:** Sofía Grez Bauzá, Felipe Leiva Morey, Andrea Rodríguez, Eduardo Rodríguez, Francisco Rodríguez.

**Gerente General:** Sofía Valenzuela Águila

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 245,586

**INVERSIONES ARAUCO INTERNACIONAL LTDA.**
**RUT:** 96.563.550-5

**Fecha de constitución:** 7 de septiembre de 1989.

**Objeto social:** Efectuar inversiones, en el país y/o en el extranjero, tanto en bienes raíces o muebles, corporales o incorpórateles, acciones, bonos y demás valores mobiliarios, derechos en sociedades de personas, y en toda clase de bienes; pudiendo



asimismo realizar cualquier actividad complementaria o accesorio de las anteriormente señaladas.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Jorge Andueza Fouque (1), Roberto Angelini Rossi (1), Manuel Bezanilla Urrutia (1), Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero, Robinson Tajmuchi Vásquez, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

**Gerente General:** Cristián Infante Bilbao.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 3.631.035

#### **INVERSIONES PUERTO CORONEL S.A.**

**RUT:** 96.785.680-0

**Fecha de constitución:** 4 de enero 1996.

**Objeto social:** Fondos y sociedades de inversión.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** José Cox Donoso, Fernando Elgueta Gálmez, Jorge Garnham Mezzano, Eduardo Hartwig Iturriaga, Charles Kimber Wylie, Fernando Reveco Santander.

**Gerente General:** Javier Anwandter Hammersley.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 58.189

#### **INVESTIGACIONES FORESTALES BIOFOREST S.A.**

**RUT:** 79.990.550-7

**Fecha de constitución:** 11 de abril de 1990.

**Objeto social:** Desarrollar tecnologías que permitan lograr un alto grado de conocimiento de los recursos forestales, de manera de maximizar su productividad.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Franco Bozzalla Trabucco, Iván Chamorro Lange, Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Sebastián Fernández.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 298

#### **LEMU EARTH SPA**

**RUT:** 76.860.724-9

**Fecha de constitución:** 6 de marzo de 2018.

**Objeto social:** Actividades de tecnología de la información y de servicios informáticos.

**Participación de Empresas Copec:** 86,615%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Alejandro Tocigl Domeyko, Gianfranco Truffello Jijena, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

**Gerente General:** Leonardo Prieto Williamson.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.485.761

#### **LEMU GLOBAL LIMITED**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 1 de noviembre de 2022.

**Objeto social:** Holding de sociedades productivas.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Alejandro Tocigl Domeyko, Gianfranco Truffello Jijena, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 1

#### **MADERAS ARAUCO COSTA RICA S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 7 de mayo de 2018.

**Objeto social:** Promoción, investigación de mercado e intermediación en las ventas de los productos de madera fabricados por las entidades manufactureras del Grupo ARAUCO en Centroamérica.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Francisco Figueroa Duclos, Charles Kimber Wylie, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Andrés Castro Arias.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 300

#### **MADERAS ARAUCO S.A.**

**RUT:** 96.510.970-6

**Fecha de constitución:** 13 de noviembre de 1986.

**Objeto social:** Comercialización, producción y distribución de tableros, madera aserrada, molduras y madera terciada, además de la generación y suministro de energía eléctrica.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Franco Bozzalla Trabucco, Iván Chamorro Lange, Matías Domeyko Cassel, Charles Kimber Wylie, Cristián Infante Bilbao, Gianfranco Truffello Jijena, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

**Gerente General:** Antonio Luque Guerrero.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$237.001

#### **MAHAL EMP. E PART. S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 28 de abril de 2009.

**Objeto social:** Forestación, reforestación, cosecha y comercialización de los productos y subproductos obtenidos en la exploración de esas actividades.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Carlos Altimiras Ceardi.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 816.635

#### **NOVO OESTE GESTÃO DE ATIVOS FLORESTAIS S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 22 de octubre de 2010.

**Objeto social:** Forestación, reforestación, cosecha y comercialización de los productos y subproductos obtenidos en la exploración de esas actividades.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero.

**Gerente General:** Carlos Altimiras Ceardi.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 434.634

#### **PARQUE EÓLICO OVEJERA DEL SUR SPA**

**RUT:** 76.839.949-2

**Fecha de constitución:** 19 de enero de 2018.

**Objeto social:** Desarrollo de proyectos de generación de energía renovable.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Leonardo Bastidas Almarza, José Antonio Díaz Lira, Nicolás Kühnlenthal Antonijevic, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

**Gerente General:** Felipe Oettinger Duhalde.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 2.411.877

#### **SERV. AÉREOS FORESTALES LTDA.**

**RUT:** 76.375.371-9

**Fecha de constitución:** 27 de marzo de 2014.

**Objeto social:** Transporte de pasajeros por vía aérea en apoyo a la actividad forestal.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Iván Chamorro Lange, Cristián Infante Bilbao.

**Gerente General:** Gianfranco Truffello Jijena.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 26.000

#### **SERVICIOS LOGÍSTICOS ARAUCO S.A.**

**RUT:** 96.637.330-K

**Fecha de constitución:** 27 de abril de 1992.

**Objeto social:** Servir de intermediaria para la contratación de operaciones portuarias en general y de prestar directamente estos servicios, dentro de los cuales quedan comprendidos entre otros, muellaje, lanchaje, movilización de carga y desestiba de naves.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Franco Bozzalla Trabucco, Iván Chamorro Lange,



Cristián Infante Bilbao, Antonio Luque Guerrero, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

**Gerente General:** Ricardo Brunner Moreno.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 417

#### **SONAE ARAUCO S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 14 de mayo de 1946.

**Objeto social:** Producción de tableros de madera y productos derivados en instalaciones industriales y comerciales emplazadas en Portugal, España, Alemania, Reino Unido, Suiza, Francia, Países Bajos, Marruecos y Sudáfrica.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, George Lawrie, Antonio Luque Guerrero, Carlos Rocha Moreira da Silva, Duarte Teixeira de Azevedo, Javier Vega de Seoane Azpilicueta, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

**Gerente General:** Rui Gonçalves Correia.

**Capital suscrito y pagado:** MEUR\$ 20.119

#### **STORA ENSO URUGUAY S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 8 de noviembre de 2004.

**Objeto social:** Explotación agropecuaria y forestación.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Matías Domeyko Cassel, Cristián Infante Bilbao, George Lawrie, Antonio Luque Guerrero, Carlos Rocha Moreira da Silva, Duarte Teixeira de Azevedo, Javier Vega de Seoane Azpilicueta, Gonzalo Zegers Ruiz-Tagle.

**Gerente General:** Rui Gonçalves Correia.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 143.903

#### **TERMINAL LOGÍSTICA E IND.M´BOPICUÁ S.A**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 22 de julio de 1999.

**Objeto social:** Propietaria de una playa de acopio y de un puerto en el departamento de Río Negro destinado principalmente a la canalización de producción forestal.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Héctor Araneda, Franco Bozzalla Trabucco, Iván Chamorro Lange, Sakari Eloranta, Cristián Infante Bilbao, MinnaLiisa Kurki, Per Lyrvall, Markus Mannström, Gianfranco Truffello Jijena, Johan Tryggve Lindman.

**Gerente General:** Diego Wollheim.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 11.381

#### **WOODAFFIX, LLC.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 15 de octubre de 2021.

**Objeto social:** Elaboración de sistemas de muebles empotrados y componentes para estanterías y muebles prefabricados.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Gerente General:** Pablo Franzini.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 0

#### **ZONA FRANCA PUNTA PEREIRA S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 24 de mayo de 2006.

**Objeto social:** Explotación de una zona franca de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 15.921 y sus decretos reglamentarios, pudiendo realizar toda clase de operaciones inherentes a tal explotación, que estén permitidas o permitan en el futuro las normas aplicables a las sociedades explotadoras de zonas francas.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Directorio:** Héctor Araneda, Franco Bozzalla Trabucco, Iván Chamorro Lange, Sakari Eloranta, Cristián Infante Bilbao, MinnaLiisa Kurki, Per Lyrvall, Markus Mannström, Gianfranco Truffello Jijena, Johan Tryggve Lindman.

**Gerente General:** Diego Wollheim.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 378.964







## SECTOR ENERGÍA

### ABASTIBLE INTERNACIONAL S.A.

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 2 de mayo de 2016.

**Objeto social:** Inversiones en todo tipo de bienes, tanto en Chile como en el extranjero.

**Participación de Empresas Copec:** 99,202%

**Administradores de la Sociedad:** Osvaldo Acuña Uribe, Joaquín Cruz Sanfiel, Ignacio Mackenna Ronco, Janislav Marinovic Castellanos, Sebastián Moreno Morán.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 171.603

### ABASTIBLE S.A.

**RUT:** 91.806.000-6

**Fecha de constitución:** 25 de mayo de 1956.

**Dirección:** Av. Apoquindo 5550, Las Condes, Santiago, Chile.

**Objeto social:** Comercializar gas licuado y equipos de uso doméstico e industrial; entregar soluciones tecnológicas de eficiencia energética, climatización, cogeneración, generación de energía y solares fotovoltaicas, entre otras; y realizar actividades portuarias de combustibles.

**Participación de Empresas Copec:** 99,202%

**Directorio:** Ximena Alzérreca Luna, Franco Bozalla Trabucco, Bernardita Figueroa Calmels, Máximo Israel López, Eduardo Navarro Beltrán (2), José Odone Odone, Tomás Recart Balze.

**Gerente General:** Joaquín Cruz Sanfiel.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 248.508.932

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 3,62%

### ADM. CENTRAL DE ESTACIONES DE SERVICIOS LTDA. - ADC

**RUT:** 79.927.130-3

**Fecha de constitución:** 26 de junio de 1989.

**Objeto social:** Prestación de servicios de call center, con llamados Inbound y Outbound, atendiendo en forma integral a todos los clientes de Copec tanto internos como externos.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, Juan Diuana Yunis, Pablo Marchant Pineda, Lorena Oliver Jerez, Jaime Vera Vera.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 194.890

### ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LTDA. - ADES

**RUT:** 79.689.550-0

**Fecha de constitución:** 15 de diciembre de 1986.

**Objeto social:** Comercialización de combustibles, lubricantes, repuestos, accesorios y mercaderías varias.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Juan Carlos Carrasco, Juan Diuana Yunis, Pablo Marchant Pineda, Alejandro Palma Rioseco, Jaime Vera Vera.

**Gerente General:** Cristián Arcila Vilches.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 9.473.756

### ADM. DE SERVICIOS DE RETAIL LTDA. - ASR

**RUT:** 77.614.700-1

**Fecha de constitución:** 18 de mayo de 2001.

**Objeto social:** Prestación de servicios de administración para estaciones de servicio, distribución y comercialización de combustibles, lubricantes, vehículos motorizados y sus implementos, accesorios y repuestos.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, Tomás Quinteros, Nicolás Rostagno Bedecarratz.

**Gerente General:** Franco Zuñiga Guerra.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 6.000

### ADM. DE SERVICIOS GENERALES LTDA. - ADG

**RUT:** 79.927.140-0

**Fecha de constitución:** 26 de junio de 1989.

**Objeto social:** Desarrollar la prestación de servicios de administración para estaciones de servicio, la distribución y comercialización de combustibles, lubricantes, vehículos, accesorios y repuestos.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Administradores:** José Ignacio Depassier Jiménez, Juan Diuana Yunis, Jorge Garcés Jordán, Francisco Labbé Bascuñán, Cristián Montero Stegen

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 47.565

### ADM. DE VENTAS AL DETALLE LTDA. - ARCOPRIME

**RUT:** 77.215.640-5

**Fecha de constitución:** 7 de agosto de 1998.

**Objeto social:** Explotación de establecimientos de hostelería, tales como restaurantes, autoservicios y otras operaciones de comida, tiendas de conveniencia, servicio de hotelería y otros servicios complementarios, en estaciones de servicio de venta de combustibles ubicadas en carreteras y ciudades o en terrenos anexos a dichas instalaciones. Asimismo, la elaboración y comercialización de alimentos envasados y la explotación de estaciones de servicio, centros de lubricación y de lavado de

vehículos y servicios anexos. La sociedad también tendrá como objeto la prestación de asesorías y la supervisión a terceros en el desarrollo de actividades que digan relación con la explotación de establecimientos comerciales similares a los del giro de la sociedad y cualquier otra actividad relacionada con todas las anteriores que los socios acuerden.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Tomás Gazmuri Sivori, Gloria Ledermann Enríquez, Leonardo Ljubetic Garib, Arturo Natho Gamboa, Alejandro Palma Rioseco, Diego Peñafiel Grandela, Claudio Pizarro Torres.

**Gerente General:** Nicolás Rostagno Bedecarratz.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 6.206.357

### AMPERE – COPEC SPA

**RUT:** 77.252.724-1

**Fecha de constitución:** 20 de agosto de 2020.

**Objeto social:** Comercialización de equipos de almacenamiento energético para segmento residencial y C&I.

**Participación de Empresas Copec:** 51,000%

**Directorio:** Alexandre Diez, Leonardo Ljubetic Garib, Carlos López-Ibor Mayor, Arturo Natho Gamboa, Maximiliano Valdés Angelini.

**Gerente General:** Mauricio de la Torre Izquierdo.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 154.964

### ANDES OPERACIONES Y SERVICIOS S.A.

**RUT:** 96.761.130-1

**Fecha de constitución:** 28 de junio de 1995.

**Objeto social:** Obras de ingeniería, consultorías, asesorías técnicas, transporte de gas por gasoductos y comercialización de gas.

**Participación de Empresas Copec:** 19,915%



**Directorio:** Luis Arancibia Yametti, Emilio Daneri Contegrand, Luis Alberto Santos.

**Gerente General:** Raúl Montalva Díaz.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 2.435

#### **APROVISIONADORA GLOBAL DE ENERGÍA S.A. - AGESA**

**RUT:** 76.578.731-9

**Fecha de constitución:** 1 de junio de 2016.

**Objeto social:** Compra y aprovisionamiento de gas natural; comercialización mayorista de gas a clientes no sujetos a regulación y eventuales compras internacionales.

**Participación de Empresas Copec:** 39,830%

**Directorio:** Jorge Ferrando Yáñez (3), José García Sanleandro, Rodrigo Huidobro Alvarado (3), Rita Ruiz de Ipaguirre, Ramón Trepas Font.

**Gerente General:** Klaus Lührmann Poblete.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 1.336

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 0,23%

#### **ARCO ALIMENTOS LTDA.**

**RUT:** 76.000.605-K

**Fecha de constitución:** 25 de junio de 2007.

**Objeto social:** Elaboración, importación y comercialización de productos alimenticios; prestación de servicios de alimentación; desarrollo, en general, de cualquier otro negocio y realización de cualquier otra actividad que se relacione directa o indirectamente con los objetos antes señalados.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Eduardo Donoso Crocco, Nicolás Rostagno Bedecarratz, Franco Zúñiga Guerra.

**Gerente General:** Pablo Millán de la Cruz.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 5.516.015

#### **BLUE HOLDING SPA**

**RUT:** 76.969.695-4

**Fecha de constitución:** 15 de enero de 2019.

**Objeto social:** La prestación de servicios de logística y distribución.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, Leonardo Ljubetic Garib y Pablo Marchant Pineda.

**Gerente General:** Olivier Marc Paccot Burnens.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 41.193.670

#### **CENTROGAS S.A.**

**RUT:** 96.867.260-6

**Fecha de constitución:** 26 de mayo de 1994.

**Objeto social:** Prestación de servicios, ejecución de obras, comercialización de equipos, instrumentos y maquinarias relacionadas con el gas.

**Participación de Empresas Copec:** 39,829%

**Directorio:** Luis Arancibia Yametti, Marcos Cvjetkovic Muñoz, Alan Targarona Villaroel, Gonzalo Vega Espinoza, Héctor Zeballos del Pino.

**Gerente General:** Carlos Vega.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 5.995.978

#### **COMPAÑÍA DE SERVICIOS INDUSTRIALES LTDA. - CSI**

**RUT:** 85.840.100-3

**Fecha de constitución:** 14 de marzo de 2007.

**Objeto social:** Administración y servicios de depósitos de combustibles y lubricantes.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Gerente General:** Mario Vergara Ulloa

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 3.322.086

#### **COMPAÑÍA EMISORA DE MEDIOS DE PAGO DIGITALES S.A**

**RUT:** 77.509.915-1

**Fecha de constitución:** 13 de diciembre de 2021.

**Objeto social:** Emisión de medios de pago con provisión de fondos

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, Leonardo Ljubetic

Garib, Arturo Natho Gamboa, Alejandro Palma Rioseco, Juan Diuana Yunis.

**Gerente General:** Ignacio Alfaro Manzano.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ \$12.759.250

#### **COMPAÑÍA LATINOAMERICANA PETROLERA S.A. - CLAPSA**

**RUT:** 96.668.110-1

**Fecha de constitución:** 31 de diciembre de 1992.

**Objeto social:** Realización en el extranjero, por cuenta propia o ajena, de proyectos de exploración y explotación de petróleo, gas y derivados; constitución y participación en sociedades cuyo objeto sea el indicado anteriormente; inversión, en todas sus formas, en actividades vinculadas con lo anterior.

**Participación de Empresas Copec:** 60,000%

**Directorio:** Titulares: Denisse Abudinen Butto, Alejandro Álvarez Lorca, Juan Diuana Yunis, Leonardo Ljubetic Garib, Lisandro Rojas Galliani. Suplentes: Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, Ramón Concha Barrientos, Lorena Hirmas Adams, Martín Mendoza, Alejandro Palma Rioseco.

**Gerente:** Ramon Concha Barrientos.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 3.101.208

#### **COPEC AVIATION S.A.**

**RUT:** 96.942.120-8

**Fecha de constitución:** 12 de enero de 2001.

**Objeto social:** Distribución, compra y venta de combustibles de aviación.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Lorenzo Gazmuri Schleyer. Leonardo Ljubetic Garib, Cristián Montero Stegen, Arturo Natho Gamboa.

**Gerente General:** Sergio Sepúlveda Tregear

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 4.102.932

#### **COPEC CANAL INC.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 20 de enero de 1988.

**Objeto social:** Compra, venta, explotación y refinación de toda clase de productos combustibles y sus derivados.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Alejandro Álvarez Lorca, José Ignacio Depassier, Cristián Montero.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 100

#### **COPEC OVERSEAS SPA**

**RUT:** 76.600.822-4

**Fecha de constitución:** 29 de agosto de 2016.

**Objeto social:** Adquirir, mantener y enajenar participaciones en sociedades radicadas en el extranjero directamente o a través de su participación como socia en otras sociedades de las que forme parte; inversiones de fondos propios, en forma temporal y mediante la celebración de contratos de inversión, en empresas privadas constituidas en el extranjero o títulos de aportes de capital o préstamo o de formas combinadas de financiamiento; constituir, participar, promover o formar todo tipo de sociedades o comunidades de interés con otras personas y en general, realizar todos los negocios que sean necesarios o conducentes a la realización del objeto social, directamente o a través de su participación en otras sociedades de las que forme parte; ejecutar, además, otras actividades comerciales, como compra y venta de todo tipo de combustibles y lubricantes que los accionistas acuerden, siempre y cuando se realicen en el extranjero o tengan por fundamento la promoción de sus actividades en el exterior.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, Juan Diuana Yunis, Leonardo Ljubetic Garib, Arturo Natho Gamboa, Alejandro Palma Rioseco.



**Gerente General:** Pablo Marchant Pineda.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 661.997

### COPEC S.A.

**RUT:** 99.520.000-7

**Fecha de constitución:** 1 de abril de 2003.

**Dirección:** El Bosque Norte 0211, piso 20, Las Condes, Santiago, Chile.

**Objeto social:** Investigar, explorar, industrializar, internar, importar, exportar, elaborar, refinar, mezclar, envasar, almacenar, transportar, comprar, vender, distribuir y, en general, comercializar, por cuenta propia o ajena, hidrocarburos, sus derivados y compuestos directos o indirectos, incluidos los lubricantes, aditivos, mezclas, combinaciones y sustitutos; productos químicos de cualquiera otra naturaleza, todo tipo de servicios relacionados a los combustibles, lubricantes o relacionados a estos o la distribución de los mismos, servicios relacionados a la carga eléctrica o electromovilidad en general, incluida la carga eléctrica en sí misma, ya sea en espacios públicos o privado, a través de electrolinerías o carga eléctrica industrial o domiciliaria, y en general la comercialización o suministro de toda fuente de energía susceptible de aprovechamiento industrial, comercial o doméstico.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Jorge Andueza Fouque (1), Roberto Angelini Rossi (1), Jorge Bunster Betteley, Lorenzo Gazmuri Schleyer, Carlos Ingham Kottmeier, Francisco León Délano (1), Eduardo Navarro Beltrán (2).

**Gerente General:** Arturo Natho Gamboa.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 511.338.349

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 16,53%

### COPEC VOLTEX SPA

**RUT:** 77.107.835-4

**Fecha de constitución:** 12 de diciembre de 2019.

**Objeto social:** Generar, almacenar y comercializar energía, y prestar servicios de carga eléctrica.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Lorenzo Gazmuri Schleyer, Leonardo Ljubetic Garib.

**Gerente General:** Francisco Larrondo Danus.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.479.551

### DHEMAX SPA

**RUT:** 76.252.650-6

**Fecha de constitución:** 16 de marzo de 2005.

**Objeto social:** Asesorías, exportación, desarrollo y venta de equipos tecnológicos.

**Participación de Empresas Copec:** 80,000%

**Directorio:** Andrés Barentin Calvo, Francisco Larrondo Lanus, Leonardo Ljubetic Garib, Andrea Martino Contardo, Arturo Natho Gamboa.

**Gerente General:** Andrés Barentin Calvo.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 755.331

### DURAGAS S.A.

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 4 de mayo de 1954.

**Objeto social:** Comprar, importar, receiptar, envasar, almacenar, transportar, distribuir y comercializar gas licuado de petróleo y gas natural, destinado al consumo doméstico, comercial, industrial, vehicular y agroindustrial a nivel nacional. Importar, distribuir, y comercializar todos los productos, mercaderías o equipos que tengan relación con la utilización de gas licuado y gas natural.

**Participación de Empresas Copec:** 92,202%

**Directorio:** Joaquín Cruz Sanfiel, Jorge Ferrando Yáñez (3), Juan Manuel Marchán Maldonado, Joaquín Morillo Paimann, Eduardo Navarro Beltrán (2).

**Gerente General:** Jaime Solórzano Álava.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 13.876

### ELEMENTAL S.A.

**RUT:** 76.659.730-0

**Fecha de constitución:** 14 de septiembre de 2006.

**Objeto social:** Diseñar, identificar e implementar proyectos urbanos y de asistencia técnica en la construcción de viviendas sociales; evaluar, sistematizar, ejecutar, difundir y comercializar proyectos.

**Participación de Empresas Copec:** 40,000%

**Directorio:** Maurizio Angelini Amadori, Jaime Bellolio Rodríguez, Alicia Hidalgo Córdova, Alejandro Hormann Orezzaoli, Arturo Natho Gamboa, Mario Ubilla Sanz.

**Gerente General:** Alejandro Aravena Mori.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 413.461

### EMOAC SPA

**RUT:** 76.208.888-6

**Fecha de constitución:** 20 de febrero de 2012.

**Objeto social:** Proveer servicios de comercialización de energía y asesoría en proyectos energéticos, así como sus tecnologías de monitoreo y gestión de suministro, a través del uso de inteligencia energética integral.

**Participación de Empresas Copec:** 80,000%

**Directorio:** Leonardo Ljubetic Garib, Arturo Natho Gamboa.

**Gerente General:** Vannia Toro Blanca.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.600.500

### EMPRESA CHILENA DE GAS NATURAL S.A.

**RUT:** 96.620.900-3

**Fecha de constitución:** 18 de octubre de 1991.

**Objeto social:** Compra y venta de gas natural y de sus subproductos; construcción y operación de gasoductos, redes de distribución, plantas de separación, deshidratación, estaciones compresoras y otras instalaciones relacionadas con las actividades de transporte, tratamiento y comercialización de gas natural.

**Participación de Empresas Copec:** 39,828%

**Directorio:** Luis Arancibia Yametti, Jorge Beytia Moure, Alan Targarona Villaroel.

**Gerente General:** Klaus Lührmann Poblete.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.790.265

### ESTUDIOS Y DESARROLLOS DE GAS LTDA. - EDEGAS

**RUT:** 76.068.320-5

**Fecha de constitución:** 30 de enero de 2004.

**Objeto social:** Estudio, investigación, desarrollo y aplicación comercial de nuevos usos para el gas licuado y gases combustibles en general; elaboración y realización de proyectos, asesorías y consultorías relacionadas con estas materias.

**Participación de Empresas Copec:** 99,210%

**Administradores:** Osvaldo Acuña Uribe, Joaquín Cruz Sanfiel, Álvaro Gallegos Bresler, Paula Jarvis Ortiz, Janislav Marinovic Castellanos, Sebastián Montero Morán.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.395.000

### FINANCIAMIENTO DOMÉSTICO S.A. - FINDOM

**RUT:** 99.589.320-7

**Fecha de constitución:** 5 de enero de 2005.

**Objeto social:** Realización de operaciones de créditos de dinero e inversiones de capitales.

**Participación de Empresas Copec:** 39,790%

**Directorio:** Luis Arancibia Yametti, Marcos Cvjetkovic Muñoz, Alan Targarona Villaroel, Sergio Toloza Gajardo, Carlos Vega Campos.

**Gerente General:** Rodolfo Aguayo Pezoa.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 249.338

### FLUX COLOMBIA SAS

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 11 de marzo de 2021.



**Objeto social:** Prestación de servicios de asesoría, ingeniería y capacitación en el uso de energías renovables y energía en general, temas medioambientales y de eficiencias energética.

**Participación de Empresas Copec:** 48,000%

**Directorio:** Óscar Bravo Restrepo, Leonardo Ljubetic Garib, Arturo Natho Gamboa, David Rau, Juan Rueda Ardila.

**Gerente General:** Mauricio Ocampo.

**Capital suscrito y pagado:** MCOP\$ 17.600.000

#### **FLUX SOLAR ENERGÍAS RENOVABLES SPA**

**RUT:** 76.172.285-9

**Fecha de constitución:** 15 de septiembre de 2011.

**Objeto social:** Prestación de servicios de asesoría y capacitación en el uso de energías renovables, almacenamiento de energía u otro uso y manejo de energía, temas medioambientales y de eficiencias energéticas; el diseño, implementación y ejecución, de todo tipo de proyectos que tengan relación con el uso de energías renovables o alternativas, almacenamiento de energía u otro uso y manejo de energía, de los temas medioambientales y de eficiencia energética.

**Participación de Empresas Copec:** 80,000%

**Directorio:** Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, Mauricio de la Torre Izquierdo, Leonardo Ljubetic Garib, Arturo Natho Gamboa, David Rau, Maximiliano Valdés Angelini.

**Gerente General:** David Rau.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 876.000

#### **GAS LICUADO MOTOR LTDA.**

**RUT:** 76.107.630-2

**Fecha de constitución:** 5 de mayo de 2004.

**Objeto social:** Investigación, desarrollo, importación, distribución, exportación, compra, venta, conversión y mantención de kits para el uso con gas licuado; la prestación de toda clase de servicios que digan relación con la operación y funcionamiento de plantas de gas licuado y combustibles líquidos.

**Participación de Empresas Copec:** 99,210%

**Apoderados de la Sociedad:** Osvaldo Acuña Uribe, Joaquín Cruz Sanfiel, Máximo Israel López, Ignacio Mackenna Ronco, Janislav Marinovic Castellanos, Sebastián Montero Morán, Eduardo Navarro Beltrán (2), José Odone Odone.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.394.000

#### **GAS NATURAL PRODUCCIÓN S.A.**

**RUT:** 76.560.818-K

**Fecha de Constitución:** 13 de julio de 1992.

**Objeto Social:** Ejecutar actividades de explotación y exploración de yacimientos de hidrocarburos en forma directa o en asociación con terceros, así como desarrollar otras actividades industriales que tengan relación con hidrocarburos y sus derivados.

**Participación de Empresas Copec:** 48,097%

**Directores:** Jorge Ferrando Yáñez (3), José Tomás Guzmán Rencoret (3), Juan Francisco Guzmán Rencoret, Rodrigo Huidobro Alvarado (3), Klaus Lührmann Poblete, Rafael Salas Cox, Gonzalo Soto Serdio, Juan Ignacio Vinagre Tagle.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.791.970

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 0,000%

#### **GASODUCTO GASANDES S.A.**

**RUT:** 96.721.360-8

**Fecha de constitución:** 1 de diciembre de 1994.

**Objeto social:** Operación de un ducto de gas natural y transporte del gas natural desde Argentina a Chile. Establecimiento, operación, explotación, administración y usos del gasoducto y red de transporte. En general, todos los servicios o actividades relacionadas con el transporte, mercadería, almacenamiento y procesamiento de gas natural.

**Participación de Empresas Copec:** 17,326%

**Directorio:** Hugo Antranik Eurnekian, Emilio Daneri Contegrand, Klaus Lührmann Poblete, Matías María Brea, Gabriel María Wilkinson, Luis Alberto Santos, Luis Sarras, Pablo Sobarzo Mierzo.

**Gerente General:** Raúl Montalva Díaz.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 11.914

#### **GASODUCTO GASANDES ARGENTINA S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 27 de febrero de 1995.

**Objeto social:** Construcción, propiedad y operación del sistema de gasoducto que se extiende de la localidad de La Mora hasta el paso Maipo en la frontera argentino-chilena, así como de sus extensiones y expansiones e instalaciones accesorias.

**Participación de Empresas Copec:** 17,326%

**Directorio:** Hugo Antranik Eurnekian, Emilio Daneri Conte Grand, Carmen Figueroa Deisler, Martín Genesisio, Klaus Lührmann Poblete, Matías María Brea, Gabriel María Wilkinson, Luis Alberto Santos, Pablo Sobarzo Mierzo.

**Gerente General:** Emilio Nadra.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 83.467

#### **GNL CHILE S.A.**

**RUT:** 76.418.940-K

**Fecha de constitución:** 16 de noviembre de 2005.

**Objeto social:** Contratar los servicios de GNL Quintero S.A.; utilizar la capacidad de almacenamiento, procesamiento, regasificación y entrega de gas natural y gas natural licuado del terminal de regasificación de propiedad de la misma; importar GNL bajo la modalidad entregado sobre buque; vender y entregar gas natural y gas natural licuado; administrar y coordinar las programaciones y nominaciones de cargamentos de GNL, así como la entrega de gas natural y gas natural licuado entre los distintos clientes.

**Participación de Empresas Copec:** 13,275%

**Directorio:** Rodrigo Azócar, Klaus Lührmann Poblete, Gustavo Soto.

**Gerente General:** Mario Camacho.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 3.026

#### **HUALPÉN GAS S.A.**

**RUT:** 76.349.706-2

**Fecha de constitución:** 2 de diciembre de 2013.

**Objeto social:** Explotar comercialmente la planta de recepción, almacenamiento y despacho de gas licuado, gases propano, butano, propileno, y otros gases líquidos.

**Participación de Empresas Copec:** 99,202%

**Directorio:** Joaquín Cruz Sanfiel, Paula Jervis Ortiz, Janislav Marinovic Castellanos, Sebastián Montero Morán.

**Gerente General:** Álvaro Gallegos Bresler.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 92.704

#### **INVERSIONES DE ELECTROMOVILIDAD CK SPA**

**RUT:** 77.155.079-7

**Fecha de constitución:** 1 de junio de 2020.

**Objeto social:** Invertir en toda clase de bienes corporales e incorporales, la percepción de sus frutos y su administración.

**Participación de Empresas Copec:** 50,000%

**Representantes:** José Antonio Camiruaga Garretón, Leonardo Ljubetic Garib, Alejandro Palma Rioseco, Alexander Peter Kohler Achenbach.

**Gerente General:** Francisco Larrondo Danus.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.280

#### **MAPCO EXPRESS INC INC.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 10 de abril de 2001.

**Objeto social:** Comercializar y distribuir combustibles; gestionar y desarrollar estaciones de servicio con tiendas de conveniencia.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Jorge Andueza Fouque (1), Jorge Bunster Betteley, Frederic Chaveyriat, Sylvia Escovar Gómez, Lorenzo Gazmuri



Schleyer, Leonardo Ljubetic Garib, Arturo Natho Gamboa.

**Gerente General:** Frederic Chaveyriat.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 552.903

#### **METROGAS S.A.**

**RUT:** 96.722.460-K

**Fecha de constitución:** 26 de mayo de 1994.

**Objeto social:** Fabricación de gas, explotación del servicio público de distribución de gas por red, transporte, suministro y comercialización de dicho gas y sus derivados, prestación de otros servicios a terceros utilizando sus instalaciones, redes, equipos y activos en general.

**Participación de Empresas Copec:** 39,830%

**Directorio:** Ricardo Budinich Diez, Antonio Gallart Gabás, Carolina Junyent Sancho, Juan Ignacio Langlois Margozzini, Rafael Salas Cox.

**Gerente General:** Francisco Fernández González.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 186.201.688

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 0,52%

#### **NORTESANTANDEREANA DE GAS S.A. E.S.P. - NORGAS**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 9 de agosto de 1968.

**Objeto social:** Prestación de servicios públicos domiciliarios y soluciones energéticas con cualquier fuente.

**Participación de Empresas Copec:** 50,583%

**Directorio:** Titulares: Joaquín Cruz Sanfiel, José Antonio Franco Reyes, Eduardo Navarro Beltrán (2), José Odone Odone, Eduardo Pizano de Narváez. Suplentes: Jorge Andueza Fouque (1), Álvaro Gallegos Bresler, Adriana Jaramillo Correa, Paula Jervis Ortiz, Luis Lizarazo Villamizar.

**Gerente General:** Didier Builes Tobón.

**Capital suscrito y pagado:** MCOP\$ 24.177.693

#### **ORGANIZACIÓN TERPEL S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 21 de noviembre de 2001.

**Objeto social:** Compra, venta, adquisición a cualquier título, importación, exportación, refinación, almacenamiento, envase, suministro y distribución de hidrocarburos y sus derivados, en calidad de importador, exportador, refinador, almacenador y distribuidor mayorista, a través de plantas de abastecimiento, y distribuidor minorista a través de estaciones de servicio automotriz, aviación, fluvial y marítima, propias, arrendadas o en cualquier clase de tenencia; distribuidor minorista en calidad de comercializador industrial. Compra, venta, adquisición a cualquier título y distribución de energía eléctrica y/o cualquier otra energía alternativa a vehículos, a través de estaciones de servicio y/o cualquier otra ubicación y/o medio de suministro.

**Participación de Empresas Copec:** 58,510%

**Directorio:** Titulares: Jorge Andueza Fouque (1), Jorge Bunster Betteley, Bernardo Dyner Rezonow, Sylvia Escovar Gómez, Lorenzo Gazmuri Schleyer, Jose Jaramillo Botero, Arturo Natho Gamboa. Suplentes: Rodolfo Castillo Garcia, Juan Diuana Yunis, Gabriel Jaramillo, Jorge Garcés Jordán, Leonardo Ljubetic Garib, Alejandro Palma Rioseco, Tulio Rabinovich Manevich.

**Gerente General:** Óscar Bravo Restrepo.

**Capital suscrito y pagado:** MCOP\$ 195.999.466

#### **RODA SPA**

**RUT:** 77.528.709-8

**Fecha de constitución:** 3 de febrero de 2022.

**Objeto social:** Prestación de servicios energéticos, tales como consultoría energética, ingeniería y supervisión de proyectos de eficiencia energética y desarrollo de innovaciones en el sector energético.

**Participación de Empresas Copec:** 69,442%

**Directorio:** Álvaro Gallegos Bresler, Paula Jervis Ortiz, Ignacio Mackenna Ronco, Janislav Marinovic Castellanos, Andrés Romero Celedón.

**Gerente General:** Rodrigo Balderrama Aniñir.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 465.000

#### **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y PERSONAL S.A. - SEMAPESA**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 11 de octubre de 1990.

**Objeto social:** Fabricación, compra, venta, comercialización, transporte, reparación y mantenimiento de cilindros y accesorios de gas licuado de petróleo; fabricar, comprar, vender, comercializar, montar, reparar, mantener u operar instalaciones domésticas o industriales para consumo, almacenamiento, envasado o manipulación de gas licuado de petróleo; comprar, importar, receptar, envasar, almacenar, distribuir, vender y comercializar todos los productos derivados del petróleo y transportarlos por cualquier medio; importar, comprar, vender, distribuir, transportar, comercializar, reparar y mantener todos los productos, mercaderías o equipos que tengan relación con la utilización de los productos del petróleo.

**Participación de Empresas Copec:** 99,202%

**Gerente General:** Jaime Solórzano Álava.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 312.423

#### **SERVICIOS Y TRANSPORTES SETRACOM LTDA.**

**RUT:** 78.953.900-6

**Fecha de constitución:** 19 de marzo de 1997.

**Objeto social:** Prestación de servicios de transporte de gas licuado, combustibles líquidos y mercaderías relacionadas con dichos productos, la venta de los mismos y recaudación de dichas ventas, además de la administración de puntos de ventas y locales de distribución de toda clase de combustibles y, en general, prestación de servicios a terceros relacionados con este rubro.

**Participación de Empresas Copec:** 99,210%

**Directorio:** Osvaldo Acuña Uribe, Joaquín Cruz Sanfiel, Álvaro Gallegos Bresler, Paula Jervis Ortiz, Janislav Marinovic Castellanos, Sebastián Montero Morán.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 3.772.876

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 0,00%

#### **SOCIEDAD DE INVERSIONES DE AVIACIÓN LTDA. - SIAV**

**RUT:** 82.040.600-1

**Fecha de constitución:** 1 de octubre de 1964

**Objeto social:** Recepción, almacenaje y entrega de combustibles de aviación a través de las instalaciones de oleoductos (red hidrante) en el Aeropuerto Arturo Merino Benítez de la ciudad de Santiago-Chile.

**Participación de Empresas Copec:** 33,330%

**Directorio:** Titulares: Alejandro Álvarez Lorca, Jaime Besa Bandeira, Nicolás Correa Ferrer, Juan Alfonso Juanet Rodríguez, Juan Eduardo López Quintana, Alejandro Pino Mora. Suplentes: Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, Javier Cavagnaro Infante, Patricia Figueroa Mandiola, Pablo Munita del Solar, Alejandro Palma Rioseco, Alan Sherwin Lagos.

**Gerente General:** Edgardo Escobar Aguirre.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.429.481

#### **SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A. - SONACOL**

**RUT:** 81.095.400-0

**Fecha de constitución:** 31 de mayo de 1957.

**Dirección:** Av. Isabel La Católica 4472, Las Condes, Santiago de Chile.

**Objeto social:** Adquirir, proyectar y desarrollar ingeniería, construir, mantener, operar y explotar uno o más oleoductos o ductos para transportar, por cuenta de uno o más de sus socios, de empresas del rubro combustibles u otro giro, sean nacionales o extranjeras, o



de terceros de cualquier clase, gasolinas, kerosene, petróleo diésel y todo otro producto que sea susceptible de ser conducido por ductos.

**Participación de Empresas Copec:** 33,330%

**Directorio:** Titulares: Jaime Besa Bandeira, Nicolás Correa Ferrer, Karen Dueñas Dujovne, Pedro Echeverría Faz, Mario Gorziglia Cheviakoff, Roberto Hetz Vorpahl, Juan Juanet Rodríguez, Marcelo Tokman Ramos, Gerardo Varela Alfonso. Suplentes: Cristián Barros Tocornal, Patricia Figueroa Mandiola, Alan Sherwin Lagos, Claudio Skármeta Magri.

**Gerente General:** Eric Ahumada Gómez.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 59.575.440

#### **SOLGAS S.A.**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 17 de julio de 1946.

**Objeto social:** Industrialización, producción, almacenamiento, comercialización, transporte y distribución de hidrocarburos y sus derivados, incluyendo el gas licuado de petróleo, así como negocios o servicios complementarios y conexos, igualmente podrá realizar regímenes u operaciones aduaneras y destinos especiales o de excepción en Lima o en cualquier otro lugar del territorio nacional, así como prestar toda clase de servicios relacionados con su actividad.

**Participación de Empresas Copec:** 99,172%

**Directorio:** Joaquín Cruz Sanfiel, Aldo Defilippi Traverso, Rodrigo Huidobro Alvarado (3), Eduardo Navarro Beltrán (2), Luis Enrique Palacios Cisneros.

**Gerente General:** Mario Matuk Chijner.

**Capital suscrito y pagado:** MPEN\$ 882.181

#### **SOLUCIONES DE MOVILIDAD SPA**

**RUT:** 77.088.206-0

**Fecha de constitución:** 22 de octubre de 2019.

**Objeto social:** Desarrollo de toda clase de inversiones y/o negocios, por cuenta propia o de terceros; creación, adquisición,

explotación, desarrollo y comercialización de todo tipo de plataformas tecnológicas y digitales y aplicaciones tecnológicas, por cuenta propia o de terceros; y la operación, administración, comercialización y prestación de servicios de movilidad para personas, bienes y/o productos.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Gerente General:** Cristóbal Muñoz.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.000.000

#### **STEM – COPEC SPA**

**RUT:** 77.342.444-6

**Fecha de constitución:** 6 de agosto de 2020.

**Objeto social:** Venta, distribución y control de sistemas que provean soluciones inteligentes y herramientas tecnológicas de almacenamiento energético.

**Participación de Empresas Copec:** 51,000%

**Directorio:** Maximiliano Valdés Angelini.

**Gerente General:** Mauricio de la Torre Izquierdo.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 2.094.145

#### **TRANSPORTES DE COMBUSTIBLES CHILE LTDA. - TRANSCOM**

**RUT:** 79.904.920-1

**Fecha de constitución:** 1 de junio de 1989.

**Objeto social:** Transporte de productos derivados del petróleo y servicios anexos relacionados con el transporte de carga dentro y fuera del territorio nacional.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Juan Carlos Balmaceda Peñafiel, Jorge Garcés Jordán, Francisco Labbé Bascuñán, Camila Valenzuela de la Torre, Jaime Vera Vera.

**Gerente General:** Hernán Paiva Paiva.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 3.817.000

#### **VÍA LIMPIA SPA**

**RUT:** 79.874.200-0

**Fecha de constitución:** 19 de julio de 2013.

**Objeto social:** Recolección, retiro, transporte, almacenamiento, destino, refinación, tratamiento o readecuación industrial, compraventa y manejo de todo tipo de residuos o productos usados en especial los derivados de petróleo u otros desechos de la producción industrial, minera, agrícola u otra actividad; asesorías, capacitaciones y estudios ambientales.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** José Ignacio Depassier Jiménez, Juan Diuana Yunis, Alfredo Jalón Ovalle, Francisco Labbé Bascui, Ramiro Méndez Urrutia.

**Gerente General:** Eduardo Gutiérrez Crockett.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 171.881






**SECTOR PESQUERO**
**ASTILLEROS ARICA S.A.**
**RUT:** 94.283.000-9

**Fecha de constitución:** 29 de julio 1981.

**Objeto social:** Reparación y construcción de buques pesqueros.

**Participación de Empresas Copec:** 32,702%

**Directorio:** Miguel Ángel Escobar Silva, Raúl Feliú Carrizo, Felipe Zaldívar Prado.

**Gerente General:** Marcelo Mahuzier Delgado.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 2.849.869

**BIOAMBAR SPA**
**RUT:** 76.128.902-0

**Fecha de constitución:** 17 de diciembre de 2010.

**Objeto social:** Producción, envasado, comercialización, distribución, promoción, importación y exportación de fracciones refinadas y concentradas de aceite de pescado de origen marino y lacustre para consumo humano y de productos nutracéuticos. Desarrollo, investigación e implementación de productos o procedimientos tecnológicos o biotecnológicos, obtención y explotación de patentes, otorgamiento de licencias, franquicias, royalties y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial o intelectual, pudiendo transferir y/o comercializar los que obtenga; realizar investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.

**Participación de Empresas Copec:** 35,803%

**Directorio:** Jorge Brahm Morales, Michael Chorev, Joaquín Cruz Sanfiel, Jorge Ferrando Yáñez (3), José Halperin, Steven Härting Eckman, Timosenko Mimica Mimica.

**Gerente General:** Jorge Brahm Morales.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 2.930

**BOAT PARKING S.A.**
**RUT:** 96.953.090-2

**Fecha de constitución:** 3 de abril de 2001.

**Objeto social:** Arriendo de sitios o espacios equipados y acondicionados para el estacionamiento en tierra de naves pesqueras de toda clase y la prestación de servicios para el traslado y estacionamiento en tierra, así como el varado, desvarado, carenas y mantención en general de las naves señaladas.

**Participación de Empresas Copec:** 20,471%

**Directorio:** Fernando Ayala Burgemeister, Marcel Moenne Muñoz, Cristián Pinochet Herrera.

**Gerente General:** Eric Peters Olhagaray.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.377.690

**CALETA BAY AGUA DULCE SPA**
**RUT:** 76.908.699-4

**Fecha de constitución:** 29 de diciembre de 2017.

**Objeto social:** Reproducción, crianza y comercialización de ovas, alevines y smolt.

**Participación de Empresas Copec:** 16,367%

**Directorio:** Titulares: Jorge Arancibia Pascal, Cristián Pérez de Arce Schilling, Patricio Tapia Costa, Felipe Zaldívar Prado. Suplentes: Jorge Andueza Fabani, José Cristián Pérez de Arce Zañartu, Teresita Pérez de Arce Zañartu, Ramón Pino Correa.

**Gerente General:** Aníbal Pérez de Arce Zañartu.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 9.807

**CALETA BAY MAR SPA**
**RUT:** 79.910.700-7

**Fecha de constitución:** 31 de mayo de 1989.

**Objeto social:** Reproducción, crianza, engorda, comercialización y

exportación de productos hidrobiológicos.

**Participación de Empresas Copec:** 16,367%

**Directorio:** Titulares: Jorge Arancibia Pascal, Cristián Pérez de Arce Schilling, Patricio Tapia Costa, Felipe Zaldívar Prado. Suplentes: Jorge Andueza Fabani, José Cristián Pérez de Arce Zañartu, Teresita Pérez de Arce Zañartu, Ramón Pino Correa.

**Gerente General:** Aníbal Pérez de Arce Zañartu.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 24.580

**CALETA BAY PROCESO SPA**
**RUT:** 77.673.760-7

**Fecha de constitución:** 5 de noviembre de 2001.

**Objeto social:** Procesamiento de productos hidrobiológicos.

**Participación de Empresas Copec:** 16,367%

**Directorio:** Titulares: Jorge Arancibia Pascal, Cristián Pérez de Arce Schilling, Patricio Tapia Costa, Felipe Zaldívar Prado. Suplentes: Jorge Andueza Fabani, José Cristián Pérez de Arce Zañartu, Teresita Pérez de Arce Zañartu, Ramón Pino Correa.

**Gerente General:** Aníbal Pérez de Arce Zañartu.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 4.948

**CENTRO DE INVESTIGACIÓN APLICADA DEL MAR S.A. - CIAM**
**RUT:** 76.055.995-4

**Fecha de constitución:** 16 de marzo de 2009.

**Objeto social:** Investigación, desarrollo de estudios y proyectos científicos con el propósito de incrementar el conocimiento disponible asociado al mar; desarrollar actividades complementarias como son: dar en arriendo o subarriendo naves, laboratorios, vehículos, inmuebles, herramientas e instrumentos; importar insumos y demás bienes.

**Participación de Empresas Copec:** 26,188%

**Directorio:** Miguel Ángel Escobar Silva, Gonzalo Fernández García, Ricardo García Holtz, Carlos Merino Pinochet, Pedro Moreno Rodríguez, Felipe Zaldívar Prado.

**Gerente General:** Jorge Oliva López.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 10.000

**COMUNICACIONES Y EDICIONES LTDA.**
**RUT:** 89.649.200-94

**Fecha de constitución:** 24 de junio de 1993.

**Objeto social:** Edición, publicación y comercialización de revistas y publicidad.

**Participación de Empresas Copec:** 16,040%

**Gerente General:** Patricio Tapia Costa.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 5.550

**COMERCIAL ANIGSA LTDA.**
**RUT:** 96.503.520-6

**Fecha de constitución:** 27 de enero de 1986.

**Objeto social:** Importación-exportación; distribuidora de insumos y maquinarias para la industria; arriendo de inmuebles.

**Participación de Empresas Copec:** 32,733%

**Directorio:** Raúl Feliú Carrizo, Felipe Zaldívar Prado.

**Gerente General:** Carlos Merino Pinochet.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 148



**CORPESCA DO BRASIL EMPREENDIMENTOS E PARTICIPACOES LTDA.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 26 de noviembre de 2012.

**Objeto social:** Efectuar inversiones en otras sociedades como socia o accionista en Brasil o en el exterior.

**Participación de Empresas Copec:** 32,735%

**Gerente General:** Ramón Pino Correa.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 122.500

**CORPESCA S.A.**
**RUT:** 96.893.820-7

**Fecha de constitución:** 30 de julio de 1999.

**Objeto social:** Explotación de la industria pesquera en general y sus derivados.

**Participación de Empresas Copec:** 32,735%

**Directorio:** Jorge Andueza Fouque (1), Roberto Angelini Rossi (1), Eduardo Bunster Betteley, Claudio Elgueta Vera, Rodrigo Huidobro Alvarado (3), Eduardo Navarro Beltrán (2), Patricio Tapia Costa.

**Gerente General:** Felipe Zaldívar Prado.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 265.602

**CULTIVOS PACHINGO**
**RUT:** 76.054.381-0

**Fecha de constitución:** 6 de febrero de 2009.

**Objeto social:** Cultivos y crianza de peces marinos y acuicultura de agua dulce.

**Participación de Empresas Copec:** 68,627%

**Directorio:** Juan Carlos Macaya Gastigar, Gonzalo Rencoret Portales, Rigoberto Rojo Rojas.

**Gerente General:** Juan Carlos Macaya Gastigar.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 39.290

**EMPRESA PESQUERA APIAO S.A.**
**RUT:** 84.764.200-9

**Fecha de constitución:** 20 de octubre de 1976.

**Objeto social:** Extracción, pesca o caza de seres u organismos que tengan en el agua su medio normal de vida y congelación, conservación, elaboración y transformación de los mismos.

**Participación de Empresas Copec:** 13,739%

**Directorio:** José Cox Donoso, José Cueto, Alfonso Perú Costabal, Rigoberto Rojo Rojas, Rodrigo Sarquis.

**Gerente General:** Soames Flowerree Stewart.

**Capital suscrito y pagado:** MM\$ 12.157

**FLIP SPA**
**RUT:** 77.676.934-7

**Fecha de constitución:** 3 de noviembre de 2022.

**Objeto social:** Producción industrial, compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución al por mayor o al detalle de snacks vegetales, y realizar todos aquellos actos y contratos necesarios, afines o conducentes para el desarrollo de dicho objeto.

**Participación de Empresas Copec:** 54,200%

**Directorio:** Felipe Bahamondes Cid, Andrés Barros Donoso, Pedro Bouchon Aguirre, Jorge de Llano Ozores, Rigoberto Rojo Rojas.

**Gerente General:** Jorge de Llano Ozores.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 1.790.000

**FRÍO SALMON SPA**
**RUT:** 96.537.020-K

**Fecha de constitución:** 27 de junio de 1988.

**Objeto social:** Reproducción y crianza de salmonídeos, arriendo de maquinarias y equipos acuícolas.

**Participación de Empresas Copec:** 16,367%

**Directorio:** Titulares: Jorge Arancibia Pascal, Cristián Pérez de Arce Schilling, Patricio Tapia Costa, Felipe Zaldívar Prado. Suplentes: Jorge Andueza Fabani, José Cristián Pérez de Arce Zañartu, Teresita Pérez de Arce Zañartu, Ramón Pino Correa.

**Gerente General:** Aníbal Pérez de Arce Zañartu.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 11.631

**GOLDEN OMEGA NORWAY AS**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 1 de junio de 2007.

**Objeto social:** Desarrollar y comercializar productos relacionados con la tecnología propiedad de la empresa, incluyendo la preparación de polvos y tabletas que contienen Omega 3.

**Participación de Empresas Copec:** 47,459%

**Directorio:** Jorge Brahm Morales, Bjorn René.

**Gerente General:** Tina Lien Vestland.

**Capital suscrito y pagado:** MNOK\$ 16.720

**GOLDEN OMEGA S.A.**
**RUT:** 76.044.336-0

**Fecha de constitución:** 26 de diciembre de 2008.

**Objeto social:** Elaboración, transformación y refinamiento de aceite de pescado y, en general, de aceites y grasas de origen marino, lacustre o fluvial y sus fracciones para consumo humano, animal o industrial; su industrialización, comercialización, importación y exportación; la producción, mezcla, almacenamiento, transporte, importación, exportación, comercialización y distribución, al por mayor o detalle, de biodiesel y de cualquier otro subproducto que se genere como consecuencia de la elaboración, transformación y refinamiento de aceite de pescado y en general, de aceites y grasas de origen marino; el desarrollo, investigación e implementación de procedimientos tecnológicos para la elaboración o transformación de aceites y grasas de origen marino y sus fracciones, en cualquier forma, como asimismo, la obtención de patentes, licencias, franquicias, royalties o cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial o intelectual, pudiendo transferir y/o comercializar los que obtenga; realizar investigaciones y desarrollo experimental en el campo de las ciencias naturales y la ingeniería.

**Participación de Empresas Copec:** 47,459%

**Directorio:** Joaquín Cruz Sanfiel, Steven Härting Eckman, Francisco Lozano Comparini, Eduardo Navarro Beltrán (2), Rigoberto Rojo Rojas, Felipe Zaldívar Prado.

**Gerente General:** Jorge Brahm Morales.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 129.241

**GOLDEN OMEGA USA, LLC**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 10 de mayo de 2011.

**Objeto social:** Actuar como representante de Golden Omega S.A. en Estados Unidos para la comercialización de sus productos en este mercado.

**Participación de Empresas Copec:** 47,459%

**Directorio:** Claudio Aracena Stübing, Jorge Brahm Morales, José Antonio García Zúñiga, Nicolás Huidobro Lermada.

**Gerente General:** Michael Fisher.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 250

**IBC PARTICIPACOES LTDA.**
**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 15 de junio de 2022.

**Objeto social:** Holding de instituciones no financieras, actividades de consultoría en gestión empresarial, excepto consultoría técnica específica.

**Participación de Empresas Copec:** 7,856%

**Gerente General:** Augusto Federhen.

**Capital suscrito y pagado:** MR\$ 30.000

**INVERSIONES CALETA VITOR S.A.**
**RUT:** 76.996.827-K

**Fecha de constitución:** 26 de diciembre de 2018.



**Objeto social:** Efectuar en Chile y en el extranjero inversiones en acciones de sociedades anónimas, y derechos y participaciones en todo otro tipo de sociedades dedicadas, por cuenta propia o ajena, a la producción, compra, venta, distribución y comercialización de alimentos proteicos en general, la actividad acuícola y a la prestación de servicios de logística.

**Participación de Empresas Copec:** 32,735%

**Directorio:** Jorge Andueza Fouque (1), Roberto Angelini Rossi (1), Eduardo Bunster Betteley, Claudio Elgueta Vera, Rodrigo Huidobro Alvarado (3), Eduardo Navarro Beltrán (2), Patricio Tapia Costa.

**Gerente General:** Felipe Zaldívar Prado.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 110.232

#### **KURT A BECHER OVERSEAS INC. - KABSA OVERSEAS**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 7 de julio de 2000.

**Objeto social:** Comercialización, importación y exportación de materias primas para animales y peces.

**Participación de Empresas Copec:** 32,735%

**Directorio:** Malvern Limited.

**Gerente General:** Guillermo Quintana Hurtado.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 50

#### **KABSA S.A.**

**RUT:** 96.942.870-9

**Fecha de constitución:** 23 de noviembre de 2000.

**Objeto social:** Comercialización, importación y exportación de materias primas para animales y peces.

**Participación de Empresas Copec:** 32,735%

**Directorio:** Jorge Andueza Fouque(1), Eduardo Bunster Betteley, Felipe Zaldívar Prado.

**Gerente General:** Guillermo Quintana Hurtado.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 8.678

#### **KÖSTER MARINE PROTEINS GMBH**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 1 de enero de 2006.

**Objeto social:** Trading y logística asociada a piensos proteicos por ejemplo de harina de pescado y concentrado de proteína de soja (SPC), y también aceite de pescado.

**Participación de Empresas Copec:** 16,367%

**Directorio:** Claudio Elgueta Vera, Gadso Hautmans, Ernst P. Komrowski, Felipe Zaldívar Prado.

**Gerente General:** Malte Thomsen.

**Capital suscrito y pagado:** MEUR\$ 5.000

#### **MELIFEED SPA**

**RUT:** 76.474.153-6

**Fecha de constitución:** 14 de abril de 2015.

**Objeto social:** Elaboración de harinas y aceites de derivados orgánicos de faenadoras de aves.

**Participación de Empresas Copec:** 21,277%

**Directorio:** Titulares: Eugenio Ariztía Benoit, Fernando Campino Ariztía, Ramón Pino Correa, Guillermo Quintana Hurtado, Felipe Zaldívar Prado. Suplentes: Enrique Cruz Sotomayor, Miguel Ángel Escobar Silva, Raúl Feliú Carrizo, Humberto Mena Toledo, Sandra Moggia Lucchini.

**Gerente General:** Sergio Iturrieta Vásquez.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 4.941

#### **MP MARINE PROTEIN HOLDINGS VERWALTUNG GMBH**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 13 de diciembre de 2007.

**Objeto social:** Socio administrador (General Partner) de MPH Marine Protein Holdings GmbH & Co. KG.

**Participación de Empresas Copec:** 32,735%

**Capital suscrito y pagado:** MEUR\$ 25

#### **MPH MARINE PROTEIN HOLDINGS GMBH & CO. KG**

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 13 de diciembre de 2007.

**Objeto social:** Afianzar la participación de Corpesca S.A. en los canales de comercialización de harina de pescado y proteínas de otros orígenes, especialmente en Europa.

**Participación de Empresas Copec:** 32,735%

**Gerente General:** Felipe Zaldívar Prado.

**Capital suscrito y pagado:** MEUR\$ 2.800

#### **MUELLE PESQUERO MARÍA ISABEL LTDA.**

**RUT:** 76.268.260-5

**Fecha de constitución:** 10 de mayo de 2005.

**Objeto social:** Prestación de servicios de descarga, transporte y distribución de pesca, así como también el arriendo de inmuebles, la compra y venta de pesca artesanal e industrial, insumos, materiales y repuestos propios de la operación pesquera, en forma exclusiva para las sociedades que la constituyeron.

**Participación de Empresas Copec:** 46,713%

**Gerente General:** Luis Contreras Cámara.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 259.529

#### **NUTRISCO CHILE S.A.**

**RUT:** 77.643.296-2

**Fecha de constitución:** 31 de agosto de 2022.

**Objeto social:** Compra, venta, importación, exportación, elaboración, comercialización y distribución, al por mayor o al detalle de productos de abarrotes y del rubro alimenticio; la compra, venta, importación, exportación comercialización y distribución de bebidas alcohólicas y analcohólicas naturales o artificiales, energizantes o hipertónicas, jarabes y, en general, cualquier otro producto que las sustituya o que sirva para preparar bebidas similares, de aguas minerales o termales a las cuales se les haya adicionado colorante, así como té e infusiones; la elaboración,

compra, venta al por mayor y al detalle, importación, exportación, comercialización y distribución de carnes frescas, congeladas y procesadas, productos cárnicos, mariscos, crustáceos, moluscos y pescados en conserva y congelados, frutas y verduras frescas, en conserva y congelados, frutos secos, lácteos y alimentos par mascotas en conserva y enlatados. La prestación de servicios logísticos, comerciales y administrativos relacionados con la gestión comercial como la de crédito y cobranza por terceros.

**Participación de Empresas Copec:** 68,687%

**Directorio:** Jorge Andueza Fabani, Andrés Barros Donoso, Rigoberto Rojo Rojas.

**Gerente General:** Francisco Bertens.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 4.649.850

#### **NUTRISCO S.A.**

**RUT:** 77.643.297-0

**Fecha de constitución:** 31 de agosto de 2022.

**Objeto social:** Compra, venta, importación, exportación, elaboración, comercialización y distribución al por mayor o al detalle de productos de abarrotes y del rubro alimenticio; la compra, venta, importación, exportación comercialización y distribución de bebidas alcohólicas y analcohólicas naturales o artificiales, energizantes o hipertónicas, jarabe, en general, cualquier otro producto que las sustituya o que sirva para preparar bebidas similares, de aguas minerales o termales a las cuales se les haya adicionado colorante, así como te e infusiones, la elaboración, compra, venta al por mayor y al detalle, importación, exportación, comercialización y distribución de carnes frescas, congeladas y procesadas, productos cárnicos, mariscos, crustáceos, moluscos y pescados en conserva y congelados, frutas y verduras frescas, en conserva y enlatados. La prestación de servicios logísticos, comerciales y administrativos relacionados con la gestión comercial como la de crédito y cobranza por terceros.



**Participación de Empresas Copec:** 68,694%

**Directorio:** Carolina Altschwager Kreft, Jorge Andueza Fouque (1), Roberto Angelini Rossi (1), Jorge Bunster Bettely, Joaquín Cruz Sanfiel, Eduardo Navarro Beltrán (2), Patricio Tapia Costa.

**Gerente General:** Rigoberto Rojo Rojas.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 377.210

#### ORIZON FOODS LLC

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 17 de abril de 2017.

**Objeto social:** Proporcionar a los clientes minoristas y de servicios de alimentos, mariscos de alta calidad de nuestras operaciones en Chile y en todo el mundo.

**Participación de Empresas Copec:** 68,695%

**Directorio:** Jorge de Llano Ozores, Cristián Larraín Reyes, Rigoberto Rojo Rojas.

**Gerente General:** Cristián Larraín Reyes.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 50

#### ORIZON S.A.

**RUT:** 96.929.960-7

**Fecha de constitución:** 30 de noviembre de 2010.

**Objeto social:** Extracción, congelación, conservación, procesamiento y en general elaboración y comercialización de alimentos para consumo humano, animal o de aplicación industrial, cuya materia prima sea extraída del océano, los lagos o de sus costas o de sus ríos.

**Participación de Empresas Copec:** 68,695%

**Directorio:** Jorge Andueza Fabani, Marcela Bravo Puldain, Jorge Ferrando Yáñez (3), Isidora Recart Herrera, Rigoberto Rojo Rojas.

**Gerente General:** Cristián Larraín Reyes.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 385.760

#### ORIZON SEAFOOD EUROPE S.L.

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 7 de abril de 2022.

**Objeto social:** Compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de productos del mar tales como pescados, mariscos, moluscos, crustáceos y todos los derivados de los mismos, en diversos formatos, como conservas, congelados, frescos y/ o preparados; efectuar toda clase de inversiones en bienes corporales e incorporeales, muebles e inmuebles.

**Participación de Empresas Copec:** 68,695%

**Directorio:** Jorge de Llano Ozores, Cristián Larraín Reyes.

**Gerente General:** Jorge de Llano Ozores.

**Capital suscrito y pagado:** MEUR\$ 3

#### PESQUERA IQUIQUE-GUANAYE S.A.

**RUT:** 91.123.000-3

**Fecha de constitución:** 22 de septiembre de 1945.

**Dirección:** El Golf 150, Piso 17, Las Condes, Santiago de Chile.

**Objeto social:** Extracción, congelación, conservación, elaboración y transformación de especies animales que tengan en el agua su medio natural de vida. Explotación de la industria pesquera en general y sus derivados, cuya materia prima sea extraída del océano, lagos o de sus costas y ríos.

**Participación de Empresas Copec:** 82,268%

**Directorio:** Fernando Agüero Garcés, Jorge Andueza Fouque (1), Roberto Angelini Rossi (1), Manuel Bezanilla Urrutia (1), Charles Kimber Wylie, Ramiro Méndez Urrutia, Manuel Tocornal Astoreca.

**Gerente General:** Eduardo Navarro Beltrán (2).

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 346.697

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 1,35%

#### PROKAB SPA

**RUT:** 77.423.645-7

**Fecha de constitución:** 3 de agosto de 2021.

**Objeto social:** Importación, producción y comercialización de productos pecuarios y agrícolas.

**Participación de Empresas Copec:** 22,914%

**Directorio:** Humberto Mena Toledo, Pablo Murúa Bello, Ramón Pino Correa, Guillermo Quintana Hurtado.

**Gerente General:** Luis Uribe Riesco.

**Capital suscrito y pagado:** M\$ 481.000

#### SERMET SPA

**RUT:** 77.309.550-7

**Fecha de constitución:** 25 de junio de 1999.

**Objeto social:** Transporte de carga terrestre.

**Participación de Empresas Copec:** 16,367%

**Directorio:** Titulares: Jorge Arancibia Pascal, Cristián Pérez de Arce Schilling, Patricio Tapia Costa, Felipe Zaldívar Prado. Suplentes: Jorge Andueza Fabani, José Cristián Pérez de Arce Zañartu, Teresita Pérez de Arce Zañartu, Ramón Pino Correa.

**Gerente General:** José Cristián Pérez de Arce Zañartu.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 560

#### ST. ANDREW SMOKY DELICACIES S.A.

**RUT:** 96.783.150-6

**Fecha de constitución:** 12 de febrero de 1996.

**Objeto social:** Fabricar, procesar y elaborar todo tipo de alimentos y conducir representaciones de productos alimenticios de cualquier origen.

**Participación de Empresas Copec:** 13,739%

**Directorio:** José Cox Donoso, José Cueto, Alfonso Perú Costabal, Rigoberto Rojo Rojas, Rodrigo Sarquis.

**Gerente General:** Soames Flowerree Stewart.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 23.439

#### VALLE FRÍO SPA

**RUT:** 77.598.126-1

**Fecha de constitución:** 10 de junio de 2022.

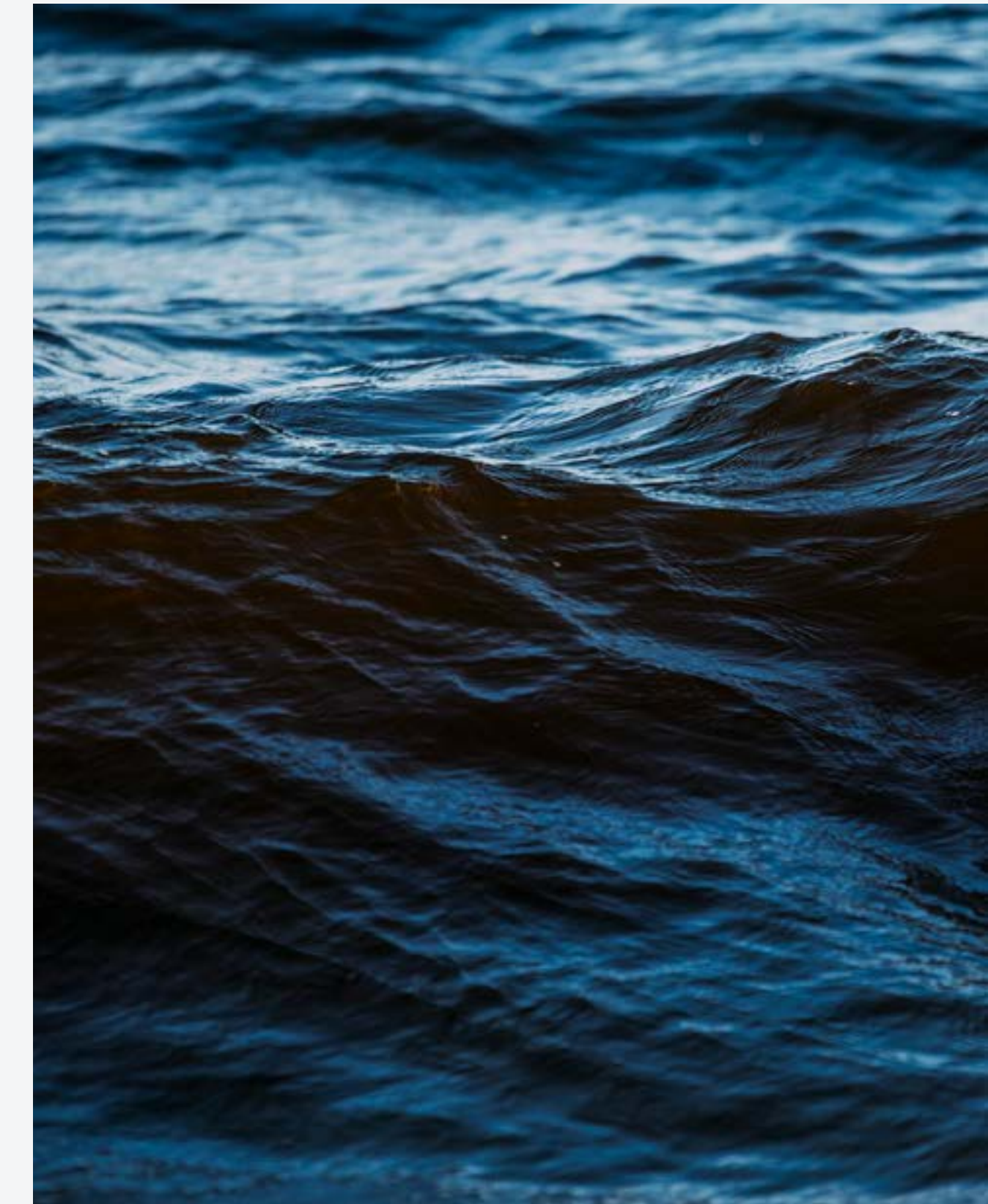
**Objeto social:** Venta al por mayor no especializada, agroindustria, compra, venta, exportación de frutas, verduras y congelados.

**Participación de Empresas Copec:** 44,651%

**Directorio:** Andres Barros Donoso, Jose Pedro Moreno Repenning, Rigoberto Rojo Rojas.

**Gerente General:** Jose Pedro Moreno Repenning.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 11.528







## OTRAS INVERSIONES

### ALXAR INTERNACIONAL SPA

**RUT:** 76.879.169-4

**Fecha de constitución:** 14 de mayo de 2018.

**Dirección:** El Golf 150, Piso 16, Las Condes, Santiago de Chile.

**Objeto social:** Adquirir, mantener y enajenar participaciones en sociedades radicadas en el extranjero, directamente o a través de su participación como socia en otras sociedades de la que forme parte.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Roberto Angelini Rossi (1), Jorge Ferrando Yáñez (3), Eduardo Navarro Beltrán (2).

**Gerente General:** Erwin Kaufmann Salinas.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 410.000

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 5,74%

### COMPAÑÍA MINERA SIERRA NORTE S.A.

**RUT:** 76.188.378-K

**Fecha de constitución:** 29 de noviembre de 2011.

**Objeto social:** Adquisición, arrendamiento y constitución de concesiones mineras; exploración, explotación y beneficio en cualquiera de sus formas de sustancias minerales concesibles; adquisición, arriendo y/o construcción de instalaciones mineras industriales; distribución, exportación y comercialización de los productos que resulten de dichas operaciones; y desarrollo de la industria minera o de actividades complementarias.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Erwin Kaufmann Salinas, Christian L'Huissier Villar, Alfonso Rivas Asenjo.

**Gerente General:** Nicolás Mussuto Iannuzzi.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 42

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 0,00%

### CUMBRES ANDINAS S.A.C.

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 21 de mayo de 2003.

**Objeto social:** Exploración y explotación de derechos mineros y en general, cualquiera de las actividades directa o indirectamente comprendidas en la actividad minera.

**Participación de Empresas Copec:** 40,000%

**Directorio:** Mario Brescia Moreyra, Pedro Brescia Moreyra, Alex Fort Brescia, Erwin Kaufmann Salinas, Juan Luis Kruger Sayán, Eduardo Navarro Beltrán (2), Alfonso Rivas Asenjo.

**Gerente General:** Luis Augusto Argüelles Macedo.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 1.440.063

### EC INVESTRADE INC.

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 14 de abril de 2003.

**Dirección:** Aquilino de la Guardia Street No. 8 IGRA Building P.O. Panamá.

**Objeto social:** Compra, venta, explotación, refinación y transporte de productos combustibles y sus derivados, por cuenta propia o de terceros.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Administradores:** José Tomás Guzmán Rencoret (3), Rodrigo Huidobro Alvarado (3), Eduardo Navarro Beltrán (2).

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 40

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 0,00%

### INMOBILIARIA LAS SALINAS LTDA.

**RUT:** 88.840.700-6

**Fecha de constitución:** 4 de mayo de 1982.

**Dirección:** El Golf 150, Piso 16, Las Condes, Santiago de Chile.

**Objeto social:** Compraventa, proyección, construcción, loteo, urbanización y comercialización, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de inmuebles.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Comité de Administración:** Arturo Natho Gamboa, Rodrigo Huidobro Alvarado (3).

**Gerente General:** Arturo Natho Gamboa.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 98.055

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 0,41%

### INVERSIONES ALXAR S.A.

**RUT:** 76.320.907-5

**Fecha de constitución:** 30 de abril de 2013.

**Dirección:** El Golf 150, Piso 16, Las Condes, Santiago de Chile.

**Objeto social:** Efectuar inversiones en bienes muebles corporales o incorporales, acciones de sociedades anónimas y demás sociedades por acciones, sociedades contractuales mineras, derechos en otras sociedades y comunidades, bonos, efectos de comercio y otros valores mobiliarios, como asimismo en bienes raíces rurales o urbanos, pudiendo estos últimos darlos en arrendamiento amoblados o no, y con instalaciones o sin estas.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Directorio:** Roberto Angelini Rossi (1), Jorge Ferrando Yáñez (3), Eduardo Navarro Beltrán (2).

**Gerente General:** Erwin Kaufmann Salinas.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 72.458

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 0,00%

### INVERSIONES NUEVA SERCOM LTDA.

**RUT:** 76.306.362-3

**Fecha de constitución:** 1 de abril de 2013.

**Dirección:** El Golf 150, Piso 17, Las Condes, Santiago de Chile.

**Objeto social:** Adquisición y/o enajenación de bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales; comercialización de combustibles, lubricantes, accesorios de vehículos y otros afines; participación en empresas o establecimientos comerciales, industriales, agrícolas, mineros o de cualquier otra naturaleza; transporte terrestre, marítimo, aéreo; y prestación de servicios en general.

**Participación de Empresas Copec:** 100,000%

**Representantes:** Jorge Andueza Fouque (1), Roberto Angelini Rossi (1), Jorge Ferrando Yáñez (3), José Tomás Guzmán Rencoret (3), Rodrigo Huidobro Alvarado (3), Eduardo Navarro Beltrán (2).

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 88.951

**Participación sobre activos de Empresas Copec:** 0,60%

### MARCOBRE S.A.C.

**RUT:** O-E

**Fecha de constitución:** 20 de mayo de 2004.

**Objeto social:** Explotación de derechos mineros y el desarrollo del proyecto cuprífero minero Mina Justa, ubicado en la provincia de Nazca, Región de Ica, Perú.

**Participación de Empresas Copec:** 40,000%

**Gerente General:** Luis Augusto Argüelles Macedo.

**Capital suscrito y pagado:** MUS\$ 1.227.945



**SERVICIOS CORPORATIVOS SECOR S.A. – SERCOR****RUT:** 96.925.430-1**Fecha de constitución:** 2 de agosto de 2000.**Objeto social:** Prestar asesorías a directorios y administraciones superiores de empresas, en gestión de negocios, planificación estratégica, comunicaciones corporativas, auditoría interna, control de gestión, administración de registros de accionistas, estudios económicos, evaluación de proyectos, valorización de empresas y estudios de mercado.**Participación de Empresas Copec:** 19,728%**Directorio:** Jorge Andueza Fouque (1), Roberto Angelini Rossi (1), Matías Domeyko Cassel, Andrés Lehuedé Bromley (1). Eduardo Navarro Beltrán (2).**Gerente General:** Patricio Tapia Costa.**Capital suscrito y pagado:** M\$ 2.974.624



## HECHOS RELEVANTES

Durante el ejercicio 2022, la Sociedad Matriz y sus filiales comunicaron a la Comisión para el Mercado Financiero los siguientes hechos relevantes o esenciales:

### SOCIEDAD MATRIZ

#### 1.1 Con fecha 31 de marzo de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“En sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada hoy, se acordó, por unanimidad, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de nuestra Compañía, citada para el 27 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio que se pasa a indicar, el cual se imputará a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, con cargo a los resultados de dicho ejercicio:

- Dividendo N°42, de US\$0,1733 por acción, serie única.

El dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio “dólar observado”, que aparezca publicado en el Diario Oficial el 6 de mayo de 2022.

El dividendo recién señalado constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponda a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

El dividendo que se ha mencionado, de ser aprobado por la Junta a que se hace referencia, será pagado a contar del 12 de mayo de 2022, a partir de las 9:00 horas, en el Departamento de Acciones de la Sociedad, atendido por SerCor S.A., ubicado en El Golf N° 140, comuna de Las Condes, que atiende, en las circunstancias actuales de emergencia sanitaria, de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho al dividendo que se ha mencionado precedentemente, en el caso que este sea aprobado por la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 6 de mayo de 2022.

El aviso en virtud del cual se comunicará a los señores accionistas el acuerdo que adopte la Junta Ordinaria antes referida, respecto de este dividendo, será publicado en el diario que se acuerde en la Junta Ordinaria de Accionistas, edición del 3 de mayo de 2022.

El reparto del dividendo mencionado anteriormente no tiene efecto en la situación financiera de la Compañía”.

#### 1.2. Con fecha 14 de abril de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“Por la presente, comunico a usted que el 27 de abril próximo, a las 11:30 horas, en el domicilio social, ubicado en El Golf N°150, piso 17, comuna de Las Condes, Santiago, nuestra sociedad celebrará Junta Ordinaria de Accionistas, la que se realizará a través de medios tecnológicos de participación y votación remota conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°435 y en los Oficios Circulares N°1.141 y N° 1.149, todos de la Comisión para el Mercado Financiero, y en la cual se tratarán las siguientes materias:

a) Someter a su pronunciamiento los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, la Memoria Anual del Directorio y dar cuenta de la marcha de los negocios sociales; b) Dar cuenta de las operaciones realizadas por la Compañía a que se refiere el Título XVI de la Ley N°18.046; c) Fijar la remuneración del Directorio; d) Fijar la remuneración y presupuesto de gastos del Comité a que se refiere el artículo 50 bis de la Ley N°18.046, dar cuenta de sus actividades y su informe de gestión anual; e) Designar Auditores Externos; f) Designar Clasificadores de Riesgo; y g) Tratar cualquiera otra materia de interés social, de competencia del tipo de Junta recién señalado.

A contar de hoy 14 de abril, los señores accionistas encontrarán los Estados Financieros de la Sociedad cerrados al 31 de diciembre de 2021, con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos, en el sitio internet de la Compañía, <https://www.empresascopec.cl/wp-content/uploads/2019/12/Estados-Financieros-2021.pdf>.

Dando cumplimiento al inciso segundo del artículo 59 de la Ley N°18.046, se ha incorporado asimismo al sitio en Internet [www.empresascopec.cl](http://www.empresascopec.cl), la fundamentación de las opciones respecto de la designación de los auditores externos que se someterá a la Junta. Los señores accionistas podrán obtener copia de ello en el mismo sitio en internet de la Compañía.

Por otra parte, en sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el 31 de marzo pasado, se acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, citada para el 27 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio N°42, de US\$0,1733 por acción.

El dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio “dólar observado”, que aparezca publicado en el Diario Oficial el 6 de mayo de 2022.

El dividendo recién señalado se pagará en dinero efectivo, imputándose a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, con cargo a los resultados de dicho ejercicio. Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponde a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

Se propondrá a la Junta que el dividendo recién señalado sea pagado a contar del 12 de mayo de 2022, en el Departamento de Acciones de la Compañía, ubicado en El Golf 140, comuna de Las Condes, que con motivo de la pandemia que afecta al país atiende de lunes a viernes, de 9:00 a 13:00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo, o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Aprobado que sea por la Junta el pago del dividendo mencionado, en los términos indicados precedentemente, tendrán derecho al mismo los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 6 de mayo de 2022.

El aviso en virtud del cual se comunicará a los señores accionistas el acuerdo que adopte la Junta Ordinaria citada precedentemente respecto de este dividendo, será publicado en el diario “El Mercurio”, edición del 3 de mayo de 2022.

Para los efectos del dividendo recién dicho, comunico a usted que el total de acciones con derecho al mismo son 1.299.853.848 acciones, serie única.

Los avisos de citación a esta asamblea serán publicados en el diario “El Mercurio” de Santiago, los días 14, 21 y 25 de abril de 2022.

La Sociedad procederá a enviar a la Comisión para el Mercado Financiero copia digitalizada de la Memoria Anual por el ejercicio 2021 a través del módulo SEIL de dicha entidad, en cumplimiento de la Norma de Carácter General N°30, de 1989.

#### PARTICIPACIÓN EN LA JUNTA Y PODERES

Tendrán derecho a participar en esta Junta los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 21 de abril próximo. La calificación de poderes, si procede, se hará el mismo día de la Junta, a la hora que esta se inicie.

En consideración a la pandemia de coronavirus que afecta al país, y como ya se señaló precedentemente, la Sociedad ha dispuesto la realización de la asamblea a través de medios tecnológicos de participación y votación remota. Para mayor información respecto de cómo cada accionista o su representante podrá acreditar su identidad y poder, en su caso, y participar y votar de manera remota en la Junta, se ha incorporado al sitio en internet [www.empresascopec.cl](http://www.empresascopec.cl) un instructivo para ello y el modelo de carta poder correspondiente”.

#### 1.3. Con fecha 4 de mayo de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“En el día de hoy, la Sociedad ha procedido a colocar bonos en el mercado local, que son desmaterializados y al portador, y cuyas condiciones más relevantes son las siguientes:

A. Bonos de la Serie “Y”, por una suma total de 1.500.000 de Unidades de Fomento (“UF”), a 10 años plazo. Los intereses se devengarán a contar del 1 de abril de 2022 y se pagarán semestralmente, los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, a contar del 1 de octubre de 2022. La amortización del capital se efectuará en una sola cuota pagadera el 1 de abril de 2032. La emisión alcanzó una tasa de colocación de 3,2000%.

Los Bonos de la Serie “Y” devengarán sobre el capital insoluto, expresado en UF, un interés de cupón del 3,2000% anual, compuesto, vencido, calculado sobre la base de semestres iguales de 180 días, equivalente a una tasa de 1,5874% semestral.

B. Bonos de la Serie “Z”, por una suma total de 4.000.000 de UF, a 21 años plazo. Los intereses se devengarán a contar del 1 de abril de 2022 y se pagarán semestralmente, los días 1 de abril y 1 de octubre de cada año, a contar del 1 de octubre de 2022. La amortización del capital se efectuará en 22 cuotas pagaderas a partir del 1 de octubre de 2032. La emisión alcanzó una tasa de colocación de 3,5000%. Los Bonos de la Serie “Z” devengarán sobre el capital insoluto, expresado en UF, un interés de cupón del 3,5000% anual, compuesto, vencido, calculado sobre la base de semestres iguales de 180 días, equivalente a una tasa de 1,7349% semestral.

Los Bonos han sido emitidos con cargo a la línea de bonos que se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión con el N°1023, con fecha 26 de mayo de 2020. Las Series de Bonos Series “Y” y “Z” fueron aprobadas por el Directorio de la Compañía con fecha 31 de marzo de 2022, y sus características constan en Oficio 33.887 de la aludida Comisión, de fecha 29 de abril de 2022.



Estas Series de Bonos cuentan con clasificación de riesgo local de AA/ Estables, conforme a certificados otorgados por las clasificadoras de riesgo Fitch Chile y Feller-Rate.

El agente colocador de la colocación fue Credicorp Capital S.A., sociedad con la cual no existe relación de propiedad.

Otras condiciones relevantes de los bonos antes mencionados son las siguientes:

- i. Tanto los Bonos de la Serie “Y” como los de la Serie “Z” podrán ser rescatados a partir del 1 de abril de 2024.
- ii. Los Bonos no tendrán garantía alguna.
- iii. Los fondos provenientes de la colocación antes mencionada se destinarán en un 100% al refinanciamiento de pasivos de la Sociedad y/o sus filiales.

Se estima que la colocación de bonos a que se ha hecho referencia no tendrá efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad”.

#### 1.4. Con fecha 26 de septiembre de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“Con esta fecha, las filiales de la Sociedad, Copec S.A. y Complemento Filiales SpA, han comunicado a Empresas Copec que suscribieron con Fondo de Inversión Privado BX e Inversiones Blue SpA, un acuerdo para adquirir el 100% de las acciones emitidas por Inversiones Blue SpA CPA (en adelante “Inversiones Blue”), una sociedad en comandita por acciones. Inversiones Blue, a través de sus filiales, todas las cuales operan bajo la marca “Blue Express”, es proveedor en Chile de servicios logísticos para el comercio electrónico y de courier, con una amplia red presente en la mayor parte del territorio nacional.

El precio de compra de las acciones es de aproximadamente \$ 221 mil millones, valor sujeto a ajustes habituales para este tipo de operaciones. El perfeccionamiento de la operación se encuentra sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones usuales para este tipo de transacciones, incluyendo la aprobación de la Fiscalía Nacional Económica, de conformidad al Título IV del DL 211.

Finalmente, informo que la transacción será financiada con recursos provenientes tanto de la caja como de endeudamiento de la filial Copec S.A.

Copec S.A. estima que esta operación tendrá positivos efectos en sus resultados, sin perjuicio de que por el momento estos no son cuantificables”.

#### 1.5. Con fecha 27 de septiembre de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“La filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. (“Arauco”) nos ha comunicado que su Directorio, con fecha de hoy, ha dado su conformidad a la decisión de su filial ARAUCO INDUSTRIA DE MÉXICO, S.A. DE C.V., de llevar a cabo la construcción de una nueva línea de producción de tableros MDF, a ser desarrollada en su complejo industrial situado en Zitácuaro, Michoacán, México.

El referido proyecto contempla una inversión estimada en US\$235 millones, que se financiará con recursos propios, e incorporará tecnología operacional, ambiental y de seguridad de última generación.

Se estima que, una vez que inicie sus operaciones, este proyecto permitiría agregar cerca de 300.000 metros cúbicos de producción de MDF al año, de los cuales 150.000 metros cúbicos serían melaminizados, para responder así a la creciente demanda de la industria del mueble, construcción y decoración en México.

Arauco estima que este proyecto tendrá positivos efectos en sus futuros resultados, sin perjuicio que por el momento estos no son cuantificables”.

#### 1.6. Con fecha 15 de noviembre de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“En el día de hoy, la Sociedad ha procedido a colocar bonos en el mercado local, bonos que son desmaterializados y al portador, cuyas condiciones más relevantes son las siguientes:

1. a) Bonos de la Serie “AA”, por una suma total de 3.000.000 de Unidades de Fomento (“UF”), a 10 años plazo. Los intereses se devengarán a contar del 30 de septiembre de 2022 y se pagarán semestralmente, los días 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año, a contar del 30 de marzo de 2023.

La amortización del capital se efectuará en una sola cuota pagadera el 30 de septiembre de 2032.

La emisión alcanzó una tasa de colocación de 2,65%.

Los Bonos de la Serie “AA” devengarán sobre el capital insoluto, expresado en UF, un interés de cupón del 3,3000% anual, compuesto, vencido, calculado sobre la base de semestres iguales de 180 días, equivalente a una tasa de 1,6366% semestral.

b) Bonos de la Serie “AB”, por una suma total de 3.500.000 de UF, a 21 años plazo. Los intereses se devengarán a contar del 30 de septiembre de 2022 y se pagarán semestralmente, los días 30 de marzo y 30

de septiembre de cada año, a contar del 30 de marzo de 2023. La amortización del capital se efectuará en 22 cuotas pagaderas a partir del 30 de marzo de 2033.

La emisión alcanzó una tasa de colocación de 2,58%.

Los Bonos de la Serie “AB” devengarán sobre el capital insoluto, expresado en UF, un interés de cupón del 3,3000% anual, compuesto, vencido, calculado sobre la base de semestres iguales de 180 días, equivalente a una tasa de 1,6366% semestral.

2. Los Bonos de la Serie “AA” han sido emitidos con cargo a la línea de bonos que se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión con el N°1022, con fecha 26 de mayo de 2020, en tanto que los Bonos de la Serie “AB” han sido emitidos con cargo a la línea de bonos que se encuentra inscrita en el Registro de Valores de la Comisión con el N°792, con fecha 17 de noviembre de 2014.

Las Series de Bonos “AA” y “AB” fueron aprobadas por el Directorio de la Compañía con fecha 30 de septiembre de 2022, y sus características constan en Oficios 80.069 y 80.070 de la aludida Comisión, de fecha 21 de octubre de 2022.

3. Estas series de bonos cuentan con clasificación de riesgo local de AA/ Estables, conforme a certificados otorgados por las clasificadoras de riesgo Fitch Chile y Feller Rate.}

4. El agente colocador fue Credicorp Capital S.A., empresa con la cual no existe relación de propiedad.

5. Otras condiciones relevantes de los bonos antes mencionados son las siguientes:

- i) Tanto los Bonos de la Serie “AA” como los de la Serie “AB” podrán ser rescatados a partir del 30 de septiembre de 2024.
- ii) Los Bonos no tendrán garantía alguna.
- iii) Los fondos provenientes de la colocación antes mencionada se destinarán en un 100% al refinanciamiento de pasivos de la Sociedad y/o sus filiales.

Se estima que la colocación de bonos a que se ha hecho referencia no tendrá efectos significativos en los estados financieros de la Sociedad”.

#### 1.7. Con fecha 20 de diciembre de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“Nuestra filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. (“Arauco”) nos ha comunicado que, considerando las actuales proyecciones de márgenes, diferencias de tipo de cambio y el aumento sostenido del riesgo en Argentina, y aplicando los procedimientos habituales de determinación de castigos o deterioros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), Arauco y su filial Inversiones Arauco Internacional Limitada registrarán contablemente en el ejercicio 2022 una provisión de deterioro sobre ciertos activos de la filial Arauco Argentina S.A., por un monto neto de impuestos diferidos de aproximadamente US\$83 millones.

Por consiguiente, el efecto negativo de la provisión referida en los resultados al cierre del año 2022, tanto de Arauco como de Empresas Copec, ascenderá al monto ya señalado”.

#### 1.8. Con fecha 26 de diciembre de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“En nuestra comunicación de “Hecho Esencial” de fecha 26 de septiembre pasado, informamos a ustedes de la suscripción de un Contrato de Compraventa de Acciones (el “SPA”) por el cual las filiales de la Sociedad, Copec S.A. y Complemento Filiales SpA, acordaron adquirir a Fondo de Inversión Privado BX e Inversiones Blue SpA, el 100% de las acciones emitidas por Inversiones Blue SpA CPA (en adelante “Inversiones Blue”), una sociedad en comandita por acciones que, a través de sus filiales, todas las cuales operan bajo la marca “Blue Express”, es proveedor en Chile de servicios logísticos para el comercio electrónico y de courier, con una amplia red presente en la mayor parte del territorio nacional. Como se señaló en dicha comunicación, el cierre de la transacción quedó sujeto al cumplimiento de determinadas condiciones suspensivas habituales para este tipo de transacciones, entre ellas, la aprobación de la operación por parte de la Fiscalía Nacional Económica.

Sobre el particular, las filiales antes señaladas nos han informado que, con fecha 20 de diciembre de 2022, la Fiscalía Nacional Económica aprobó pura y simplemente la operación, y habiéndose cumplido las demás condiciones suspensivas, con esta fecha se ha efectuado el cierre de la operación, por un precio aproximado de compra de \$221 mil millones.

Las filiales nombradas estiman que esta transacción tendrá positivos efectos en sus resultados, sin perjuicio que por el momento estos no son cuantificables”.



**1.9. Con fecha 29 de diciembre de 2022 se ha comunicado lo siguiente:**

“Por Resolución N° 9216, de 28 de diciembre recién pasado, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) autorizó la inscripción de Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A., sociedad filial de nuestra afiliada Copec S.A., en el Subregistro de Emisores de Tarjetas de Pago con Provisión de Fondos, del Registro Único de Emisores de Tarjetas de Pago que lleva la CMF. Asimismo, y en virtud de la misma resolución, se autorizó a la mencionada Compañía Emisora de Medios de Pago Digitales S.A. para funcionar, desarrollando el giro exclusivo de emisor no bancario de tarjetas de pago con provisión de fondos.

La iniciativa marca el ingreso de la filial Copec S.A. en el mercado de la emisión de medios de pago, en línea con su estrategia de ampliar su plataforma de nuevos negocios desde la innovación y la digitalización.

En consecuencia, la filial recién nombrada puede comenzar a realizar el giro exclusivo descrito, que le permitirá a sus clientes gestionar sus fondos, es decir, realizar compras en comercios, pagar cuentas, transferir dinero a sus contactos y otros servicios que se agregarán en el tiempo.

Las filiales nombradas estiman que esta transacción tendrá efectos positivos en sus resultados, sin perjuicio que por el momento estos no son cuantificables”.

**1.10. Con fecha 29 de diciembre de 2022 se ha comunicado lo siguiente:**

“Con fecha de hoy, Celulosa Arauco y Constitución S.A. (“ARAUCO”), filial de Empresas Copec S.A., informó que se ha dado inicio al proceso de alimentación o carga de astillas del digestor de la Línea 3 de su Proyecto Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (“MAPA”), iniciándose, de esta forma, su puesta en marcha y proceso de producción de celulosa en dicha línea.

Como se ha informado, MAPA consiste principalmente en la construcción y operación de una nueva línea de producción de 1.560.000 toneladas anuales de celulosa blanqueada de eucalipto (Línea 3). Además, el Proyecto podrá autoabastecerse de energía eléctrica en su operación, generando un excedente de aproximadamente 132 Megawatts de energía renovable en base a biomasa forestal. En virtud de ello, el Proyecto también consideró la construcción de una línea de transmisión eléctrica y sus respectivas obras de conexión al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Asimismo, el Proyecto contempló el cese de operaciones de la Línea 1 de Planta Arauco, lo que se produjo en el mes de enero de 2022.

Con el inicio de operaciones de la Línea 3, sumado a la producción de celulosa de pino de la línea 2 actualmente en operación, la Planta Arauco alcanzará una capacidad de producción total de aproximadamente 2.100.000 toneladas anuales de celulosa.

La filial estima que la puesta en marcha de MAPA tendrá efectos positivos en sus resultados, sin perjuicio que por el momento estos no son cuantificables”.





## FILIAL: CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A.:

### 2.1. Con fecha 8 de abril se ha comunicado lo siguiente:

“En sesión de directorio de 28 de septiembre pasado, y según se comunicó a la CMF y al mercado como hecho esencial en dicha fecha, el Directorio de Celulosa Arauco y Constitución S.A. acordó, entre otras materias, actualizar la política de dividendos de la Compañía, estableciéndose que respecto del ejercicio 2021, se distribuiría entre los accionistas un monto equivalente al 40% de las utilidades líquidas de dicho ejercicio susceptibles de ser distribuidas como dividendos, excluyéndose del cálculo de dichas utilidades líquidas los beneficios extraordinarios obtenidos por la Sociedad, a través de su filial Forestal Arauco S.A., por la venta de inmuebles a Vista Hermosa Inversiones Forestales SpA. Se acordó e informó, además, que para los ejercicios posteriores, se distribuiría un monto equivalente al 40% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, susceptibles de ser distribuidas como dividendos. Por último, se acordó en tal oportunidad que, en todo caso, el Directorio podría acordar pagar dividendos provisorios, en la medida que se previera un término de año con resultados positivos y que las disponibilidades de caja de la Compañía lo permitan.

Al respecto, informo que en sesión de directorio de esta fecha, se acordó modificar la política de dividendos respecto de las utilidades obtenidas en el ejercicio 2021, antes señalada, en el sentido de incluir en el cálculo de las utilidades líquidas de dicho ejercicio susceptibles de ser distribuidas como dividendos los beneficios extraordinarios obtenidos por la Compañía por la venta de inmuebles ya mencionados de la filial Forestal Arauco S.A. a Vista Hermosa Inversiones Forestales SpA. El acuerdo de modificación de la política de dividendos recién mencionado se fundamenta en los muy positivos resultados obtenidos por Arauco durante el ejercicio 2021, ya informados al mercado, y en su disponibilidad actual de caja.

Por consiguiente, se acordó en la misma reunión de directorio del día de hoy, proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas de nuestra Compañía, citada para el día 26 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio que se pasa a indicar, el cual se imputará a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2021, con cargo a los resultados de dicho ejercicio:

- Dividendo de US\$1,594,799,2524 por acción, serie única.

Este dividendo corresponde en consecuencia al 40% de las utilidades líquidas del ejercicio 2021, una vez deducido el dividendo provisorio pagado a los accionistas a partir del 5 de noviembre pasado.

El dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio “dólar observado”, que aparezca publicado en el Diario Oficial el día 6 de mayo de 2022.

El dividendo recién señalado constituye renta para los señores accionistas. La sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponda a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

El dividendo que se ha mencionado, de ser aprobado por la Junta a que se hace referencia, será pagado a contar del día 10 de mayo de 2022, a partir de las 9,00 horas, en las oficinas de la Sociedad de Avda. El Golf N° 150, piso 14, Comuna de Las Condes, que atiende, en las circunstancias actuales de emergencia sanitaria, de lunes a viernes, de 9,00 a 13,00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho al dividendo que se ha mencionado precedentemente, en el caso que éste sea aprobado por la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del día 4 de mayo de 2022.

El aviso en virtud del cual se comunicará a los señores accionistas el acuerdo que adopte la Junta Ordinaria antes referida, respecto de este dividendo, será publicado en el diario electrónico “El Líbero” de Santiago, edición del día 3 de mayo de 2022.

El reparto del dividendo mencionado anteriormente no tiene efecto en la situación financiera de la Compañía”.

### 2.2. Con fecha 27 de septiembre se ha comunicado lo siguiente:

“Con fecha de hoy, el Directorio de la Compañía ha dado su conformidad a la decisión de su filial ARAUCO INDUSTRIA DE MÉXICO, S.A. DE CV., de llevar a cabo la construcción de una nueva línea de producción de tableros MDF, a ser desarrollada en su complejo industrial situado en Zitácuaro, Michoacán, México.

El referido proyecto contempla una inversión estimada en US\$235 millones, que se financiará con recursos propios, e incorporará tecnología operacional, ambiental y de seguridad de última generación.

Se estima que, una vez que inicie sus operaciones, este proyecto permitiría agregar cerca de 300.000 metros cúbicos de producción de MDF al año, de

los cuales 150.000 metros cúbicos serían melaminizados, para responder así a la creciente demanda de la industria del mueble, construcción y decoración en México.

Arauco estima que este proyecto tendrá positivos efectos en los futuros resultados de la Compañía, sin perjuicio que por el momento estos efectos no son cuantificables”.

### 2.3. Con fecha 20 de diciembre se ha comunicado lo siguiente:

“Considerando las actuales proyecciones de márgenes futuros, diferencia de tipo de cambio y el aumento sostenido del riesgo en Argentina, y aplicando los procedimientos habituales de determinación de castigos o deterioros de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS), Celulosa Arauco y Constitución S.A. y su filial Inversiones Arauco Internacional registrarán contablemente en el ejercicio 2022 una provisión de deterioro sobre ciertos activos de la filial Arauco Argentina S.A. por un monto neto de impuestos diferidos por un valor aproximado de US\$ 83.000.000. Por consiguiente, el efecto negativo de la provisión referida en los resultados de la Sociedad al 31.12.2022, ascenderá al monto ya señalado de US\$ 83.000.000”.

### 2.4. Con fecha 29 de diciembre se ha comunicado lo siguiente:

“Con fecha de hoy se ha dado inicio al proceso de alimentación o carga de astillas del digestor de la Línea 3 del Proyecto Modernización y Ampliación de la Planta Arauco (“MAPA”), iniciándose, de esta forma, su puesta en marcha y proceso de producción de celulosa en dicha línea.

Como se ha informado, MAPA consiste principalmente en la construcción y operación de una nueva línea de producción de 1.560.000 toneladas anuales de celulosa blanqueada de eucalipto (Línea 3). Además, el Proyecto podrá autoabastecerse de energía eléctrica en su operación, generando un excedente de aproximadamente 132 Megawatts de energía renovable en base a biomasa forestal. En virtud de ello, el Proyecto también consideró la construcción de una línea de transmisión eléctrica y sus respectivas obras de conexión al Sistema Eléctrico Nacional (SEN). Asimismo, el Proyecto contempló el cese de operaciones de la Línea 1 de Planta Arauco, lo que se produjo en el mes de enero de 2022.

Con el inicio de operaciones de la Línea 3, sumado a la producción de celulosa de pino de la línea 2 actualmente en operación, la Planta Arauco alcanzará una capacidad de producción total de aproximadamente 2.100.000 toneladas anuales de celulosa”.





## FILIAL: SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.:

### 3.1. Con fecha 3 de enero de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“Como es de su conocimiento, con fecha 26 de noviembre de 2021, el directorio de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (en adelante, la “Sociedad”) acordó citar a junta extraordinaria de accionistas a celebrarse con fecha 3 de enero de 2022, a partir de las 12:00 horas (en adelante, la “Junta”), en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Isabel La Católica 4.472, comuna de Las Condes, sin perjuicio de los medios tecnológicos que se dispusieron al efecto, a fin de someter a consideración y aprobación de los accionistas de la Sociedad lo siguiente:

- Aprobar la celebración del “Contrato de Transporte de Largo Plazo de Productos Limpios por Oleoductos” con cada uno de sus clientes, en los términos y condiciones propuestos por el directorio; y facultar al directorio para otorgar los poderes necesarios para la suscripción de dicho contrato.

Que, por medio del presente hecho esencial, vengo en informar que la Junta citada para el día de hoy, 3 de enero de 2022, no se celebró por falta de quórum, toda vez que no se presentó ninguno de los representantes de los accionistas de la Sociedad”.

### 3.2. Con fecha 28 de enero de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“Con carácter de hecho esencial que, el directorio de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), por sesión de directorio celebrada con fecha 28 de enero de 2022 acordó citar, en segunda citación, a Junta Extraordinaria de Accionistas (en adelante, la “Junta”) a celebrarse el día 16 de febrero de 2022, a las 9:00 horas, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Av. Isabel La Católica 4.472, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, a fin de someter a consideración y aprobación de los accionistas de la Sociedad la siguiente materia:

- Aprobar la celebración del “Contrato de Transporte de Largo Plazo de Productos Limpios por Oleoductos” con cada uno de sus clientes, en los términos y condiciones propuestos por el directorio; y facultar al directorio para otorgar los poderes necesarios para la suscripción de dicho contrato.

Se deja constancia que la Junta fue convocada por el directorio de la Sociedad, toda vez que la aprobación de la celebración del contrato antes referido constituye una operación con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido en el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, habiendo los directores de la Sociedad manifestado su interés en la operación

por sesión de directorio de fecha 26 de noviembre de 2021. Por consiguiente, de conformidad al artículo 61 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, el directorio de la Sociedad acordó citar a la Junta, con tal que esta última tenga por objeto pronunciarse respecto a la aprobación o rechazo de la celebración del contrato antes referido.

En virtud del artículo 147 de la Ley N° 18.046 sobre sociedades anónimas, se deja constancia que el informe del evaluador independiente Econsult emitido con el objeto de informar a los accionistas las condiciones de la operación, sus efectos y su potencial impacto para la Sociedad, como asimismo las cartas de opinión de los directores de la Sociedad respecto a la conveniencia de la operación antes señalada, se encuentran físicamente disponibles para la inspección de los accionistas en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Isabel La Católica 4.472, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, como asimismo, en el siguiente sitio web de la Sociedad: <http://sonacol.cl/información-corporativa/>

De conformidad a la Norma de Carácter General N° 435 y el Oficio Circular N° 1141, ambos de la Comisión para el Mercado Financiero, el directorio de la Sociedad acordó que en la Junta se permitirá la participación de los accionistas mediante el uso de medios tecnológicos que la Sociedad habilitará al efecto, los cuales permitirán tanto la participación como la votación a distancia, garantizándose la simultaneidad o secreto, junto con la acreditación de la debida identidad de los accionistas o de sus apoderados en su caso. El instructivo de participación remota a la Junta se encuentra debidamente publicado en el sitio web de la Sociedad indicado en el párrafo precedente.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará en el mismo día y lugar fijados para la celebración de la Junta, a partir de las 08:30 horas y hasta el inicio de la Junta”.

### 3.3. Con fecha 16 de febrero de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“Como es de su conocimiento, con fecha 28 de enero de 2022, el directorio de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (en adelante, la “Sociedad”) acordó citar a junta extraordinaria de accionistas, a celebrarse, en segunda citación, con fecha 16 de febrero de 2022, a partir de las 9:00 horas (en adelante, la “Junta”), en las oficinas de la Sociedad, ubicadas en Av. Isabel La Católica 4.472, comuna de Las Condes, sin perjuicio de los medios tecnológicos que se dispusieron al efecto, a fin de someter a consideración y aprobación de los accionistas de la Sociedad lo siguiente:

- Aprobar la celebración del “Contrato de Transporte de Largo Plazo de Productos Limpios por Oleoductos” con cada uno de sus clientes, en los términos y condiciones propuestos por el directorio; y facultar al directorio para otorgar los poderes necesarios para la suscripción de dicho contrato. Que, por medio del presente hecho esencial, vengo en informar que la

Junta citada para el día de hoy, 16 de febrero de 2022, no se celebró por falta de quórum, toda vez que no se presentó ninguno de los accionistas de la Sociedad, por sí, o representados.”

### 3.4. Con fecha 7 de marzo de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso 2° del artículo 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, informo a usted en carácter de Hecho Esencial de Sociedad Nacional de Oleoductos S.A. (“la Sociedad”) que con fecha 27 de enero de 2022, don Max Letelier Bomchil informó al Presidente del Directorio su decisión de renunciar al cargo de Director Titular de la compañía, renuncia que se hizo efectiva a contar del mismo día de su comunicación”.

### 3.5. Con fecha 24 de marzo de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“El Directorio de la Sociedad acordó, en sesión de fecha 24 de marzo de 2022, citar a los señores accionistas a Junta Ordinaria para el día 25 de abril de 2022, a las 9:00 horas, en las oficinas sociales ubicadas en Av. Isabel La Católica 4472, comuna de Las Condes, Santiago. Los accionistas podrán también asistir de manera remota y simultánea de acuerdo con lo establecido en la Norma de Carácter General N°435 y en el Oficio Circular N°1141 de la Comisión para el Mercado Financiero. Si por cualquier motivo no pudiere llevarse a cabo la Junta de manera física, ésta se realizará exclusivamente por medios remotos de acuerdo con lo antes señalado. Para esto efectos, la Sociedad informará tanto en su página web como en los avisos de citación a la Junta, sobre el mecanismo de participación y votación a distancia a emplear en la Junta y sobre la forma en que cada accionista o su representante, podrá acreditar su identidad y poder, en su caso.

La Junta Ordinaria de Accionistas tendrá por objeto tratar las siguientes materias:

a) Aprobación del balance general, los estados financieros y la memoria de la sociedad al 31 de diciembre de 2021.

b) Distribución de la utilidad del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, que alcanza a \$23.035.173.824, proponiendo al efecto el Directorio, destinar el total de dicha utilidad para reparto de dividendos, cubriendo primeramente aquellos dividendos provisionales por un total de \$17.574.443.943, acordados pagar por el Directorio en tal carácter en sus sesiones celebradas el 30 de julio de 2021 y 26 de noviembre del mismo año; y, la cantidad de \$5.460.729.881 distribuirla como dividendo definitivo, a un valor de \$54,60729881 por acción.

c) Informe de los auditores externos, y designación de auditores externos para el año 2022.

d) Información sobre política de dividendos acordada por el Directorio para el ejercicio año 2022.

e) Información sobre las operaciones con partes relacionadas, conforme al Capítulo XVI de la Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas.

f) Renovación total del Directorio atendida la vacancia producida por la renuncia presentada por un director, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo sexto del estatuto social.

g) Fijación de la cuantía de los honorarios que les corresponde percibir al Presidente del Directorio y a los Directores, por el período que se extiende desde el mes de abril del año en curso y la fecha de realización de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2023. Y,

h) Otras materias de interés propias de este tipo de Junta.

En virtud de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley N°18.046, se informa a Ud. que los estados financieros de la Sociedad y el informe de los auditores externos se encontrarán disponibles en el sitio web de la Sociedad <http://www.sonacol.cl> desde el día 25 de marzo de 2022”.

### 3.6. Con fecha 25 de abril de 2022 se ha comunicado lo siguiente:

“Por la presente comunico a usted en carácter de hecho esencial que en la Vigésima Cuarta Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada en el día de hoy, lunes 25 de abril de 2022, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Se aprobó el balance general, los estados financieros y el informe de los auditores externos al ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, se acordó aprobar la memoria y de agregar un párrafo en la página 65, Nota N°1 de los estados financieros, referido a la comunicación enviada por Empresa Nacional del Petróleo sobre su decisión de continuar como accionista de Sonacol y de no seguir dentro del proceso de venta en que se encontraban los otros accionistas de la compañía.

2. Se acordó distribuir la totalidad de las utilidades del ejercicio 2021, las cuales alcanzaron la suma de \$23.035.173.824 para reparto de dividendos, cubriendo primeramente aquellos dividendos que, con el carácter de provisionales,



fueron distribuidos durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre último, que sumaron \$17.574.443.943; y el saldo de \$5.460.729.881, repartirlo como dividendo definitivo, a un valor de \$54,60729881 por cada acción. Este pago se realizará a los señores accionistas con fecha 5 de mayo de 2022.

3. Se aprobó el informe de los auditores externos y se designó como auditores externos para el ejercicio 2022 a la empresa PricewaterhouseCoopers Consultores Auditores SpA., “PwC Chile”.

4. Se informó la política de dividendos para el ejercicio 2022, la que consistirá en distribuir el día 30 de agosto como dividendo provisorio N°1 la utilidad obtenida al 30 de junio del presente año; luego, distribuir el 30 de diciembre como dividendo provisorio N°2 la utilidad obtenida al 30 de septiembre, descontando el monto pagado como dividendo N°1; y, finalmente distribuir el 27 de abril de 2023 la utilidad obtenida al 31 de diciembre de 2022, descontando los dividendos provisorios números 1 y 2 pagados con anterioridad. La presente política tiene carácter de intención, y será el Directorio quien conforme a la situación financiera y disponibilidad de caja de la sociedad autorizará el pago de dichos dividendos.

5. Se informó sobre las operaciones o transacciones con partes relacionadas, a que se refiere el artículo 147 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

6. Se procedió a la renovación total del Directorio, resultando electo las siguientes personas:

- 1) don Arturo Natho Gamboa, como titular, y como su suplente don Alejandro Álvarez Lorca;
- 2) don Gerardo Varela Alfonso, como titular, y como su suplente don Andrés Lira Molina;
- 3) don Juan Diuana Yuris, como titular, y como su suplente don Alfredo Jalón Ovalle;
- 4) don Alejandro Palma Rioseco, como titular, y como su suplente don Alejandro Pino Mora;
- 5) don Juan Juanet Rodríguez, como titular, y como su suplente doña Patricia Figueroa Mandiola;
- 6) don Jaime Juan Besa Bandeira, como titular, y como su suplente don Cristián Barros Tocornal;
- 7) don Nicolás Correa Ferrer, como titular, y como su suplente don Alan Sherwin Lagos;
- 8) don Joaquín Cruz Sanfiel, como titular, y como su suplente don José Odone Odone; y
- 9) don Pedro Echeverría Faz, como titular, y como su suplente don Claudio Skármeta Magri. En la Sesión de Directorio N°297 de Sonacol celebrada el 25 de abril de 2022, el Directorio designó como Presidente a don Gerardo Varela Alfonso y a Rafael Mackay Jarpa como su Secretario.

7. Se determinó la remuneración del Directorio para el período 2022.

8. Se determinó el diario electrónico extranoticias.cl para los efectos de las publicaciones que deba efectuar la Sociedad”.

**3.7. Con fecha 28 de mayo de 2022 se ha comunicado lo siguiente:**

“El Directorio de la Sociedad tomó conocimiento en su sesión celebrada hoy 28 de mayo de 2022, de la carta de renuncia del director titular señor Arturo Natho Gamboa a contar del día 26 de mayo de 2022”.

**3.8. Con fecha 29 de julio de 2022 se ha comunicado lo siguiente:**

“El Directorio de la Sociedad tomó conocimiento en su sesión celebrada hoy 29 de julio de 2022, de la renuncia del gerente general señor Roberto Hetz Vorpahl a contar del día 5 de septiembre de 2022, quién seguirá ejerciendo su cargo hasta dicha fecha. El Directorio agradeció al señor Roberto Hetz por su compromiso, profesionalismo, aportes y calidad humana durante todo el período que ha ejercido y liderado la administración de la compañía y por los logros obtenidos.

Oportunamente, y antes del 5 de septiembre próximo, se informará la persona del nuevo gerente general de la Sociedad”.

**3.9. Con fecha 26 de agosto de 2022 se ha comunicado lo siguiente:**

“El Directorio de la Sociedad, en forma unánime, en su sesión celebrada hoy, 26 de agosto de 2022, designo al Sr. Eric Ahumada Gómez como gerente general de la Sociedad, el que comenzará a ejercer su cargo a contar del día 5 de septiembre de 2022”.

**3.10. Con fecha 14 de septiembre de 2022 se ha comunicado lo siguiente:**

“Con fecha de hoy la Sociedad tomó conocimiento de las cartas de renuncia de los directores titulares señores Alejandro Álvarez Lorca, Juan Diuana Yunis y Alejandro Palma Rioseco; y, de los directores suplentes señores Andrés Lira Molina, Alfredo Jalón Ovalle y Alejandro Pino Mora”.

**3.11. Con fecha 30 de septiembre de 2022 se ha comunicado lo siguiente:**

“El Directorio de la Sociedad tomó conocimiento en su sesión celebrada hoy 30 de septiembre de 2022, de la renuncia de Joaquín Cruz Sanfiel, y de su suplente don José Odone Odone. El Directorio agradeció a los señores Cruz y Odone por el compromiso, y dedicación profesional y humana entregada a la compañía y a su Directorio”.

**3.12. Con fecha 30 de septiembre de 2022 se ha comunicado lo siguiente:**

“En reemplazo de los directores titulares que renunciaron el 12 de septiembre de 2022 y los que renunciaron hoy, el Directorio de la Sociedad designó como directores a la señora Karen Dueñas Dujovne y a los señores Marcelo Tokman Ramon, Roberto Hetz Vorpahl y Mario Gorziglia Cheviakoff”.





## HECHOS POSTERIORES

Posterior al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Matriz y sus filiales han comunicado los siguientes hechos esenciales a la Comisión para el Mercado Financiero:

### SOCIEDAD MATRIZ

#### 1.1 Con fecha 1 de marzo de 2023, se ha comunicado lo siguiente:

“Mediante comunicación de Hecho Esencial de esta fecha, nuestra filial Celulosa Arauco y Constitución S.A. (“ARAUCO”) ha informado, en relación a los incendios que se han producido durante este año en las regiones de Maule, Ñuble, Araucanía, Biobío y Los Ríos (los “Incendios”), que se actualiza la información previamente entregada al mercado, en el sentido que en la zona en que se han desarrollado los Incendios, Arauco cuenta con aproximadamente 47.000 hectáreas de plantaciones forestales productivas potencialmente afectadas.

Agrega la filial en su comunicación que, considerando la información actualmente disponible, la madera que debería poder ser recuperada (en base a experiencias pasadas) y las coberturas de los seguros aplicables, preliminarmente se estima que el impacto en los estados financieros de ARAUCO producto de los Incendios sería a esta fecha de aproximadamente USD 50 millones”.

#### 1.2 Con fecha 30 de marzo de 2023, se ha comunicado lo siguiente:

En sesión de Directorio de la Sociedad, celebrada el día de hoy, se acordó, por unanimidad, proponer a la Junta General Ordinaria de Accionistas de nuestra compañía, citada para el día 26 de abril próximo, el pago del dividendo definitivo mínimo obligatorio que se pasa a indicar, el cual se imputará a las utilidades del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2022, con cargo a los resultados de dicho ejercicio:

- Dividendo N°44, de US\$ 0,2870 por acción, serie única.

El dividendo se pagará en pesos, moneda nacional, según el tipo de cambio “dólar observado”, que aparezca publicado en el Diario Oficial el 5 de mayo de 2023.

El dividendo recién señalado constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente el crédito que por el dividendo referido corresponda a los accionistas contribuyentes de Impuesto Global Complementario e Impuesto Adicional.

El dividendo que se ha mencionado, de ser aprobado por la Junta a que se hace referencia, será pagado a contar del 11 de mayo de 2023, a partir de las 9:00 horas, en el Departamento de Acciones de la Sociedad, atendido por SerCor S.A., ubicado en El Golf N°140, comuna de Las Condes, que atiende, de lunes a viernes, de 9:00 a 16:00 horas. A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la Compañía, se les depositará en su cuenta corriente el dividendo antedicho o se les enviará su cheque por correo, según corresponda.

Tendrán derecho al dividendo que se ha mencionado precedentemente, en el caso que este sea aprobado por la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad a la medianoche del 5 de mayo de 2023.

El aviso en virtud del cual se comunicará a los señores accionistas el acuerdo que adopte la Junta General Ordinaria antes referida, respecto de este dividendo, será publicado en el diario “El Mercurio” de Santiago, edición del 2 de mayo de 2023.

El reparto del dividendo mencionado anteriormente no tiene efecto en la situación financiera de la Compañía.

### FILIAL: CELULOSA ARAUCO Y CONSTITUCIÓN S.A.

#### 2.1 Con fecha 8 de febrero de 2023, se ha comunicado lo siguiente:

“Como es de público conocimiento, desde la semana pasada se han estado presentando múltiples focos de incendios en el país, y en lo que atañe a ARAUCO, en las regiones de Maule, Ñuble, Biobío y Los Ríos, muchos de ellos producto de la acción irresponsable o intencional de terceros (los “Incendios”).

Para efectos de prevención y combate de incendios, la Sociedad dispone de más de 1.300 brigadistas forestales profesionales, debidamente capacitados y equipados para el combate contra el fuego, así como con 700 brigadistas silvícolas de liquidación. Adicionalmente, Arauco cuenta con 89 carros bomba, 30 pistas y helipistas, un total de 35 aeronaves (11 aviones cisterna, 17 helicópteros cisterna y de transporte de brigadas, 4 helicópteros pesados y 3 aviones de coordinación), 18 skidders, 2 bulldozers, 130 torres de detección con cámaras automáticas, un servicio de detección de incendios por satélite, 3 centrales de detección, además del apoyo de empresas especialistas, nacionales e internacionales.

No obstante lo anterior, producto de las altas temperaturas que se mantienen desde hace varios días en la zona centro sur del país, de la acción del viento, la baja humedad ambiental y la complejidad que implica el combate de muchos incendios activos y de focos que aparecen de manera simultánea en diversos puntos, la actividad del fuego ha aumentado de forma considerable. En la zona en que se desarrollan los Incendios, Arauco cuenta con aproximadamente 40.000 hectáreas de plantaciones forestales productivas potencialmente afectadas (las “Plantaciones”). Sin embargo, la experiencia indica que solo un porcentaje de las Plantaciones tendrá un grado de afectación significativo, lo cual sólo se podrá determinar una vez que las condiciones permitan evaluar el daño sufrido, lo que dependerá de la edad de las Plantaciones, la intensidad del fuego en las distintas áreas y cuáles fueron efectivamente alcanzadas.

Las Plantaciones afectadas por los Incendios cuentan con seguros, con sus correspondientes deducibles y limitaciones.

Por ahora no estamos en condiciones de precisar los efectos que los Incendios producirán en los resultados de la Sociedad”.

#### 2.2 Con fecha 1 de marzo de 2023, se ha comunicado lo siguiente:

“Con respecto a los incendios que se han producido durante este año en las regiones de Maule, Ñuble, Araucanía, Biobío y Los Ríos (los “Incendios”), se actualiza la información previamente entregada al mercado, en el sentido que en la zona en que se han desarrollado los Incendios, Arauco cuenta con aproximadamente 47.000 hectáreas de plantaciones forestales productivas potencialmente afectadas.

Considerando la información actualmente disponible, la madera que debería poder ser recuperada (en base a experiencias pasadas) y las coberturas de los seguros aplicables, preliminarmente se estima que el impacto en los estados financieros de la Sociedad producto de los Incendios sería a esta fecha de aproximadamente USD 50 millones”.

### FILIAL: SOCIEDAD NACIONAL DE OLEODUCTOS S.A.

#### 3.1 Con fecha 23 de febrero de 2023 se ha comunicado lo siguiente:

“Por la presente, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y en el inciso segundo del artículo 10, ambos de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas y en la Norma de Carácter General N°30 de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado al efecto, vengo en informar a usted que el señor Fernando Wenzel Rojas dejará de pertenecer a la empresa y de ejercer las funciones de Gerente de Finanzas de la compañía el próximo martes 28 de febrero. A contar de dicha fecha el cargo será ejercido por el señor Daniel Lazo Varas”.





## ÍNDICE TCFD

Empresas Copec recoge las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Declaraciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD, por sus siglas en inglés, en materia de gobernanza, estrategia, gestión de riesgo y métricas y objetivos.

En ese sentido, la Compañía reconoce que el cambio climático global ha contribuido, y continuará contribuyendo, a la impredecibilidad, frecuencia y gravedad de desastres naturales y, aun cuando no es posible predecir el impacto de las condiciones eventualmente cambiantes del clima global, y de las respuestas legales, regulatorias y sociales que buscan reducir los gases de efecto invernadero y otras emisiones de carbono, estas ocurrencias pueden afectar negativamente los negocios, condición financiera, resultados de operaciones y flujo de caja.

A continuación, se presenta un detalle de las variables vinculadas a la metodología TCFD para Empresas Copec.

### PILAR TCFD

#### GOBERNANZA

Reportar la gobernanza de las organizaciones en lo que respecta a los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima.

### REFERENCIA

- a) Describir la supervisión de la Junta/Consejo sobre los riesgos y las oportunidades climáticas.
- b) Describir el rol de la gestión en lo que respecta a la evaluación y la gestión de los riesgos y oportunidades climáticas.

### RESPUESTA

A través de sus filiales, Empresas Copec mantiene operaciones en distintas áreas relacionadas con los recursos naturales y la energía. Los factores de riesgo relevantes varían dependiendo de los tipos de negocios. De acuerdo con lo anterior, cada compañía está a cargo de su propia gestión de riesgos, en colaboración con sus respectivas unidades operativas.

En ese sentido, Empresas Copec cuenta con una Política de Gestión de Riesgos que le permite reconocer de forma sistemática los eventos internos o externos que pueden representar riesgos para el logro de los objetivos del negocio. Asimismo, la Compañía implementa herramientas para evaluarlos de manera consistente, determinar sus consecuencias y poder desarrollar acciones de mitigación que permitan mantenerlos en un nivel aceptable.

La Administración es responsable de desarrollar y aplicar las políticas y procedimientos necesarios para una adecuada gestión y control de riesgos. En tanto, cada área y colaborador debe aplicar las medidas de control o de mitigación.

Por su parte, ARAUCO posee una Política de Gestión de Riesgos, un marco corporativo y una matriz de riesgos, cuya finalidad es definir planes de trabajo que permitan prevenir la ocurrencia o reducir impactos. Específicamente, la gestión de los temas relacionados con el cambio climático se encuentra integrado a la gestión de otros temas no financieros y su reporte a la Directorio depende de la materia y el contexto. Para ello, la compañía cuenta con un Comité de Sustentabilidad y un Comité de Cambio Climático, compuestos por el Vicepresidente, Gerente General y otros ejecutivos principales, que tienen el objetivo de velar por la gestión económica, social y ambiental de la compañía en el largo plazo.

Copec, en tanto, cuenta con un Modelo de Gestión de Riesgos, basado en estándares internacionales, junto con una Política y un Sistema de Gestión de Riesgos. Además, a través del Comité de Sostenibilidad, que sesiona con una periodicidad mensual, busca establecer lineamientos, prioridades y revisión de avances en la estrategia de sostenibilidad, plan de acción para cada periodo y proyectos de la compañía.

Por su lado, Abastible, a través de su Política de Gestión Integral de Riesgos, busca sentar un marco para determinar causas, consecuencias y controles preventivos y mitigatorios. Asimismo, el Comité de Sostenibilidad se creó como instancia que apoya el despliegue de la estrategia en este ámbito en todas las áreas de la compañía, e informa al gerente general y al Directorio sobre el estado de avance de los proyectos e iniciativas realizados.

Finalmente, Orizon cuenta con un Comité de Riesgos, formado por ejecutivos y directores, y con un Comité de Sostenibilidad, a cargo del seguimiento de los proyectos de sostenibilidad y el actuar de las distintas áreas de la compañía en esta materia.

Contenido que complementa esta información:

- [Política de Gestión Integral de Riesgos de Empresas Copec](#)



| PILAR TCFD  | REFERENCIA   | RESPUESTA   |
|---|--|---|
| <p><b>ESTRATEGIA</b><br/>Reportar los impactos actuales y potenciales de los riesgos y las oportunidades climáticas en el negocio, estrategia y planificación financiera de la organización donde esta información es material.</p> | <p>a) Describir los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima que la organización ha identificado en el corto, medio y largo plazo.</p> <p>b) Describir el impacto de los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima en el negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización.</p> <p>c) Describir la resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, incluyendo un escenario de 2°C o menos.</p> | <p>Teniendo en consideración la naturaleza de los negocios de Empresas Copec y sus filiales, los principales riesgos asociados al cambio climático son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Menor disponibilidad o escasez del recurso hídrico</li> <li>• Alteración del ciclo de crecimiento de los bosques</li> <li>• Incendios de gran magnitud</li> <li>• Menor disponibilidad del recurso pesquero</li> <li>• Cambios regulatorios, políticos, legales y tecnológicos</li> <li>• Cambios en las expectativas de los consumidores</li> </ul> <p>A su vez, se presentan a la Compañía y sus filiales importantes oportunidades para enfrentar el cambio climático y contribuir a su mitigación. Entre ellas se encuentran:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los bosques, las plantaciones forestales y los productos de madera</li> <li>• La disponibilidad de fuentes alternativas de energía</li> <li>• Mayor oferta de productos con certificaciones</li> <li>• Venta de bonos de carbono provenientes de proyectos de reducción de emisiones.</li> </ul> <p>Contenido que complementa esta información:<br/>Sección “Clasificación de Riesgos”, en la página 32 este documento.</p>  |
| <p><b>GESTIÓN DE RIESGOS</b><br/>Reportar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el cambio climático.</p>  | <p>a) Describir los procesos de la organización para identificar y evaluar los riesgos relacionados con el clima.</p> <p>b) Describir los procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima.</p> <p>c) Describir cómo los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos climáticos están integrados en la gestión de riesgos global de la organización.</p>  | <p>En Empresas Copec, la Administración es responsable del proceso de monitoreo continuo de riesgos en sus actividades diarias, siendo siempre necesaria la permanente comunicación y consulta con los directores, alta gerencia, gerencias funcionales, comités, etc.</p> <p>En lo relativo a la supervisión sobre los temas de sostenibilidad, la Compañía cuenta con un área de Sostenibilidad a cargo de la Subgerencia de Sostenibilidad y Asuntos Corporativos, quien le reporta directamente al Gerente General. A su vez, es la Gerencia General la encargada de reportar al Directorio de forma mensual las materias relevantes de esta gestión. Adicionalmente, el Directorio suscribe de forma anual la información contenida en la Memoria Integrada.</p> <p>ARAUCO implementa diversas estrategias que, bajo un enfoque preventivo, permiten hacer frente a estos impactos y adaptar tanto sus procesos industriales como forestales. De esta manera, su matriz de riesgos toma en consideración el impacto y resultado del calentamiento global en sus operaciones.</p> <p>Por su parte, Copec cuenta con un Comité de Riesgos, instancia que está integrada por un miembro del Directorio, gerente general, contralor, gerente de Administración y Finanzas, gerente de Operaciones, gerente Comercial, gerente de Asuntos Corporativos y Legales y jefe de Gestión de Riesgos, cuyo propósito es mantener, revisar y actualizar la matriz de riesgos para su adecuada gestión y mitigación, entre otras funciones.</p> <p>Adicionalmente, Abastible desarrolló un proyecto de Continuidad de Negocio con la finalidad de planificar escenarios y planes de respuesta en los procesos claves de la compañía, y en 2022 incorporaron los riesgos de cambio climático.</p> <p>En tanto, Orizon, a través de su participación en Sonapesca, se preocupa de que exista un marco institucional fuerte que permita articular acciones concretas y herramientas para tener mayores certezas sobre los impactos que pudiese tener el cambio climático en la industria.</p> |





PILAR TCFD

REFERENCIA

RESPUESTA

**MÉTRICAS Y OBJETIVOS**

Reportar las métricas y objetivos utilizados para evaluar y gestionar riesgos y oportunidades relevantes relacionadas con el cambio climático donde esta información es material.

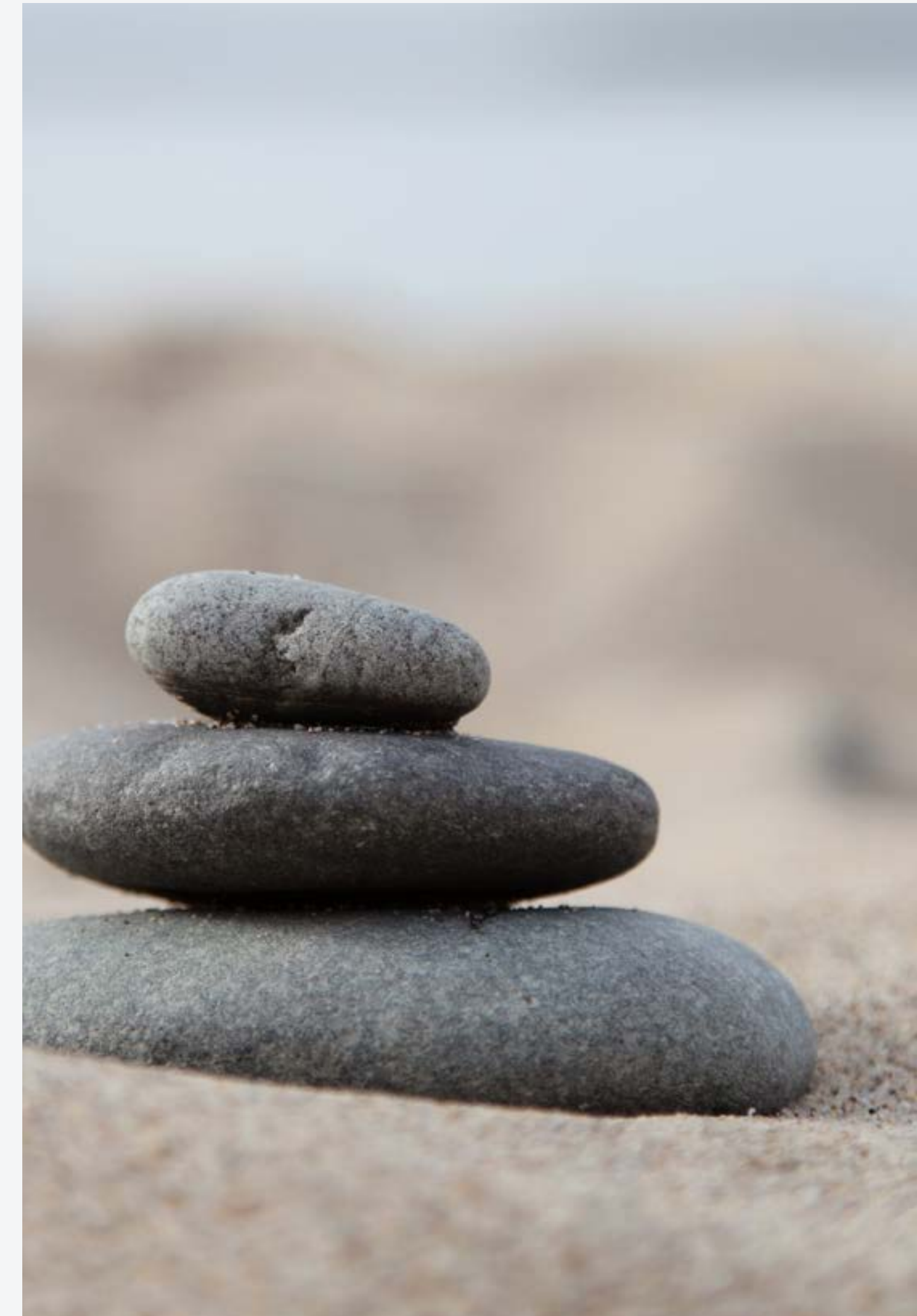
- a) Reportar las métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades climáticas en línea con su estrategia y su proceso de gestión de riesgos.
- b) Reportar el Alcance 1, Alcance 2 y, si es adecuado, el Alcance 3 de emisiones de GEI y sus riesgos asociados.
- c) Describir los objetivos que utiliza la organización para gestionar los riesgos y las oportunidades climáticas y su desempeño frente a los objetivos.

Empresas Copec presenta anualmente en su Memoria Integrada, Reporte de Sostenibilidad y/o anexos ESG, las métricas relacionadas con consumo de energía y agua, emisiones de gases de efecto invernadero y otras emisiones, generación de residuos peligrosos y no peligrosos, efluentes, derrames y protección a la biodiversidad.

Específicamente, en lo que respecta a la huella de carbono, las filiales realizan anualmente su medición tomando en consideración el estándar establecido por el GHG Protocol y la someten a verificación externa.

Contenido que complementa esta información:

- Capítulo Acción climática y gestión responsable de los recursos naturales, en la página 105.
- Sección “Metas”, en la página 25 este documento.





## MATERIALIDAD SASB

### PETRÓLEO Y GAS - REFINERÍA Y MARKETING

#### TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD

| TEMA                                   | CÓDIGO       | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD  | UNIDAD DE MEDIDA   | PÁGINA / COMENTARIO  |
|--|--------------|--|--|--|
| Emisión de gases de efecto invernadero | EM-RM-110a.1 | Emisiones mundiales brutas de Alcance 1, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones   | Toneladas métricas (t) de CO <sub>2</sub> -e, porcentaje (%) | Página 112 / 138.035 tonCO <sub>2</sub> eq, 100%   |
|  | EM-RM-110a.2 | Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos  | n/a  | Página 114   |
| Calidad del aire                       | EM-RM-120a.1 | Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NO <sub>x</sub> (excluyendo N <sub>2</sub> O), (2) SO <sub>x</sub> , (3) material particulado (PM <sub>10</sub> ), (4) H <sub>2</sub> S y (5) compuestos orgánicos volátiles (VOC) | Toneladas métricas (t)                                       | Información de Copec no se encuentra disponible a la fecha de publicación de este documento.   |
|  | EM-RM-120a.2 | Número de refinerías en zonas con una densidad de población alta o cerca de ellas  | Número   | Página 45 / Copec y sus filiales no realizan actividades de refinación.  |
| Gestión del agua                       | EM-RM-140a.1 | (1) Total de agua dulce extraída, (2) porcentaje reciclado, (3) porcentaje en regiones con estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto <sup>6</sup>  | Mil metros cúbicos (m <sup>3</sup> ), porcentaje (%)         | Página 120/ (1) 942 mil m <sup>3</sup> (2) Sin información (3) 6,0% agua dulce extraída de lugares con estrés hídrico inicial alto, y 75,0% agua dulce extraída de lugares con estrés hídrico extremadamente alto. |
|  | EM-RM-140a.2 | Número de incidentes de no conformidad relacionados con permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua   | Número   | Página 117 /No se han registrado incidentes.   |
| Gestión de materiales peligrosos       | EM-RM-150a.1 | Cantidad de residuos peligrosos generados, porcentaje reciclado  | Toneladas métricas (t), porcentaje (%)                       | Página 123 / 1.890 ton., 0%  |
|  | EM-RM-150a.2 | (1) Número de tanques subterráneos de almacenamiento (UST), (2) número de liberaciones de UST que requieren limpieza y (3) porcentaje en estados con fondos de garantía financiera de UST  | Número, porcentaje (%)                                       | Información no disponible  |
| Salud y seguridad de la fuerza laboral | EM-RM-320a.1 | (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR), (2) tasa de mortalidad y (3) tasa de frecuencia de cuasi accidentes (NMFR) para a) empleados a tiempo completo y b) empleados con contrato   | Tasa   | (1) 0,75, (2) 0,0, (3) (a) 0,0, (3) (b) 3,0  |
|  | EM-RM-320a.2 | Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad  | n/a  | Página 139   |

6. Según clasificación de la herramienta Aqueeduct del Atlas de Riesgos Hídricos del World Resources Institute (WRI).



| TEMA  | CÓDIGO       | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD   | UNIDAD DE MEDIDA     | PÁGINA / COMENTARIO  |
|---|--------------|---|----------------------|--|
| Especificaciones del producto y mezclas de combustible limpio | EM-RM-410a.1 | Porcentaje de la obligación de volumen renovable (RVO) cumplido a través de: (1) producción de combustibles renovables, (2) compra de números de identificación de renovables «separados» (RIN) | Porcentaje (%)       | Página 45 / Copec y sus filiales no realizan actividades de refinación           |
|   | EM-RM-410a.2 | Mercado total accesible y cuota de mercado de los biocombustibles avanzados y la infraestructura conexas  | US\$, porcentaje (%) | Página 45 / Copec y sus filiales no fabrican ni comercializan biocombustibles.   |
| Transparencia e integridad de los precios                     | EM-RM-520a.1 | Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con la fijación o la manipulación   | US\$                 | No existen procedimientos judiciales relacionados con la fijación o manipulación |
| Gestión del entorno jurídico y reglamentario                  | EM-RM-530a.1 | Análisis de las posturas corporativas relacionadas con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que aborden los factores ambientales y sociales que afectan al sector          | n/a                  | Información no disponible  |
| Gestión del riesgo de incidentes críticos                     | EM-RM-540a.1 | Índices de eventos de seguridad de procesos (PSE) para la pérdida de contención primaria (LOPC) de mayor consecuencia (nivel 1) y menor consecuencia (nivel 2)                                  | Tasa                 | 0,0 a nivel 1 y 0,1 a nivel 2  |
|   | EM-RM-540a.2 | Tasa del indicador de amenazas para los sistemas de seguridad (nivel 3)   | Tasa                 | 2,3  |
|   | EM-RM-540a.3 | Análisis de la medición de la disciplina operativa y el desempeño del sistema de gestión mediante los indicadores del nivel 4   | n/a                  | Copec realiza mediciones hasta el nivel 3  |

## PARÁMETROS DE ACTIVIDAD

| PARÁMETRO DE ACTIVIDAD  | CÓDIGO      | UNIDAD DE MEDIDA                        | RESPUESTA  |
|---|-------------|---|--|
| Rendimiento del refinado del petróleo crudo y otras materias primas | EM-RM-000.A | Barriles equivalentes de petróleo (BPE) | Copec y sus filiales no realizan actividades de refinación |
| Capacidad operativa de refinado                                     | EM-RM-000.B | Millones de barriles por día calendario | Copec y sus filiales no realizan actividades de refinación |



**GESTIÓN FORESTAL**
**TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD**

| TEMA                               | CÓDIGO       | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD   | UNIDAD DE MEDIDA           | PÁGINA / COMENTARIO                            |
|------------------------------------|--------------|---|----------------------------|--|
| Servicios e impactos ecosistémicos | RR-FM-160a.1 | Área de bosque certificada según un estándar de gestión forestal de terceros, porcentaje certificado según cada estándar  | Acres (ac), porcentaje (%) | Página 22 / 1.609.187 ha. <sup>7</sup> , 97,2% |
|                                    | RR-FM-160a.2 | Área de bosque con estado de conservación protegido   | Acres (ac)                 | Página 165 / 486.653 ha.                       |
|                                    | RR-FM-160a.3 | Área de bosque en el hábitat de especies en peligro de extinción  | Acres (ac)                 | Página 165 / 486.653 ha.                       |
|                                    | RR-FM-160a.4 | Descripción del método de optimización de las oportunidades obtenidas de los servicios ecosistémicos proporcionados por los bosques   | n/a                        | Página 107, 113 y 124                          |
| Derechos de los pueblos indígenas  | RR-FM-210a.1 | Área de bosque en territorio indígena   | Acres (ac)                 | Página 165 / 9.017 ha.                         |
|                                    | RR-FM-210a.2 | Descripción de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida relacionados con los derechos humanos, los derechos de los indígenas y la comunidad local | n/a                        | Páginas 151, 152                               |
| Adaptación al cambio climático     | RR-FM-450a.1 | Descripción de la estrategia para administrar las oportunidades y los riesgos de la gestión forestal y la producción maderera que entraña el cambio climático               | n/a                        | Páginas 106, 107, 113, 207-209                 |

**PARÁMETROS DE ACTIVIDAD**

| PARÁMETRO DE ACTIVIDAD  | CÓDIGO      | UNIDAD DE MEDIDA                 | RESPUESTA                             |
|---|-------------|----------------------------------|---------------------------------------|
| Superficie de bosques que la entidad posee, arrienda o administra | RR-FM-000.A | Acres (ac)                       | 1.656.323 ha.                         |
| Inventario total de madera en pie                                 | RR-FM-000.B | Metros cúbicos (m <sup>3</sup> ) | 209,3 millones de m <sup>3</sup> ssc. |
| Volumen de la explotación de madera                               | RR-FM-000.C | Metros cúbicos (m <sup>3</sup> ) | 13,9 millones de m <sup>3</sup> /ssc. |

7. Una hectárea equivale a 2,47 acres.



**PRODUCTOS DE CELULOSA Y PAPEL**
**TEMAS DE DIVULGACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD Y PARÁMETROS DE CONTABILIDAD**

| TEMA                                   | CÓDIGO       | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD  | UNIDAD DE MEDIDA                                     | PÁGINA / COMENTARIO   |
|--|--------------|--|--|---|
| Emisión de gases de efecto invernadero | RR-PP-110a.1 | Emisiones mundiales brutas de Alcance 1  | Toneladas métricas (t) de CO <sub>2</sub> -e         | Datos 2022 de ARAUCO no se encuentran disponibles a la fecha de publicación de este documento.  |
|  | RR-PP-110a.2 | Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos  | n/a  | Página 113  |
| Calidad del aire                       | RR-PP-120a.1 | Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N <sub>2</sub> O), (2) SO <sub>2</sub> , (3) compuestos orgánicos volátiles (COV), (4) material particulado (PM) y (5) contaminantes atmosféricos peligrosos (CAP)                 | Toneladas métricas (t)                               | Página 164 / (1) 6.863, (2) 894, (3) 4.695, (4) 4.525, (5) 0  |
| Gestión de la energía                  | RR-PP-130a.1 | (1) Energía total consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje proveniente de biomasa, (4) porcentaje de otras energías renovables  | Gigajulios (GJ), porcentaje (%)                      | Página 111 / (1)104.584.453, (2) 12.3%, (3) 89.9%, (4) 0%   |
| Gestión del agua                       | RR-PP-140a.1 | (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto   | Mil metros cúbicos (m <sup>3</sup> ), porcentaje (%) | Página 120 / (1) 160.568.763, (2) 160.568.763, (3) 16%  |
|  | RR-PP-140a.2 | Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos  | n/a  | Página 118  |
| Gestión de la cadena de suministro     | RR-PP-430a.1 | Porcentaje de fibra de madera procedente de (1) bosques certificados por terceros y el porcentaje para cada estándar, así como (2) aquel que cumple con otros estándares relativos a las fuentes de abastecimiento de fibra y el porcentaje para cada estándar | Porcentaje (%) por peso                              | La proporción total de madera aprovisionada certificada por terceras partes fue de 89,3%, de las cuales el 62,9% corresponde a madera propia certificada y el 37,6% a madera certificada de terceros. |
|  | RR-PP-430a.2 | Cantidad de fibra reciclada y recuperada obtenida  | Toneladas métricas (t)                               | Página 123 / 248.345 ton.   |

**PARÁMETROS DE ACTIVIDAD**

| PARÁMETRO DE ACTIVIDAD                    | CÓDIGO      | UNIDAD DE MEDIDA          | RESPUESTA  |
|---|-------------|---------------------------|--|
| Producción de celulosa                    | RR-PP-000.A | Tonelada métrica (t) seca | Página 41 / 3,2 millones de toneladas  |
| Producción de papel                       | RR-PP-000.B | Tonelada métrica (t) seca | Página 40 / ARAUCO no fabrica papel  |
| Total de la fibra de madera aprovisionada | RR-PP-000.C | Tonelada métrica (t) seca | La cantidad total de madera aprovisionada por el área de celulosa fue de 5,1 millones de toneladas, equivalentes a 13,9 millones de m <sup>3</sup> /ssc. |



**CARNES, AVES Y LÁCTEOS**

| TEMA  | CÓDIGO       | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD   | UNIDAD DE MEDIDA                                     | PÁGINA / COMENTARIO  |
|---|--------------|---|--|--|
| Emisión de gases de efecto invernadero      | FB-MP-110a.1 | Emisiones mundiales brutas de Alcance 1   | Toneladas métricas (t) de CO <sub>2</sub> -e         | Datos 2022 de Orizon no se encuentran disponibles a la fecha de publicación de este documento                                |
|   | FB-MP-110a.2 | Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de Alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos         | n/a  | La compañía no cuenta con una estrategia.  |
| Gestión de la energía                       | FB-MP-130a.1 | (1) Total de energía consumida, (2) porcentaje de electricidad de la red, (3) porcentaje de renovables  | Gigajulios (GJ), porcentaje (%)                      | Página 111 / (1) 768.579 GJ, (2) 99%, (3) 1%   |
| Gestión del agua                            | FB-MP-140a.1 | (1) Total de agua extraída, (2) total de agua consumida, porcentaje de cada una en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto  | Mil metros cúbicos (m <sup>3</sup> ), porcentaje (%) | Página 120 / (1) 6.870 mil m <sup>3</sup> , (2) 1.611 mil m <sup>3</sup> , 0%  |
|   | FB-MP-140a.2 | Descripción de los riesgos de la gestión del agua y análisis de las estrategias y las prácticas para mitigarlos   | n/a  | En 2023 la compañía iniciará el cálculo de línea base de la huella hídrica, con el objetivo de tomar acciones de eficiencia. |
|   | FB-MP-140a.3 | Número de incidentes de no conformidad de permisos, estándares y reglamentos de calidad del agua  | Número   | Página 156 / 0   |
| Uso del suelo y efectos ecológicos          | FB-MP-160a.1 | Cantidad de abono y desechos de animales generados, porcentaje gestionado según un plan de gestión de nutrientes  | Toneladas métricas (t), porcentaje (%)               | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.   |
|   | FB-MP-160a.2 | Porcentaje de pastos y tierras de pastoreo gestionados según los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS)   | Porcentaje (%) por hectáreas                         | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.   |
|   | FB-MP-160a.3 | Producción de proteínas animales a partir de operaciones concentradas de alimentación de animales (CAFO)  | Toneladas métricas (t)                               | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.   |
| Seguridad alimentaria                       | FB-MP-250a.1 | Auditoría de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI): (1) tasa de no conformidad y (2) tasa de acciones correctivas correspondientes para casos de no conformidad a) importantes y b) leves | Tasa   | (1) BRC: 11%; IFS: 3% / (2) BRC (a) o (b) 19; IFS (a) o (b) 18   |
|   | FB-MP-250a.2 | Porcentaje de instalaciones de proveedores certificadas de acuerdo a un programa de certificación de seguridad alimentaria de la Iniciativa Mundial de Seguridad Alimentaria (GFSI)                       | Porcentaje (%)                                       | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.   |
|   | FB-MP-250a.3 | (1) Número de retiradas emitidas y (2) peso total de los productos retirados  | Número, toneladas métricas (t)                       | (1) 0 / (2) 0  |
|   | FB-MP-250a.4 | Análisis de los mercados que prohíben la importación de los productos de la entidad   | n/a  | No existen mercado que prohíban la importación de los productos de la compañía.  |
| Uso de antibióticos en la producción animal | FB-MP-260a.1 | Porcentaje de la producción animal que recibió (1) antibióticos de importancia médica y (2) antibióticos de no importancia médica, por tipo de animal   | Porcentaje (%) por peso                              | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.   |
| Salud y seguridad de la fuerza laboral      | FB-MP-320a.1 | (1) Tasa total de incidentes registrables (TRIR) y (2) tasa de mortalidad   | Tasa   | (1) 5,3 / (2) 0,0  |
|   | FB-MP-320a.2 | Descripción de las actividades para evaluar, vigilar y mitigar las afecciones respiratorias agudas y crónicas   | n/a  | No aplica para Orizon ya que sus trabajadores no están expuestos a ese riesgo.   |



| TEMA   | CÓDIGO       | PARÁMETRO DE CONTABILIDAD   | UNIDAD DE MEDIDA                     | PÁGINA / COMENTARIO   |
|--|--------------|---|--------------------------------------|---|
| Cuidado y bienestar de los animales                                    | FB-MP-410a.1 | Porcentaje de carne de cerdo producida sin jaulas parideras   | Porcentaje (%) por peso              | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.  |
|  | FB-MP-410a.2 | Porcentaje de ventas de huevos de gallinas sin jaula  | Porcentaje (%)                       | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.  |
|  | FB-MP-410a.3 | Porcentaje de producción certificada según un estándar de bienestar animal externa  | Porcentaje (%) por peso              | 100% del jurel procesado por la compañía, que corresponde al 92% de la pesca procesada. |
| Impactos ambientales y sociales de la cadena de suministro de animales | FB-MP-430a.1 | Porcentaje de ganado de proveedores que aplican los criterios del plan de conservación del Servicio de Conservación de Recursos Naturales (NRCS) u otro equivalente | Porcentaje (%) por peso              | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.  |
|  | FB-MP-430a.2 | Porcentaje de instalaciones de producción de proveedores y contratados que se ha verificado que cumplen los estándares de bienestar animal                          | Porcentaje (%)                       | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.  |
| Adquisición de piensos y animales                                      | FB-MP-440a.1 | Porcentaje de alimentos para animales procedentes de regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto  | Porcentaje (%) por peso              | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.  |
|  | FB-MP-440a.2 | Porcentaje de contratos con productores situados en regiones con un estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto   | Porcentaje (%) por valor contractual | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.  |
|  | FB-MP-440a.3 | Análisis de la estrategia de gestión de las oportunidades y los riesgos para la obtención de piensos y el suministro de ganado que presenta el cambio climático     | n/a                                  | Página 61 / No aplica para el sector pesquero.  |

## PARÁMETROS DE ACTIVIDAD

| PARÁMETRO DE ACTIVIDAD   | CÓDIGO      | UNIDAD DE MEDIDA       | RESPUESTA  |
|--|-------------|------------------------|--|
| Número de instalaciones de procesamiento y fabricación                 | FB-MP-000.A | Número                 | Dos plantas de harina y aceite de pescado, dos plantas de conservas y una planta de congelados.  |
| Producción de proteína animal, por categoría; porcentaje subcontratado | FB-MP-000.B | Varios, Porcentaje (%) | El 100% de la proteína proceda por la compañía corresponde a pesca. De este total, 55% corresponde a capturas propias y 45% proviene de pesca artesanal. |



## ÍNDICE DE CONTENIDO

### NCG 461 – CMF

|  |                       |             |  |
|--|-----------------------|-------------|--|
| <b>1. Índice de contenidos</b>   | 03                    |             |  |
| <b>2. Perfil de la entidad</b>   |                       |             |  |
| <b>2.1. Misión, visión, propósito y valores</b>  | 10, 91                |             |  |
| <b>2.2. Información histórica</b>  | 14-18                 |             |  |
| <b>2.3. Propiedad</b>  |                       |             |  |
| 2.3.1 Situación de control   | 92-94                 |             |  |
| 2.3.2 Cambios importantes en la propiedad o control  | 96                    |             |  |
| 2.3.3 Identificación de socios o accionistas mayoritarios  | 21, 94                |             |  |
| 2.3.4 Acciones, sus características y derechos   | 92, 95, 98            |             |  |
| 2.3.5 Otros Valores  | 156, 200-201          |             |  |
| <b>3. Gobierno Corporativo</b>   |                       |             |  |
| <b>3.1. Marco de gobernanza</b>  |                       |             |  |
| 3.1.i Funcionamiento del Gobierno Corporativo  | 73, 75, 79, 81, 84-87 |             |  |
| 3.1.ii Integración del enfoque de sostenibilidad en los negocios                                 | 13                    |             |  |
| 3.1.iii Conflicto de interés   | 79, 81, 84-85         |             |  |
| 3.1.iv Grupos de interés   | 89-90                 |             |  |
| 3.1.v Innovación   | 100-103               |             |  |
| 3.1.vi Detección y reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales                 | 84-85, 136            |             |  |
| 3.1.vii Políticas de contratación  |                       |             |  |
| <b>3.2. Directorio</b>   | 74                    |             |  |
| 3.2.i Identificación de los integrantes  | 75-76                 |             |  |
| 3.2.ii Remuneración del Directorio   | 79, 163               |             |  |
| 3.2.iii Contratación de asesores   | 86                    |             |  |
| 3.2.iv Matriz de conocimiento  | 78                    |             |  |
| 3.2.v Inducción de nuevos integrantes  | 86                    |             |  |
| 3.2.vi Reunión con unidades de gestión de riesgos, auditoría interna y responsabilidad social    | 81, 84, 85, 208       |             |  |
| 3.2.vii Cómo se informan los asuntos relacionados con las materias ambientales y sociales        | 81, 87, 208           |             |  |
| 3.2.viii Visitas en terreno  |                       | 86          |  |
| 3.2.ix Evaluación del desempeño colectivo y/o individual   |                       |             |  |
| 3.2.ix.a Capacitación y formación  |                       | 86-87       |  |
| 3.2.ix.b Detección y reducción de barreras organizacionales                                      |                       | 86-87       |  |
| 3.2.ix.c Contratación de un experto  |                       | 86,87       |  |
| 3.2.x Reuniones ordinarias mínimas   |                       | 80          |  |
| 3.2.xi Cambio de la organización en caso de contingencia o crisis                                |                       | 75, 81      |  |
| 3.2.xii Sistema de información   |                       |             |  |
| 3.2.xii.a Actas y documentos   |                       | 87          |  |
| 3.2.xii.b Minuta que sintetiza las materias que se tratarán en cada sesión                       |                       | 87          |  |
| 3.2.xii.c Canal de Denuncias   |                       | 79          |  |
| 3.2.xii.d Texto definitivo del acta  |                       | 87          |  |
| 3.2.xiii Conformación del Directorio   |                       |             |  |
| 3.2.xiii.a Directorio por género   |                       | 77          |  |
| 3.2.xiii.b Directorio por nacionalidad   |                       | 77          |  |
| 3.2.xiii.c Directorio por rango de edad  |                       | 77          |  |
| 3.2.xiii.d Directorio por antigüedad   |                       | 77          |  |
| 3.2.xiii.e Directorio en situación de discapacidad   |                       | 77          |  |
| 3.2.xiii.f Brecha salarial   |                       | 79          |  |
| <b>3.3. Comités del Directorio</b>   |                       |             |  |
| 3.3.i Descripción del rol y principales funciones  |                       | 79          |  |
| 3.3.ii Identificación de los integrantes   |                       | 80          |  |
| 3.3.iii Ingresos de sus miembros   |                       | 79          |  |
| 3.3.iv Principales actividades desarrolladas durante el año                                      |                       | 79, 161-162 |  |
| 3.3.v Políticas para contratación de asesorías   |                       | 79, 86      |  |
| 3.3.vi Periodicidad de reunión con gestión de riesgo, auditoría interna y responsabilidad social |                       | 79, 81      |  |



|   |                          |   |               |
|---|--------------------------|---|---------------|
| 3.3.vii Periodicidad de reporte al Directorio   | 79                       | 3.7.iv Mecanismo, sistema o procedimiento que permita a los accionistas participar y ejercer su derecho a voto por medios remotos | 87            |
| 3.4. Ejecutivos principales   |                          | <b>4. Estrategia</b>  |               |
| 3.4.i Identificación de los ejecutivos  | 82                       | 4.1. Horizontes de tiempo   | 25-31         |
| 3.4.ii Remuneraciones percibidas  | 81                       | 4.2. Objetivos estratégicos   | 12, 24, 25    |
| 3.4.iii Planes de compensación o beneficios especiales  | 81, 87                   | 4.3. Planes de inversión  | 31            |
| 3.4.iv Porcentaje de participación en la propiedad de la Compañía   | 96                       | <b>5. Personas</b>  |               |
| 3.5. Adherencia a códigos nacionales o internacionales  | 73                       | 5.1. Dotación de personal   |               |
| 3.6. Gestión de riesgos   |                          | 5.1.1 Número de personas por sexo   | 135, 168      |
| 3.6.i Directrices generales establecidas por el Directorio  | 81, 84, 207-208          | 5.1.2 Número de personas por nacionalidad   | 135, 169      |
| 3.6.ii Riesgos y oportunidades que pueden afectar de manera material el desempeño de los negocios y su condición financiera   |                          | 5.1.3 Número de personas por rango de edad  | 135, 171      |
| 3.6.ii.a Riesgos y oportunidades inherentes a las actividades   | 33-37, 207-208           | 5.1.4 Antigüedad laboral  | 135, 172      |
| 3.6.ii.b Riesgos de seguridad de la información   | 33, 81, 85, 128          | 5.1.5 Número de personas con discapacidad   | 134, 173      |
| 3.6.ii.c Riesgos relativos a la libre competencia   | 33, 81, 84               | 5.2. Formalidad laboral   | 173           |
| 3.6.ii.d Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores  | 33, 81, 128, 159         | 5.3. Adaptabilidad laboral  | 173           |
| 3.6.ii.e Otros riesgos y oportunidades derivados de los impactos  | 33, 35, 36, 106, 207-208 | 5.4. Equidad salarial por sexo  |               |
| 3.6.iii Detección de riesgos significativos   | 33, 84                   | 5.4.1 Política de equidad   | 85            |
| 3.6.iv Rol del Directorio y la alta gerencia  | 81, 161-162              | 5.4.2 Brecha salarial   | 136           |
| 3.6.v Unidad de gestión de riesgos  | 81, 84                   | 5.5. Acoso laboral y sexual   | 136           |
| 3.6.vi Unidad de auditoría interna  | 81                       | 5.6. Seguridad laboral  | 138, 139, 174 |
| 3.6.vii Código de ética   | 84                       | 5.7. Permiso postnatal  | 175           |
| 3.6.viii Programas de divulgación de información y capacitación permanente  | 84                       | 5.8. Capacitación y beneficios  |               |
| 3.6.ix Canal de Denuncias   | 84                       | 5.8.i Monto de recursos monetarios y el porcentaje que estos representan del ingreso anual  | 141           |
| 3.6.x Plan de Sucesión  | 86                       | 5.8.ii Personal capacitado  | 141, 174      |
| 3.6.xi Procedimientos para que el Directorio revise las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales                 | 81, 87                   | 5.8.iii Horas de capacitación   | 141, 174      |
| 3.6.xii Procedimientos para someter las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización del gerente general y demás ejecutivos principales a aprobación de los accionistas | N/A                      | 5.8.iv Materias que abordaron esas capacitaciones   | 141           |
| 3.6.xiii Modelo de Prevención de Delitos  | 84, 159-160              | 5.9. Política de subcontratación  | 133           |
| 3.7. Relación con los grupos de interés y el público en general   |                          | <b>6. Modelo de negocios</b>  |               |
| 3.7.i Unidad de relación con los grupos de interés  | 88                       | 6.1. Sector industrial  |               |
| 3.7.ii Procedimiento de mejora continua   | 84, 88                   | 6.1.i Naturaleza de los productos y/o servicios de la entidad que se comercializan en la industria                                | 39-69         |
| 3.7.iii Procedimiento para que los accionistas se puedan informar con antelación a la junta de accionistas en que se elegirán directores  | 87                       | 6.1.ii Competencia que enfrenta la entidad en el sector industrial  | 40-66         |
|   |                          | 6.1.iii Marco legal o normativo que regule o que afecte la industria en la cual participa   | 38            |
|   |                          | 6.1.iv Entidades reguladoras nacionales o extranjeras que cuenten con atribuciones fiscalizadoras sobre la entidad                | 38            |



|   |                  |   |                 |
|---|------------------|---|-----------------|
| 6.1.v Principales grupos de interés   | 89               | 6.5.2 Inversión en otras sociedades   |                 |
| 6.1.vi Afiliación a gremios, asociaciones u organizaciones por parte de la entidad  | 153, 178-180     | 6.5.2.i Individualización de ellas y naturaleza jurídica  | 182-199         |
| 6.2. Negocios   |                  | 6.5.2.ii Porcentaje de participación  | 182-199         |
| 6.2.i Principales bienes producidos y/o servicios prestados y los principales mercados en los cuales son comercializados                    | 39-69            | 6.5.2.iii Descripción de las principales actividades que realicen   | 182-199         |
| 6.2.ii Canales de venta y métodos de distribución   | 129-131          | 6.5.2.iv Porcentaje del activo total individual de la sociedad que representan estas inversiones                                | 182-199         |
| 6.2.iii Número de proveedores que representen en forma individual, al menos el 10% del total de compras efectuadas                          | 132              | <b>7. Gestión de proveedores</b>  |                 |
| 6.2.iv Número de clientes que concentren en forma individual, a lo menos, un 10% del ingreso del segmento                                   | 128              | 7.1. Pago a proveedores   |                 |
| 6.2.v Marcas utilizadas en la comercialización de los bienes y servicios  | 166              | 7.1.i Número de facturas pagadas  | 167             |
| 6.2.vi Patentes de propiedad de la entidad  | 156              | 7.1.ii Monto total  | 132, 167        |
| 6.2.vii Licencias, franquicias, royalties y/o concesiones de propiedad de la entidad  | 50, 156, 194-198 | 7.1.iii Monto total intereses por mora en pago de facturas  | 167             |
| 6.2.viii Otros factores del entorno externo que fueran relevantes para el desarrollo de los negocios  | 33-38            | 7.1.iv Número de Proveedores  | 167             |
| 6.3. Grupos de interés  | 89               | 7.1.v Número de acuerdos inscritos en el Registro de Acuerdos con Plazo Excepcional de Pago que lleva el Ministerio de Economía | 132             |
| 6.4. Propiedades e instalaciones  |                  | 7.2. Evaluación de proveedores  |                 |
| 6.4.i Características más relevantes de las principales propiedades   | 39-69, 156       | <b>8. Indicadores</b>   | 132, 133, 167   |
| 6.4.ii Identificar las áreas de concesión y/o los terrenos que posee  | 39-69, 156       | 8.1. Cumplimiento legal y normativo   |                 |
| 6.4.iii Identificar si la entidad es propietaria de dichas instalaciones  | 39-69, 156       | 8.1.1 En relación con clientes  | 84, 128, 156    |
| 6.5. Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades  |                  | 8.1.2 En relación con sus trabajadores  | 84, 156         |
| 6.5.1 Subsidiarias y asociadas  |                  | 8.1.3 Medioambiental  | 117, 156        |
| 6.5.1.i Individualización, domicilio y naturaleza jurídica  | 182-199          | 8.1.4 Libre Competencia   | 81, 84, 156-157 |
| 6.5.1.ii Capital suscrito y pagado  | 182-199          | 8.1.5 Otros   | 81, 156, 157    |
| 6.5.1.iii Objeto social e indicación clara de la o las actividades que desarrolla   | 182-199          | 8.2. Indicadores de sostenibilidad por tipo de industria  | 155, 210-215    |
| 6.5.1.iv Nombre y apellidos del o los directores, administradores, en su caso, y gerente general  | 182-199          | <b>9. Hechos relevantes o esenciales</b>  | 200-205         |
| 6.5.1.v Porcentaje actual de participación  | 181, 182-199     | <b>10. Comentarios de accionistas y del comité de directores</b>  | 87              |
| 6.5.1.vi Porcentaje que representa la inversión en cada subsidiaria o asociada sobre el total de activos individuales de la sociedad matriz | 182-199          | <b>11. Informes financieros</b>   | 156             |
| 6.5.1.vii Nombre y apellidos del director, gerente general o ejecutivos principales   | 182-199          |   |                 |
| 6.5.1.viii Descripción clara y detallada de las relaciones comerciales  | 156              |   |                 |
| 6.5.1.ix Relación sucinta de los actos y contratos celebrados   | 156, 161         |   |                 |
| 6.5.1.x Cuadro esquemático en que se expongan las relaciones de propiedad directa e indirecta   | 181              |   |                 |



## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

### OBJETO SOCIAL Y DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

#### Objeto Social:

a) Investigar, explorar, industrializar, internar, importar, exportar, elaborar, refinar, mezclar, envasar, almacenar, transportar, comprar, vender, distribuir y, en general, comercializar, por cuenta propia o ajena, hidrocarburos, sus derivados y compuestos directos o indirectos, incluidos lubricantes, aditivos, mezclas, combinaciones y sustitutos; productos químicos de cualquiera otra naturaleza, y toda otra fuente de energía natural susceptible de aprovechamiento industrial o doméstico.

b) Importar, exportar, comprar, vender, distribuir y, en general, comerciar, por cuenta propia o ajena, vehículos motorizados y maquinarias, elementos, equipos y demás artículos para fines agrícolas, mineros, pesqueros, industriales, comerciales, de computación electrónica y de uso doméstico, sus accesorios y repuestos.

c) Adquirir, administrar, manejar y explotar, por cuenta propia o ajena, predios forestales o de aptitud forestal, fabricar papel, celulosa y sus derivados, subproductos y productos afines; adquirir y explotar aserraderos y otras industrias que elaboren materias primas para la producción de papel, celulosa y sus derivados y/o maderas en todas sus formas, enajenar, explotar y, en general, comerciar dentro y fuera del país, los referidos productos, especialmente la madera, celulosa y papel en todas sus formas.

d) Adquirir, administrar, manejar y explotar, por cuenta propia o ajena, bienes raíces agrícolas y transformar, industrializar y comercializar alimentos y bebidas de cualquier clase u origen.

e) Adquirir, administrar, manejar y explotar, por cuenta propia o ajena, bienes inmuebles en general, desarrollar negocios inmobiliarios y la industria de la construcción de bienes inmuebles por adherencia, como edificios, caminos, puentes, canales, desagües, instalaciones industriales y otros similares, y la producción e instalación de bienes e implementos para dicha industria.

f) Transporte terrestre, aéreo, marítimo y fluvial, por cuenta propia o ajena, y la realización, por cuenta propia o ajena, de operaciones y actividades portuarias comprendiéndose dentro de ellas especialmente labores de muellaje, lanchaje, movilización de carga, almacenaje, estiba y desestiba de naves y aeronaves, y la promoción, desarrollo y explotación de la actividad turística en el país.

g) Fabricar, distribuir y comerciar en general, envases de todo tipo.

h) Explotar equipos de computación electrónica, en todas sus formas, pudiendo al efecto prestar asesorías de administración y organización de empresas, estudios de mercados y de factibilidad e investigación operativas.

i) Realizar también actividades y negocios relacionados con la minería, incluyendo, entre otros, la prospección, reconocimiento, exploración y explotación de yacimientos mineros, y la pesca o caza de seres y organismos que tienen en el agua su medio normal de vida, pudiendo comerciar con ellos en cualquier forma.

j) Participar, en conformidad a la ley, en empresas de objeto bancario y, en general, de servicios financieros, de seguros, de warrants, de almacenamiento y depósito de mercaderías y en la administración de fondos mutuos y previsionales.

#### Documentos Constitutivos:

La Sociedad fue constituida por escritura pública de fecha 31 de octubre de 1934, otorgada ante el notario de Santiago don Luis Azócar Álvarez. El Decreto Supremo N° 3.610 del 22 de noviembre de 1934 autorizó su existencia. Las pertinentes inscripciones se efectuaron a fojas 1.813 N° 1.008 y a fojas 1.829 N° 1.009 en el Registro de Comercio de Santiago, correspondiente al año 1934.

El estatuto social ha sido modificado en diversas ocasiones, de las cuales cabe destacar las efectuadas por escritura pública de fecha 20 de abril de 1982, otorgada ante el Notario de Santiago don Andrés Rubio Flores, en la cual quedó refundido su texto luego de acomodarlo a disposiciones de la Ley N° 18.046; aquella en que se aumentó su capital, el que actualmente se encuentra dividido en 1.299.853.848 acciones sin valor nominal, conforme a la aplicación de las disposiciones contenidas en escritura pública otorgada el 29 de enero de 1988 ante don Andrés Rubio Flores, y cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial del 10 de febrero de 1988 e inscrito a fojas 3.268 N° 1.690 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 1988; la que consta en escritura pública de fecha 7 de mayo de 2003, otorgada ante el Notario de Santiago don René Benavente Cash, que cambió su nombre a contar del 1° de octubre de 2003 por el de Empresas Copec S.A., y cuyo pertinente extracto fue publicado en el Diario Oficial del 31 de mayo de 2003 e inscrito a fojas 14.697 N° 11.252 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2003; y, por último, la que consta en escritura pública con fecha 12 de septiembre de 2008, otorgada ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, donde sustituye la moneda en la cual se expresa el capital social en los estatutos de la Compañía, se llevan los registros contables financieros y se emiten los estados financieros de la Compañía, de pesos moneda de la República de Chile a dólares moneda de los Estados Unidos de América, con vigencia a contar

del 1° de enero de 2008, todo como se establece en el Artículo Cuarto Transitorio de los estatutos sociales, disposición que se agrega a los mismos, y cuyo extracto fue publicado en el Diario Oficial del 10 de octubre de 2008 e inscrito a fojas 46.937 N° 32.354 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2008.

Finalmente, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de mayo de 2018, cuya acta fue reducida a escritura pública el 7 de junio del mismo año en la Notaría de Santiago de don Félix Jara Cadot, se adecuaron los estatutos de la Sociedad a la Ley N° 18.046, sobre Sociedades Anónimas y a su Reglamento, como consecuencia de las modificaciones que han tenido estos cuerpos legales, fijándose un texto actualizado y refundido de los mismos. Un extracto de esta escritura fue inscrito a fojas 43.643 N° 22.756 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago de 2018, y publicado en el Diario Oficial de 18 de junio del mismo año.



## SUSCRIPCIÓN DE LA MEMORIA

Conforme con lo señalado en la Norma General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, la presente memoria es suscrita por los Directores de la Sociedad, quienes en conjunto con el Gerente General se declaran responsables por la total veracidad de la información contenida en ella.

DocuSigned by:

*Roberto Angelini Rossi*

8D9CC5A2E75D4FF...

Roberto Angelini Rossi  
Presidente  
5.625.652-0

DocuSigned by:

*Jorge Andueza Fouque*

4E13A6A139CB420...

Jorge Andueza Fouque  
Vicepresidente  
5.038.906-5

DocuSigned by:

*Marcela Achurra González*

E5EAB048EB66460...

Marcela Achurra González  
Directora  
9.842.299-4

DocuSigned by:

*Maurizio Angelini Amadori*

9ED9A2EA5508458...

Maurizio Angelini Amadori  
Director  
13.232.559-6

DocuSigned by:

*Manuel Enrique Bezanilla*

1B57D537970D47C...

Manuel Bezanilla Urrutia  
Director  
4.775.030-K

DocuSigned by:

*Juan Edgardo Goldenberg*

647E26E0345C471...

Juan Edgardo Goldenberg Peñafiel  
Director  
6.926.134-5

DocuSigned by:

*Karin Jürgensen*

7D5D0FA37F62453...

Karin Jürgensen Elbo  
Director  
7.368.458-7

DocuSigned by:

*Andrés Lehuedé Bromley*

8D7942D09E844E5...

Andrés Lehuedé Bromley  
Director  
7.617.723-6

DocuSigned by:

*Francisco León*

9E2BC745430441B...

Francisco León Délano  
Director  
6.655.380-9

DocuSigned by:

*Eduardo Navarro Beltrán*

47E930C65C0F40C...

Eduardo Navarro Beltrán  
Gerente General  
10.365.719-9